DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 343 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

Montevideo, Viernes 28 de Junio de 1991 - Nº 23367

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICE. - Indice de Precios al Consumo mayo 1991.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICE. - Indice de Precios al Consumo mayo 1991.

CUADRO No 1

INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS.

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES		
	MAYO 1991	ABRIL 1991	MENSUAL MAYO/91 ABRIL/91	ACUMULADA AÑO 1991	ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
TOTAL GENERAL	2584,81	2377,64	8,71	31,56	117,86
ALIMENTOS Y BEBIDAS	2529,24	2396,31	5,55	25,88	96,31
Pan y cereales	2227,10	2078,98	7,12	34,87	114,11
Carnes, aves y pescados	2818,88	2716,44	3,77	21,54	91,63
Aceites y grasas	1966,30	1894,86	3,77	31,07	107,45
Leche, queso y huevos	2558,50	2191,53	16,74	48,15	112,18
Frutas y verduras	2227,19	2305,72	-3,41	-1,41	42,65
Frutas	1670,75	1837,44	-9,07	-11,87	82,87
Verduras	2646,59	2658,69	-0,46	4,50	29,14
Azucar, mermeladas y dulces	2105,58	2008,65	4,83	29,32	91,57
Comidas fuera del hogar	3079,29	2879,79	6,93	28,84	124,19
Alimentos no clasificados en otra partida	2687,90	2552,36	5,31	30,85	94,52
Caf¿, te y yerba	2583,43	2470,34	4,58	26,42	88,59
Condimentos y otros alimentos	2887,84	2709,32	6,59	39,21	105,58
Bebidas sin alcohol	2516,89	2395,65	5,06	31,03	124,05
Bebidas alcoholicas	2262,75	2027,27	11,62	45,87	155,26
VESTIMENTA Y CALZADOS	3030,76	2736,06	10,77	39,19	134,50
Vestimenta de hombres	2944,94	2573,24	14,44	47,23	140,29
Vestimenta de mujer	3013,40	2662,81	13,17	27,50	143,45
Vestimenta de niños	2653,84	2457,34	8,00	53,11	104,68
Calzado de hombre	2818,04	2568,54	9,71	43,65	132,24
Calzado de mujer	2995,58	2861,70	4,68	27,14	131,42
Calzado de niños	3441,81	3186,59	8,01	57,93	132,82
Reparación de calzados	4717,77	4281,67	10,19	42,52	135,65
Mercería, telas, hilados y servicios	3089,95	2904,57	6,38	34,35	131,63
VIVIENDA	2316,44	2061,03	12,39	37,71	117,56
Alquiler e impuestos	3028,56	2863,69	5,76	40,60	127,95
Cuota de vivienda B.H.U.	2643,72	2597,91	1,76	36,87	107,24
Combustible y alumbrado	1891,62	1616,47	17,02	32,39	104,40
Otros gastos de vivienda	2198,98	1810,02	21,49	43,87	129,49

CUADRO No. 1

(CONTINUACION)

RUBROS	NUMEROS INDICE		VARIACIONES		
	MAYO 1991	ABRIL 1991	MENSUAL MAYO/91 ABRIL/91	ACUMULADA AÑO 1991	ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
MUEBLES, ACCESORIOS, ENSERES DOM. CUIDADO DE LA CASA	2680,31	2544,45	5,34	35,00	120,94
Muebles	3226,27	3076,29	4,88	24,06	137,05
Textiles p/hogar y otros accesorios	2273,53	2190,72	3,78	46,66	109,14
Electrodom¿sticos	1688,12	1605,03	5,18	32,79	101,89
Servicio dom¿stico	3799,87	3607,40	5,34	38,86	139,08
Mantenimiento del hogar NEEOP	2787,10	2630,88	5,94	33,69	117,85
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD	3086,17	2748,65	12,28	31,22	169,10
Productos medicinales y farmaceúticos	2192,40	2121,93	3,32	28,25	119,39
Aparatos y equipos terapeúticos	1906,85	1768,46	7,83	25,09	118,79
Servicios m¿dicos y odontológicos	3310,41	2911,61	13,70	31,76	178,91
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2152,74	1865,72	15,38	31,01	153,33
Utilización y mantenimiento transportes	2375,53	2106,30	12,78	38,03	146,44
Servicio de transporte	1917,73	1612,17	18,95	22,65	157,93
Servicios de comunicaciones	6000,00	6000,00	-.-	117,97	300,00
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREATIVOS CULTURALES	2687,10	2529,87	6,21	37,59	121,22
Equipos y acces. de esparcimiento y diversión	1807,72	1663,18	8,69	29,46	129,41
Servicio de esp. recr. y cultural	3009,10	2829,09	6,36	37,60	119,46
Libros y material de lectura	2882,21	2766,62	4,18	43,90	120,22
ENSEÑANZA	3985,06	3501,70	13,80	53,78	145,43
Matrículas y otros gastos	5161,77	4545,71	13,55	62,99	150,81
Textos y material escolar	1928,31	1676,91	14,99	21,62	123,02
OTROS GASTOS DE CONSUMO	2763,99	2612,69	5,79	33,28	119,51
Cuidados personales	3686,03	3478,88	5,95	44,34	131,47
Efectos y otros artículos personales	2661,89	2539,20	4,83	38,01	123,41
Tabaco y cigarrillos	2620,10	2479,74	5,66	34,77	112,73
Bienes y servicios NEEOP	27[illegible],30	2544,43	8,01	12,65	122,84

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE OMEDIO ANUAL Y MENSUAL

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

AÑOS Y MESES	INDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	TRANSPORTE Y COMUNICA- CIONES	ESPARCIMIEN. EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL	ENSEÑANZA	OTROS GASTOS DE CONSUMO
DICIEMBRE 1985.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1986...........	136,05	148,51	133,47	119,97	135,12	131,90	122,25	128,64	141,64	137,43
1987...........	222,54	237,09	228,14	197,96	233,10	218,15	194,54	222,18	268,14	226,10
1988...........	360,94	374,47	374,00	330,36	380,31	359,46	318,09	392,26	435,29	370,34
1989...........	651,30	676,13	666,76	601,19	672,70	670,92	563,17	692,99	808,38	660,37
1990...........	1.384,19	1.491,21	1.470,82	1.238,75	1.398,16	1.418,28	1.062,44	1.366,24	1.794,71	1.411,19
1991 =====										
Enero..........	2.106,81	2.108,18	2.261,78	1.900,20	2.130,76	2.556,97	1.808,13	2.094,66	2.664,13	2.222,25
Febrero........	2.180,57	2.182,38	2.388,53	1.950,39	2.297,56	2.577,35	1.816,39	2.306,60	2.647,02	2.354,41
Marzo..........	2.289,51	2.286,08	2.548,28	2.016,14	2.414,76	2.725,62	1.832,69	2.467,82	3.460,32	2.479,30
Abril..........	2.377,64	2.396,31	2.736,06	2.061,03	2.544,45	2.748,65	1.865,72	2.529,87	3.501,70	2.612,69
Mayo...........	2.584,81	2.529,24	3.030,76	2.316,44	2.680,31	3.086,17	2.152,74	2.687,10	3.985,06	2.763,99
Junio..........										
Julio..........										
Agosto.........										
Setiembre......										
Octubre........										
Noviembre......										
Diciembre......										
PROMEDIO ANUAL.										

CUADRO No. 3A

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.

Base Diciembre 1985 = 100 Montevideo

M E S E S	1991	1990	1989	1988	1987	1986
Enero...........	2.106,81	901,65	472,19	278,50	177,38	105,65
Febrero...........	2.180,57	963,46	502,29	288,98	183,36	109,51
Marzo...........	2.289,51	1.049,91	537,28	302,73	196,17	115,40
Abril...........	2.377,64	1.123,54	565,48	317,48	201,15	121,02
Mayo...........	2.584,81	1.186,48	582,04	324,88	205,33	123,92
Junio...........		1.300,21	626,30	341,24	214,49	129,94
Julio...........		1.373,57	663,02	370,08	228,28	138,12
Agosto...........		1.450,04	692,37	382,47	235,93	144,06
Setiembre...........		1.662,63	726,26	398,55	241,84	150,52
Octubre...........		1.770,21	779,24	426,89	253,46	158,33
Noviembre...........		1.863,71	810,98	445,81	264,64	165,51
Diciembre...........		1.964,81	858,16	453,63	268,41	170,65
PROMEDIO ANUAL........		1.384,19	651,30	360,94	222,54	136,05

CUADRO No. 3B

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES. AÑOS 1984 - 1991

Base Marzo 1973 = 100 Montevideo

M E S E S	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984
Enero...............	623.652,8	266.904,3	139.776,6	82.440,9	52.507,6	31.274,3	16.959,9	10.437,8
Febrero.............	645.487,1	285.201,1	148.686,7	85.543,2	54.277,8	32.415,8	17.508,9	10.860,2
Marzo................	677.735,3	310.791,8	159.044,3	89.613,4	58.069,8	34.159,7	18.649,4	11.107,3
Abril................	703.823,3	332.587,6	167.392,0	93.979,7	59.543,9	35.823,3	20.513,6	11.611,9
Mayo.................	765.149,3	351.219,0	172.294,1	96.170,2	60.781,3	36.683,1	21.361,2	12.136,2
Junio................		384.885,0	185.395,8	101.013,1	63.492,8	38.465,9	22.000,4	12.905,4
Julio................		406.600,9	196.265,6	109.550,2	67.574,9	40.889,2	23.504,9	13.696,3
Agosto...............		429.237,4	204.953,7	113.217,9	69.839,4	42.645,7	24.390,4	14.243,8
Setiembre...........		492.167,7	214.985,7	117.977,8	71.588,9	44.556,6	25.243,5	14.673,6
Octubre.............		524.013,3	230.668,8	126.367,0	75.028,6	46.868,5	26.262,2	15.485,2
Noviembre...........		551.691,0	240.064,4	131.967,6	78.338,1	48.993,9	28.007,3	15.768,3
Diciembre...........		581.618,3	254.030,5	134.282,5	79.454,1	50.515,4	29.601,8	16.173,3
PROMEDIO ANUAL......		409.743,1	192.796,5	106.843,6	65.874,8	40.274,3	22.833,6	13.258,3

CUADRO No. 4

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR, DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES, SEGUN ARTICULOS.

Base Diciembre 1985 = 100

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	MAYO 1991 N $	ABRIL 1991 N $
Arroz	Kilo	1.544,61	1.493,69
Harina de trigo	Kilo	563,95	525,81
Ravioles	100 unidades	3.475,12	3.252,47
Factura común con grasa	Kilo	3.833,38	3.495,75
Pan franc¿s	Kilo	724,00	704,27
Pan chico marsell¿s o porteño	Kilo	1.588,20	1.447,58
Pulpa de cuadril	Kilo	4.203,29	4.095,51
Pulpa de nalga	Kilo	4.228,12	4.109,59
Costillas	Kilo	3.681,90	3.543,48
Paleta	Kilo	3.112,30	3.033,49
Asado	Kilo	3.101,44	2.948,17
Chorizos	Kilo	6.310,38	5.848,32
Paleta de primera	Kilo	17.978,35	17.221,50
Pollos	Kilo	3.424,11	3.394,77
Bifes de pescado	Kilo	4.260,15	4.073,14
Manteca	Paquete 100 grs.	873,72	825,80
Aceite de girasol	Litro	2.448,13	2.377,87
Leche	Litro	602,90	500,00
Queso fresco Colonia	Kilo	7.588,76	6.355,52
Huevos	1/2 Docena	935,44	847,83
Banana	Kilo	1.208,26	1.394,29
Manzanas	Kilo	1.431,03	1.395,19
Naranja	Kilo	624,47	534,93
Zanahoria	Kilo	989,83	980,64
Cebolla	Kilo	1.592,57	1.495,44
Lechuga	Unidad	744,26	380,56
Tomate	Kilo	1.470,95	1.087,01
Papas	Kilo	585,64	664,01

CUADRO No. 4
(Continuación)

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	MAYO 1991 N $	ABRIL 1991 N $
Azúcar	Kilo	1.458,84	1.405,74
Caf¿ molido	1/4 Kilo	2.687,50	2.555,98
Yerba mate	Kilo	6.742,31	6.460,20
Refrescos	Litro	1.646,94	1.561,91
Cerveza	Litro	1.715,73	1.613,07
Vino	Litro	1.661,65	1.449,05
Camisa indistinto	Unidad	55.474,74	49.874,03
Pantalón vaquero indistinto	Unidad	71.861,02	68.040,93
Traje indistinto	Unidad	296.347,58	259.247,38
Zapato mocasín	Par	74.055,75	67.556,58
Calzado deportivo niños	Par	15.853,65	13.921,78
G¿nero polyester	Metro	8.343,73	7.864,11
Electricidad	Tarifa 183 Kw	29.150,00	24.100,00
Tel¿fono	Cuota y 210 a	22.960,40	17.804,68
Gas natural por red	Tarifa 45 met	34.460,04	28.597,46
Supergás	13 Kilos	18.644,52	16.380,00
Agua	12 metros cúb	6.852,60	4.449,60
Pintura	4 Litros	10.968,13	10.321,38
Cocina con horno	Unidad	625.378,81	581.409,57
Afiliación mensual a Mutualista	Cuota	42.897,84	37.653,20
Taxi	Bajada de ban	2.708,50	2.444,00
Diarios	Promedio	1.385,18	1.313,83
Enseñanza primaria	Cuota	122.827,10	104.337,02
Servicio peluquería de mujer	Unidad	6.039,68	5.762,50
Cigarrillos c/filtro	Cajilla	2.026,74	1.918,35

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ADELAIDA LA PAZ DE CEDRES y PEDRO TOMAS CEDRRES ROCHA, (Ficha F/767/987).
Montevideo, 5 de octubre de 1987.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25200 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEGUNDO TURNO

RAUL MANZANARES TEDESCO, (Ficha 1041/89).
Montevideo, 21 de noviembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24690 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

NOVELA CRISTINA GHINI CERONI DE FRANCO, (Ficha A 1131/85).
Montevideo, abril 17 de 1986.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 16096 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BLANCA VIOLETA SERVENTE GALLINARA DE SATRE, (Ficha A/37/991).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26254 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELVIRA RODRIGUEZ DE MARTINIANO E ISAIAS MARTINIANO ORTIZ, (Ficha A/651/86).
Montevideo, 1º de setiembre de 1987.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26452 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEXTO TURNO

LUISA o TEI o TEY o THEI BARATIERI, (Ficha E Nº 1337/88).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 21723 Jun 13- v Jul 01

JUAN ROBERTO YATTONI SCHINCA O JUAN ROBERTO DOMINGO YATTONI SCHINCA, (Ficha E 779/88).
Montevideo, 6 de setiembre de 1988.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25219 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEPTIMO TURNO

MERI ISAAC BENSUSAN, (Ficha S 313/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24817 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ANTONIA SANZONE o SANSONE MARONE DE PELUFFO, (Ficha S/581/85).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26324 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NOVENO TURNO

JUANA MUÑOZ ARCAS DE FALCHETTI, (Ficha D/472/989).
Montevideo, 23 de junio de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25248 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMO TURNO

RICCIARDI DEBITONTO ARIEL,
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20057 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CAMMISA GILI, (Ficha 1098/87).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Esc. María Helena Mainardi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26000 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA GONZALEZ GIRALDI, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25027 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ESTHER FARO SANDAMIL, (Ficha A. 65/91).
Montevideo, abril 25 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20617 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

STANISLAWA o ESTANISLAVA DZICZER o DZICZER o DIZEK KANIA, (Ficha A/158/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24903 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ENRIQUE FRANCISCO FERNANDO MARIA KAMINSKI o ENRIQUE FRANCISCO KAMINSKI ESPOSITO, (Ficha A/88/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25011 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BLANCA o BLANCA ROSA ANTELO BOBENRIETH de BIONDA, (Ficha A/146/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23219 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

RAUL BELEN LARRAÑAGA, (Ficha A. 162/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25327 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ADELINA ODDONE de CREMONI, (Ficha A/155/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25344 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBERTO JUAN ANDRES LOIZAGA, (Ficha A. 137/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25418 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AURORA PEDREIRA COLLAZO DE COTELO y VENUS PEDREIRA COLLAZO, (Ficha A/160/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25419 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUAN o GIOVANNI MARIO PIGNANELLI ADAMO,
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25246 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ALEJANDRA o ALEKSANDRA o ALEKSANDRA VARANAUSKAITE SIUDIKAITE, (Ficha A/145/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25567 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ASUNCION RIVERO, (Ficha A/73/991).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25646 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LINO DUARTE RODRIGUEZ, (Ficha A/118/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25841 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

COSME SOTELO PEREZ, (Ficha A. 172/91).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25966 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROSA BATALLA FAGUNDEZ, (Ficha A/114/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26001 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PRAXEDES ANIBAL DELASIO ARBELO Y MARIA ELENA o GREGORIA MARIA ELENA DELASIO ARBELO, (Ficha A 107/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 34.400,00 10/pub 26098 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE FAVIERI MOLITERNA E HIPOLITA CECILIA CORREA PANIZZA, (Ficha A 163/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 34.400,00 10/pub 26102 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMON FERRERO COLOMBO, (Ficha A/153/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26336 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ZULEMA VELAZQUEZ BARRERA, (Ficha A/368/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Belbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELENA FLORIDA CALLEROS PEREIRA, (Ficha A 96/91).
Montevideo, mayo 7 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24686 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICTOR JOSE RAMELA de CASTRO, (Ficha A/118/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25229 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ENRIQUE FRANCISCO GONZALEZ COLLAZO, (Ficha A 109/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24818 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JOSE FELIX LORENZONI MORINI, (Ficha A/107 BIS/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24902 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ROSALIA MIRA PAZOS, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25039 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARIA JOSEFA CASTIÑEIRAS LINARES o LIÑARES o LIÑAVES, (Ficha A. 120/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25410 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ISABEL MARTINEZ LOUREIRO, (Ficha A. 128/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25525 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA ESPERANZA PIRIZ CALIGARI o CALLIGARI o GALLIGARI, (Ficha A. 108 bis/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25535 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ENRIQUE ROGRIGUEZ PORTELA, (Ficha A/81/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25215 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TELESFORO OLAVIAGA LLANOS y JULIETA MOREA LAXAGUE, (Ficha A. 127/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25719 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARMEN RIVAS, (Ficha A/100/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26015 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ESTEFANIA BAGLI de GRIE o GRIECO, (Ficha A/111/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26026 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL ZENON SOLER PONS, (Ficha A. 471/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 20736 Jun 17- v Jul 03

MARY ESTHER AREZO PEREZ, (Ficha A 45/91).
Montevideo, abril 2 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24668 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ELBA MANSILLA RODRIGUEZ, (Ficha A 84/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24684 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

IGNACIO VISTOSO, (Ficha A. 89/991)
Montevideo, abril 22 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22498 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VALENTIN GARCIA BLANCA o GARCIA FERNANDEZ, (Ficha A/141/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24974 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CARLOS GAVIOLI CAGNONE, (Ficha A 122/91).
Montevideo, mayo 6 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24998 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN CUSATO SITA o CITA, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25112 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

LUIS JOSE SANROMAN FERNANDEZ, (Ficha A/79/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostando, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25158 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO BERNARDO GIUDICI o GIUDICE ADAMI y de OFELIA ANTUNEZ SARAVIA de GIUDICI, (Ficha A/68/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25502 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MELANIA TECHERA CERCHIARA, (Ficha A/127/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25236 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EUGENIO GROSS FRIEDMANN, (Ficha A. 143/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25594 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN ZACARIAS DELGADO DELGADO, (Ficha A/439/990).
Montevideo, 19 de nociembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25654 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DAMASIO EUSEBIO TEXEIRA RAMIREZ e ISIDORA COLLAZO de TEXEIRA, (Ficha A/431/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25663 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUEL LORETO SASIA VARELA, (Ficha A/98/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26329 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMA EDUARDA GARCHULO GARCHULO o GARGIULLO GARGIULLO, (Ficha A/113/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26462 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMOCTAVO TURNO

HERSZ BERGAZYN POKORSKA, (Ficha A. 76/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21752 Jun 12- v Jun 28

MARIA GUILLERMINA FERREIRA JARA de DE AVILA, (Ficha A/111/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25120 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JORGE SANDALIO XIMENEZ ROMAN, (Ficha A/125/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25122 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 22

ADILCIA MARTINA o MARTINA ADILCIA DELGADO ACOSTA de RAIMONDO, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 22497 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GIOVANNI GELOSO o GELOSO ARFINETTI, (Ficha A/123/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24829 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GLADYS BEATRIZ MONTES de OCA CORREA y OTERMIN LAUREANO MONTES de OCA DOMENECH, (Ficha A/66/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24856 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CARLOS ALBERTO GALLARDO BARATELLI, (Ficha A/118/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24972 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DORA ACOSTA ESCOTTO o SCOTO de RIGHETTI, (Ficha A. 52/91).
Montevideo, abril 9 de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25262 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RENE ALBERTO CALLEROS MATOS, (Fichvideo, 2 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25406 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CELIA ZORAIDA GUERENDIAIN GAMOU de URAGA, (Ficha A/122/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25417 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AIDA MARIA VUONO PUCCIANO, (Ficha A/131/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25230 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SATURNINO LOPEZ ARAUJO, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25235 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PEDRO DE BLASI o DI BLASI D'ANGELO, (Ficha A/144/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25263 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROSA LINDA VERNAZZA BUSCASSO, (Ficha A/134/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25655 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA o MARIA FELICIA JUDE o JUDIS o YUDIS CHICO de HERNANDEZ, (Ficha A/55/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25656 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HECTOR MANUEL MARTINEZ BOLON, (Ficha A. 126/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25890 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA del CARMEN VOLPI SANTORO, (Ficha A. 348/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25901 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANDRES MIGUEL GOMEZ BUSTILLO, (Ficha A. 167/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25972 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROBERTO GENOVARIO TAMBASCO SMIRCICH, (Ficha A/128/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25986 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HUGO SALVADOR ANTONACCIO ESCONDEUR, (Ficha A/141/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26008 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAQUEL o RACHEL BENCHOAM o BENCHOA GABAY de BECHOAM, (Ficha A/162/991).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26337 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS SANSONE PARDIÑAS, (Ficha A/110/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26455 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMONOVENO TURNO

TERESA BELEDO, (Ficha A 90/91).
Montevideo, mayo 6, 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24667 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA CARMELA VALENTE de MAGURNO, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25024 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BLANCA IBERIA SILVERA CABRERA de PEREIRA, (Ficha A/120/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25125 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

LUIS ALBERTO UMPIERRE O UMPIERRE URQUHART, (Ficha A 112/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 22134 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARCELINA SOSA de ERGUIZ, (Ficha A/138/991).
Montevideo, 5 de de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24885 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ISIDRO ISIDORO CABRERA CABRERA o CLAVERO, (Ficha A/122/991).

Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24973 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

PILAR LEON MARQUEZ, (Ficha A/134/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25044 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN o GIOVANNI ROSELLO, (Ficha A/131/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25100 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BIAGIO MONZILLO CANCARO, (Ficha A/51/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
ina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22019 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CLOTILDE GALLO PANONE o PANNONE, (Ficha A. 81/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25413 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANTONIO RAMON MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25451 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FRANCISCA PONS TORRES, (Ficha A/145/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25537 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA DELFINA PINTOS GONZALEZ de MENESES, (Ficha A. 79/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25528 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA LUISA QUARONI VERCESI, (Ficha A/141/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25533 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ADONIAS ALCEO PEREYRA MESONES, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25534 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS ALBERTO GALAN COMELLI, (Ficha A/110/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. de. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25662 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEVERO BLANCO RECARTE RODRIGUEZ, (Ficha A/66/991).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25664 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FRANCISCO MARQUEZ, (Ficha A/117/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26003 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DOROTEA SENA BARRETO, (Ficha A 128/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26109 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ADELAIDA IRENE ZUNINO VERZELLO, (Ficha A/125/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26282 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARMINE DI MITRO CATENA, (Ficha A/07/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26314 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUEL GONZALEZ GARCIA y AVELINA CAMEAN TASENDE, (Ficha A/148/991).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26457 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMO TURNO

ANIBAL ALBERTO VIGNA GARDIOL, (Ficha A. 84/91).
Montevideo, mayo 2 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 20/pub 21973 Jun 04- v Jul 04

MARIA JULIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha A/44/991).
Montevideo, 9 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 19587 Jun 13- v Jul 01

MARIA ENRICHETTA o ENRIQUETA ROVERANO de RAPPO y ERNESTO RAPPO, (Ficha A/95/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24763 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AMERICO ANICETTI PEREZ, MARIA RAMONA PEREZ DE ANICETTI, AMERICO ANICETTI MAGLIA y WASHINGTON ANICETTI PEREZ, (Ficha A/413/990).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 34.400,00 10/pub 24913 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HAAKON TRIGVE SEMENLENG, (Ficha A/89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 22172 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CESAR BUTLER MARTI y EVA FERRARI MARTINEZ, (Ficha A/107/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25099 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

RUBEN ADOLFO PUENTE RODRIGUEZ, (Ficha A/30/91).
Montevideo, 22 de marzo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22615 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ALBERTO PABLO O PABLO FERREIRA LUCERO, (Ficha A/22/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1991.
Mirtha G. Donofrio, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25261 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ESPERANZA ROSA PERTUSSO o PERTUSO y de ISMAEL GLAUCO RUBBO PERTUSSO o PERTUSO, (Ficha A/329/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
<PIEC>
01) N$ 34.400,00 10/pub 25383 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

CARMEN CELIA LAPETINA LINGUITI, (Ficha A/114/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25568 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEON MICHEL, (Ficha A./118/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25595 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUANA LUISA CALABRIA SANTOS de PALLERO, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25653 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS BARRON GOMEZ, (Ficha A. 67/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25701 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE MARIA VEIGA MAILAN, (Ficha A/63/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25984 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMONA JOSEFA PALE o PALES, (Ficha A/73/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25985 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ENRIQUE ARIEL ESPINA VILA, (Ficha A/416/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26078 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ISABEL MARIA DEL ROSARIO BRAGA CASTAGNET, (Ficha A./407/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26082 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANA RAQUEL DE VERA DE BENITO, (Ficha A 116/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26108 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ZUNILDA ESCOTO TERRA DE GAMBA, (Ficha A 92/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26189 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AURELIO SEVERINO BURGUEÑO BURGYEÑO, (Ficha A/403/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26456 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO MENDOZA SAINZ, (Ficha S/155/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21604 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JORGE LUIS JOSE SZABO, (Ficha S/67/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21886 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JULIO CESAR MEDOLA ALBERTI, (Ficha S/193/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24665 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HECTOR ALBERTO BESSIO, (Ficha S/213/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25028 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO FERME BUONOMO, (Ficha S 157/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24821 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

VICTORINO JUAN PEREIRA JAUNARENA, (Ficha S/139/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24891 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

LEONOR MARIA GARCIA, (Ficha A/249/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25110 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JOSE LORENZO LUCIANO O JOSE LORENZO BURCI GUERRINI O GUERINI, (Ficha S 225/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25423 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SERAFIN TOME ESTEVEZ, (Ficha S 251/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24849 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS TASENDE SANCHEZ, (Ficha S. 81/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25043 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE PEREIRO VAZQUEZ, (Ficha S/223/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25237 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAUL PEDRO SERVENTE PEREZ, (Ficha S/245/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25249 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDUARDO CAMURATI NAONE, (Ficha S. 221/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25529 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ZULEMA AMABELIA PEREIRA o PEREYRA PEREIRA, (Ficha S. 261/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales1
oñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25530 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ALBERTO ARTEMIO CALO MONTES de OCA, (Ficha S. 269/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25713 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA ANTONIA MEDICI GHIONE, (Ficha S./151/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26081 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OMAR PEREZ BECERRA, (Ficha S/ 270/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ELVIRA EMILIA BURATTI MASSINO, (Ficha S/256/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ARMANDO ARTURO BONJOUR MALAN, (Ficha S/204/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25114 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AIDA CATALINNA FERNANDEZ PEZZOTTA, (Ficha S/258/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25117 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HUMBERTO LUIS ANDRES BANCHERO CASERZA, (Ficha S 238/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24813 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BALDOMERO DOMINGO ALONZO RODRIGUEZ, (Ficha S/234/991).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24889 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

HERIBERTO GABRIEL HERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/152/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23226 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MANUELA AIROA VITUREIRA O MANUELA AYROA VITUREIRA, (Ficha S 182/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24847 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RAUL MARIO CAPDEVILLE SUEYRAS, (Ficha S 200/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24906 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA GONZALEZ de DURAN, (Ficha S. 120/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25351 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLGA AGUSTINA ARBENOIZ del PUERTO de SILVA, (Ficha S. 124/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25420 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

YOLANDA MUSTO RAFFO de GRASSO, (Ficha S/112/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25425 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIO EMILIO ARMESTO, (Ficha S. 210/90).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25159 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

OTTO CARDOSO, (Ficha S. 106/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25218 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELADIO MONTES RODRIGUEZ Y PEREGRINA CASTRO LOPEZ, (Ficha S 236/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25221 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NATALIO JAIME SALMUN, (Ficha S/168/991).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25566 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NELSON HECTOR DAL BROI ROSI, (Ficha S. 308/91).

Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñ
01) N$ 34.400,00 10/pub 25718 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JESUS PEAGUDA PEREZ, (Ficha S/300/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26002 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NOR CAMELIA, (Ficha S./264/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26009 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ENRIQUE IGIELKA, (Ficha S./296/91).
Montevideo, 11.de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26077 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOTERCER TURNO

HERALDO FRANCHI ARROYO, (Ficha S/127/91).
Montevideo, 31 mayo 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24672 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CELIA OTILIA FERNANDEZ HERMIDA, (Ficha S/95/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24687 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

AMBROCIO RENE o AMBROSIO RENE de los SANTOS, (Ficha S/151/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25025 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA BERTA CARRASCO ARISTEGUI, (Ficha S/61/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25032 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

OFELIA NELIDA FONTAN VENEZIANO, (Ficha S/159/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25198 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

NATALIO O NATALE BRUNO DE LUCA, (Ficha S 81/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24905 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA INES MONTES LENGUAS de CASTELLS, (Ficha S. 133/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25321 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RAMON OLIS MERLO GARRIDO, (Ficha S. 183/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivero, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25324 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUAN CARLOS CASTRO BALDOMIR, (Ficha S. 131/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25328 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AURELIO FRANCISCO RECCHIA MILANO, (Ficha S 89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25408 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

YOLANDA AIDA EZZAQUI, (Ficha S/79/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25250 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS ALBERTO PENTEADO o PENTIADO LALLANA, (Ficha S. 199/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25523 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CORNELIA EUFEMIA o EUFEMIA CORNELIA GAMARRA, (Ficha S./143/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26083 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

RIVELLO NARDI FLORES, RICARDO FRANCISCO, (Ficha S./130/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21793 Jun 12- v Jun 28

CARLOS MARIA RODRIGUEZ AZANZA, (Ficha S/100/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25199 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 22

HECTOR OSCAR CERRUTI OLCESE, (Ficha S 196/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24815 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

BLANCA IRMA NAVARRO OLIVERA de MOIZO, (Ficha S. 160/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Revello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22487 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

HORTENCIA U HORTENSIA SUAREZ SANDE, (Ficha S 240/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25407 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA CELIA SANDE VARELA DE LOZANO, (Ficha S 172/91).
991.
Esc. MAría M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25412 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NEVART NORENDZAYAN DE JAMBOLATIAN O NEVART O NUVART NORENSZAYAN O NORENZAIAN BEDIKIAN O VEDIKIAN, (Ficha S 54/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25453 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALCIDES CAZAL o CASAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha S. 236/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25501 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 246/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24830 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HORTENCIA u ORTENCIA FERNANDEZ GONZALEZ o FERNANDEZ GONZALEZ de ARIETE, (Ficha S. 190/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25205 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SATURNINO EMINELCI PAZ LAZCANO O PAZ LASCANO, (Ficha S 228/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25224 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN PABLO o JUAN PABLO LORENZO AMBROSIO ROVELLA o ROBELLA, (Ficha S/244/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25231 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE GONZALEZ FESTI, (Ficha S/152/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25239 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE MARIA RABADE PIÑEIRO, (Ficha S/210/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25247 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANGELA o ANGIOLA INDACO FUMIANO DE FERA, (Ficha S/252/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400.00 10/pub 25251 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELIDA VEDA e ELIDA VEDA MAGDALENA o ELIDA BEDA LANDA PEDROZO o LANDA PEDRODSO de BLANCO; y de ANDRES BLANCO SANTOS, (Ficha S/112/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25575 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUANA PAULINA TORRES DE CURBELO, DE JUAN DE O DE DIOS TORRES PERDOMO Y DE PAULINA ACOSTA GONZALEZ DE TORRES, (Ficha S 154/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25658 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NELLI o NELLY FERNANDEZ EGUIGUREN de ARAMBURU, (Ficha S. 298/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25714 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUELA FLORENCIA GHELFA REBOLINI o REBOLLINI de PICARONI, (Ficha S/153/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26016 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AIDA IVONE o IVONNE PEREIRA, (Ficha S./188/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26080 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PEREZ GOTTA, MIGUEL ANGEL, (Ficha S/120/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26328 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTONIO APOLO CORNAGO LEAL, (Ficha S./206/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26981 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA CORRAL LABAJO de SCHWEIZER, (Ficha S/149/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25118 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROLANDO ENRIQUE LANATA FRANCO, (Ficha 111/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22624 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

AMBROSIA DEOLINDA HERNANDEZ SILVA, (Ficha S. 105/91).
Montevideo, 7 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23497 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANA MARIA BUXAREO SAINT MARTIN, (Ficha S 427/90).
Montevideo, mayo 17 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24854 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ATILIO ANGEL LIGRONE MESANO, (Ficha S 465/90).
Montevideo, diciembre 5 d Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24904 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FERMIN ANGEL IZA IZA, (Ficha S. 119/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25322 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TEODORA GENARA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha S. 133/91).

Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25350 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ROSALIA VILARIÑO PEREZ de CARBALLO, (Ficha S. 25/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25405 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ROSA FEIG de STEIN o ROSA FEIG SLOMOWICZ, (Ficha S. 141/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24831 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROMAN DOMINGUEZ VIEITEZ, (Ficha S. 145/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25217 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FELICIO CATALICIO o CATALINO IBAÑEZ, (Ficha S/75/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25563 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA JULIA BENAVENTE de BERMUDEZ, (Ficha S/161/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25564 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA MARTHA BUQUET SABAT, (Ficha S. 165/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26010 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VICTORIANO FIDEL DE LEON PEREZ, (Ficha S/487/990).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26322 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ASUNCION ROMERO BENITO DE ALVAREZ, (Ficha S/502/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 77.400,00 30/pub 15399 May 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA TERESA CAMARGO GORI de MENENDEZ, (Ficha S/156/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 21584 Jun 12- v Jun 28

JUAN PEDRO DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha S 141/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24819 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

AMELIA MERCEDES CERUELO O CERUELOS DEL RIO, (Ficha S 222/91).

Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24820 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

JESUS BECERRA GARCIA y de FRANCISCA GOMEZ MOAR de BECERRA, (Ficha S. 24/91).
Montevideo, febrero 21 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.800,00 10/pub 25023 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ALCIRA BRUSA BENEDETTO de SILVOTTI, (Ficha S/484/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25029 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

HECTOR COSSA PETROZZI, (Ficha S/44/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25116 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUCIA o LUCIA MARIA DAVERIO CALDERARA de MONTANO, (Ficha S. 228/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25323 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBERTO MIGUEZ o MIGUES de FURIA, (Ficha S. 238/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25325 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS BOLIVAR VITANCURT VITANCURT, (Ficha S/218/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25346 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANGELA MARIA BIANQUIMANO NICASSIO o ANGELA MARIA BIANCHIMANO NICASSIO, (Ficha S/198/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25381 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS ALBERTO RECUERO FRAIGOLA, (Ficha S. 60/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400.00 10/pub 25382 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ANTONIA FACAL PRASILDE, (Ficha F. 212/91).
Montevideo, mayo 31 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25041 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN EUSEBIO HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha S. 194/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25042 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HESPERIDE o HESPERIDES VIDAL CURRO, (Ficha S. 240/90).

Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25130 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTONIO BERNARDO CAPPELLINI PASTORINO, (Ficha S 230/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara GArrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25222 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANGEL FAVA CROVETTO, (Ficha S/244/991).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25240 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIO GUALBERTO BOLANI LOPEZ, (Ficha S. 46/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25267 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDILIA ILDA CASTAGNA IVES, (Ficha S. 204/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25862 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEONARDO MARTINEZ SANTOS y de ADELA CARBAJAL o CARBAJAL DOMINGUEZ, (Ficha S. 226/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26085 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CELESTINO GUILLERMO SISTO SORIANO y de MARIA ZULEMA PARRILLA, (Ficha S/64/991).
Montevideo, 9 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26312 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA ROSA MARCHISIO JUSTO de PEREZ, PEDRO PEREZ CONDE y de PEDRO OSCAR PEREZ MARCHISIO, (Ficha S/180/991).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26316 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR JULIO GIMENEZ OCAMPOS, (Ficha S/183/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

GRISELDA MARIA BAVA RAMPA, (Ficha S/108/90).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24669 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ORESTES MARCELO MEDINA CENANDEZ o SENANDEZ, (Ficha S/326/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuari a Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22622 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ATILANO ALONSO PAZOS, (Ficha S 175/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24848 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SILVERIO FLORENTINO CARRATO BEQUIO, (Ficha S/165/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25119 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANGELA MARIA VALCADA de MEDINA, (Ficha S. 33/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25232 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

HECTOR VIVAS VAZQUEZ, (Ficha S. 358/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25315 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ENRIQUE SALVADOR HUMMERICH BIANCHI, (Ficha S. 167/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25329 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DOLORES MATILDE CLARA SUAREZ BRAGA DE MELLERAS, (Ficha S 189/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25421 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GILBERTO GONZALEZ BOSSART, (Ficha S. 151/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25210 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GONZALO o GONZALEZ de TORO o GONZALO NICASIO de TORO ECHECOIN, (Ficha S/119/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25234 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE MOMPO GUEROLA, (Ficha S/153/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25576 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE PARDO ORJEIRA u ORGEIRA y TERESA CABALLERO de PARDO, (Ficha S. 187/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25593 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FRANCISCO ALBERTO NERVI BACCINO, (Ficha S 181/91).
Montevideo, 5 de junio de 19.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25610 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

MARIA ANGELICA MORELLI LABORDE de GIMENEZ, (Ficha S. 207/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25712 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ORLANDO EDEMA o ADEMA o ADEMAR MARTELLA GERIBON, (Ficha S/203/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25837 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTINA RAMOS GUEDES, (Ficha S/341/90).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25840 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FRANCISCO IRINEO ANTUNEZ CURBELO, (Ficha S./217/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26011 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN MAÑANA FERNANDEZ DE FIGUEROA, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALEJANDRO NESSIM o NESSIN HALAC DANA, (Ficha S/164/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24685 Jun 18- v Jul 04

CARLOS MELO, (Ficha S/170/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24887 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JOSE CARLOS GUTIERREZ MOREIRA, (Ficha S. 150/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25026 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NARCISO SOSA GONZALEZ, (Ficha S/166/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25115 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VENTURA LEOPOLDINA RIOS MARTINEZ, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25121 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JAIME MENDEL ROWINSKI o ROWINSKY o ROBINSKY GERSZTEIN, (Ficha S. 110/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24832 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELVA VELGICA HIRIGOYEN MARTINEZ, (Ficha S. 64/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25048 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN O JOAO GELEZOGLO O GELEZOGLO O JELEZOGLU PALA, (Ficha S 158/91).

Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25220 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

SIMON HUBERMAN, (Ficha S. 180/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25720 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMONOVENO

OS MARIA ALVAREZ CARRION, (Ficha S-3
M. video, 10 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24764 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ATANACIO PEREYRA, (Ficha S/384/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24666 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MOISES JABKOWSKI "o" JABCOVSKI "o" JASKOLKA.- Ficha S/246/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24683 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SAMUEL ROTKIER ROZEN, (Ficha S/154/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24689 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SANTIAGO MERGHERIAN, (Ficha S/324/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24692 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

IRMA AMALIA MANTERO PAZ, (Ficha S/398/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Se habilita la Feria Menor.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24811 Jun 18- v Jul 04

FIORANDO o FIORAIDO BERTOLINO MASSOLO, (Ficha S/336/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23756 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

MARIA ELIDA PERDOMO BALDOMIR, (Ficha S. 332/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 34.400,00 10/pub 25021 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

LEONOR MAZARES URAN, (Ficha S/124/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25030 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BLANCA ROSA MAISONAVE AGNESE, (Ficha S. 376/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25202 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ELENA ARTECONA CALLERIZA, (Ficha S. 388bis/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25264 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CORINA MARIA SERE RUCKER DE MARQUES CASTRO, (Ficha S 372/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25411 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MANGRED BERGNER KOERPEL, (Ficha S 432/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de MAcedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25422 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUAN CARLOS BARRAGUE GRANOTICH y FLORA GRANOTICH GRANOTICH, (Ficha S. 368/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25049 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DELMA IRIS INNELLA CAPORALE "Sucesión", (Ficha S. 375/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25131 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MATIAS CAMEJO HERNANDEZ, (Ficha S. 350/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25266 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HERMAN ENRIQUE DOMINGUEZ GOYECHE "Sucesión", (Ficha S. 444/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25531 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HECTOR DOMINGUEZ ANDRADE, (Ficha S. 444/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25532 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS MARIO OSCAR RODRIGUEZ FREIRE y BRANDA IRIS SOBRERA SOSA, (Ficha S/424/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25838 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA EMA LOPEZ MUÑOZ, (Ficha S/384/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25839 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DUILIO PAVANELLO PEDRINI, (Ficha S. 408/91).
Montevideo, 11 de julio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25847 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CONCEPCION CORBO de MEOLA o MEOLI, (Ficha S. 360/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25848 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GUSTAVO ARROYO PENEDO, (Ficha S. 138/91).
Montevideo, 3 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26084 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE TRIGESIMO TURNO

REGINA VEGA o VEIGA o BEGA BERRO de AZAR, (Ficha S. 214/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20068 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA TERESA PEZZANI CANESSA, (Ficha S. 90/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22054 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JORGE OLT POTOMSKI, (Ficha S./268/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24888 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

WALTER EDGARDO ALTAMIRANO, (Ficha S. 198/991).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25022 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ROSA MARIA SANTORO ROMERO, (Ficha S/509/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25201 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ISAAC TARICA FRANCA, (Ficha S. 330/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25349 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALFREDO MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha S/344/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo`, Actuaria Adjunta
01) N$ 25.800,00 10/pub 25409 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBA ELSA PARIENTE BARRIOS, (Ficha S 274/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25223 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NORBERTO EUSTAQUIO GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/267/990).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25233 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BLANCA MARFETAN URIARTE, (Ficha S./290/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25596 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMILIANO PEREIRA GONZALEZ, (Ficha S 162/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25657 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMON QUINTANS PENSADO, (Ficha S/334/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26323 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO GERMANO INDARTE, (Ficha S/655/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21824 Jun 13- v Jul 01

DANTE ALFONSO GRASSO BOGLIOLO, (Ficha S/219/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALBERTO SMULEVICH PERELMUTER, (Ficha S/215/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24671 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

NICOLAS IVANOVIC o IVANOVICH SJUBICIC, (Ficha S/7/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24681 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

PEDRO SELUJA NEMER Y ESMIN o EISMIN ALEM SELUJA, (Ficha S/195/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24682 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CARLOS ALBERTO OTERO BIANCHI, (Ficha S 19/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24816 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ANGELA NUÑEZ MAGUIRRE DE RODRIGUEZ y de JOSE MODESTO RODRIGUES o RODRIGUEZ SEGOVIA o SEGOBIA, (Ficha S/111/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 22030 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

BLANCA ROSA OSORES, (Ficha S. 183/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24828 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TULIO HERNAN TULA COLOMBO, (Ficha S. 121bis/91).
Montevideo, 12 de abril de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25047 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE MARIA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S. 205/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25108 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE VLAHO ZORKO y NATIVIDAD VALLEJO RIVERO, (Ficha S/199/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26017 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARTIN EUSEBIO LOPEZ da CUNA, (Ficha S./185/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26019 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

"ENGSTROM BERGSTROM, ELISABETH o ELIZABETH, Herencia Yacente" (Ficha S/196/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 30/pub 32632 May 17- v Jul 03

ESHTER o ESTHER MARGOT MARTINEZ CASTILLA, (Ficha S/78/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 19189 Jun 13- v Jul 01

ANGEL CUSTODIO AQUINO IRIGOYEN, (Ficha S 206/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24814 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ARMIDA LIPPI PAOLI de SIVERIO (Fa. S./184/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24890 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO AZICRI JAIM, (Ficha S 236/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26304 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ANGELICA URBANA TABAREZ de ACOSTA, (Ficha S. 133/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25031 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MODESTO DOMINGUEZ OLIVEIRA, (Ficha S. 672/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25341 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ARTURO BOUYSSOUNADE, (Ficha S. 218/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24971 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DANIEL JOSE CAAMAÑO MANSO, (Ficha S/240/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25238 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HORACIO GREGORIO ETCHEMENDY BARRABINO, (Ficha S./222/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25579 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROSA RODRIGUEZ CASTRO de GOMEZ y CARLOS ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha S./504/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26090 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PASCASIO DOMINGO TORRES NEGREIRA LALINDE, (Ficha S/264/991).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26313 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ISSAC FLASKBARD LEBENBAUM, (Ficha S/374/990).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26330 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Artigas , dispuso la apertura de la sucesión de JULIA BIANCHI, (Ficha), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 13 de junio de 1991. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26403 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA IBARBURU AGUILERA, (Ficha B. 79/991).
Artigas, 17 de mayo de 1991.
, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24804 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ELIA DIAS SIMON, (Ficha B/77/91).
Artigas, 10 de mayo de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26401 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE IGNACIO MARSET DA SILVA, (Ficha B/89/91).
Artigas, 17 de junio de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26402 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN VALOR, (Ficha B/231/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26406 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS COOPER RODRIGUEZ, (Ficha B/65/1982), citándose a herederos, acreedores y

demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 3 de junio de 1991. - Juan M. Sarazua, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24705 Jun 17- v Jul 03

DELCIA OXANDABARAT de FERRAND, (Ficha B. 21/1991).
Bella Unión, 30 de mayo de 1991. - Esc. Pablo J. Somagal Correa, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25740 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ASUNCION MARQUEZ, (Ficha B. 23/1991).
Bella Unión, 3 de junio de 1991. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25741 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MEDARDO DO SANTOS RENGEL, (Ficha B/84/89),. - Bella Unión, 28 de mayo de 1991. - Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26405 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MELBA IRIS o MELBA BURIANO BENTANCUR o BENTANCOR de FERRARI y WALTER FERRARI IFRAN (Ficha V. 60/91).
Canelones, 14 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24596 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

URBANO GONZALO DELGADO (Ficha V. 69/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24597 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FOR DE LIS DEUS CUELLO (Ficha V. 81/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24598 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FRANCISCA CEDRES ZABALA de DELGADO (Ficha V. 76/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24599 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JULIO RAUL VERA BOREANI (Ficha V. 68/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24600 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

GUALBERTO RAMON SANCHEZ LARRAÑAGA (Ficha V. 64/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24601 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DINA MARIA GUILLERMINA o DINA MARIA LUCHINETTI (Ficha V. 73/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24603 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RAQUEL SUSANA TALLAC (Ficha C.V./49/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 24606 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUAN ADOLFO BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCURT GARCIA (Ficha V./43/91).
Canelones, 18 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24602 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SARA ANGELA SORIA PARIANI (Ficha V/71/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25017 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PASCUAL o PASQUALE o PASQUAL NUDO DI CHIARA o DIQUIARA (Ficha V. 79/91).-
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25291 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DANILO RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha V. 86/91).-
Canelones, 6 de junio de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25292 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ELBIA REINA o ELBIA REYNA LARRUINA BOIDI (Ficha V. 52/91).-
Canelones, 26 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25293 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DOMINGA MENDEZ O DOMINGA EUSEBIA MENDEZ y de DOMINGO GONZALEZ (Ficha V 85/91).
- Canelones, 6 de junio de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26144 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN ARISTIDES VIGLIONE GARRIDO (Ficha V 74/91).
- Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26145 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FELICIANO PIÑEIRO O PIÑEIRO SALDAÑA (Ficha V 66/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26146 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

WALTER ADEMAR LEITES ARAUJO, (Ficha B. 725/90).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24647 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

GILBERTO ANDRES MONTEGHIRFO PINASCO (Ficha B. Nº 793/90).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RAYMUNDO ó RAIMUNDO ELIAS BERRIEL DELGADO - GUSTAVO ADOLFO BERRIEL LUENGO (Ficha B. 227/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ANDREA POLONIA UEBBE RODRIGUEZ ó ANDREA POLONIA RODRIGUEZ (Ficha B. 131/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24654 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ORLANDO PETRILLO BALDONE (Ficha B..181/91).
Las Piedras, 3 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24656 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

HUGO DANTE BARRETO (Ficha B. 179/91).
Las Piedras, 2 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25800 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANCOV TOMEVA ó DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANKOV (Ficha B. 241/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24646 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HAYDEE LEDESMA BAILE, (Ficha B/93/91).
Las Piedras, 5 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24657 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE PEDRO GONZALEZ, (Ficha B/143/91).
Las Piedra 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24658 Jun 18- v Jul 04

AURORA OLIVERA BLANCO o BIANCO, (Ficha B/285/91).
Las Piedras, 5 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25765 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

WILFREDO GUILLERMO RAUL ELLIS DEL CASTILLO, (Ficha B/715/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25766 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS SILVA y MARIA NELIDA CAMACHO DE SILVA, (Ficha B/717/BIS/90).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25768 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

OMAR BRIGNARDELLO MANCEBO, (Ficha B/215/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 26391 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AURISTELA FELICIA CERNADA o CERNANDA PARODI, (Ficha B/187/91).

Las Piedras, 29 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26392 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUELA JACINTA ACOSTA CORBO o MANUELA ACOSTA, (Ficha B/211/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub. 26394 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LAURA BRONDO TESSORE de BALESTRASSE, (Ficha B/197/91).
Las Piedras, 16 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26396 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JULIO FOURMENT REGGIO, (Ficha B/199/91).
Las Piedras, 16 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26397 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER RONDEAU de RIVAS, (Ficha B. 100/91).
Las Piedras, 5 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24643 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

PEDRO SANDALIO PEREZ VERO, (Ficha B. 198/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca CAsanova Loretó, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24644 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MAURO BARTOLO RODRIGUEZ GRASSO (Ficha B. 184/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24645 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NEMENCIA VELIA BALZARETO PACHECO, (Ficha B. 192/91).
Las Piedras, 20 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24650 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BLANCA AZUCENA TABAREZ OLIVERA (Ficha B. 144/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24651 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CARLOS GALLI LUCHINI, (Ficha B. 10/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24655 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ORFILIA LUCIA GILARDONI COCINO o COCINA, (Ficha B/246/91).
Las Piedras, 5 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25764 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FELIPA ODILIA DE LAS MUÑECAS AMARILLO, (Ficha B/508/90).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25767 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

PEDRO GREGORIO BERMUDEZ ACHUGAR, (Ficha B 232/91).
Las Piedras, 3 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26147 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NILO CABALLERI CORREA o NILO CABALLIERI CORREA, (Ficha B/222/91).
Las Piedras, 27 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26260 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ERIBERTO ESTEVES RODRIGUEZ, (Ficha B/218/91).
Las Piedras, 27 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26393 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS MARIA SUANEZ LOPEZ, (Ficha B/694/90).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991.
Horacio H. Granero, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26395 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JOSEFINA FONTELA FERNANDEZ, (Ficha A/539/991).
Pando, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24799 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANICETO RAMOS DE LEON, (Ficha A/501/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 24800 Jun 18- v Jun 28
Jul 16- v Jul 22

ELBIO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A/499/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24801 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

GEORGINO CLAUDIO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha A/61/1991).
Pando, 27 de febrero de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25437 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ALBERTO ASENCION LALINDE GARCIA, (Ficha 413/A/1991).
Pando, 13 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25754 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SABINO GLISCERIO DEFUNCHIO DOH o DOCH, (Ficha 297/A/1991).
Pando, 26 de abril de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25757 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

RICARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha A/544/1991).
Pando, 23 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25524 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PASCUAL ECHAVARRIA o ECHEVARRIA ROSAS, (Ficha 632/A/1991).
Pando, 6 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25755 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GREGORIO SANTOS BASAISTEGUI y MARIA LUISA RODRIGUEZ DE SANTOS, (Ficha A/594/1991).
Pando, 5 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25756 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ALFREDO VESTAL REGALADO, (Ficha A/1474/990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26232 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE MARIA GOMEZ HARO, (Ficha A/706/1990).
Pando, 19 de julio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26413 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BUZO FERRAZ, (Ficha 148/89).
Melo, 22 de junio de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25892 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AIDA MOSQUEIRA o MAQUEIRA, (Ficha 123/986).
Melo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 43222 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE TERCER TURNO

JULIAN ABREU PRADO, (Ficha B. 48/91).
Melo, 1º de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25353 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CARLOS EDUARDO BOTTI MAZA, (Ficha B/39/91).
Melo, 2 de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25354 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AMANDA ZARAGOZA de SOUZA OVIEDO, (Ficha B/112/991).
Melo, 28 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25213 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

MARTA TERESA TOCE FORLEO, (Ficha 109/991).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25660 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUCIA CARMEN GONZALEZ PEREZ, (Ficha 121/91).
Melo, junio 10 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26179 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMON SIXTO MARTINEZ, (Ficha 118/91).
Melo, mayo 30 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26181 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EUSEBIA CABEDA, (Ficha 116/91).
Melo, mayo 30 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26182 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DOMINGO SABINO ROBAINA GONZALEZ U DOMINGO SABINO ROBAINA, (Ficha 120/91).
Melo, junio 10 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26183 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE CUARTO TURNO

EDER SILVA BLANCO, (Ficha 100/91).
Melo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24754 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELENA HOFFEMBLATT CANTERO, (Ficha 281/90).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24755 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ISRAEL CONFESOR ANTUNEZ PEREIRA, (Ficha 111/991).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24918 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

GARDEL AUGENIO MEDEIROS CAMEJO, (Ficha 86/991).
Melo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23033 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

MARIA ECILDA SANTA COSTA DE ELLIS, (Ficha 70/991).
Melo, 2 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 23034 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BLANCA CACERES GARCIA de VIDAL o BLANCA CASERES GARCIA de VIDAL, ENRIQUE CARLOS VIDAL CACERES e ISIDORO VIDAL MEDEIROS, (Ficha 99/91).
Melo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25316 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LUIS MARIA TELIZ o TELIS, (Ficha 103/91).
Melo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25355 Jun 2[illegible] v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ANIBAL GONZALEZ MONTEIRO DOS REIS, (Ficha 108/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25357 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FELIPE DULIA DA ROSA MONTEIRO, (Ficha 107/91).
Melo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25356 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMILIO AMADOR FERREIRA DA SILVA y DOLORES CONCEPCION MONTEIRO DOS REIS o DOLORES DA CONCEICAO MONTEIRO DOS REIS LEMOS, (Ficha 110/991).
Melo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25659 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTENOR BARRETO RAMIREZ, (Ficha 115/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$.34.400,00 10/pub 26030 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMIR GONZALEZ BATALLA, (Ficha 113/91).
Melo, 3 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Frayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26093 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUEL BERNARDINO GONZALEZ BARROS, (Ficha 116/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26178 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA ANGELINA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 96/91).
Melo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26180 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DORILA RIVERO, (Ficha 23/91).
Melo, marzo 13 de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26184 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIBEL BRENILDA DODINO LEZCANO de HERNANDEZ, (Ficha B/109/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25061 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JOAQUINA GASTON NAVARRO, (Ficha B. 107/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25062 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ELISEO CIRILO PERDOMO BISTOLFFI, (Ficha B. 95/91). Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25063 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

CRISTOBAL TOLOSA ARRIVILLAGA, (Ficha B/93/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25064 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ROXANA CIELO JORCIN NUSSPAUMER DE TORRES, (Ficha B/117/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ral Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25065 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JOSE ALE o ALLE, (Ficha B/97/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25066 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LARRALDE CANELO, ATILIO FERMIN, (Ficha B. 71/91).
Colonia, 12 de abril de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25067 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AURELIO MARCO o MARCOS AYALA, (Ficha B/101/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26061 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CAMACHO PEREZ, EMILIANO, (Ficha B/121/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26167 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NELSON LUIS ASSANDRI VILLAR, (Ficha B/103/91).
Colonia, 28 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 26168 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTONIO RICARDO PEREZ MOYANO, (Ficha B/285/90).
Colonia, 23 de octubre de 1990.
Esc. Raúl Rosell, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26169 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ANTONIO ROQUE MAI ERCOLINI, (Ficha B/123/91).
Colonia, 7 de junio de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26170 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

AMALIA ZULEMA ALZUETA LEIVA, (Ficha B/46/991).
Carmelo, 17 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25542 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RODOLFO MAXIMO COLOTTA RECARTE, (Ficha B/81/991).
Carmelo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25543 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BENITO LEGUISAMO, (Ficha B/82/991).
Carmelo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25544 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

OLIVA DOROTEA DALDOS de MALDONADO, (Ficha B/52/991).
Carmelo, 24 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25545 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAREZ ELIZABELAR, JUANA ISOLINA o JUAREZ de FERNANDEZ ISOLINA y de VENANCIO MAMERTO FERNANDEZ JUAREZ, (Ficha B/20/991).
Carmelo, 29 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25546 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ZULEMA FRANCISCA o FRANCISCA ZULEMA BACHINI BASTARRICA DE BACHINI, (Ficha 92/B/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26032 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRAULIO MANUEL GIMENEZ RIVERO, (Ficha B/91/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26033 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN JOSE VICTORINO (o VICTORIANO) MADINA GUALA, (Ficha B/98/1991).
Carmelo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26034 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELEUTERIO JESUS GASPARINI SALVETTO, (Ficha 88/B/91).
Carmelo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26410 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GREGORIO ESTEBAN BANCHIO BOGLIACINO, (Ficha B/95/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26411 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ROSENDO GAYOL RODRIGUEZ y MARIA DOLORES GONZALEZ CASTRO, (Ficha B. 20/91).
Rosario, 12 de abril de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 22502 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FERNANDA FELICIA GARCIA HERNANDEZ, (Ficha B/35/991).
Rosario, 3 de junio de 1991.
Esc, Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25551 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VALENTIN GONZAGA RODRIGUEZ CARRANZA o CARRANCIO, (Ficha B/39/991).
Rosario, 8 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25552 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS EUSTAQUIO SUAREZ PARAO, (Ficha B/166/990).
Rosario, 22 de octubre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25553 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SANTIAGO DESIDERIO MARIOTTA PICCA, (Ficha B/48/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25554 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

WILFREDO CAMILO ALVAREZ VIERA, (Ficha B/49/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25555 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ISABELINO GASPAR HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha B/50/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25556 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA ANGELICA MALAN SALOMON, (Ficha B/43/991).
Rosario, 8 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25557 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMON VIENTE PEREZ COLLAZO, (Ficha 250/90).
Rosario, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Jhonny Bertinant, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 26159 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

FELICIA ETELVINA BRITO o BRITOS de PERDOMO, (Ficha B/61/91).
Rosario, 14 de junio de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26441 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NORBERTO MARIO URTAZU, (Ficha B/62/91).
Rosario, 14 de junio de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26442 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUANA MARIA TERESA SANCHEZ DE AVELIANO o PAJARES, (Ficha B. 18/91).
Durazno, 21 de febrero de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 17621 Jun 14- v Jul 02

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELOIDA TOBALINA DE VIGNOLI, (Ficha B.12/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24752 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RUFINA ESPERANZA FIGUERON FERNANDEZ, (Ficha B.13/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24753 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

BLANCA ROSA BESSONART ECHECHURY o ETCHECHURY, (Ficha B. 1/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25194 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FERNANDA AURORA CARTAYA BETANCOR, (Ficha B 53/91).
Trinidad, 17 de junio de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26188 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON PASCUAL MARTINEZ, (Ficha B.N. 239/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24615 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LUISA ANDREA SUAREZ, (Ficha B.N. 17/91). - Florida, 25 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24616 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FRUCTUOSO DEL CARMEN DIAZ ROSAS (Ficha B.N. 230/91). Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 20/pub 24621 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

SYLVIA RUTH ETCHEVERRY IBIÑETE, (Ficha B.N. 145/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24617 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

EMA JOSEFA LEMBO LEMA, (Ficha B/18/91). - Florida, 25 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverre de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24618 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ROSA BLANCA CASTIGLIONI ESTEVENAZZI o ESTEVENACIA, (Ficha B/152/91). - Florida, 16 de abril de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24619 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA TARANTO, (Ficha B/99/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24620 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MERCEDES ERESMA MALDONADO, (Ficha B.N. 75/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

01) (R. 20/04/55) 10/pub 43073 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICTORIANO ALBANESI o ALBANES ICASURIAGA y ROSA JOSEFA BOSCO o BOSQUE SALVATS, (Ficha F.B.N. 925/90). -

Florida, diciembre 19 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24895 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RAMONA VIDAL, (Ficha F.B.N. 151/91). - Florida, abril 23 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24896 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

URRUTIA MENENDEZ, JOAQUINA, (Ficha B. 101/90). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24924 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CHAPPE POSES, RENE ATILIA o RENEZ, (Ficha B. 255/1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24925 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GIMENEZ MAZ, ANTONIO; CASCO ZELAYE, JUANA LEOCADIA, (Ficha B. 260/1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24926 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EUGENIO GARCIA DALIA, (Ficha B.N. 170/91). - Florida, abril 16 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24927 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE PAULINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B.N. 125/91). - Florida, abril 2 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24928 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSEFINA o JOSEFA SCARON ROFELLA o REBUFELLO y CIPRIANO ANTONIO ROSSI GIZAGLI o INZAGHI, (Ficha B.N. 88 diciembre 14 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24929 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GILBERTO MONFORT TORRES, (Ficha B.N. 124/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24930 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIANO SANTOS PAREDES ACOSTA, (Ficha B.N. 123/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24931 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN CESAR CASTRO BOGGIA, (Ficha B. 272/1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24932 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MANUEL VICTORIO MACHADO MACHIN, (Ficha B.N. 440/90).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, mayo 20 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) (R. 20/04/55) 10/pub 43129 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

FRANCISCO GONZALEZ NOVOA, (Ficha 10/91).
Maldonado, 11 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24871 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUANA JOSEFINA CASTRO LOPEZ y PEDRO CELESTINO RIVERO ALVIRA, (Ficha 59/91).
Maldonado, 15 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24958 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS RUDEVER TOR o TORT SILVEIRA, (Ficha Nº 56/91).
Maldonado, 16 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24959 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN ESTURLA GOMEZ, (Ficha Nº 32/91).
Maldonado, 16 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24960 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NEPOMUCENO FLEITAS ESTEVEZ, (Ficha Nº 52/91).
Maldonado, 16 de mayo de 991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24961 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RUBEN SABINO BONILLA BATISTA, (Ficha Nº 47/91).
Maldonado, 30 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25096 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

WILSON ADHEMAR ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 75/91).
Maldonado, 28 de mayo de 1991.
Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25366 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE SEXTO TURNO

MIGUEL PIRIZ, (Ficha 79/91).
Maldonado, 21 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24661 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ISABEL MAXIMA BALIÑA UMPIERREZ, (Ficha 60/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25195 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANTONINA JUANA ALVAREZ MENDOSA O MENDOZA, (Ficha 76/91).
Maldonado, 16 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25365 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GABINO DOMINGUEZ, (Ficha 241/90).
Maldonado, 2 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26172 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEPTIMO TURNO

JUAN ADORBAL PEREZ CORREA, (Ficha Nº 85/91).
Maldonado, 30 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25319 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

FLORENTINA ARAMBILLETE PEREYRA, (Ficha 60/91).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25367 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

TERESA MARTINEZ JARQUE DE CUVASANTA, (Ficha B/91/1991).
Paysandú, 15 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24580 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

LUIS ALBERTO DUARTE MACHUCA, (Ficha B/143/1991).
Paysandú, 13 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25372 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIA ESTER CAMPOS LEYES de DE LOS SANTOS, (Ficha B/177/1991).
Paysandú, 27 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25921 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN o JUAN CARLOS PERALTA ACUÑA, RAMONA FAUSTA ARBELO VAQUEZ de PERALTA y MARIA DEL CARMEN PERALTA ARBELO de ZALACAIN, (Ficha B/23/91).
Paysandú, 26 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
<PIEC> 01) N$ 34.400,00 10/pub 25924 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

JUAN MARIA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha B/115/1991).
Paysandú, 6 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26054 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEXTO TURNO

LUCIO TORRES MASSA, (Ficha B/176/91).
Paysandú, 30 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24577 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

FRANKLIN GOTTLIERS Y SARAH ARISPE, (Ficha B. 158/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24578 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

CASSOLA, LUIS ALBERTO, (Ficha B/52/1991).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24579 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

ALBERTO CHIAPPE, (Ficha B. 156/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.

Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25371 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GERMAN RAMON y BRITOS DE GERMAN, ARACELIA REPUBLICA, (Ficha B/294/1990).
Paysandú, 16 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25373 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PIRIEVEIS VARELA LUIS MARIO, (Ficha B/124/1991).
Paysandú, 14 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25919 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PASSARELLA o PASARELLA PISANI o PISSANO de SANGENIS DOMINGA, (Ficha B/188/1991).
Paysandú, 7 de junio de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25920 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROMANO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO, (Ficha B/148/1991).
Paysandú, 28 de mayo de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25922 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

NELIDA ROSA FERREYRA o FERREIRA, (Ficha letra B. Nº 76/1986).
Fray Bentos, 7 de agosto de 1986.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25738 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

PEDRO BENITO GARCIA (F. B. 49/91).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24626 Jun 24- v Jul 05

ALQUEREZ VERA, GREGORIO GUILLERMO, (Ficha letra B. Nº 99/1990).
Fray Bentos, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25737 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO TOSTOY VIDIÑAPIN o VIDINEPIN, (Ficha B/15/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24573 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CONDE DUARTE, MARIANO FERNANDO. "Sucesión", (Ficha B/10/1991).
Young, 17 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24574 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA CARNEIRO DE DANTAZ Y ANGEL DANTAZ, (Ficha B. 5/91).
Young, 6 de mayo de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24575 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JUAN CARLOS AGUIRRE BRAVO, (Ficha B/14/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24576 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MALACRE FACCIO JUAN ALBERTO, (Ficha B/3/1991).
Young, 30 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24625 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GLADYS GOMEZ DOS SANTOS o GOMEZ DE RUIZ, (Ficha B. 17/1991).
Rivera, 2 de abril de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20936 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

UBALDINA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA; UNIVERSINA o ANOVERSINDA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA y ORICA u OURICA VELASQUEZ o VELASQUES MEDINA o LARRUSCAIN, (Ficha B. 57/91).
Rivera, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24742 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MIRTHA ESTHER GARAT de MARIN, (Ficha B/216/90).
Rivera, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25936 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GUADALUPE MENDEZ MENDEZ, (Ficha 62/89).
Rocha, 6 de mayo de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25083 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DE TERCER TURNO

ESTHER MAURA GARCIA GONZALEZ, (Ficha 23/991).
Rocha, 10 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20774 Jun 12- v Jun 28

RICARDO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 77/91).
Rocha, 27 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25079 Jun 18- v Jun 28
Jul 16- v Jul 22

JUSTO PIÑEIRO OLID, (Ficha 55/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25082 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

NIBIA RENEE LEDESMA ESQUIBEL, (Ficha 73/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25085 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

HOMERO GARATE ANCHOL, (Ficha 15/91).
Rocha, 10 de abri de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20847 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ENOEMA ROSA o ROSA ENOEMA o ENOESMA SILVERA MENA y de GREGORIO CASTERIANO BALLET, (Ficha 41/91).
Rocha, 23 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25911 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELIDA o ELIDIA SOFIA DE LEON ORSE, (Ficha 93/91).
Rocha, 4 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25912 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

LAUDELINA o MARIA LAUDELINA OLIVERA de MOLINA, (Ficha Nº 78/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24591 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MIGUEL ANGEL GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 102/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25078 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARIA ESTHER o MARIA ESTER RIVERO GRAÑA DE GRAÑA, (Ficha 120/91).
Rocha, 3 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25080 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO CARLOS OYARVIDE RAVERA, (Ficha 60/91).
Rocha. 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25081 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CLOTILDE SILVERA DOS SANTOS CRUZ y DANTON ALEM FOSSATI SILVERA, (Ficha 98/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25084 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MIGUEL ANGEL BARANZANO, (Ficha 118/91).
Rocha, 3 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25913 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEOFILDO SENA y AGAPITA ELIDES HERNANDEZ, (Ficha 1006/90).
Rocha, 24 de octubre de 1990.
Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.

01) N$ 34.400,00 10/pub 26432 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ROQUE MUGURUZA SALSAMENDI, (Ficha B. 51/91).
Salto, 5 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 21223 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

WALTER ARRIBILLAGA, (Ficha B/77/91).
Salto, 24 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24785 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

HUMBERTO BELTRAMELLI FURCO, (Ficha B/403/90).
Salto, 26 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24787 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GLADYS CAZABONNET de GUIDO, (Ficha B. 89/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25374 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ARMONIA Y WASHINGTON MARQUEZ LAPEYRA e INOCENCIA LAPEYRA o LAPEIRA, (Ficha B/87/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25772 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MIGUEL ANGEL CANALI SILVEIRA, (Ficha B/123/91).
Salto, 29 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25773 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NELSON MARIA BERTIZ SOUTO, (Ficha B/57/91).
Salto, 10 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25774 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEXTO TURNO

IRURETA ETCHEGARAY, RUBEN ALBERTO MARIA, (Ficha B./86/91).
Salto, 4 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 20988 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

VICENTA de los SANTOS de OLIVERA, (Ficha B/64/91).
Salto, 15 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24786 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ELOISA MARTINICORENA GASTESI, (Ficha B. 144/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24784 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VEZOLI de FRUCTOS, MARIA ESTHER, (Ficha B. 96/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25739 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ALBINO COLMAN, JUAN ALBINO COLMAN y ELIAS MIGUEL o HELIOS, MIGUEL COLLMAN o COLMAN, (Ficha B/180/91).
Salto, 27 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25771 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICENTA CABRERA DE IBARRA, (Ficha B/1371/90).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24629 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

MARTA ABDONA BERRIEL TORIBIO, (Ficha B/391/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24630 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE CARBALLO o CARBALLO MARQUEZ, (Ficha B/357/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24631 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

DOMINGO GONZALEZ PANZARDE o PANZARDI, (Ficha B/637/91).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24632 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JOSE ALBERTO GUERRA ESPINO, (Ficha B/1679/90).
San José, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24633 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

BRAULIO NELSON CARDONE AMESTOY, (Ficha B/1681/90).
San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24634 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VICENTA EMA o EMA ESCOT DE CARRERAS o ESCOT o SCOTT, (Ficha B/595/91).
San José, 8 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24635 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

RICARDO GAMBETTA GALLARETTO, (Ficha B/55/91).
San José, 8 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25946 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FELICIA DELIA o CELIA BASINE o BASSINE GONZALEZ DE TEGALDO, (Ficha B/685/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25947 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ELENA LAMBRUSCHINI o LAMBRUSQUINI BRACCO DE RONOUI, (Ficha B/369/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25948 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARMEN o MARIA DEL CARMEN PORLEY MENDEZ, (Ficha B/379/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25949 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN RAMON CORDERO, (Ficha B/1453/90).
San José, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25950 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RICARDO JACINTO CASTILLO COLMAN, (Ficha B/383/91).
San José, 27 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25951 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LUIS PEDRO CHANQUET SARTORI, (Ficha B/553/91).
San José, 24 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25952 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE RODRIGUEZ o JOSE IGNACIO ALCORTA RODRIGUEZ o JOSE IGNACIO RODRIGUEZ, (Ficha B/361/91).
San José, 22 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25953 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUAN FRANCISCO SANTIAGO IGLESIAS FRIORITO o FIORITTO^, (Ficha B/359/91).
San José, 22 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25954 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JACINTA LAURA GARCIA DIAZ DE OTHEGUY, (Ficha B/473/91).
San José, 15 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25955 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

NATALIA RENEE SCAGLIA BERMUDEZ, (Ficha B/437/91).
San José, 5 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26161 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JOSE ROBERTO o JOSE R. ESPINOSA ESPINOSA o ESPINOSA ESPINOZA, (Ficha B/385/91).
San José, 28 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26162 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA GRENO NIEVES o MARIA GRENO NIEVES DE BOZZOLASCO, (Ficha B/387/91).
San José, 27 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26163 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PASCUAL ADALBERTO o ADALBERTO LUZARDO MEHUS, (Ficha B/431/91).
San José, 4 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26164 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA LUISA GUTIERREZ MERIDA y JUAN CIPRIANO BONILLA DELGADO, (Ficha B/409/91).
San José, 11 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26259 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DIONISIA ELIDA MUÑIZ ESPINOSA, (Ficha B/1557/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 18371 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

NICANORA SELLANES y JULIAN SELLANES BAUZA, (Ficha B/375/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24945 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MATILDE GIACOSA SERRES, (Ficha B/625/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24946 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

PEDRO LEOMAR MUNIZ CORE, (Ficha B/543/991).
San José 26 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24947 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

ELISA ALVAREZ DE DELFINO o ELISA ALVAREZ SELLANES, (Ficha B/635/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 24948 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

WESCESLAO AGUSTIN DONDERO HERNANDEZ, (Ficha B/353/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24949 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUAN ANTONIO PEREZ PERAZA, (Ficha B/351/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjuna.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24950 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARIA LUISA PERAZA ECHEVERRY, (Ficha B/347/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24951 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

JUANA CARBAJAL RODRIGUEZ, (Ficha B/405/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24952 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MIGUEL JUSTO LAPIZAGA CABRERA, (Ficha B/407/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24953 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

MARIA ZULMA GUERRA IGLESIAS, (Ficha B. 533/991).
San José, 25 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20792 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

LUIS ALBIN BRINK ROMERO y de AUGUSTO ISABELINO BRINK CARDOZO, (Ficha 305/91).
Mercedes, 27 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25075 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELIDA BISTOLFO o BISTOLFFI o BISTOLFI ROSADO, (Ficha 314/91).
Mercedes, 30 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25073 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

ODILA ALBERRO de TECHERA, (Ficha 4 año 1991).
Mercedes, 15 de febrero de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 16103 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA SELVA BRITOS de RODRIGUEZ, (Ficha 263/91).
Mercedes, 5 de junio de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25744 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MIGUEL FIGUERAS ROCCA, (Ficha 322/91).
de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25745 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMILIO JOSE VESPA MARTINEZ, (Ficha 284/91).
Mercedes, 27 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25746 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LINO ANACLETO REY GUERRA, (Ficha B./187/1990).
Dolores, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25076 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

JULIAN DE LEON DIAZ, (Ficha B./47/1991).
Dolores, 24 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25192 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

CARMELO CEDRES CABRERA, (Ficha B./54/1991).
Dolores, 4 de junio de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25193 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

FRANCISCO MARIA AGUIAR BERMUDEZ, TIBURCIO MARIA AGUIAR BERMUDEZ y JUAN RAMON AGUIAR BERMUDEZ, (Ficha B/44/1991).
Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25068 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

CLETO ELBIO o ELVIO PISSURNO o PIZURNO MONTESDEOCA y de PAULINA AMADA ELIZONDO LOPEZ DE PISSURNO o PIZURNO, (Ficha B/45/1991).
Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25450 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL GRONROS MESA, (Ficha B.131/1991).
Dolores, 26 de abril de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25580 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FACUNDO ORTIZ ESPINOSA, (Ficha 303/91).
Mercedes, 31 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25074 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LINDORO MARTINEZ FONTANA, (Ficha B. 54/91).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1991.
Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24584 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

OLIRA SANCHEZ ALVEZ DE PINTOS, (Ficha B 259/90), se concedió auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43076 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

WASHINGTON COSTA GRANADA, (Ficha B. 322/91).
Tacuarembó, 6 de mayo de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24585 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

VALENTIN A. CUILIGOTTI o VALENTIN ADELAIDO CUILIGOTTI, (Ficha B. 17/91).
Tacuarembó, 26 de febrero de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25547 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELADIO OXLEY OXLEY, (Ficha 149/91).
Treinta y Tres, 23 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 20320 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

PAULINA HERNANDEZ BACINO de FLEITAS, (Ficha 702/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25732 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

PETRONA FLEITAS HERNANDEZ, (Ficha 866/90).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25733 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VICENTA SEVERINA o SEVERINA VICENTA MENDEZ VALDEZ, (Ficha 169/91).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 25873 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ABDON TABAREZ MUNIZ, SOLISMAR TABAREZ MUNIZ y RAYMUNDO o RAIMUNDO o REIMUNDO TABAREZ MUNIZ, (Ficha B/659/90).
Treinta y Tres, 7 de junio de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 26047 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

HORCELINO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 177/91).
Treinta y Tres, 30 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 34.400,00 10/pub 26266 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MARIA REINA BUSTELO RODRIGUEZ, (Ficha).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 26310 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CONVOCATORIAS COMERCIALES

DI.K.A.M.S.A. Distribuidora de Keroseno. ANCAP MONTEVIDEO. S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1991, a las 18 horas en Primera Convocatoria en el local de la calle Emilio Romero No. 961, para tratar el siguiente orden del día.
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.90.
2º) Informe de la Sindicatura.
3º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota 1º) Los Accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Se deja constancia expresa que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales para el caso de no reunirse el quorúm correspondiente, cítase para media hora después (18 y 30 horas) en que la Asamblea se reunirá con los Accionistas presentes, cualquiera fuera su número.
2º) De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 12.08.83 (12 de agosto de 1983), se recuerda a los señores Accionistas que se encuentra en vigente el régimen de sanciones por inasistencia a Asambleas Ordinarias y o Extraordinarias.

03) N$ 63.360,00 3/pub 26472 Jun 27- v Jul 01

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Electoral de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones de renovación parcial de Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 9 de julio de 1991, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en la sede de la Cooperativa sita en Zabala 1322, Escritorio 102. - Hugo Gutiérrez Vitale, Presidente. - María del Carmen Didí, Secretaria.

03) N$ 35.200,00 5/pub 26050 Jun 25- v Jul 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: SUSANA DIBARBOURE FERNANDEZ de ALBA, ANA MARIA FERNANDEZ de SOUZA y BLANC IRMA CAPRARIO, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 75 del Segundo Cuerpo, del Cementerio Central, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: María Del Carmen González, Feliciano Perera, Emilia Díaz, Encarnación Saavedra, JUan Larriera, María L. G. de Lacerda, Miguel Martín Aguirre, JUana Suero, Rafael Payhernet, Estela Díaz de Silveira y Manuel Ferreira, Blanca Novell. Se hace pública esta petición por el térmi diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de mayo de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director, Servicio de Necrópolis.

04) N$ 140.800,00 10/pub 22081 Jun 14- v Jul 02

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor EDUARDO MAZZARA, en su calidad de titular del sepulcro Nº 2502, del Cementerio Del Buceo, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: Quinto Bellani, Ma. M. Gesuelle de Piñeyro, Emilio Dárdamo, Eduardo Amadi, Dominga Eramundeguy, Luis Amadi, Filomena Barbaro de Carballo, Amanda García de Rognone, Pedro Caruso, Adela L. de Sanguinetti, Celestina Colombo de Colombo, A. de Gerce, José Ramón Garrido, Adolfo Carballo, Bartolo dárdano, Lorenzo Pellegata, Gala Beniter, Ivonne F. Bonifat, Alba Margarita Yemesio, José María Castro, Dorila P. Martínez, Teresa Pizzorno de Vallia. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Esther Q. de Banegas, Subdirector.

04) N$ 140.800,00 22082 Jun 14- v Jul 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOSEGUNDO TURNO

MARNE LIMA y MARIA TERESITA SUAREZ (Ficha: D/533/82).
Montevideo, 6 de setiembre de 1982.
Esc. Maria Amalia Berhouet, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23515 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

PORTO GABINA MABEL con SOROA JOSE FLORENCIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 943/989).se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Soroa José Florencio.
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payseeé de Tornaría, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 34.400,00 20/pub 16068 Jun 11- v Jul 11

QUINTO TURNO

CESAR ARIEL BENEDETTI DE ALAVA c/ MARIA ADELA IRUARRIZAGA GORRICHO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/889/989).
Montevideo, 6 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23233 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SEOANE BARREIRO, EDUARDO c/PIÑEYRO, PIÑEYRO OLIVERA MARIA LEONOR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D Nº 255/87).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21835 Jun 13- v Jun 28

Jul 16- v Jul 31

ECHEVERRIA ALVAREZ SERGIO GUSTAVO Y PERCIVALE TORRES MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D. 934/86).
Montevideo, 18 de noviembre de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22569 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

HORACIO ACEVEDO TERRA Y MIRTA NOEL ROCHA SENA (Ficha: D 353/88).
Montevideo, 22 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24892 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

SEPTIMO TURNO

BENSION, RAUL ALBERTO y DUARTE, MARY EULALIA (Ficha: D. Nº 1, año 1989).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22079 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

"BERRUTI MACAGNO, JUAN ANGEL y POLVARINI LINARES, MARIA RAQUEL, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 1233 Año 1989).
Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21175 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO COTELO BALBOA c/ MARIA DEL CARMEN SILVEIRA AQUINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: E/512/989).
Montevideo, 23 de agosto dde 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23241 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

VELAZQUEZ, MARIA DEL VERDUN c/MARIO HEBERT ANGONA "Dis. Liq. Soc." (Ficha: B./568/88).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22073 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

VERA, MARIA JULIA C/RUSSO, JOSE ORESTE.- Dis.y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: Nº B/22/90).
Montevideo, 11 de marzo de 1991.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18421 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

SOTELO, CAMILO y VERGARA, MARINA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./68/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19972 May 30- v Jul 01

ANTUÑA, MARIA MARTHA y PIERATTINI, ALADINO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./7/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 16907 May 31- v Jul 02

ARBIZA MUGA, RICARDO GUSTAVO y GRIFFIN SILVEIRA JENNIFER KAREN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 405/990).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 16953 Jun 05- v Jul 05

RAUL GARCIA VIDAL y ROSA ETHEL RODRIGUEZ, SOBA o SOBO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./54/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22072 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

COLASSO, LUIS ALFREDO y BARNECHE, TERESITA, GRACIELA (Ficha: D/67/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23054 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ADRIANA RENEE FALCON BARRETO c/ FERNANDO SANTANA MASSIOTTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/117/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24482 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GABRIELA TAJCH c/ DANIEL ALEJANDRO BENENSTEIN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/136/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24519 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BACHINI, WASHINENTELLI NOHEMI JORGELINA (Ficha: D/401/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24678 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PEREIRA QUINTANA, MARTIN EMILIANO, Y DARRIGOL MUÑOZ ZULMA JULIA (Ficha: D/18/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24680 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MUNIZ ANGEL FRANCISCO C/ VILLANUSTRE DALMA BELMIRA (Ficha: D 17/91).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24827 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ARELLANO, JORGE WILSON c/JURADO, MIRTHA (Ficha: D 416/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25012 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

WALDEMAR PEDROZO Y GISEL SANDRA GIRINO (Ficha: D 125/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25113 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ANTUÑA, MARIA MARTHA C/ PIERATTINI ALADINO (Ficha: D 7/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 43.000,00 20/pub 25225 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

"HERNANDEZ PEÑA, EDGARDO HORACIO y CIBILS IVONNE HAYDEE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21151 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BUCETA BOTTA, ROBIN y RODRIGUEZ CARSIN, GABRIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 314/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24134 Jun 10- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

FRANCIA ARCHIPRETE, GERARDO RICHARD y VALLE ALFONSO, MONICA LORELEY "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./78/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22673 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Ago 06

SERGIO ALESIO ARISMENDI CRESPI Y MARIA CARMEN FERREA PIMENTEL (Ficha: D 79/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24858 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO PASTORIZA IGLESIAS c/ MARIA CRISTINA CATALANO VIGGIANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/50/991).

Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19382 May 31- v Jul 02

TORTEROLO RODRIGUEZ, HECTOR c/AMORIN, FELICIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./232/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21983 Jun 06- v Jul 08

JULIO CESAR DIAZ GONZALEZ c/ CLOTILDE SUSANA MENDEZ GAMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/2/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22629 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CALVETE, MA. DEL CARMEN c/MARTINEZ, IGNACIO ROGELIO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/60/90).
Auxiliado de pobrezza. - Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42674 Jun 06- v Jul 08

ZOPPOLO ASTIZ, JAVIER ENRIQUE c/LLÜCH RISSO, MARIA CRISTINA BEATRIZ (Ficha: D/210/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23077 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MIERES HERRERA, RAFAEL y TAMIS KROGER, MARGARITA YASMIN (Ficha: D/388/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 7 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24236 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MORALES CARPENTER, MARIA c/MUñOZ FERREIRA FERNANDO (Ficha:).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24261 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

JORGE EDGARDO ABREU FRAGA c/ MATILDE PALERMO CAPORALE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/62/991).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23232 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Ago 08

PEREZ EGURES, MIRIAM ESTELA c/BENTOS GONZALEZ CARMELO (Ficha: D 119/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24808 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

RICARDO SANDLER Y FRENSI FRUME GOLDSTEIN (Ficha: D 111/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24968 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

SOSA TOSONOTE, HECTOR y ALONZO ROYANO, BELKIS "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./71/91).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 20588 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

GONZALEZ, JOSE ROBERTO y MARTINEZ, NELLYS MARGOT "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./107/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23741 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

MENDOZA AMENDOLA, FERNANDO Y EBOLE MUIÑO, GRACIELA NYBIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./124/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24076 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PAULLIER, JUAN c./ INDART, ESTELA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 120/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24440 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRUGNINI ESTRADA, LUIS y MALLO NOGUES, MARIA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 82/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23372 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE EDUARDO ALEMAN CASTRO c/ MARIA DEL CARMEN CANDIDO PIRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/38/991).
Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24518 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SOBA MEDINA MIRIAM ESTELA C/LAGO CALVINA VICTOR HUGO, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/412/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12744 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

RINALDI SILVIA Y GONZALEZ RUBEN (Ficha: D 99/91).
Montevideo, 9 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25003 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

CARLOS MARIA BOLATTI GOZALBO E INES AMALIA DELIA DIAZ DESANTIAGO (Ficha: D 477/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25598 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

CHERNIC JULIO Y PALERMO AMANDA (Ficha: D 109/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22340 Jun 04- v Jul 04

"LENZUEN, ARTURO ROBERTO y OTEGUI, RAQUEL CAROLINA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21552 Jun 07- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

SABINO SANCHEZ PUGA c/ MARIA GARCIA PICHEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/147/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24468 Jun 11- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

CARMEN FIEIRA GONZALEZ c/ MANUEL COUSILLAS SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/144/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24470 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SANSEVERINO, MARIO y IMBERT, ROSA (Ficha: D/150/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24237 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

VILA CARMEN c/MORA ENRIQUE (Ficha: D/135/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24252 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ZULMA IZQUIERDO Y ASDRUBAL JOSE MACHADO (Ficha: D 141/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24835 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ELENA LARRE BORGES GALLARETA DE PATIÑO Y ULISES PATIÑO VERA (Ficha: D 112/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25226 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

LUIS ENRIQUE MESA Y TANIA PALAMARCHUK KOFNOVICH (Ficha: D 139/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25649 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

WASHINGTON BLANCO CASTRO Y ROSEMARY BENVENUTO TULINO O TUBINO (Ficha: D 95/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 26014 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMO TURNO

BRUGGER PONCE DE LEON, RODRIGO ANDRES c/METHOL PETIT, MARIA "Dis. Y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./92/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22080 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CABO SESINI, JOSE BOLIVAR y WALKYRIA BEATRIZ CONDE BONVINO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 107/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23861 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMIRO LOPEZ RIVAS c/ NANCY ARACELIS GOMEZ RELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/32/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24472 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ALOISE CAPOZZOLI EDGARDO SETTIMIO C/ SENA LIRIA SUSANA (Ficha: D 78/90).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22479 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

MACARIO ARTURO GONZALEZ VILLARROEL O VILLORREL Y VILMA NUÑEZ PEREIRA (Ficha: D 376/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25134 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SEGOVIA TERRA, TABARE y AMARO ARTIGAS, MARIA OLGA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./5/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25242 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

MARIA ANGELICA MILIAN FERNANDEZ Y GUILLERMO SCHIERSMANN STOHR (Ficha: D 101/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25577 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ROOSVELT LATINO NAVARRO VIGNOLI Y ZULMA ELENA OLIVERA TELLECHEA (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26013 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

DI GIANVITTORIO MALATESTA, JOSE y GARCIA MORALES, MARIA ELENA (Ficha:).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24407 Jun 10- v Jul 10

MURAÑA, NELSON CARMELO y FACAL, SUSANA NANCY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 167/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23821 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE VASILJ MENYOU c/ MARIA DE LOS ANGELES GUIDO ANGELLOTTI, (Ficha: D/69/991).
Dis.y Liq.Soc. Cony. Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24567 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MORALES LILIAN MARGARET y FINELLI HUMBERTO DANIEL (Ficha: D/151/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24769 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LELIA GRISEL ECHEVERRIA BESON Y JULIO CESAR IBARRA HERNANDEZ (Ficha: D 219/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25254 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DUPONT PONCE DE LEON, ISMAEL y BOSSIO SACCHI, MARTHA RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 58/91).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22077 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CLAVIJO REGGIO, TERESA LIZETTE y BAEZA MOREIRA, ALFREDO LORENZO "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 192/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22111 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

FIGUEROA MAGADAN JOSE LUIS y MEDINA CARBONE GABRIELA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 66/991).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23514 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

REPETTO REPETTO, JUANA LORENZA y CAMEJO PIÑA CORNELIO EMILIO "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 96/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23603 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GROSS BROGGI, FRANCISCO JOSE y DEMARCO BEROIS, ROSSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 180/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23467 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AGUSTIN MARIA LIMA OLIVERA c/ MARIA PROTO VIGNOLY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/104/991).
Montevideo, 29 de abril de 199Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24469 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

UMEKI IGAI, LUIS TETSUHIKO y TORII ABE YOSHIKO (Ficha: D/483/90).
Dis. y Liq. Soc. Cony. Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24688 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ALBERTO LION LEVI Y SARA JANKELEVICZ O JANKELEVICH BARIL (Ficha: 202/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25241 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

LEMOS, CARLOS y JESUS BURGUEZ, TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 317/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25526 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

CERNADA AIDA RAQUEL Y BAILLO, ALFREDO DUHAMEL (Ficha: D 230/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26006 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

GOMEZ VERNASSA, ALBERTO ANTONIO Y ANA MARIA LOPEZ CABRERA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D. 187/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22808 Jun 04- v Jul 04

CUROTTO PAOLA, OLGA VANESA y SAN MARTIN HIRIGOYEN EDUARDO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 386/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23565 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BRAUN DIAZ, CARLOS ALBERTO c/OTERMIN GARCIA, LAURA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 109/91).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23747 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RONDINE PRESTINI, DINO y SCARPE SEGUEIRA, MARY GRACIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 127/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23935 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TOLVES, MARTINEZ ROSA INES y MARESCA TOLVE o MARESCA TOLVES ERNESTO FRANCISCO (Ficha: D/89/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23978 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DELGADO IRAGO o DELGADO BALLESTEROS, DANIEL PEDRO e IRAGO SANTANGELO, MIRIAM TERESITA (Ficha: D/115/1991).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23980 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BENENATI DORADO, JUAN ANTONIO y CLARCK o CLARK SCHETTINI, CAROLINE "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 205/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22985 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

GATTO AGUILAR, CARLOS ALBERTO y ABELLA DE LEON, MARIA TERESITA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 46/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22078 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

"ARROQUI, PIETRAFESA SELVA y LENS SOTELO, HUGO, Disolución, Liquidación, Sociedad Conyugal" (Ficha: D/402/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21467 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLIVA PICOS, ROSA BLANCA y CAFFERA RUSSO, ANGEL NOLBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/98/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23761 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VILLARNOVO, HEBER WALTER y PRIETO ALICIA SONIA, (Ficha: D/263/90).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23979 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDUARDO MELHEM y MIRYAM RAQUEL BERECARTU de MELHEM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 76/991).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23351 Jun 11- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

EDUARDO SANTIAGO TORRENTS c/ADA CRISTINA BURWOOD "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 220/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23374 Jun 11- v Jul 11

BIDARTE VERDE, MARIA del ROSARIO y SALVA FABRO, JUAN "Disolución de Sociedad Conyugal y Homologación de Convenio" (Ficha: D. 460/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25414 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

BAGNULO LEYTON, JORGE ANTONIO y GATTAS ABELLA, MARIA PIA"D.L.S.C." (Ficha: D. 145/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22071 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

GARCIA LARROSA, OSCAR y PORTO, CRISTINA JOSEFA "D.L.S.C." (Ficha: D. 185/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23742 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

GARCIA ROBERTO c/MUÑIZ YENNY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 124/991).
Montevideo, 12 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23375 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BODEGA JUAN ENRIQUE y TESTONI ADRIANA MARISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 205/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23433 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS CARDOZO ALVAREZ c/ MARIA LUISA BAZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/87/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24471 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

REVELLES FERNANDO Y FERNANDEZ ELDA ANABEL (Ficha: D 245/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24894 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SOSA CASTRO WASHINGTON DOMINGO Y NOVO BERTI BEATRIZ NORMA (Ficha: D 207/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25107 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ESPASANDIN, ALBERTO y MARTELLA, ANAHIR GRACIELA "D. L. S. C." (Ficha: D./247/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25243 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ RAMOS, JULIO CESAR y MYRIA IVONNE DE CARLOS PEREZ (F.D. 558/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18598 May 29- v Jun 28

ACEA BAGINI, JORGE EDUARDO y GONZALEZ CARRIER, MYRIAM C. "D. L. S. C." (Ficha D. 162/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22076 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

PEREZ FONTELA, JOSE PEDRO y de OLIVEIRA AMARILLO, MARIA de los ANGELES "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 224/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23591 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARINE CAPDEVILLE, MARIA TERESA y SALLE MEDINA, NELSON MARTIN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 232/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23592 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PLATERO, ABEL RAMON y GONZALEZ, MARTHA NOEMI "D.L.S.C." (Ficha D./318/90). - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24052 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEMOS ORTIZ SHIRLEY C/VASCONCELLOS RODRIGUEZ CENSION, "Medida Cautelar" (Ficha:D/88/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria,
05) N$ 86.000,00 20/pub 20514 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

GONZALEZ RODRIGUEZ CARMEN AMALIA c/ ZABRAITIS ADOMONITE (Ficha: D 172/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24809 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ELIU PRADA BARONA Y ANA JUANA MARIA MOSCA LOUSTAU, (Ficha: D 200/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24823 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

HERNANDEZ, NELSON c/ ELDA GUTIERREZ "D.L.S.C." (Fa. D. 576/90). - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25415 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CIRILO ARIZ o AIZ c/ SULMA EUDOSCIA FERNANDEZ MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/137/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19558 May 31- v Jul 02

ALFREDO RUBEN IRIGARAY ALVAREZ y BEATRIZ AURORA MACCIO IRIBARNE "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D./183/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22075 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

IRIS SOLANGE CLAVIJO REGGIO y SERGIO ARIEL RAVEGLIA SOLARI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./213/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22112 Jun 06- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI y MAGDA CRISTINA GORRIARAN ZIMNATA o ZINNATO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/23/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta..
05) N$ 86.000,00 20/pub 21466 Jun 07- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

JULIO CESAR BLANCO y ELSA GRACIELA VICCICONTE (Ficha: D/157/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23076 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RUBENS FERNANDO BECERRA PINTOS y LILIANA VIOLETA ECHENIQUE GODAY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 141/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23833 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS TETMAN BERENCHOLC y GLORIA ALICIA COSTAS BUFFA (Ficha: D/199/91).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24679 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PAUL MAURICE SCHURMANN MARTIRENA y MOIRA LAURA CAPURRO AMEGLIO (Ficha: D/201/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24695 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

RODRIGUEZ BACHINI, LUCIA MA. c/ MAZARINO BLANCO, MARIO O., "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/87/91).
Montevideo, 5 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro,, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 20082 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

MARIA ADRIANA GONZALEZ MALLARINO c HECTOR MARTINEZ BARREIRO (Ficha: D 131/91).
Montevideo, 12 de junio 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26012 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO MAYOBRE FORANI c/ ROSA ESMERALDA SOSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/158/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22660 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

WASHINGTON HUGO ASPIOTTI HERNANDEZ y SHIRLEY TERESA RODRIGUEZ VELAZQUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 210/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24408 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AUGUSTO BUTLER ESCABINI Y ROSINA MARIA DANERO PIZZORNO (Ficha: D 333/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25987 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

VIGESIMONOVENO TURNO

CALLERO, CARLOS RAUL y ELIZABETH DJAMBOLAKDJIAN "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./205/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21400 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

LECUONA, DIANA y NELSON YAMIL HEDDAD "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./227/91).

Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21980 Jun 06- v Jul 08

PALMER VILLA, PASCUAL y MIRTA MARIA LESINA GOMEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./267/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22289 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TERZAGHI ROBERTO y ALBA CRISTINA GARRIDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 277/90.
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23451 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GERMAN JOSE MARICHAL DECAPRIO c/ ROSA BEATRIZ CASTRO GASCON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/433/990).
Montevideo, 21 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24568 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMO TURNO

GARCIA DOMINGUEZ RODOLFO BETTY OMARA REYES. "Disolucióny liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D, 337/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23053 Jun 03- v Jul 03

BLANCA TERESITA ELSO GOÑI de ZAFFARONI y JUAN CARLOS ZAFFARONI ZUBIETA "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 170/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22698 Jun 04- v Jul 04

RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA "Dis.Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21975 Jun 06- v Jul 08

PARODI, JUAN CARLOS y ROBINSON, NILSA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./313/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 22074 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21976 Jun 07- v Jul 09

PESQUEIRA, BLANCA NELLY y TELESFORO HUMBERTO PINTOS "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 165/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23575 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

KAMINSKI GUNTHER ROLF y LIGIA MUSSNICH ZART "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 281/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23604 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MUJICA, SERGIO y GLADYS SUAREZ (Ficha: D/504/90).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23075 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LABORDE SILVEIRA, ORFILIA c/NELSON JORGE REVELLO FERNANDEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./135/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23674 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LEAL, MARIA CRISTINA y MARIO DANIEL PEÑA "Dis. Liq. Soc.conyugal" (Ficha: D./476/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23989 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FERRARO BOTTO, CARLOS ENRIQUE y JUDITH BUCETA BOTTA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 338/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24133 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SOSA MONTESTRUC HECTOR y TERESA LAURA RODRIGUEZ MAGARIÑOS "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 289/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23502 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARRASINO LANGONE HENRY WALTER y GLADYS CUCURULLO BRUNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 211/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23513 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIDAL BERTELLI, RODOLFO EDGARDO e ISABEL SALDAñA GOMEZ (Ficha: D/305/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24768 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

BARBOZA ROSAS, HEBER CLIVER y CARMELITA LIDIA PEÑA CARDOZO "Dis. y liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 103/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22999 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

HODEL WALKER, ELENA RAQUWL Y ALFREDO FRANCISCO ROSA ROSSI (Ficha: D 229/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24893 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

JUAN PEDRO LOPEZ CARBONE Y MARIEL DEL ROSARIO CASTRO CELORIO (Ficha: D 227/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25128 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

JUAN MIGUEL GARCIA Y ZULMA RUIZ DIAZ (Ficha: D 115/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25273 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

ZAGARZAZU RAFFO, JORGE LUIS y MARIA ESTELA GAMARRA CORREA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./496/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25352 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

EDUARDO SANDBERG NISKI Y ELSA ESTELA ZUFIRIA MINTEGUI (Ficha: D 201/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25650 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

TRIGESIMOPRIMER TURNO

RUSCONI, HECTOR ANGEL y MARIA LUZ MARTINEZ DE RUSCONI (Ficha: D./195/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22989 Jun 04- v Jul 04

RODRIGUEZ GUICHON, RODOLFO y MARTHA HELENA MOREIRA BARNECH (Ficha: D. 199/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22102 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

BRESCIANI SILVA ALDO y NANCY de BAEREMAECKER ARRIETA (Ficha: D. 197/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23662 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NORA VEDOVELLI DIANO c/ RAFAEL PASCALE LACUEVA (Ficha: D/855/90).
Montevidemayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23373 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SCHURMANN ALFREDO y HAIN RAQUEL LOU ANN (Ficha: D/289/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24693 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LAURINI ARNABOLDI SUSANA HILDA y PABLO EUGENIO CASELLA SARAVI (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19826 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Ago 07

MARIO LEOPOLDO ROMEO TUCCI BIANCHI Y BETTY OLIVA MEISE TABAREZ DE TUCCI (Ficha: D 191/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24834 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

DANIEL AMBROSIO ARRARTE Y ELISA YOLANDA SORRENTINO (Ficha: D 251/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25127 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

BENECH VERONICA y SERGIO BENAVIDEZ (Ficha: D./257/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25252 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

ARIAS GILMA CLAIRE y CESAR BLANCO DE-MARCO "Disolución y Liquidación" (Ficha: D. 12/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25424 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ARRECHE CASURIAGA DANIEL ORLANDO y JULIETA DINORAH OTERO OLIVERA (Ficha: D/66/91).
Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23981 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MUNIZ CARLOS HECTOR y MYRIAM GLADYS CAMPOY (Ficha: D. 70/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24210 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDUARDO BLASIAK BOGACZ c/ ANA MARIA ECHARRI FOGLINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/142/990).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24520 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MIGUEL NELSON GARCIA c/ ZENIA MARIA TEXIDOR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 22 de junio de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23795 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

BADO GOMEZ, JOSE LUIS c./ GONZALEZ MURACCIOLE, FABIANA (Ficha: D. 116/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25347 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Ago 08

DIONISIO OLIVERA Y AMRIA SILVINA VELOSO BARREZ (Ficha: D 238/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24810 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

JULIO DANIEL MAIMO QUINTELA Y SONIA O SOÑA NAHIR CRUZ TROCHE (Ficha: D 132/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25651 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORONOZ IPAR, MARIO ARIEL y MARIA CLECI MEDEIROS RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de S. Conyugal" (Ficha: B./258/90).
Artigas, 20 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22155 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CARMEN C. JACQUES c/ JULIO CESAR BRAZEIRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/36/991).
Artigas, 7 de mayo de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24806 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MERIDA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO Y PHOYU ARRECHE MARGOT (Ficha: 64/91).
Canelones, 15 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22437 Jun 04- v Jul 04

DE SIMONE SCIUTO JORGE NELSON C/ RODRIGUES GONCALVES MARILDA (Ficha: 91/91).
Canelones, 3 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22438 Jun 04- v Jul 04

PRIMER TURNO

MENDOZA TERESITA c/WASHINGTON HERNANDEZ (Ficha: C/V/376/89).
Canelones, 22 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22435 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ROSSO DANIEL OMAR Y GUERRERO SUAREZ MARIA GRACIELA (Ficha: 40/91).
Canelones, 10 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22436 Jun 04- v Jul 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

VICTOR LAGO PEREZ Y ROSA HORTENCIA PEREZ MARTINEZ (Ficha: 57/983).
Las Piedr mayo de 1983.
Graciela V. González López, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25297 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

TERCER TURNO

BREGANTE GINI, RADAMES HILARIO y GLADYS VARGAS ROSAS (Ficha: B/103/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23194 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRITO, RENE ORLANDO y SUSANA BEATRIZ GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 125/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22439 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS DOMINGO BARRIO c/ NELIDA JOSEFINA PALLADINI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/9/991).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23305 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

GERMAN VIÑA, SABINO y EVIDELIA LEONTINA MICHETTI CHINANTT E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 89/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 10/pub 24648 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CUARTO TURNO

MILANI GIORDANO, NANCY MABEL y LOPEZ PLACIDO, HUMBERTO CIRILO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 634/90).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22931 Jun 04- v Jul 04

JULIO CESAR ALONSO DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNANDEZ VILLA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 66/91).
Las Piedras, 10 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22932 Jun 04- v Jul 04

OTEGUI LESCANO, JOSE TULIO y GRACIELA DUARTE da LUZ, "Dis olución de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 134/91).
Las Piedras, 29 de abrl de 1991. - Blanca Casanova Loreto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22933 Jun 04- v Jul 04

BERNARDO JOSE BARJA TASSANO c/ MARIA CRISTINA ESTRELLA CURBELO POVASCHUK, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/356/990).
Las Piedras, 26 de julio de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23188 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HELIO FERRARI ROCHI Y ANGIOLINA ARMANDA MARENCO BACCINO (Ficha: A 425/91).
Pando, mayo 13 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21912 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CARLOS MARIA YACOSA CRUZ c/ ANA MARIA PERDOMO MORALES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/401/991).
Pando, 13 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24486 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ITALO ROGELIO SCARSI RODRIGUEZ y MARIA ELINA LINDNER MELGAR (Ficha: 1803/A/1990).
Pando, Febrero, 7/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 19488 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Ago 02

BALGUI LLUMIRE MALDONADO c/ CIRIACO HECTOR VILA ETCHART (Ficha: A/1777/990).
Pando, 11 de marzo de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuari.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24798 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

ELVIRA LERETE GANDIN c/ ORFILIO JUSTINO GONZALEZ (Ficha: A/479/991).
Pando, 3 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24802 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Ago 06

CUARTO TURNO

TABARE MENESES c./ MARIA ROSA ROSANO (Ficha: 1536/A/1990).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, mayo 17 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42882 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MARIO JAVIER GALLINARES y MARIA CELIA COITINHO LOPEZ (Ficha: A. 374/1991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25762 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PEDRO ANDRES FERNANDEZ MONTANA y JUANA MARGOT MACIEL (Ficha: 265/90).
Melo, 24 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24083 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

YOLANDA GLADYS CASILLAS CAYRUS y ELIAS ANGEL GOMEZ URDAPILLETA (Ficha: 251/1990).
Melo, 25 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25359 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Ago 08

SUAREZ MOREIRA NERY y FERREIRA GULARTE CLELIA HEBE (Ficha 278/990)
Melo, 8 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25360 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Ago 08

LUIS ALFREDO VIDAL FERNANDEZ y MIRNA NUÑEZ TRIAS (Ficha: 104/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
<PIEC>
05) N$ 86.000,00 20/pub 25361 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Ago 08

CUARTO TURNO

BERNY GOMEZ, MARTA LILIAN c./ ACUÑA GARCIA, NESTOR DANIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 11/91).
Melo, 11 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24084 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ARTURO ALFREDO REBERON RODRIGUEZ y ELSA ALICIA VERA ACKERMANN (Ficha: B. Nº 106/91).
Melo, 4 de junio de 1991.
Habilítase la Feria Judicial Menor.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25499 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Ago 08

GOMEZ RODRIGUEZ, ELIAS MARCELO y URDAPILLETA LACAZETA, JULIA "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 248/90).
Melo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 103.200,00 20/pub 25364 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

CASANOVA CIS, EDUARDO C/ ARAUJO GRACIELA JUANA (Ficha: 41/B/91).
Carmelo, 24 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22351 Jun 04- v Jul 04

GUIDO CARRASQUERA, JUAN CARLOS c/MORFINO LUCIANA MARIA (Ficha: B/72/91).
Carmelo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24273 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

PERE, ELVIRA INES c/RUELLA, JULIO ALFREDO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 79/B/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25500 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

HERNANDEZ CASTRO, MARY ELIZABETH c/ BATISTA, HUBER NESTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 109/91).
Rosario, 9 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24776 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

GARCIA GARCIA, ROBERTO y PLAVAN RUFENACHT, SYLVIA LEONOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 95/91).
Rosario, 7 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22217 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CARLOS SEVERO ANDRADA Y MARTA ESTELA NICHE AGUERRO (Ficha: B 263/90).
Durazno, 8 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22361 Jun 04- v Jul 04

ANA MARIA MEDINA DE LOPEZ Y RUBEN DARIO LOPEZ (Ficha: A 16/91).
Durazno, 15 de marzo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22375 Jun 04- v Jul 04

HUGO MARNE DEL CASTILLO PENNI Y MARIA ELIZABETH LAMADRID TUDURI (Ficha: B 50/91).
Durazno, 5 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22376 Jun 04- v Jul 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los cónyuges Julia Esther González de de Souza y Julio Haroldo de Souza Da Silva (Ficha: A 89/90), se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Durazno, 13 de noviembre de 1990. Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22377 Jun 04- v Jul 04

AIREL AGUERO ROMERO y MARCEL JUDITH GARAY GIMENEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 37/91).
Durazno, 20 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24194 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SILVA MARICHAL y GRACIELA MARIA GUTIERREZ MACCIO (Ficha: B/74/91).
Durazno, 7 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24612 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA FERNANDEZ SILVERA c/JOSE HUGO MENDEZ RIVERO "Di solución y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./20/90).
La misma se encuentra auxiliada de pobreza F& B./33/90, a los efectos del présente Edicto. - Trinidad, 12 de marzo de 1991.
Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42700 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

MIGUEL DANIEL PARMA CRAMPET y STELLA MARIS GRUB MARTINEZ "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 41/91).
Trinidad, 15 de mayo de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24782 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ACEVEDO FALERO, FERNANDO ANDRES c/CAROLINA RABEL AMARO NIEVES (Ficha: A/431/89), Con Auxiliatoria de Pobreza.
Florida, 12 de febrero de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 42876 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

TOYOS, JOSE LUIS - MARIA PATRICIA PAGANI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 181/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22877 Jun 04- v Jul 04

MONTEBLANCO SASTRE, SERGIO NELSON - RAQUEL SUSANA BOTTI TELLECHEA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 959/90).
Florida, 26 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22878 Jun 04- v Jul 04

SCARON, WALDEMAR HERMENEGILDO - NIDIA MARIA SILVA VIÑOLI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 121/91).
Florida, 9 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22879 Jun 04- v Jul 04

FURNO SANCHEZ, OSCAR FERNANDO - MARIELA TERESA GIORDANO P AREDES "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 906/90).
Florida, 7 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22880 Jun 04- v Jul 04

TEZZA CENTENA, JUAN PEDRO - BLANCA NOEMI LANZ DALTO (Ficha: B/205/91).
Florida, 23 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22416 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

IGARABIDE GURBINDO, CESAR c/GRACIELA MABEL GARCIA PEREIRA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A Nº 117/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000.00 20/pub 24020 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BRIGNONI COLOMBO, EXEQUIEL ANTONIO, MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ. "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B.N. 175/91).
Florida, 16 de mayo de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24624 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ, ALBERICO DANIEL c/GARMENDIA, JUANA FRANCISCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 89, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22895 Jun 04- v Jul 04

LOPEZ, ELBIO ARTIGAS y DE LEON PEREZ, NELLY "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B. 90, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23153 Jun 06- v Jul 08

MARMO RODRIGUEZ, DILYS ANTONIA c/BELDERRAIN ESCUDERO, PEDRO NERVO "Dis. Liq. Sociedad Conyugal", (Ficha 266, año 1990).
Minas, marzo 1º de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23155 Jun 06- v Jul 08

ALZUGARAY IRIARTE, JULIO CESAR c/PERDOMO AGUIÑAGA, ANA MARIA (Ficha: 5/3/91).
Minas, 11 de abril de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23156 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FARIÑA DEBENEDETTI, MARIA GRISELDA c./ de LEON, CARLOS EDUARDO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 83 año 1991).
Minas, mayo 15 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24289 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ARNALDO REY, JOSE MARIA c./ BERMUDEZ, TERESITA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 120 año 1991). Resolución de fecha 30/4/91.
Minas, junio 4 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25933 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCO LAMANCHA, ZELMAR GERMAN y MENDEZ MARTINEZ, INDULINA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 999/88).
Maldonado, 1º de marzo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23961 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

QUINTO TURNO

VICCI BERRUTTI, MARIO ALBERTO y SILVEIRA RODRIGUEZ IVONNE JACQUELINE (Ficha: 16/91).
Maldonado, 15 de marzo de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23899 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NIEVES, ANABELLA c/BRITOS, ELFIDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 196/90).
Maldonado, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25369 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ROSA MARIA BONILLA CLAVIJO Y JOSE MARIA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: 206/90).
Maldonado, diciembre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25550 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SEXTO TURNO

TORT, LUIS ALBERTO y GUTIERREZ CORREA, NELLY TORIBIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 63/91).
Maldonado, 24 de abril de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23960 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EXSTRACT LERMAN, MONICA c./PERNAS TORT, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal y Med. Cautelares" (Ficha: 29/91).
Maldonado, 22 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
<PIEC> 05) N$ 86.000,00 20/pub 24317 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TOLOSA BARON, RODOLFO y ETCHEVERRY BONILLA MONICA (Ficha: 205/90).
Maldonado, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23334 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEPTIMO TURNO

FERREIRA, DORVAL y GARCIA, ROSA BLANCA (Ficha: 44/91).
Maldonado, 8 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23900 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OLIVERA S., MARY OFELIA c./ GALIAN, JORGE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 18/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24302 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

BIRRIEL TASSANO, SIXTO MILTON y/RODRIGUEZ ALLIAUME OLGA LEONOR (Ficha: 52/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23338 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ALTEZ WALTER c/BRITO MARTHA ISABEL (Ficha: 75/90).
Maldonado, 4 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24663 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DIAZ SEMPERENA, NESTOR HUGO E INCHAUSTI GARCIA, ELDA LUZ (Ficha: 33/91).
Maldonado, 15 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25010 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

JUAN MARQUEZ BENVENUTO Y VIGIL FERREIRA ADRIANA (Ficha: 42/91).
Maldonado, 8 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25549 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CAMANDULLI SANABRIA, JUAN MARIA y MARTEGANI PESCE, ZORAIDA ESTHER (Ficha: B/570/1990).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 103.200,00 20/pub 23278 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

QUINTO TURNO

SOSA MUZIO RAMON RAUL y SOSA VICO de SOSA, MARIA ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/123/1991).
Paysandú, 9 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21923 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

ITURRALDE, ENRIQUE DANIEL y PIÑEIRO, MARIA CELIA
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21924 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SUAREZ RAMOS, LILIA YOLANDA c/PAEZ, JUAN ATILIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B./41/1991).
Paysandú, 5 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23907 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

GRIFFIN, LORENA c/GONZALEZ RUIZ, LUIS ALFREDO (Ficha: B/13/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23284 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

LOPEZ DE ALDA ANA INES c/LOPEPE INDARTE, PEDRO FERNANDO (Ficha: B/155/1991).
Paysandú, 24 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24582 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEXTO TRUNO

FROM CERIANI, HUGO ADOLFO y LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES "Dis. y Liq. de la Soc. Cony. y Hom. de convenio" (Ficha: B./588/90).
Paysandú, 19 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23906 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALLI COLMAN de PEREZ, NANCY ESTELA c/ PEREZ CORRALES, LUIS ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A. 129/1990). - Fray Bentos, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22859 Jun 04- v Jul 04

LUISA NEVER LARROSA DE ROMERO c/ ROBERTO DANIEL ROMERO PERALTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A/9/991).
Fray Bentos, 9 de abril de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23290 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

"GONZALEZ MARTINEZ, JORGE y ETCHEVERRY REQUITERENA, MARTHA EUGENIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 57/91).
Fray Bentos. 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24628 Jun 24- v Jul 22

DUFFAUT MALDONADO, MORAIMA c/IBAÑEZ, MARIO JAVIER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 48/91).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23289 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO MERLADETT BRUM c/ ALBA MECOL DOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/270/990).
Rivera, 24 de diciembre de 1990.

Esc. D. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23258 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

ELOIR FRANCO Y LOURDES SUSANA CAL (Ficha: B 13/9.).
Rivera, 7 de de 1991.
Esc. Walter Fi do, Actuario.
05) N$ 86.000, 20/pub 22463 Jun 04- v Jul 04

CARLOS DANIEL ARCE CAZENAVE y SILVIA GABRIELA SASSI JUAMBELTZ "Disolución de sociedad conugal de bienes" (Ficha: B. 313/990).
Rivera, 6 de febrero de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23542 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

NILDA LEAL y JUAN MANUEL RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: B. 65/91).
Rivera, 22 de mayo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24104 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CARLOS LUIS O'NEILL POLANCO Y TERESA PUPPO VALLINI (Ficha: B 323/90).
Rivera, 5 de abril de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24944 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIEVAS FERNANDEZ, LUIS ALBERTO y VELAZQUEZ VELAZQUEZ, SYLVIA BEATRIZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 57/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 6.000,00 20/pub 22942 Jun 04- v Jul 04

VELAZQUEZ DE LOS SANTOS MA. ISABEL c/ MOLINA SENA VICTOR HUGO (Ficha: 1171/90). (Con auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 1º de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzaca, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 42868 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BOBADILLA SENA SANDRA y MARTIRENA RUIZ DIAZ, GUSTAVO KENY (Ficha: 51/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23308 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SILVERA SAN MARTIN EUDOXIO y SAN MARTIN SILVA BEATRIZ SUSANA (Ficha: 79/91).
Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23309 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

UBERFIL MARTIN CORREA BENAVIDEZ Y ROSA NAIR MENDEZ PEREIRA (Ficha: 89/91).
Rocha, 30 de mayo de 1991.
Esc. Segio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25089 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

BENENCIO PADULA JOSE EVIDELIO Y SEIJAS DIAZ AZUCENA GICELT (Ficha: 26/91).
Rocha, 5 de marzo de 1991.
Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25090 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

CUARTO TURNO

DAVEZAC FERNANDEZ WALDEMIR JOSAFAT Y SAINS O SAINZ URETA GLORIA ELIZABETH (Ficha: 66/91).
Rocha, 16 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22373 Jun 04- v Jul 04

NAVARRO RODRIGUEZ, CLEVER RODOLFO y SEIJAS DIAZ, MARIA CRISTINA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 94/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22835 Jun 04- v Jul 04

GOMEZ EDGAR DUARTE y CALIGARIS, MARIA VERONICA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 14/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22943 Jun 04- v Jul 04

PEREZ MORENO DAHOIS c/NOGUERA MARIA YOLANDA (Ficha: 88/91).
Rocha, 2 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24593 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA CUNHA BARROS DE MORAT, ISABEL MAGDALENA con JUAN JOSE MORAT "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./206/86).
Salto, 3 de setiembre de 1986.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23645 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

DE FRANCISCO DELIA GENOVEVA C/ ARKEL AGUSTIN GUERRERO (Ficha: A 744/89).
Salto, 18 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22448 Jun 04- v Jul 04

DE QUINTO TURNO

RODRIGUEZ EULALIO Y FURTADO, IVONNE NOEMI (Ficha: A 113/91).
Salto, 17 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22447 Jun 04- v Jul 04

SEBALLOS CORDONE, JUAN RAMON Y QUINTANA TUSNELDA (Ficha: A 21/91).
Salto, 25 de febrero de 1991.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22449 Jun 04- v Jul 04

LOPEZ, JOSE LUIS con BARRIOS MIRTA ESTHER (Ficha: A 367/90).
Salto, 9 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22450 Jun 04- v Jul 04

GONZALEZ, ALEJANDRO ABEL y BRACCO, IRIS VIOLETA "Disoluci ón y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 315/90).
Salto, 24 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23643 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ARREDONDO, JUAN CARLOS y SANCHEZ, NELLY TERESITA (Ficha: A/115/91).
Salto, 22 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

05) N$ 86.000,00 20/pub 23269 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

PRIARIO NATIVIDAD con ARTAVE, MAURO (Ficha: A/117/91).
Salto, 2 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23272 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RIVAS, REGINA NILIA con GUGLIELMONE, CLAUDIO GUILLERMO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 151/90).
Salto, 10 de diciembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24092 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TORIANI, ANIBAL HUMBERTO y de los SANTOS SISNANDEZ, MABEL MARIA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 129/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24093 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TRINDADE, ADELA YUSSARA c/SEGOVIA, CARLOS GONZALO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 81/91).
Salto, 10 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24791 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SOSA, BLANCA DELIA c/SANTOS GUALBERTO MARTINEZ MONESIGLIO "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 431/90).
Salto, 24 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24792 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

FLEURQUIN MIRASSOU, ENRIQUE PEDRO y ANLLELINI CHIHIGAIN, ANA MARIA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyug al" (Ficha: A. 77/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24793 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

CAVALLO, MARTA MARIA c/MEDINA, ADOLFO "Dis. y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A./ 26/90).
Salto, 21 de marzo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23642 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

BISIO, MARIA ISABEL con MACHIAVELLO, DANIEL PABLO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A./128/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23644 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DA COSTA ALICIA c/DUTRA, NERIS DENNIS (Ficha: A/80/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23270 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

IRIARTE ORIHUELA MIGUEL y MARTINEZ BARBOZA, ELENA (Ficha: B/128/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23271 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CABRERA WALTER y SILVEIRA IVONNE (Ficha: B/190/bis/91).
Salto, 27 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

05) N$ 86.000,00 20/pub 24702 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

ISMAEL BERNIZ O BERNIS RODRIGUEZ Y NELI MARI ROGERO MUÑOZ (Ficha: B 122/91).
Salto, 29 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25038 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

PECHI, NEREO DARCY y CACERES, MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./174/91).
Salto, 30 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25377 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ TORRES, BLANCA MARGARITA c/ PEISINO GALLARETO, HECTOR ARIEL "Medidas cautelares y Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 977/1986).
San José, 9 de octubre de 1987.
Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23928 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JOSE FEDERICO BARGAS SAVIO c/ MARIA TERESITA PORLEY COULLET, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 665/989).
San José, 11 de octubre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23179 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

TERCER TURNO

GONZALEZ CASTELAO EFRAIN ISAAC Y GARCIA REYNA ESTHER (Ficha: B 495/91).
San José, 22 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22402 Jun 04- v Jul 04

CABRERA BALBIANI, SERGIO DANIEL y HERNANDEZ MUÑOZ, TERESA MARGARITA.- Dis.y Liq.de la Soc.Cony. (Ficha: B 209/991).
San José, 15 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 18388 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

MISURACA FRANCO, JOSE ANTONIO y SEGOVIA, MIRIAM TERESITA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 583/91).
San José, 2 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23178 Jun 11- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FERRER RODRIGUEZ, GUSTAVO YAMANDU y PIRA TARDITI, CLARA - Disolución y Liquidación de la Sociedad 661/91).
San José, 8 de mayo de 1991. -Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24639 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Ago 02

FAJARDO MORALES, NELSON WALTER y FRONES BENITEZ, NORMA IDELMA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./305/91).
San José, 8 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24638 Jun 18- v Jun 28
Jul 16- v Ago 05

ROBAINA SAN GIACOMO HUGO ADOLFO y VEIGA FIGUEREDO MARIA CRISTINA (Ficha: B/177/91).
San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24640 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

LUIS ALBERTO MARTINEZ PINTOS Y RAQUEL AVONDET BENZANO (Ficha: B 403/91).
San José, 30 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24956 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON BRUNO ROSSI c/MARIA CAROLINA CURTI SCALA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 868/90).
Mercedes, 18 de diciembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22819 Jun 04- v Jul 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FLEITAS CHURI, SIXTO ELADIO c/SIRIA ROCHA RIVERO (Ficha: A/86/90).
Tacuarembó, 13 de noviembre de 1990.- (Auxiliatoria de Pobreza).
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43099 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

SEGUNDO TURNO

SERGIO RUBEN MAGARIñOS c/ NERY ESTER SAGRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/31/991).
Tacuarembó, 17 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21918 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

DE TERCER TURNO

GUTIERREZ, JORGE HECTOR y GONZALEZ, BLANCA EDITH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 31/91).
Tacuarembó, 6 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes.
05) N$ 86.000,00 20/pub 22949 Jun 04- v Jul 04

PORTO, LEONOR c/CARABALLO, JULIO CESAR (Ficha: B. 510/90).
Tacuarembó, 30 de diciembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23894 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

AGUIRRE PIRIZ, LUIS ERNESTO y GADOLA ITURRALDE, MARIA BEATRIZ, (Ficha: B/157/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Gregorio Ríos, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23895 Jun 07- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

RODRIGUEZ MARIA MARTER c/BRUM LENIN (Ficha: 73/1991).
Tacuarembó, 29 de abril de 1991.- Esc. Gregorio Rios Suanes.Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21916 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

MARTINEZ, HUGO WILLIAM y HERNANDEZ ELIZABETH LILIAN (Ficha: B/403/90).
Montevideo,
Esc. Gregorio Rios Suanes.Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 21917 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Ago 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ELIAS MASTROPIERRO DA COSTA c/ ALICE LUCAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 10/91).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23210 Jun 06- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

FERNANDEZ RUBEN DARIO y JULIA ETHEL TURREN (Ficha: 51/91).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 23082 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

AMARAL IRIGOYEN RICARDO y ALICIA ZAIDA VIERA AGUERREBERE "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 230/91).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24306 Jun 10- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

FERREIRA CHAVEZ SILVA, DALMIRO e HILDA o IDA PIREZ GARATE "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: 220, B. año 1991).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 24919 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Ago 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: Urdiola, Nélida Esther C/LOPEZ, GREGORIO ROGELIO "Divorcio" (Ficha D/1282/87), se cita, llama y emplaza a Gregorio Rogelio López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de abril de 1991.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 23606 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: Del Verdún Servin Rosario C/CARDOZO, CARLOS "Divorcio" (Ficha D/90/91), se cita, llama y emplaza a Carlos Cardozo, para qomparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 17 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 23512 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: FRANCO FERNANDEZ, MARIA c/ ROMAN MENDEZ, RICARDO. "Aux. Pob. Div." (Ficha D/394/90), se cita, llama y emplaza a Ricardo Román Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho

juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 4 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43124 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: CASTILLOS, RAMONA c./ ZAMIT, MANUEL "Divorcio" (Ficha D. 136/91), se cita, llama y emplaza a Manuel Zamit, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25540 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: Conil Ilda c/DE LOS SANTOS, HEBER "Divorcio" (Ficha D/166/90), se notifica y emplaza a Heber De Los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de mayo de 1991.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, 30 de mayo de 1991. Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43172 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno en autos caratulados: "Sogliano Ma. Elizabeth c/MACIEL AGUSTIN, Divorcio" (Ficha D/53/91), se notifica y emplaza a Agustín Maciel, a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio). - (Acta con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, el día siete de junio de 1991. - Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43318 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimo Turno, en autos caratulados, URRESTARAZU, ANA ROSAS c/FERRARO BENTACOUR, FERNANDO BENJAMIN "Aux. de Pobr., (Divorcio), (Ficha D/24/91 se notifica y emplaza a: Fernando Benjamin Ferraro Bentancour a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio), Acta con auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, el dia 8 de mayo de 1991. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de 1991. - Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43177 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: Abeldaño Nélida Beatriz C/ ROLON LUIS ALBERTO. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio), (Ficha D/447/90), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Rolon, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. - Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43176 Jun 14- v Jul 02

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: ZAMBRAN BARRETO, MIRTHA LYLIAM C/HERNANDEZ MUÑOZ, JUAN RAMON.- Divorcio por causal. D. 432/90 se cita, llama y emplaza a: JUAN RAMON HENANDEZ MUÑOZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub. gratuita ley del 17.12.1963 Nº 13209.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Elena I. Quinterosw Voltes, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42555 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 turno, dictada en los autos caratulados: Sanchez, Teodoro Ricardo c/VIDAL, RENEE CELIA,"Divorcio", (D/266/91), se cita llama y emplaza a Renee Celia Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designrsele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 13.209). - Montevideo 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43149 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "González Roccati, Silvia Maris c/ RAVERA, WASHINGTON, Divorcio" (D/264/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ravera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
07) (Ley 13.209) 10/pub 43145 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados, Elsa Daguerre Larrosa c/WASHINGTON VENTURA BARCELO VALENZUELA "Divorcio", (D/237/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ventura Barcelo Valenzuela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuíta ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta. -
07) (R. 20/04/55) 10/pub 42890 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Reyes Churi, Alba Raquel C/ RICARDO MIRANDA, Divorcio" (Ficha D/291/91), se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Miranda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25177 Jun 14- v Jul 02

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados FERNANDEZ, JOSE ENRIQUE c/MARTA CRISTINA SALAZAR 'Divorcio', (Ficha D/472/90 se cita llama y emplaza a: Marta Cristina Salazar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo 14 de febrero de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 43.000,00 10/pub 25281 Jun 14- v Jul 02

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: Martínez Barrao Nelson Roberto c/MARIA DEL CARMEN VELAZCO FRANCO.- Divorcio (Ficha D/169/91), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Velazco Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1991.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 22061 Jun 13- v Jul 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B/192/988), se declarado en estado de Incapacidad a IRICIS YUDITH TEJEIRA BITANCOURT, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su padre don Amado Tejeira. - Artigas, 4 de febrero de 1991. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) N$ 25.800,00 10/pub 24803 Jun 18- v Jun 28

Jul 16- v Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VILAS, RUTH MARY c/MONTERO, LUIS ALBERTO. "Divorcio por causal". (Ficha A Nº 515/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto Montero, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones teniendo las mismas el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Rosario, 3 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43108 Jun 12- v Jun 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a ANDRELINA MELLO para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A/35/1991), le ha iniciado Edilio Correa CHagas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 13 de mayo de 1991.- Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43131 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PEDRO JESUS VIERA (Ficha A. 89/1991), se cita llama y emplaza a Eva Martínez Da Luz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 31 de mayo de 1991.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43277 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CORBO MENDEZ NYBIA ESTHER c/PELUFFO TECHERA CEFERINO. "Divorcio por causal". (Ficha Nº 1138/90), se cita, llama y emplaza a: Ceferino Peluffo Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rocha, 15 de noviembre de 1990. - Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25086 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: GRACES LUIS ALBERTO c/MACHADO SELVA MARINA. "Divorcio por causal" (Ficha 254/91), se cita, llama y emplaza a Selva Marina Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rocha, 7 de mayo de 1991. - Dra. Anabela Damasco, Juez Letrado. -
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
07) N$ 43.000,00 10/pub 25088 Jun 14- v Jul 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en

los autos caratulados: LESSA, ANGELA ELIZABETH c/MIGUEL ANGEL TEIXEIRA. "Divorcio" (Ficha A 185/89), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Teixeira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Ley Nº 13.209. - Salto, 15 de mayo de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43111 Jun 12- v Jun 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: CONTI, SANTIAGO HUGO c/BARCELOS, SONIA GRACIELA. "Divorcio". (Fa. F/108/90), se cita, llama y emplaza a Sonia Graciela Barcelos, a fin de que comparezca a aestar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 17 de abril de 1991. - Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

07) N$ 43.000,00 10/pub 22454 Jun 14- v Jul 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en [illegible] autos caratulados: OLIVERA LOPEZ NIVIA C[illegible]REZ AURELIO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. (Ficha A/21/1991), se cita, llama y emplaza a Aurelio Tabarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juiciopor el término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Dra. Ana María Peirano. Juez Letrado de Segundo Turno. Dra. Saint Bois, Actuaria Adjunta. - Tacuarembó, 5 de junio de 1991. - Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43186 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: OLAVARRIA ISABEL DOACYR c/a SILVA CESAR "DIVORCIO" (Ficha A/246/990), se cita, llama y emplaza a César Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Tacuarembó, 10 de diciembre de 1990. - Dra. María Magdalena Saint Bois Actuaria Adjunta.

Se deja constancia que se ha concedido Auxiliatoria de pobreza.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43188 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: Alvez, Jesús Antonio C/ MANSILLA MARIA GRACIELA (Ficha A 39/1991), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Graciela Mansilla, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. esta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 18 de junio de 1991. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 43314 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.18.55 habilitado en calle Río Negro 1354, Esc. 39. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 26311 Jun 26- v Jun 28

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 28.14.55 habilitado en Roberto Koch 4163. Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 26486 Jun 27- v Jul 01

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emeplaza al Agte. de 2da. (VC) Robert Liceo Ibarra, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse a deducir sus derechos en exp. No. 2658/91. Resolución No. 4927 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43287 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Walter Dario Alba Albarenque, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2657/91. Resolución No. 4929 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43288 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Martín Galmarini Leonidas, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 1938/91. Resolución No. 4906, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43289 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Roberto Ignacio Uriarte Zapia a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2165/91. Resolución No. 4913, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43290 Jun 26- v Jun 28

O. S. E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EMPLAZAMIENTO

Visto: que el funcionario Sr. JULIO FERNANDEZ, Padrón 16311, Credencial BBa 23320, desde el día 29/4/91, no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impiden hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal en Actividad. - Carlos M. Luz, Jefe Liquidación Haberes.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43295 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección Nacional de Correos

EMPLAZAMIENTO

Emplázase a la funcionaria NORMA SUAREZ, Carpeta Nº 8226 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa y RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43311 Jun 26- v Jun 28

Dirección Nacional de Correos

EMPLAZAMIENTO

Emplázase a la funcionaria LORELEI FERNANDEZ, Carpeta Nº 8397 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969_. - MOntevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43312 Jun 26- v Jun 28

Dirección Nacional de Correos

EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario WALTER ALMADA, Carpeta Nº 8313, de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina, a fin de manifestar se intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43313 Jun 26- v Jun 28

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales RAQUEL TAMBASCO, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo. de corformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43263 Jun 26- v Jun 28

Se emplaza al Oficial II Oficio ALEJANDRO CLAUDIO BOSCA, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presene publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 43264 Jun 26- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: HONIGESZ LUDOVIC "Sucesión", (Ficha F. 863/985) se solicitó que se cite, llame y emplace a Ana Kovacs, Juliana Honigesz Kovacs y Magdalena Honigesz Kovacs para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia en un plazo de cuarenta días bajo apercibimino. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria, Adjunta.

08) N$ 25.800,00 10/pub 22049 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno,

dictada en autos caratulados ALBERTA BEDER VALDEZ Y OTROS c. CANDIDO BASILIO COTELO Y OTRA. "Escrituración Judicial". (Fa. 1113/88), se cita y emplaza a los promitentes vendedores Cándido Basilio Cotelo Machín y Ema Berreta y/o a sus sucesores a cualquier título por el plazo de diez días bajo apercibimiento de realizar la escrituración judicial del inmueble padrón Nº 45.257, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 20 en el plano del Agr. Pedro Risso, de marzo de 1909, inscripto en la Dirección de Topografía el 18/3/909 (car peta 16.826), con una superficie de 486m90, que da su frente al N.O. sobre la calle Leonor Nº 1986. Asimismo se notifican las cesiones que obran en autos. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.

08) N$ 77.400,00 10/pub 23590 Jun 14- v Jul 02

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos caratulados: "OSE contra PROPIETARIO PADRON Nº 189 DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE CANELONES. Expropiación y toma urgente de ocupación" (Ficha A. 358/991) se cita, llama y emplaza al propietario del padrón Nº 189 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. - Pando, 23 de abril de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 43171 Jun 14- v Jul 02

O. S. E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. - Se hace público que el poder Ejecutivo por Decreto del 2 de mayo de 1991 ha designado para ser expropiado porcausa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fración necesaria para la perforación Nº 90/3/002, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José (Libertad) propiedad de la Suc. Cecilio Berto, Padrón Nº 598 P y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 205 m2 Expediente Nº 240.191/91.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, 28 de mayo de 1991.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43146 Jun 14- v Jun 28

U. T. E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de 28/3/912, hace saber a FERNANDEZ PEREZ, ROSPIDE, y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:

1º) El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 15 de agosto de 1990, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble empadronado con el número 6401 (P), sita en la Décima Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, la que según plano de U.T.E. - Departamento de Bienes Raíces Nº 1168 de fecha abril de 1989, levantado por el Ing. Agrim. Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 5 de octubre de 1990, tiene un área de 1 Há. 9488 m) y el siguiente deslinde: Al Sureste recta de 115 m. de frente a la Ruta Nacional Nº 5, Brigadier Fructuoso Rivera; al Noreste recta de 148 m. 25 de frente a Camino Departamental de 30 m. de ancho; al Noroeste recta de 163 m. 40 y al Suroeste recta de 140 m., lindando con ambos frentes con mayor área del padrón Nº 6401.

2º) Que el referido inmueble será destinado al asiento de una Estación Reductora de 30/15 KW.

3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado.

4º) Que U.T.E. ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 130.091721 (ciento treinta unidades reajustables con noventa y un mil setecientos veintiuna millonésima), del Banco Hipotecario del uruguay, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo establecido por el Art. 18 de la ley 3958, de 28 de marzo de 1912.

5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4º (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43226 Jun 24- v Jul 03

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Designado con fecha 22 de noviembre de 1989, la expropiación de las Compuertas ubicadas en el Canal de Drenaje de la Laguna Negra KM.11.400.

Las mismas se encuentran ubicadas en el Padrón Nº 2642 propiedad del Estado.

Expediente Nº: 287-6-91.
Ubicación: 7& Sección Judicial del departamento de Rocha.
Propietario: COOPAR.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón 575, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº: 11.
Tramo: Distribuidos de Tránsito (Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 11).
Ubicación: 18 Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 71-6-91.
Padrón: 4787 (p).
Area a expropiar: 144 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados.
Propietario: Carmela Miras de Amonte.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Ruta: Nº 104.
Tramo: 13K. AL 14 K575.
Ubicación: 6& Sección Judicial del departamento de Maldonado.
Expediente Nº: 126-6-90.
Padrón: 1744 (p).
Area a expropiar: 3131 metros cuadrados, 03 decímetros cuadrados.
Propietario: Jorge Rodríguez Mata.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Obra: Aeródromo, Coralio Lacosta.
Ubicación: 5& Sección Judicial del departamento de Florida.
Expediente Nº: 295-6-91.
Padrón: 776.
Area a expropiar: 73 hectáreas, 1527 metros cuadrados, 1600 decímetros cuadrados.
Propietario: Alberto Britos Fernández y Ofelia de Palleja.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Ruta: 5.
Tramo: Paso de los Toros, Tacuarembó.
Ubicación: 11& Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.
Expediente Nº: 22-6-90.
Padrón: 2458 (p).
Area a expropiar: 4 hectáreas, 7807 metros cuadrados, 4498 decímetros cuadrados.
Propietario: Juan Duhalde.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Sesignado para ser expropiadas y declarado de urgentes ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan, para la Obra:

Ruta Nº 1 _Tramo: Santiago Vázquez-Libertad_, ubicadas en 6& y 8& Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente: Nº 265-6-91.
Padrón: 510. m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados.
Propietario: Adolfo Darakjian. (Park S. A.).

Expediente: Nº 266-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco Cobranzas, Promitente comprador: Alba Della Mea.

Expediente: Nº 267-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 493 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente comprador: Hamlet Buonomo.

Expediente: Nº 268-6-91.
Padrón: 512 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente Comprador: Leonor Ferro.

Expediente: Nº 278-6-91.
Padrón: 1407.
Area a expropiar: 498 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados.
Propietario: Ruben Bentancourt Paladino.

Expediente: Nº 226-6-91.
Padrón: 14191 (p).
Area a expropiar: 584 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alberto Carbajal y Señora.
Promitente comprador: Evelín G. Bogaert y Angel Martínez.

Expediente: Nº 230-6-91.
Padrón: 11678 (p),
Area a expropiar: 1 hectárea, 1839 metros cuadrados.
Propietario: Félix Néstor Martín Pérez.

Expediente: Nº 231-6-91.
Padrón: 8214 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1535 metros cuadrados.
Propietario: Pedro Vilar Cabrera y Señora.

Expediente: Nº 233-6-91.
Padrón: 8213 (p).
Area a expropiar: 194 metros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 235-6-91.
Padrón: 8215 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 7997 metros cuadrados, 66 decímetros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 236-6-91.
Padrón: 8176 (p).
Area a expropiar: 1336 metros cuadrados.
Propietario: Artigas y Cecilia Cabrera.

Expediente: Nº 237-6-91.
Padrón: 4482 (p).
Area a expropiar: 232 metros cuadrados.
Propietario: Lucas De León Colombo y Señora.
Expediente: Nº 270-6-91.

Padrón: 1334 M/A.
Area a expropiar: 604 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados.
Propietario: Desconocido.

Expediente: Nº 307-6-91.
Padrón: 16828 antes en m/a. 8374.
Area a expropiar: 3948 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Margot Yolanda Travieso Lucotti y Adelqui Curbelo.

Expediente: Nº 316-6-90.
Padrón: 141.
Area a expropiar: 480 metros cuadrados.
Propietario: Delfín Tébez Zurita.

Expediente: Nº 331-6-90.
Padrón: 248 antes 84 m/a.
Area a expropiar: 585 metros cuadrados.
Propietario: Hassan Houjeije.
Expediente: Nº 342-6-90.
Padrón: 8042 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1530 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Ann Koftinoff.

Expediente: 344-6-90.
Padrón: 7155 (p).
Area a expropiar: 9025 mc.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 343-6-90.
Padrón: 6986 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 0506 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 553-6-90.
Padrón: 1327 (p), antes en m/a. 524.
Area a expropiar: 480 metros cuadados.
Propietario: Park Sociedad Anónima.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 575, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 43255 Jun 26- v Jul 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN, LUÇAS ALBERTO y MARIA del CARMEN FACELLO RODRIGUEZ Expropiación" (ficha 159/990) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a lucas Alberto y María del Carmen Facello Rodríguez y otros u otros propietarios desconocidos del padrón Nº 2096, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 43179 Jun 14- v Jun 28

Jul 16- v Ago 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José c/Galperin Kaizer Juanet o Jeannette, Felipe y Samuel Lázaro; Ubriaco Dura Renato y Rodolfo.- Expropiación y toma Urgente de Posesión". Fa. A/4391, se hace saber que se promovió acción de expropiación y toma urgente de posesión de los siguientes bienes inmuebles baldíos: a) fracción de terreno, ubicada en la 8a. Sección Judicial del departamento de San José, zona rural, padrón 7787 (parte señalada con el Nº 2, en el plano trazado por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia, en marzo de 1990, inscripto con el Nº 6761, en la Dirección Dptal. de Catastro de San José, el 27/4/90 y según el cual consta de una superficie de 3080 mts. cuadrados; y b) fracción de terreno con la misma ubicación que la anterior, padrón Nº 7785 (parte), señalada con el Nº 3 en el plano referido y según el cual consta de una sup. de 2848 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se considera=en con derecho sobre los inmuebles de autos y especialemtne a Juanet o Jeannett Galperin Kaizer, Felipe y Samuel Lázaro y Renato y Rodolfo Ubriaco Dura a comparecer por el término de 60 días, bajo abercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 15 de mayo de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Ley 13.209) 10/pub 42847 Jun 14- v Jul 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BRIAN, JORGE ENRIQUE "Incapacidad" (Ficha C/163/88), se hace saber que por decreto No. 12252 de fecha 29 de agosto de 1983 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno se ha decretado en estado de incapacidad a Jorge Enrique Brian Santurio, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Santurio.- Montevideo, 2 de mayo de 1991.- Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria.

10) N$ 43.000,00 10/pub 25276 Jun 14- v Jul 02

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ YAMANDU (Ficha TV/613/89), se hace saber que por resolución No. 9951 del 23 de noviembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Yamandú Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Ramón Rodríguez.- Montevideo, 17 de mayo de 1991.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25305 Jun 14- v Jul 02

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: OCCHIUZZI, Ma. CRISTINA (Ficha C-11/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Cristina Ochiuzzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Mabel Martínez.- Montevideo, 14 de junio de 1991.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43319 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BIDARTE RUIVAL, GLADYS, Incapacidad" (Ficha C 248/88), se hace saber que por decreto Nº 11.318 de fecha 11 de octubre de 10988 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Bidarte Ruival, designándose curador definitivo a José Pedro Bidarte Clave. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, treinta y uno de mayo de de mil novecientos noventa. - Laura Ventimglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43152 Jun 13- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PASTORINI GONZALEZ, IRIS MARIA GABINA. "Incapacidad" (Ficha F 274/86), se hace saber que por decreto Nº 5072 de fecha 24 de junio de 1986, se declaró curador interino de Iris María Gabina Pastorini González a Leonardo José López Pastorini, quien aceptó el cargo el 31 de julio de 1986.- Montevideo, 7 de mayo de 1991.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25069 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: GONZALEZ GONZALEZ WASHINGTON JAVIER. "Incapacidad" (Ficha TV 568/89), se hace saber que por resolución Nº 9968 del 14 de diciembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Washington Javier González González, habiéndose designado curador p del mismo a Olga González Díaz.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 14 de mayo de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43127 Jun 12- v Jun 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: REGO GUTIERREZ, JUAN FELIX.- Incapacidad y desig. curador provisorio (Ficha A 506/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Félix Rego Gutierrez, habiéndose designado por auto 3492 del 10^12^90, curador/a de bienes a Eduardo Rego.- Montevideo, 16 de abril de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 22177 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: FERREIRA SERRUDO, SERGIO RAUL, "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad", (Ficha C/41/990), se hace saber que por auto Nº 905 de fecha 22 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Sergio Raúl Ferreira Serrudo, habiéndose designado curadora Elba Lila Serrudo, quien aceptó el cargo. Litiga. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Con Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación solamente en el "Diario Oficial". - Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43189 Jun 14- v Jul 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MORALES, TEODOMIRA VALENTINA "Incapacidad" (Ficha C/79/90), se hace saber que por auato Nº 916 del 5/4/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Teodomira Valentina Morales Castillo, habiéndose designado curador/a de bienes a Alicia Margot Fernandez Morales quien aceptó el cargo el 13/5/91. - Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) N$ 34.400,00 10/pub 25050 Jun 13- v Jul 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos: "GORREA BARBERINI, JULIO ALEJANDRO, Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad", (Ficha C 83/90), se hace saber que por auto Nº 719 del 22/3/91 se declaró incapáz a Julio Alejandro Correa Barberini y se le designó curadora definitiva a Lilián Margot Barberini Magliano quien aceptó el cargo el 10/5/91.
La gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza y se autorizó la publicación solamente en el "Diario Oficial". - MOntevideo, 22/5/91. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 43346 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos: ISABEL BAUTISTA. "Incapacidad". (Ficha: V 199/90), se hace saber que por auto Nº 3125 de fecha: 13 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina a la señora Flora Severo, de la denunciada Isabel Bautista. - Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43123 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos: PANDOLFO ROBERTO EFRAIN, "Incapacidad", (Ficha V/225/990), se hace saber que por auto Nº 3126, de fecha 18 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina del denunciado, Roberto Efrain Pandlfo, a su legítima hermana María Isabel Pandolfo. - ,

Montevideo, 20 de marzo de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400.00 10/pub 25345 Jun 14- v Jul 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno se hace saber que en autos cartulados: Fernando Mario Morales. Incapacidad. (Ficha V 79/90), se designó curadora definitiva de Fernando Mario Morales a su madre Celia Beatriz Huertas. Montevideo, 10 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 25536 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: ANDREA RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha V 117/90), se hace saber que por decreto Nº 1182 de fecha 9 de marzo de 1991, se designó curadora interina a Blanca Amadiz Rodríguez Carrasco de la presunta incapaz Andrea Camenitte Rodríguez. A tales efectos se hacen las publicaciones legales, se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto 2372. - En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43224 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: RIVERO MARISA (Ficha v 309/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Aurora Díaz. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25416 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: SOSA CARDOZO, POLONIA, "Incapacidad", (Ficha V/8/990), se hace saber que por decreto Nº 1106 de fecha 10 de mayo de 1991, se designó curador propietario a Segundo Sosa Rodríguez de la presunta incapaz Polonia Sosa Cardozo. Asimismo se concedió el beneficio de pobreza por auto Nº 3084 de fecha 13 de diciembre de 1990, de acuerdo al Art. 89, Inc. 2 del Código General del Proceso. - Y a los efectos legapublicaciones. - Helena I. Quinteros Volte, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43173 Jun 14- v Jul 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDEZ LOBATO, ROSSANA, "Incapacidad" (Ficha V/173/990), se hace saber que por decreto Nº 2141 de fecha 22 de octubre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Rossana Mabel Fernández Lobato, habiéndose designado curadora interina a la Sra. Angélica Lobato. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C.G.P. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43191 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: NIRA MAQUEIRA DE BARON (Ficha V 216/90), se hace saber por resolucion Nº 2383 del 29/4/91, que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Nira ó Nyra Eva Maqueira.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25513 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos Caratulados: RUBEN SOTO TESSA. "Incapacidad" (Ficha V/25/91), se hace saber q por resolución 1993 del 12 de abril de 1991, se designó curadora interina de Ruben Soto Tessa, a su madre legítima Isidora Tessa Garrido. - Se concedió auxiliatoria de pobreza en autos. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 42631 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: RICHARD W. GONZALEZ VALENCIA.- Incapacidad (Ficha v/207/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Richard W. González Valencia, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Valencia Arismendi.- Montevideo, 29 de abril de 1991.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43218 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, en autos caratulados: "MARIA CELIA IGARABIDE RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. V./121/91), se hace saber que por resolución Nº 3471, del 6 de junio de 1991, se designó Curadora Interina de María Celia Igarbide Rodríguez a los solos efectos de trámites a realizarse ante la Dirección General Impositiva y Banco de Previsión Social, a Susana Igarabide Gurbindo. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) N$ 3.440,00 10/pub 26052 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "MATTOS TABAREZ, ALEJANDRA MARCIA - Incapacidad" (V./6/90), se hace saber que por auto Nº 4821, de fecha 23 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Marcia Mattos Tabares, y se designó Curador al Sr. Alfredo César Mattos Sosa. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se deja constancia que está amparado bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43282 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: "ANDUEZA, ROSA JUDITH - Incapacidad" (V./335/90), se hace saber que por auto Nº 4767 de fecha 21 de mayo de 1991, se designó Curador Interino del presunto incapaz a la Sra. Julieta Irene Moreira Maldonado. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43300 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: OLIVERA BONILLA JOSE MARIA (Ficha V 392/90), se hace saber que por auto Nº 2512 del 17 de abril de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a José María Olivera Bonilla, habiéndose designado curador/a de bienes a María Reina Bonilla Delgado.Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43166 Jun 13- v Jul 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: SERGIO GUSTAVO CAMEJO (Ficha B. 231/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Sergio Gustavo Camejo, habiéndose designado curadora del mismo a Elda Rodríguez.- Artigas, 10 de febrero de 1988.- Ana T. Cámara, Actuario Adjunto.
10) N$ 25.800,00 10/pub 25743 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: JUAN ALVEZ (Ficha B 200/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Atanasilda Yolanda Dos Santos.- Artigas, 27 de setiembre de a T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 26407 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos: EVA MARLENE OLIVERA (Ficha B. 149/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Eva Marlene Olivera, habiéndose designado curador/a de la misma a doña Celeste Olivera.- Artigas, 6 de mayo de 1991.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 25742 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Primer Turno, dictado en autos: BUDES, JULIO CESAR" "Incapacidad", (Ficha C/V/217/88), se hace saber que por resolución Nro. 831, de fecha 18 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Julio Cesar Budes, designándose curadora del mismo a María Eugenia López, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 17 de mayo de 1991. - Canelones, 17 de mayo de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
10) N$ 43.000,00 10/pub 25295 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones dictado en autos: STABILE, WASHINGTON. "Incapacidad". (Ficha 379/1986), se hace saber que por resolución Nº 1124 de fecha 17 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Washington Stabile, designándose curador del mismo a Miguel Stabile, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 4 de junio de 1991. -
Canelones, 4 de junio de 1991. -
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
10) N$ 43.000,00 10/pub 26148 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictado en autos: DIAZ LUCY. "Incapacidad". (Ficha 173/89), se hace saber que por resolución Nº 368, de fecha 6 de marzo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Lucy Díaz, designándose curadora de la misma a Mirtha Pereira, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 1º de abril de 1991. - Canelones, 2 de abril de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
10) N$ 43.000,00 10/pub 26149 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: ALANIS FRIAS, MATILDE MARIA, "Incapacidad", (F/C/V/111/90), se hace saber que se a declarado en estado de Incapacidad a Doña Matilde María Alanis Frias, designándose Curadora de la misma a su madre María Celia Frias, quién tomó aceptación de su cargo el 30 de abril de 1991. - Canelones, 20 de mayo de 1991. -

Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria. Adjunta.
10) N$ 43.000,00 10/pub 25294 Jun 14- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "ARAUJO CUNHA, GLADYS ISABEL - Incapacidad" (Ficha B. Nº 14/87), se hace saber que por auto Nº 7140, de fecha 22/8/89 se decretó la incapacidad de Gladys Isabel Araújo Cunha, designandose Curadora de bienes a Gladys Cunha. - Las Piedras, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 25.800,00 10/pub 25769 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SANABIA JULIO CESAR, Incapacidad" (Ficha B. Nº 394/89), se hace saber que por auto Nº 3012 de fecha 5 de junio de 1990 se decretó la incapacidad de Julio César Sanabia, designándose curador a Juan Angel Sanabia.- Las Piedras, marzo 13 de 1991.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 26398 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: CHAPE JOSE LUIS (Ficha B 308/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a María Julia Acosta.- Las Piedras, marzo 7 de 1991.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43340 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Las Piedras de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO VILLARINO VIAZZO, (Ficha B 247/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 27 de mayo de 1991. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 34.400,00 10/pub 24997 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición de la deñora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "FRANCO, RODOLFO, Incapacidad", (Ficha B 409/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3903 de fecha 20 de noviembre de 1990 la incapacidad de Rodolfo Franco designándose curador a Claudio Franco, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 17 de junio de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43341 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: TORRES, MARIA LUISA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/6/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Luisa Torres, habiéndose designado curador de la misma a Luis Alberto Torres.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 8 de abril de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43113 Jun 12- v Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: MUJICA CASTILLO, FERNANDO FRANCISCO, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1724/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Fernando Francisco Mujica Castillo, habiéndose designado curadora del mismo a Carmen Dora Castillo. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 31 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43180 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: DENIS ARISTIMUÑO, DELEACIR, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1364/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Deleacir Denis Aristimuño, habiéndose designado curadora de la misma a Celia Aristimuño. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 30 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43181 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "EDISON ETELVINO ENRIQUEZ - Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1664/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Edison Etelvino Enríquez, designándose Curadora a María Julia Fernández. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 10 de junio de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43248 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARTINEZ DELGADO, OSVALDO.- Incapacidad (Ficha 100/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Osvaldo Martínez Delgado, habiéndose designado curador/a de bienes a Seferina Simona Da Fonseca.- Cerro Largo, 10 de junio de 1991.- Litiga con aux. de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43317 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Vázquez, Javier. Incapacidad. (Ficha 139/90), por auto No. 770 de fecha 2 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Javier Vázquez, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima Alaides Borba. Esta auxiliado de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1991 Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43168 Jun 13- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MUNIZ, DIVA MARIA. "Incapacidad" (Ficha 249/90), se hace saber que por decreto Nº 106 de fecha 13 de febrero de 1991, h. 11, se ha decretado en estado de incapacidad a Diva María Muniz, habiéndose designado curador del incapaz a Nidia Palermo a la que se exonera de prestar fianza, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, previa aceptación del cargo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 3 de mayo de 1991.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. - En fe de ello y a solicitud de parte intereada expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, alos 3 días del mes de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43126 Jun 12- v Jun 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: MORENO KUNZ, FLOR DE MIMO. "Incapacidad" (Ficha B Nº 52/988), se hace saber que por resolución Nº 439 de fecha 6 de mayo de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Flor de Mimo Moreno Kunz, habiéndose designado curadora a Emilia Adela Kunz.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 34.400,00 10/pub 24775 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VAZQUEZ, MELVA ELIZABETH. "Incapacidad" (Ficha B Nº 144/89), se hace saber que por resolución Nº 2171 de fecha 22 de noviembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Melva Elizabeth Vázquez Pérez.- Rosario, 16 de mayo de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25560 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ROSA MABEL VIERA CANTERO. "Presunta Incapaz" (Ficha B. 92/88), se hace saber que por Resolución Nº 508 de fecha 12 de abril de 1989, arado en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes à Rosa María Viera Cantero, habiéndose designado curadora de bienes a Carmen Blanco Cantero de Viera.- (Auxiliada de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Ficha B. 90/88). - Trinidad, 24 de abril de 1991.- En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43109 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: SILVIA JACQUELIN FIERRO CORREA. "Presunta incapaz" (Ficha B. 114/90), se hace saber que por Resolución Nº 2500 de fecha 15 de noviembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Silvia Jacquelin Fierro Correa, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Sofía Julia Correa Núñez.- Auxiliado de pobreza (Ficha B. 6/89). - Trinidad, 24 de abril de 1990.- En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43110 Jun 12- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MERCADO PAGOLA, TULIO, Incapacidad y Curador" (Ficha 479/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Tulio Mercado Pagola, habiéndose designado curadora de bienes a Alba Sonia Pagola Gómez. - Maldonado, 16 de abril de 1991. - Esc. Nelson Richart, Actuario.
10) N$ 34.400.00 10/pub 24963 Jun 13- v Jul 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: ARABUMRO GLADYS ROSSANA (Ficha B 143/90), se hace saber que por auto 4591 de fecha 18/12/90 se ha decretado en estado de incapacidad habiéndose designado curador/a de bienes a María Lidia Machado. - Paysandú, 31 de mayo de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43197 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIÑO, ELENA AMABILIA - Incapacidad" (Ficha B./163/1990), se hace saber que por auto Nº 1.711 de fecha 24 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Elena Amabilia Miño, designándose Curadora a Celia Fraga de Suburo, sirviendo este auto de

suficiente discernimiento. - paysandú, 24 de mayo de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25751 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GONZALEZ GREGORIO. Incapacidad. (Ficha: B 130/90), se hace saber que por auto No. 1186, del 3/4/91, se declaró en estado de inpacidad a Gregorio González, designádose curadora a Olga Nuria de Agostini, quien aceptó el cargo conferido con 17/4/91. Paysandú, 17 de mayo de 1991. Está auxiliado de pobreza. Elida Teixeirá Maidana, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43196 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "NICHE, JUAN JOSE, Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Ficha B/ 29/1990), se hace saber que por auto 866 del 30 de abril de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Niche, designándose curador del mismo a León Niche Otero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 7 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43075 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: se hace saber que fué declarado en estado de incapacidad a LUIS MARIA BLANCO (Ficha B. 106/ 1989), designándose curador a Rafael Eduardo Del Pino González. - Rivera. 9 de mayo de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 25934 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "CLARA VAZQUEZ GOMEZ - Incapacidad" (Ficha: B./6/89), se hace saber que se ha delaradoo en estado de incapacidad a Clara Vázquez Gómez, designándose Curadora de la misma a Arlinda Vázquez. - Rivera, 23 de mayo de 1991. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43275 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a MARIA ISABEL MARECO (B. 403/87), habiéndose designado Curador de la misma a Domingo Rodríguez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 17 de mayo de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43276 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad a SILDA CARDOZO MACHADO, (Ficha B. 12/1989) designándosele curador de la misma a Rúbenson Cardozo. - Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 9 de abril de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43130 Jun 13- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 835 del 29 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA ALICIA LARROSA (B. 157/90), habiéndose designado curador de la misma a Heriberto Brun Rodríguez. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 3 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43278 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 582 del 3 de abril de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA DE LOURDES MENDIETA LAUNAS (B. 8/89), habiéndose designado curador del mismo a Raquel Santos Santos Dutra. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 4 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43332 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "LESCANO, RAQUEL - Incapacidad" (Fa. B./ 800/88), se hace saber que por resolución Nº 880, de fecha 15 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a doña Raquel Lescano, designándose Curador a doña Acelia Cuadro Díaz. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, dos de mayo de 1991. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25777 Jun 24- v Jul 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "GANDINI, MARTA MARIS - Incapacidad" (F. 681/ 1987), se hace saber que por resolución Nº 4637 del 31 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Marta María Gandini, designándose Curador a Ernesto Gandini. - San José, 2 de octubre de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25875 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 5177 de fecha 29 de octubre de 1990 en los autos caratulados: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO.- Incapacidad. Fa. B/129/1990 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Juan Antonio MARTINEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que la gestionante Mirta Susana Martínez Rodríguez, se encuentra aux. de pobreza. San José, 3 de junio de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43315 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SILVA COLMAN, José María.- Incapacidad (Ficha B 222/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María Silva Colman, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elena Colmán. - Auxiliado de pobreza. - Tacuarembó, 4 de febrero de 1991. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43217 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: DE LOS ANGELES ESTANISLADO.- Incapacidad y aux. de pobreza (Ficha B 159/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estanislado de Los Angeles Manzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Primavera de Jesús Martínez Manzi.- Estos trámites están amparados a aux. de pobreza.- Tacuarembó, 22 de mayo de 1991.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43216 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Tacuarembó, en autos: MARTINEZ PEREIRA NUÑEZ, LUISA, "Incapacidad", (Ficha B/496/990), se hace saber que por Resolución Nº 55 de fecha 8 de abril de 1991, se decretó la incapacidad de: Luisa Martínez Pereira NuÑez, designándose curador a Wilson Heber Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 15 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 34.400,00 10/pub 25289 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: MARQUEZ ZABALA LAURA, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha B/570/990), se hace saber que por Resolución Nº 69, de fecha 2 de mayo de 1991, se decretó la incapacidad de: Laura Márquez Zabala, designándose curadora a su madre Otilia Zabala de Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 30 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43185 Jun 14- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: PUSILLO CESAR JAVIER. "Incapacidad" (Ficha A/ 327/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a César Javier Pusillo, habiéndose designado curadora de bienes a Angela Garay. - Paso de Los Toros, 30 de octubre de 1990. - Esc. M. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 43.000,00 10/pub 26196 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos YUQUERI EMA PEDREIRA MARTINEZ (Ficha V. 6/ 91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yuqueri Ema Pedreira Martínez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Miguel Angel Rama Rodríguez y de Alberto Daniel Quadrelli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 21713 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL RAMA RODRIGUEZ (Ficha V.10/

91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Rama Rodríguez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Yuqueri Ema Pedreira Martínez y de Alberto Daniel Quadrelli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 21714 Jun 12- v Jun 28

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos MORCIO PERI, MONICA ANDREA (Ficha V. 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Andrea Morcio Peri, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Lina Fazio Fazio y Mariela Piñeyro Zipitría sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 20092 Jun 14- v Jul 02

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos ESTELA SCAFIEZZO MATURRO (Ficha A 183/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Pilar Vieites, Claudio Parra y Ruben Coletto sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25455 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIELA TERESA ALFARO SERUGA (Ficha A 184/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Teresa Alfaro Seruga, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gisele Calviño Dobarro, Silvia Romero Ciazzaro y Adriana Veiga Ciarlariello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25456 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha V 11/91 se presentó MARINA ISABEL CAMAÑO CAMEJO, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4393, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Monge Moller de Berg y de Rosanna Saravia Mesa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24910 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA DEL ROCIO BACCINO GIANNETTO (Ficha V 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rocio Baccino Giannetto, domiciliado/a en Juan Carlos Blanco 3381, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Isabel Chaparro, Silvana del Luján Santini Pioli y Héctor Bernardo Amegeiras Herrera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 18808 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos (Ficha V 9/91) se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO, domiciliada en Avenida Rivera 5979, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana Clara Radice Malfatto y Leonor Estela Gazzaneo Sagario sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25639 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Sede autos (Fa. V10/91), se presentó ANA CLARA RADICE MALFATTO, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4385, quien optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga y Teresa Alfaro sobre su vida y costumbre abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25640 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos DE LA FUENTE LANTEAN, MARCELO.- Inf. Vida y Costumbres (Ficha V5/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo de la Fuente Lantean, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carlos Mata Pratos y Angel Pablo Landoni Couture sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto.

11) N$ 43.000,00 10/pub 21715 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos ALICIA MARGARITA AGRA FERNANDEZ. "Inf. V. y C." (Ficha V. 7/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Margarita Agra Fernández, optando a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Luis Enrique Boni Alvarez y Miguel Antonio Sierra Sureda sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 22659 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó VIRGINIA DEL ROSARIO RAIMONDO MORGADE (Ficha V 11/91), quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la información de Graciela Maria Rodríguez de Marco y José González Paz y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26345 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos MARIA DE LAS MERCEDES ACOSTA QUINTEIRO (V.Fº 17/91) (Ficha V Fº 17/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de las Mercedes Acosta Quinteiro, optando por los títulos de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Verónica María Neves Rodríguez y Lilia María D'Errico Camusso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Esc. Nora A. Annunziattó.

11) N$ 43.000,00 10/pub 21716 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSCAR DANIEL RAMOS CAGNONE (V. 14/91), quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreció la información de Héctor Fernando Pérez y Sandra Isabel Calvar y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Nora A, Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25665 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se presentó MARIA ESTHER TOBIO TOSAR (Ficha V. 12/991), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreció la información de Sandra Pombo Ruiz y José Enrique Loureiro. - Montevideo, 21 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 23009 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ALCIRA RIZZI NUÑEZ (Ficha V-10/91), quien optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Esc. Myriam Villanueva y de la Esc. Susana Chao sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 23943 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACQUELINE GISSEL VERGES SARAVIA (Ficha V 19/91), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marina Isabel Camaño Camejo y María del Carmen Miranda Queirolo sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24909 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MICHELIS (Ficha V. 13/91), que optando al título de procuradora, ofreció la declaración de Silvia Spoturno y Teresa Santamarina. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 26076 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos CAROLINA NORMA SALDIAS BRITOS (Ficha 9/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carolina Norma Saldías Britos, optando por el/los título/s de Prucuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Gazzaneo y Cristina Goitiño sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25539 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó: ADRIANA PEROTTI LAINO - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 6/91), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Amalia Toledo y Juan Barro. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 25876 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PATRICIA LINARES AGUIAR (Ficha 12/91), optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Chinazzo y Mario Farachio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 26315 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL PEREZ RODRIGUEZ. "Inf. de vida y costumbres" (Ficha 13/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Pérez Rodríguez, domiciliado en Washington 164, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Pedro Núñez y Alex Falero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25601 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en

autos ALVARO CIBILS RODRIGUEZ (Ficha A/3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cibils Rodríguez, Alvaro, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Berruti y Fernando Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Haydee Basterrech Actuaria..

11) N$ 34.400,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LIRA IBARRA OLMEDO, en los autos caratulados: "IBARRA OLMEDO, LIRA - Informe de Vida y Costumbres" (Ficha V./A/9/91), optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Fernanda Pujol Peirano y Ana María Sarkissian Barsumián. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 25842 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura De Rosa en los autos caratulados: "DE ROSA; LAURA, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. A 4/91), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Cristina Riesgo y Beatriz Gargallo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26434 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Gargallo Moreira en los autos caratulados: "GARGALLO MOREIRA; BEATRIZ, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. A Nº 6/91), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo declaraciones de María Cristina Riesgo y Laura De Rosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26435 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA GONCALVEZ TORAL, en los autos caratulados: Goncalvez Toral Laura. "Información de vida y costumbres". (Ficha C/11/91) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Patricia María Sarli y Ana María D'onofrio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 26018 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. del ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ, en los autos: "Rodríguez Núñez, Ma. del Rosario - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha V.A./16/91), optando al título de Procuradora y ofreciendo declaraciones: Ma. del Carmen Araújo Méndez, Susana Liria Rivadavia Rivadavia y Mónica Gabriela Aldado Alvarez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26087 Jun 26- v Jun 28

Jul 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA BENTANCOR ORGOROSO (Ficha D/71/90), quien optando por el título de procuradora ofrece las declaraciones de Viviana Susena y Andréa Garcés, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 19204 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDREA NOEL GARCES BACHINO (Ficha V./70/90), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Marcelo Farachio y Marta Bentancor, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 19205 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA SONIA CELIBERTI SOLDINI (Ficha V 3073/90), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Vignoly y Raquel Casas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 24812 Jun 12- v Jun 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha V 3177/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó , domiciliada en José E. Rodó 2315, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Urbano Zóccola Ubilla, Rafael González Sandjian y Mariana Errazquin Bustelo sobre su vida y costumbres. -
Montevideo, 2 de abril de 1991. -
Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 18488 Jun 13- v Jul 01

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en autos caratulados: "TOURREILLES, RAMIRO, Información de Vida y Costumbres" (Ficha B/48/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramiro José Tourreiller Echeverría, domiciliado en A. J. Puig 475, de esta ciudad optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de María Teresa Oholeguy Sassetti y Bernardo López Bessonart sobre su vida y costumbres. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. -
Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 51.600,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Rivera, dictada en autos ARAUJO ABIMORAD, ROBERTO. "Información de vida y costumbre" (Ficha B Nº 3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Araujo Abimorad, domiciliado/a en Anollés 637, Rivera, optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Julio Nieves y Roney Segui sobre su vida y costumbres. - Rivera, 15 de abril de 1991. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

11) N$ 94.600,00 10/pub 25944 Jun 24- v Jun 28
Jul 16- v Jul 23

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Salto, dictada en autos MONICA PEREIRA MACHADO DAVID DE LIMA, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Susana Bentos Pereira y Carlos M. Juanicotenea sobre su vida y costumbres. - Salto, 9 de mayo de 1991. - Beatriz Larrisu, Juez de Paz..

11) N$ 34.400,00 10/pub 25375 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos SOSA VICTORIA CLAUDIA ILIANA. "Vida y costumbres" (Ficha Nº 61/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Iliana Sosa Victoria, domiciliada en Celedonio Rojas Nº 1634, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Raquel Silvera Martínez y de Carlo Giusto Favero Otegui sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 23 de abril de 1991. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.

11) N$ 43.000,00 10/pub 26231 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
Licitación Pública Nº 184

Material: accesorio para el equipo de Hermodinamia.
Primer llamado: 9 de julio de 1991.- hora 14.
Segundo llamado: 23 de julio de 1991.- hora 14.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria se abrirá en segunda convocatoria en los días y hora señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Depto. de Suministros.- Sección Compras, Br. Artigas 1462, entre piso de Despacho de Medicamentos, de lunes a a 18 horas.

12) N$ 8.800,00 10/pub 25633 Jun 24- v Jul 05

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LA CALESITA S.R.L.

Llamado a acreedores. Presentarse en Luis A. de Herrera 3857.

13) N$ 35.200,00 20/pub 22785 May 29- v Jun 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 27 de Junio de 1991

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho arículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE EDUARDO DEAREIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Demóstenes 3362 y MONICA ALICIA DI LANDRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3362.

ROGELIO ALFREDO DIAZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632, apto. 5 y MIRTA IRENE MARTORELL, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632, Apto. 5.

ROBERT ANTONIO DOMINGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2744, Apto. 602 y ELENA MARIA ORQUERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1950.

ANTONIO ARAUJO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1164, Apto. 6 y MARY CARMEN NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1164, Apto. 6.

OSCAR MANUEL DUARTE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 3586 y MARIA ARCELIA UNDARZON, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Reconquista 337, Apto. 1.

HECTOR JOSE DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2065 y MARIA LAURA BENTANCOR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás de Herrera 4239.

ARLES HUGO da SILVA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timote 4440 y CARMEN RAQUEL PEREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4440.

OFICINA N.o 2

HECTOR PABLO BAZZANO, 29 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 532 y GLADYS ELIZABETH RIENZI, 28 años, soltero, médica, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2893, Apto. 801.

OFICINA N.o 3

JUAN ANTONIO CAMARGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2263 y SILVIA JANETTE de los SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campiñas 5370.

ALBERTO HECTOR CORREA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4197 y ALICIA MARCELA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4197.

CARLOS RAUL CABRITA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4133 y ROSA MARIA LLONA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6829.

OFICINA N.o 4

FERNANDO ALBERTO FREIRE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1340 y SILVIA MARIELA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 4040.

DUMAS GUSTAVO FIGUEREDO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1348, Apto. 3 y ANA MARIA LATOU, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1369, Apto. 801.

DIEGO GUSTAVO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1337 y MARIA ROSSINA PASTORINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2457.

JUAN ARTIGAS FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4068 y MARIA FERNANDA DE MARCO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4074.

JAIME FIERSTEIN, 50 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Cufré 1910 y SILVIA GRACIELA HORNOS, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cufré 1910.

OFICINA N.o 5

RICARDO AMERICO GUEVARA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 3917 y ELDA YANET SOSA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tubichas 4538.

OMAR NAIR GONZALEZ, 44 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Pena 4894 y MARTHA GLADYS CABALLERO, 46 años, soltera, oriental, domiciliada en Chamberlain 4637.

SERGIO ROBERTO GRACIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3007, Apto. 301 y ANDREA CABRAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3520, Apto. 2.

GUSTAVO GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 466 y MONICA RAQUEL GEHRKE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Benito Riquet 465.

OFICINA N.o 6

HECTOR MILAN, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonómi 3301, Apto. 803 y RUTH MIREYA LEAL, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan de León 3477.

RICHARD DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán Lecocq (calle 1 block 17 Apto. 210) y MARIA LAURA BURGOS, 14 años, soltera, oriental, domiciliada en Senda 16 Nº 4884 (Casavalle).

HEBERT MAROZZI, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Areguati 3168 y MARISABEL PIRIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4284 apto. 8.

PAULO ALBERTO MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en México 1957 y HELGA ESPERANZA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5412.

OFICINA N.o 7

JOSE MARIA PIAGGIO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nápoles 3512 y SARA DOMINGA RICCARDI, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3512.

GABRIEL ELIAS POLIOVEI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4680 y OLGA YUDITH VAZQUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4680, Apto. 2.

RAUL ALBERTO PALLEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4003, Apto. 1 y ELIZABETH SANCHEZ, 21 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3675, Apto. 3.

CARLOS ARIEL PEREZ, 46 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1441 y MARIA RITA LANGONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada een 1441.

OFICINA N.o 8

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2649, apto. 2 y NANCY LORELEY ESPONDABURO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2649, Apto. 2.

ISIDORO MARIA RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgueño 4827 y GRACIELA ALBANO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4915, Apto. 3.

OFICINA N.o 9

JUAN CARLOS SOBRERA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7155, Apto. 12 y MARIA DEL CARMEN ESTOCERES, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7155, Apto. 12.

MARIO NELSON SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5070 y WILMA ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4842, Apto. 6.

JORGE ARMANDO SICA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Grande 2535, Apto. 2 y BEATRIZ MABEL CAMEJO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2808, Apto. 1.

OFICINA N.o 10

EDUARDO VARON, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chucarro 1283, Apto. 301 y AIDA SYLVIA SZCEPKOVSKI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5011.

JOSE PEDRO OROZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4221, Apto. 21 e HIPOLITA NELLY ACOSTA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4221, Apto. 21.

SERGIO DANIEL VIQUE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1255 y MARISOL RODALES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3104.

DANIEL TURIANSKY, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo 1410 y LIDIA SUSANA CARPENTIERI, 48 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Carmelo 1410.

PEDRO WASHINGTON VEGA, 24 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado en Marconi 1334 y ANDREA PATRICIA BIANCHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2742.

JAVIER TEN HOEVER, 26 años, soltero, electro mecánico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4868, Apto. 2 y SOLANGE GUADALUPE GOMEZ, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4868, Apto. 2.

OFICINA N.o 12

ENRIQUE NATALIO GUZMAN, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4271, Apto. 303 bis y MARIA TERESA DIAZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4271, Apto 303 bis.
14) N$ 5.000,00 3/pub.

Montevideo, 26 de Junio de 1991

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

SOLISMAR ACOSTA, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6817 y ALBA FLEITAS, 48 años, viuda, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6817.

HUGO FORTUNATO DELGADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Celiar 3079 y MARISOL YENNY SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2683.

FRANCISCO URBANO ARCHIMAUT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4144 y ADRIANA BALSEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3830.

ROBERTO OSCAR ACEVEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Gestido 2560 y GABRIELA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1424, Apto. 202.

LUIS ALONZO, 43 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Centenario 3153 y MARIA CECILIA ALDEROTTI, 26 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Centenario 3153.

OFICINA N.o 2

ALEJANDRO YAMIL JULIAN, 32 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4357 y MARIA MIGLIONICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4377.

JOSE FERNANDO BASALO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1652, Apto. 002 y SANDRA MARISOL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Saint Rosas 4995.

JUAN PABLO BALARINI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2729 A y SILVIA ELENA GUTIERREZ, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Emancipación 4602.

ENRIQUE ALBERTO JOHANN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1215 y ESTELA MARY ALVAREZ, 31 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1212, Apto. 504.

WASHINGTON EIRIN, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2205 y ZULMA ANGELA MARCOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2205.

OFICINA N.o 3

CARLOS GABRIEL CORREA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Hopa Hopa 4205 y SANDRA YANNEL SANTA CRUZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Casavalle 2928.

ROMULO EDUARDO CHEDA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1380, Apto. 11 y OLGA ANTONIA ALANIZ, 57 años, divorciada, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Mariscala 1877 bis.

JUAN RAFAEL CERVIÑO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvín Norte (calle 122 Nº 2163, apto. 201) y SONIA ESTELA PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malvín Norte (calle 126, block 2 apto. 302).

ERNESTO MARIA CARRAU, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Ellauri 868, Apto. 902 y CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, traductora oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2377.

RAUL COLINA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Húsares 3612 y MARIA de la PAZ BERRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Húsares 3612.

HECTOR HORACIO CAJIGAS, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1527 y MARIA MERCEDES CASIRO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Millán 2392.

ROBERTO DANIEL CHAPARRO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4319, Apto. 1 y BERTHA NOEMI YUSEF, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5804.

NELSON ANGEL CONTRERAS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1526, Apto. 12 y LILIAN MARISA VENERI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2608.

OFICINA N.o 4

HECTOR OSCAR LUBERTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Celliaster 4915 y SANDRA CASCALLARES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Millán (calle 1 entrada 876 Apto. 214).

LEOPOLDO JAVIER FONT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5353 y SANDRA PENAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 868, apto. 901.

ELBIS RUSBIMAR LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piribebuy 5142 y GRACIELA METZLER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Piribebuy 5142.

WASHINGTON DANIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Covadonga 1165 y ANA CAROLINA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 4582.

ALVARO NELSON FARACO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ejido 1383, Apto. 302 y OLGA ELENA MORA, 37 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1117, Apto. 2.

OSCAR MARCELO LOPEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3272 y MARTA ELIZABETH MACIEL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 1946.

OFICINA N.o 5

ALEJANDRO GOLDSTEIN, 27 años, soltero, traductor, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2613 y RAQUEL CATAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliado en Chucarro 1025, Apto. 802.

DANIEL BERNARDO GROSSKOPF, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3016 y ANDREA KOSELOWITZ, 24 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Priamo 1575, Apto. 101.

JULIO CESAR HERNANDEZ, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3824 y CATALINA MARIA ORTEGA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3824.

OFICINA N.o 6

JORGE EDUARDO MALEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1095 y ELIZABETH LOPEZ, 25 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1072.

JUAN CARLOS MORALES, años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 266 y ANA MARIA CHAVEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vecinal Albatros 207.

DANTE FABIAN MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2147 y LAURA GABRIELA ETCHAMENDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2147.

DANIEL MARIA MATTA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambí 1329, Apto. 8 y TAMARA CHIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Llambí 1329, Apto. 8.

OFICINA N.o 7

AMERICO RAUL PUGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Ramón 940 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Ramón 940.

LUIS ESTEBAN PELIZZARI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2585 y MARIA ROSA BRANCO, 31 años, soltera, archivista médico, oriental, domiciliada en Guayabos 1622, Apto. 15.

OFICINA N.o 8

JOSE GAICER RISSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 567 y SANDRA ANABELA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4657.

RAFAEL REISSIG, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3734 y MARIA VERONICA BUGNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2515, Apto. 701.

OFICINA N.o 9

DIEGO ARIEL SCARABINO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2419, Apto. 501 y ANA LUISA KIRAZOPULOS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lima 1738.

LEONARDO SINISCALCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Pagola 3176 y SANDRA MARIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Rossell y Rius 1431, Apto. 6.

OSVALDO MANUEL SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442, Apto. 606 y BEATRIZ AMELIA VEROCAY, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en A. Berro 762.

SERGIO DALTON SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4623 y MONICA GRACIELA PEROVICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 5364.

PABLO RAUL SARMIENTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6125 y GRACIELA BEGUIRISTAIN, 25 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6107.

OFICINA N.o 10

HILARIO FRANCISCO ORTIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calle 15 Nº 3767 (Casabó) y REINA ANGELICA MESA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Haiti 2029.

ULISES PEDRO VIEIRA, 47 años, divorciado, agente de seguros, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23 y MARIBEL NELIS SILVA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23.

OFICINA N.o 12

VICTOR HUGO GONZALEZ, 18 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Oncativo Pasaje Sarandí (vivienda 60) y ALEJANDRA PATRICIA SANDE, 16 años, soltera, , domiciliada en Cno. Carrasco 5393 block K.

14) N$ 5.000,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos caratulados: "BIRRIEL QUIROGA, OLGA FRANCISCA y BIRRIEL QUIROGA, ASUNCION MARIA, iniciando acción de prescripcion adquisitiva-trentenaria, respecto del bien: Inmueble sito en la calle Corumbé Nº 4376, de la Décima Sección Judicial de Mon tevideo,

padrón Nº 73.843 entre las calles Callao y Minuanes segun plano del agrimensor Ricardo Tomás Zunino Zrinski inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de noviembre de 1989 con el Nº 14.932 con un área de 1063 mts. 16 dms. y según Cédula Catastral: 1048 mts. que se deslinda: al Norte 15 mts. 62 sobre la calle Corumbé; al oeste 68 mts. 34 con padrón Nº 161.721; al Sur 15 mts. 82 con parte de los padrones números 73.840 y 73.880; al Noroeste 66 mts. 97 con padrón Nº 73.841. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho al inmueble y en especial a Carlos G. Funes, Andrés Jarosz, Germán Martinez Varela, Basualdo y Sagrin S. A. y/o sus sucesores, para que comarezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Esc, Iride Cajelli, Actuaria Adjunta.

16) N$ 103.200,00 10/pub 23078 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: DALMAU, WALTER contra GENTILE SALVADOR. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 710/989) se hace saber que se ha iniciado dicho trámite con respecto al padrón 9370 (antes en mayor área Nº 20.436) de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (balneario Lagomar) que se señala como solar 14 de la manzana Nº 23 en el plano del agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7540 el 5/1/53, según el cual tiene una superficie de 701 metros cuadrados 15 con frente al S. a Avda. B, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 77.400,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "ALBERTO MONTEVERDE TARIGO, Prescripción Adquisitiva" (Ficha C/603/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto José Monteverde Tarigo promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 141.081, el que según plano del agrimensor Dante C. Prato Rodríguez de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1º de diciembre de 1989 con el Nº 15.122, tiene una superficie de 594 mts. y el siguiente deslinde: 12 mts. al E. de frente a la calle Araucana estando señalada su puerta de entrada con el Nº 1335/37, 49,50 mts. al SO. lindando con padrón 141.082, 12 mts. al NO. lindando con el padrón 141.073, y 49,50 metros al NE lindando con padrones 141.078, 141.079 y 170.985.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos Jorge Sacchi, Juan C. Pechiar Forna, Raúl Parodi y María Esther Pellicciari y a sus sucesores a cualquier título, y asimismo a Alberto, Elbio, Omar, Francisco Ernesto, José Eugenio, Enrique Francisco y Raúl Cristiani Deagostini o de Agostini, Eugenio, Ana, Olga Hilaria y Marta Elena Cristiani Minvielle, Ethel, Elena y Alfredo Cristiani, María Mercedes, Amanda Teresa, Armando Héctor, Idilia y Hugo Cristiani Richero, Susana y Marina Carmen Cristiani Almansa, Marina Almansa de Cristiani, Judith y Manuel Catrufo Conti y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 129.000,00 10/pub 23003 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: PORTELA B. JOSE PEDRO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha C/127/89, se cita, llama y emplaza a cualquiera que se considere con derecho al inmueble padrón Nº 129.727, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Parma Nº 3081, y en especial a los linderos: Titulares ANTONIO PEREZ, padr[on Nº 129.726, Parma Nº3077, ETHEL VILETA PEREZ, padrón 129.728, Parma 3083 y (Padres Palotinos, padrón Nº 129.716, Siena 3078, para que comparezcan a estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 1990.- Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

16) N$ 51.600,00 10/pub 21720 Jun 12- v Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno dictada en autos: "NORMA GLADYS FERNANDEZ PENNACHI c/ MARIA ELSA MONDINO FRAVEGA y otros.- Prescripción treintenaria. Ficha 18º/16/91" se hace saber que ante este Jado se presentó Norma Gladys Fernández Pennachi, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la 19& Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con en Nº 171.128 (antes padrones Nos. 130.628 y 86.396), el que según plano del agr. Raúl Villalba de octubre de 1939 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 6 de noviembre de 1939 con el Nº 3074, se compone de una superficie de 169 mts. así deslindados: 13 mts. de frente al NO a la calle Dulcinea, por donde las puertas del edificio se señalan con los Nos. 3090 y 3092, distando su punto medio 25 mts. 25 cms. de la avenida Larrañaga; 13 mts. al NE con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 130.628); 13 mts. al SE. con propiedad de José Puppo (hoy padrón Nº 130.627) y 13 mts. al SO. con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 404.714).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y en forma especial a los señores CARLOS PUPPO, ISMAEL AGUIAR Y SEBASTIAN SANTACREV, así como también a los herederos de herminia Fravenga de Mondino, señores MARIA ELSA y LUIS ALBERTO JOSE MONDINO FRAVEGA y su cónyuge LUIS MONDINO.- Montevideo, mayo 8 de 1991.- Andrés Paselle, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 23004 Jun 13- v Jul 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno dictada en autos: "BLANCA VALDES y otro, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19º/406/90), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Blanca Valdés y Carlos Lima, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial (antes 20& Sec. Jud.), de Montevideo, empadronado con el Nº 187.016, señalado con el Nº 18 en el plano de los Agrs. J. A. Nicola y P. J. Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.504 el 17 de mayo de 1950 y aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 29 de abril del mismo año, según el cual se compone de un área de 588 mts. así deslindados: 12 metros de frente al SE. a la calle Caiguá (Hoy Dr. Carlos Vaz Ferreira) Nº 3767; 49 mts. al SO. lindando con solares 19 y 23)Padrones 187017 y 187021): 12 mts. al NO. lindando con solares 24 y 3 (Padrones 187022 y 80596) y 49 mts. al NE limitando con solar 17 (Padrón 197015) todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todod aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y especialmente la "Asociación la Educadora Uruguaya"; Angel H. Antoniello Moure; José Nelson Debesa Maltés; Gloria Bretón, Luis A. Marino, Irene Mikeliunas y Leonardo Chimanoski, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 25724 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: RIOS CEDES de VIVONA, LIA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha 956/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lina Rios Cedés de Vivona, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del sigiente bien:
Inmueble padrón Nº 46.819, sito en la actual Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Ibsen M. Peyrot, inscripto el 1º de octubre de 1990 en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 18.533, consta de un área de 487 metros 50 decímetros y limita: por el Sur, 9 metros 75 centímetros de frente a la calle Edison; al Oeste en 50 metros con el inmueble padrón Nº 46.820; al Norte con parte del padrón Nº 133.112, en 9 metros 75 centímetros; y por el Este con los padrones Nº 93.774 y Nº 198.322, en 50 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título, especialmente a Lorenzo B. Tuombati o sus sucesores, y a los propietarios de los predios linderos, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 103.200,00 10/pub 25834 Jun 26- v Jul 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 230/90), se presentaron RAFAEL RAUL y LUIS ALBERTO CANEDO CALVIÑO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno consus construcciones, ubicado en la Décimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el número 126.761, que según plano del Agrimensor Julio C. Cieschi, de agosto de 1978,inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 86.573, el 7 de agosto de 1978, tiene una superficie de 271 metros 37 decímetros, y se deslinda así: 10 metros de frente al Este a la calle Luis Alberto de Herrera, número de puerta 1619, distando su extremo más próximo de la esquina formada por ésta y la calle Feliciano Rodríguez, 52 metros 95 centímetros; al sur, línea quebrada de 29 metros 66 centímetros, formada por tres tramos de 8 metros 07 centímetros, 5 metros 80 centímetros y 15 metros 79 centímetros, lindando con padrón número 126.762; al Oeste, 10 metros 06 decímetros, lindando con padrón 34.465 y parte del padrón 34.464, y al Norte 26 metros 56 decímetros, lindando con padrón 126760.
Se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos se extiende el presente, en MOntevideo, el veintidós de febrero de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 120.400,00 10/pub 22101 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ AGUEDA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 109/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Agueda Sánchez promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble siguiente: solar de terreno con el edificio en él construido, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ocho mil ochocientos cinco, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Walter De León Cáceres, de mayo de 1983, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de mayo de mil novecientos ochenta y tres, inscripto con el número 2669, en la citada Dirección General; se compone de una superficie de 111 metros cuadrados y 23 decímetros teniendo 5 metros treinta y dos centímetros de frente a la calle Yaguarón, por donde tiene las puertas de entrada el edificio, señalado con el número once cero nueve, entre las calles Durazno y Maldonado, distando el punto más extremo de su frente 10 mts. 73 cm. a la esquina formada con la primera de las nombradas, lindando al sur 20 mts. 86 cms. con los padrones 8806, 8807 y 8808; al oeste 5 mts. 34 cm. con el padrón 8809 y al norte 20 mts. 88 cm. con el padrón 8804.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos legítimos sobre dicho bien, especialmente a Carmen Cáceres Respeira o sucesores y a María del Carmen Goyena; Bental S. R. L.; Irene Quinteiro; Juan Ruben Esteyro y Luis Gonzaga, a

deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de abril de 1991. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 137.600,00 10/pub 22671 Jun 14- v Jul 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO ANDETTE - Prescripción" (Ficha Nº 539/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Andette Machado, promoviendo acción de prescripción treintenaria de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno con edificación, sito en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Rubens Quintana de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de octubre de 1984, con el Nº 29.394, está empadronado con el Nº 173.518, consta de un área de 508 mts. 95 dms., y se deslinda 13 mts. Sureste, de frente a la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4875, entre las calles Gronardo y Besares, lindando con padrón Nº 173.517, mts. 39.02 al suroeste con padrón 173.522, mts. 13.01 al Noroeste, con padrón 173.519, mts. 39,28 al Noreste;
B) Solar de terreno con mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Rubens Quintans, de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 29 de octubre de 1954, con el Nº 29.332, está empadronado con el Nº 173.517, consta de un área de 504 mts., 66 dms. y se deslinda: 13 mts. al sureste con la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4881, entre las calles Gronardo y Besares, lindando: al suroeste con padrón Nº 173.516, mts. 38,62; al Noreste con padrón 173.518, mts. 39,02; al Noroeste con padrón Nº 173.522, mts. 13,01.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los inmuebles de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de sedignárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 146.200,00 10/pub 22083 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno dictada en autos caratulados: "SOUTO TABOADA, CARMEN, Prescripción Adquisitiva" (Ficha 111/91) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carmen Souto Taboada de Brusoni promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio construido en él sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor José A. Damasco de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1990 con el Nº 18.691, está empadronado con el Nº 79.961, consta de un área de 438,18 mts.2, y se deslinda: 10,52 mts. de frente al S. O. a la calle Esparta donde su puerta de entrada está indicada con el Nº 3922 entre las Avenidas Gral. Flores y Al Peñarol, hoy Aparicio Saravia, distando el punto más extremo de su frente 43,58 mts. a la esquina formada con la Avda. Gral. Flores; 41,72 mts. al N. O. lindando con el padrón Nº 79.962; 9,89 metros al NE lindando con el padrón Nº 79.956 y dos líneas rectas al S.E., la primera de 10,37 mts. lindando con el padrón Nº 79.957 y la segunda de 31,05 mts. lindando con los padrones números 79.958, 79.959 y 79.960.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos, especialmente al propietario de la en la calle Esparta 3924, a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Escribana Marta Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 137.600,00 10/pub 23529 Jun 17- v Jun 28 Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PALAVESINO RODRIGUEZ WINSTOHN OMAR - Rectificación de Partida" (Ficha: V 232/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: Palavesino Rodríguez, Wistohn Omar, de fecha: 7 de marzo de 1967 de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 766, en el sentido que donde dice: "Palavecino" debe decir: PALAVESINO, por así corresponder. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 42470 Jun 24- v Jun 28 Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado Manuel Bentancor de Simone, en autos: BENTANCOR MANUEL "Prescripción adquisitiva" (Ficha 252/991) dedciendo acción de prescripción sobre el vehículo tipo moto, marca Yamaha, año 1980, padrón 51.623, matrícula 74717 de montevideo, motor 2a2-151385.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derecho sobre el referido derecho y en especial al señor Amaro Gutiérrez Derago, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
16) N$ 51.600,00 10/pub 26317 Jun 27- v Jul 10

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "JULIO CARLOS FAILDE y MARIO FAILDE - Prescripción" (Ficha A. 171/91), se presentaron Julio Carlos Failde y Mario Failde, solicitando acción de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 174918, y que según plano del ingeniero agrimensor Enrique W. Abba de enero de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 19155 el 5 de febrero de 1991, se compone de una superficie de 540 m}, 12 de metros de frente al Norte a la calle Cno. Gral. Máximo Santos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el terreno de referencia, para que comparezca a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
16) N$ 68.800,00 10/pub 22628 Jun 13- v Jul 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ORACILDO DI GREGORI BITANCOURT y VIRGEN DEL CARMEN AGUILAR S. - Prescripción Treintenaria" (Ficha A./32/87), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: Oracildo Di Gregori Bitancourt y Virgen del Carmen Aguilar de Di Gregori, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje Ejido, empadronada con el Nº 1317 y que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de marzo de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 11, del día 11 de marzo de 1987, está compuesta de una superficie de 11 hectáreas 8030 metros cuadrados que se deslindan así: Por el Noreste: 343 metros 60 centímetros con Camino Público; por el Sureste: 343 metros 42 centímetros con Padrón Nº 1316; por el Suroeste: 343 metros 60 centímetros con padrón Nº 1316; y por el Noroeste: 343 metros 60 centímetros con Camino Público.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, especialmente a los sucesores de don Juan Di Gregori, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Artigas, 22 de abril de 1987. - Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 94.600,00 10/pub 26408 Jun 27- v Jun 28 Jul 16- v Jul 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "DE SOSA SAGA, ELIDA S. - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 197/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elida De Sosa Saga, promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 1347, con una superficie de cinco hectáreas ciento ochenta metros cuadrados, zona rural, Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Zanja del Tigre" y linda así: Por el Norte con Zanja del Tigre, por el Este trescientos veintiún metros, con cincuenta centímetros (A. Poligonal), con padrón número mil trescientos cuarenta y ocho; por el Sur: ciento ochenta y cuatro metros con padrón número mil trescientos nueve y por el Oeste doscientos cuarenta metros (A. Poligonal) con padrón número cuatro mil novecientos once.
Se emplaza a Francilina González y a sus sucesores a cualquier título por el término legal a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. - Se le concedió auxiliatoria de pobreza. - Artigas, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43342 Jun 27- v Jun 28 Jul 16- v Jul 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "GAZAÑOL MIRANDA, REINA - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 172/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Reina Gazañol Miranda, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto de un solar de terreno y construcciones, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.154 (antes Nº 11.352 en m/á.), en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815, señalado con el Nº 5 dela manzana Nº 5, con 13,92 metros, de frente a calle Nº 1 y en ochava por ser esquina 14,12 mts. de frente a Cno. Poquitos y una superficie de 302 mts.} 80 dm.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras el día once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43334 Jun 27- v Jun 28 Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: "ECHEVERRIA XANDI, LUCIANO PLACIDO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 174/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luciano Plácido Xandi promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.1121 (antes Nº 11.352 en m/á.) señalado con el Nº 23 de la manzana Nº 4 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; con frente en 12 mts. a calle Nº 4 y una superficie de 587,76 mts.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino,

para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43335 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RODRIGUEZ NICOLA, LUIS ALBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 176/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Alberto Rodríguez Nicola promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de dos inmuebles ubicados en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, según plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985: A) Un solar de terreno y construcciones señalado con el Nº 3 de la manzana Nº 3, Padrón individual Nº 17.071 (antes Nº 11.352 en m/á.), de frente en 12 mts. a calle Nº 3 y con una superficie de 300 mts.); B) Un solar de terreno y demás mejoras señalado con el Nº 5 de la manzana Nº 3, padrón individual nº 17.073 (antes Nº 11.352 en m/á.), de frente en 12 mts. a calle Nº 3 y con una superficie de 300 mts.).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43336 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, en autos: "RODRIGUEZ, ELBA GLADYS - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 184/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elba Gladys Rodríguez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones, sito en la cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.066 (antes Nº 11.352 en m/á.), se manzana Nº 2 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985; con 12 mts. de frente a calle Nº 3 y una superficie de 300 mts.).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - las Piedras, junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43337 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "AQUINO, RUPERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 188/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ruperto Aquino, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.030, señalado con el Nº 12 de la manzana Nº 1 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones; con frente a calle Nº 2 y una superficie de 307 mts.) 03 dm.).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, once de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43338 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "BOLDRINI MARTIGNONI, HECTOR OSVALDO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 194/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Héctor Osvaldo Boldrini Martignoni, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.035 (antes Nº 11.352 en m/á.), señalado con el Nº 17 de la manzana Nº 1 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 815; con una superficie de 306,25 m.) y de frente 17,50 mts. a calle Nº 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 43339 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: BERRIEL CERRO MARTA RAQUEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha A 112/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Marta Raquel Berriel Cerro promoviendo la presente gestión respecto a un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana catastral No. 276 de la planta urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. sección juidical de Canelones, empadronado con el No. 1700, que según plano relevado por el Ing. Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de 10/11/1990, inscripto de la Dirección General del Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Canelones, el 12/11/1990, con el Nº 9702, se compone de una superficie de 249 mts. 98 dms. y se deslinda de la siguiente forma: 10 mts. al noreste de frente a calle Pando, distando su punto medio 136 mts 23 cms. de la esquina que forma con la calle José Pedro Varela, 25 mts. al sureste lindando con parte de padrón 1701; 10 mts. al suroeste lindano con padrón 1718 y 25 mts, al noroeste lindando con padrón NO. 1699 (este solar de terreno está señalado con el No. 19 en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz de agosto de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 14/8/1920, y según el cual se compone de una superficie de 250 mts. que se deslindan así: 10 metros de frente al norte, a calle existente hoy calle Pando, entre José Pedro Varela y República Argentina; 25 mts. al este, por donde linda con el solar No. 18; 10 metros al sur lindando con el padrón No. 1718 y 25 metros al oen el solar No. 20; todos los solares del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores a cualquier título de María Rosa Rossi Sclavo o Esclavo o Esclava de González a Juan Gonzalez y a Jorge Raurich Rossi o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 30 de mayo de 1991. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
16) N$ 189.200,00 10/pub 25298 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, 2º Turno, en los autos caratulados: PEREZ TEGALDO, Rubén.- Prescripción, Ficha A/4/89, se cita llama y emplaza a los Sres. CEFERINO ALONSO IRIGOYEN e INGA LINDGRAN y los esposos EDUARDO CARBAJALES y MARIA DE LOS DOLORES CECILIA INES MARGINET, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.- Pando, febrero 1º de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 34.400,00 10/pub 24797 Jun 12- v Jun 28

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turnb de Pando, en autos: CLOTILDE NATIVIDAD SUAREZ PEREZ. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha 328/A/191, Se hace saber que se ha presentado ante este juzgado la señora Clotilde Natividad Suárez Pérez promoviendo prescripción adquisitva treintenaria, respecto a un solar y construcciones de la zona urbana de Migues- Padrón No. 57, manzana No. 40 ubicado en la 9a. sección de Canelones, con un área total de 1.792 m.c. 06 con frente a la calle No. 7 esquina con calle No. 2, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días y en especial a los propietarios de los padrones No. 58 de Teresa Yolanda García Suárez y del No. 890 de José Víctor García Franchi, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Pando, abril 26/1991. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 86.000,00 10/pub 25763 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: VAZ MANUEL JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 99/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel José Vaz, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble, Padrón Nº 8044, ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), el que según plano del agrimensor José B. López, inscripto con el Nº 2293, el 18 de diciembre de 1961 salió señalado con el Nº 46, tiene una superdicie de 288 metros 07 decímetros cuadrados, y los siguientes límites: Al Noreste 19 metros 94 centímetros, con solar Nº 47; al Noroeste una línea de 14 metros 28 centímetros de frente a calle Nº 1; al Suroeste una línea de 15 metros 04 centímetros de frente a prolongación de calle Oribe; y al Sureste, una línea de 19 metros 36 centímetros lindando con solar Nº 45 del mencionado plano. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los linderos del inmueble y a la Sra. Delia Catalina Vaz. - Melo, 29 de mayo de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 94.600,00 10/pub 25362 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en autos: ROSAS GALUSSO, Walter Jorge.- Prescripción Adquisitiva. Fa. 370/90 se hace saber que ante este juzgado se presentó Walter Jorge Rosas Galusso

deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble urbano: fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 180 y empadronada con el Nº 5424 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con frente al Este a calle Durazno entre Dr. Herrera e Ituzaingó (actualmente Nº 675), compuesto de una superficie de 254 mts. cuadrados y dentro de los siguientes límites, al Norte 21 mts. 04 cm con el padrón 957; al Este 12 mts. 23 cm. con frente a calle Durazno, al Sur 21 mts. 04 cm. con padrón 956 y al Oeste 12 mts. con padrón 958. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble y especialmente a los propietarios de los padrones 957, 956 y 958, a Juan y Nery Alvarez, Sucesores de Bernardo Piñeyrúa, Constantino Ribeiro y Sagunto Monteavaro Britos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Melo, 29 de mayo de 1991.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 103.200,00 10/pub 25599 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLIVERA CASSEL, ALFREDO. "Prescripción adquisitiva". (Ficha 1/91) se hace saber que en este Juzgado se presentó Alfredo Olivera Cassel promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 3414, ubicado en la Manzana Nº 461 deanta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 622 mts. 22 dcm. y que se deslinda así: al Norte, 12 mts. 15 cnt. con Padrón Nº 3394; al Este, 40 mts. 80 cnt. frente a la calle Rudecinda Sánchez; al Sur, 18 mts. 50 cnt. con Padrón Nº 3413 y al Oeste, 40 mts. 70 cnt. con Padrón Nº 3390. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Melo, 26 de abril de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 77.400,00 10/pub 26185 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: TERMEZANO, IGNACIA PILAR y TERMEZANO, COTITA DOLIS. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 211/90), se hace saber que en este Juzgado se presentó Ignacia Pilar y Cotita Dolis Termezano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 3936 Manzana Nº 355 de la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, zona Urbana, que consta de una superficie de 1.016 mts. cuadrados, 01 cts. señalados con las Letras C, D y parte de las fracciones B y E del plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo el día 27 de febrero de 1989 con el Nº 8070 y que se deslinda así: al Norte, 18 mts. con calle Las Tropas; al Este, 60 mts. 29 cmts. con padrones Nos. 3938 y 3937; al Sur, 18 mts. con calle Canalejas y al Oeste, 52 mts. 60 cmts. con parte de los padrones B y E con línea recta con el Padrón Nº 3935.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Meló, 29 de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 94.600,00 10/pub 26186 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Carmelo, dictada en autos: GUARAGLIA CARLE MAGDALENA LUCIA y GUARAGLIA CARLE TELMA.- Prescripción adquisitiva. (Fa. 106/A/89), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Antonio Marzuca y a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble padrón Nº 3319 de la manzana 46 de esta ciudad, con frente a la calle Libertad, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Carmelo, 23 de mayo de 1991.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43215 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos: DI SANTI ALVARADO, NICOLAS RAMON "Prescripción Adquisitiva" (F.B.N. 246/91), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble, una camioneta modelo "pick-up" marca "International", año 1962, matrícula actual Nº 707.058 con motor de 30 H.P. Nº B.D.240-769828, padrón Nº 092235 en el Registro del departamento de Automotores de la Intendencia Municipal de Florida, con fecha 29 de noviembre de 1972, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, mayo 16 de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 68.800,00 10/pub 24936 Jun 12- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO DEPAZDEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: GUERRA NUÑEZ, FELIPE ERNESTO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha C 66/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón No. 743 señalado con el No. 8 en el plano de mensura y división del Agrimensor Antonio Odizzio de Mayo 1940; inscripto en la Dirección de Catastro el 31/5/40, con el No. 75, tiene una superficie de 489 mts. y 15 dms. Que se deslinda: 11 mts. y 43 cms. de frente al Oeste a calle Maldonado, distando el extremo norte de ese frente, 11 mts. y 43 cms. de la esquina formada por dicha calle, con la denominada Ejido; 40 mts. 95 cms. al Norte lindando con solar 7; 11 mts. y 33 cms. al este lindando con solares 6 y 5 y cuarenta y un Mts. y 28 cms. al Sur, lindando con solar 9; para que se presenten a deducirlos ante este Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. San Carlos, 20 de junio de 1991. Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.

16) N$ 94.600,00 10/pub 26425 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA DIONISIO CAYETANO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Padrón Nº 149, Tercera Sección Judicial de Río Negro), (Ficha A. 123/1990), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dionisio Cayetano Viera, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 149, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 22 de San Javier, el que según plano del Ing. Armando Aresti Hervé, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, tiene una superficie de 1.800 mts., y el siguiente deslinde: mts. 30,00 de frente al N.O. sobre la calle Nº 2, por 60 mts., de fondo lindando al N.E. con solar Nº 8; al S.E. con solar Nº 4 y al S.O. con el solar Nº 6, todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a la última titular señora Martina Santana Gutiérrez o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: Miguel Scheuzov, padrón 150; Miguel Gurin, padrón 154; y María Amalia Aldrighi Pianalto, padrón 148; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 26176 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA IVANCHENKO KRINCHENKO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". Padrón Nº 251, Tercera Sección Judicial de Río Negro (Ficha letra A. Nº 124/1990) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Viera Ivanchenko Krinchenko, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 251, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 48 de San Javier, el que según plano del Agr. Armando Aresti, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, está señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 1.800 mts. y se deslinda así: mts. 30,00 de frente al Nord-este sobre la calle Nº 1, por 60 mts., de fondo, que por ser esquina, son de frente al Nord-oeste sobre la calle Nº 6, lindando por el Sur-óeste con el solar ocho y por el Sur-este con el dos, ambos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a el último titular Sr. Pedro Naumchuk o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: los sucesores del Sr. Aquino Kujan, padrón Nº 250 y el Sr. Esteban Podstavska, padrón Nº 252; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 129.000,00 10/pub 26177 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELIDA UMPIERREZ (Ficha A/321/1990), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 6338, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, Manzana Nº 58, que según plano del Ingeniero Agrimensor Zoé Taroco, de mayo de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 103, consta de un área de 300 metros cuadrados con 65 decímetros cuadrados que se deslinda así: Al Norte con el solar Nº 9, al Sur con el Padrón Nº 16, al Este con calle Hospital, al Oeste con el Padrón Nº 6169. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón Nº 6338, y en especial a José A. Flores Da Cunha, Ramón Rodríguez Arretche o sus sucesores a título singular o universal a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 21 de marzo de 1991. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 26389 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos cartulados: SEQUEIRA, MARIA OLGA Y LOPEZ SEQUEIRA, MARIA LAURA, Prescripción Treintenaria. (Ficha A 449/90, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado las señoras María Olga Sequeira y

María Laura López Sequeira, promoviendo prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: una fracción de terreno baldío sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, manzana catastral No. 444, Municipal No. 22, zona urbana, empadronada con el No. 5496 y tiene una superficie de seiscientos noventa y dos metros noventa decímetros y que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de junio de 1989, el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina de Salto con el No. 7529 el día 20 de junio de 1989. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de febrero de 1991. Graciela Cabrera Goslindo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25779 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos RODRIGUEZ OMAR ERIBERTO. Prescripción Adquisitva. (Ficha A 184/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Omar Eriberto Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitva sobre el siguiente vehículo camión marca "Fargo" matrícula 30.140, modelo año 1951. de 3.300 k. de peso, con motor marca "Barreiros", año 1964, de 6 cilindros 90 HP, No. A. 26 20309 a gas-oil, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 30 de mayo de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 60.200,00 10/pub 25778 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno dictada en autos BERON O VERON MARQUEZ LUIS ALBERTO. Prescripción Treintenaria. (Ficha: B 29/91), se hace saber que se presentó Luis Alberto Berón o Verón Marquez, con Auxiliatoria de Pobreza, promoviendo acción adquistiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras padrón No. 8997 de la 1era. Sección Judicial de Salto, manzana catastral No. 789 con frente a la calle Aparicio Saravia, el cual según plano del Ing. Agr. Manuel José Galisteo (Reg. No. 476) tiene un área total de 670 m2. 73 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 7818 el 26 de noviembre de 1990 y se deslinda así: 18.09 m. de frente a calle Aparicio Saravia, al W distando 32 m. 72 dm. con la esquina con calle Oporto y 15 m. con la esquina con calle Río D'ouro; 35.99 m. al N. lindando con padrón No. 8996; 18.51 m. al E. lindadno con el padrón No. 8990; 23.79 m. al S. lindando con el padrón No. 8987; 12.59 m. al S. lindadndo con el padrón Nº 20.751. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos propietarios y a sus sucesores a título universal o particular del padrón referido Sres. María Amalia y Manón Cortes Claverie, Mónica Pereira Cortés, Francisco Eladio Arís, Ema Martinicorena de Arís, José Enrique Pereira y Eulogio Piñeiro, bajo apercibimiento de desgnárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 4 de junio de 1991. Beatriz Larrieu, Juez de Paz.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 43254 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "PEREYRA BUSTO, ROQUE - Prescripción" (F.A. 322/1989), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 3127 de la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agr. Marcos Barbosa, del 26 de abril de 1966, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José, con el Nº 1761, el 13 de mayo de 1966, consta de un área de 1371 m.c. 50, y se compone de tres fracciones que tienen cada una la superficie que se dirá: 1) 463 m.c.00; 2) 519 m.c.00; y 3) 389 m.c.50; deslindando de la siguiente manera: Al Noreste de frente a calle Rincón; al Sureste con padrón Nº 3128; al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que corren: El 1º de Sur a Norte, con Padrón Nº 3435; el 2º de Este a Oeste, linda con parte con el padrón Nº 6435 y con el Padrón Nº 3130; el 3º de Sur a Norte, con Padrón Nº 3121; al Noroeste, parte con el Padrón Nº 3122 y parte con el Padrón Nº 3126.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés y que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Isabel Ariseta y a los sucesores de Carmen Acosta de Medici, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará este trámite. - San José, 7 de diciembre de 1989. - Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

16) N$ 120.400,00 10/pub 24857 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: GUTIERREZ DE BRAVO EMELICIA LUCRECIA "Prescripción" (A. 112/989) se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 3916 de la Primera Sección Judicial de San José, zona urbana, la que según plano del agrimensor Marcos Barboza, de diciembre de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 6557 el 16/XII/988, tiene un área de 383 metros 01 decímetros y linda; al Norte en 10 metros 78 centímetros con calle Suiza; al Sur en la misma medida con padrones Nos. 3926 y 3920; al Este en 35 metros 62 centímetros con padrón Nº 3917, y al Oeste, en 35 metros 44 con el padrón Nº 3915.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. - San José, 25 de abril de 1991. - Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25957 Jun 26- v Jul 09

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Te Turno, en autos: Váldez Roque. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 59/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Inmueble ubicado en las proximidades de San Fernando Chico, dpto. de San José, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el No. 1163 del 26/1/1957 e inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos con el No. 3713, y que consta de un área de 5 há. 261 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos: Sr. Macia, Sr. Velasque y Sr. Vilarino así como a los representantes de Estancias San Fernando S.A. o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 2 de abril de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 77.400,00 10/pub 25186 Jun 13- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: REYES BENTANCOR JUAN MARIA EVANGELISTA y HERNANDEZ MARTIRENA MARIA "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 167/991) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Dos fracciones de campo padrones 5788 y 5791, ubicadas en zona rural "Zanja Honda" de la Segunda Sección Judicial de San José, señalada con letras A y D respectivamente del plano de mensura y división levantado por el agrimensor Salvador Mascheroni en diciembre de 1924, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 17/12/924 compuestos de un área de 60 hectáreas 4897 metros cuadrados y que lindan: el padrón 5788, en 720 metros 70 con el padrón 5380, titular de Fernando Díaz domiciliado en dicho lugar por el Norte, por el Este, con el arroyo Zanja Honda. Por el Sur en 722 metros con el padrón 5789, propiedad del señor Hugo Britos y por el Oeste en 88 metros 70 con camino San Andrés. Y el padrón 5791, linda por el Norte con padrón 5790 en 706 metros. Fracción C del referido plano, cuya titularidad correponde a Melchor Sosa, por el Este con arroyo Zanja Honda, por el Sur con padrón 5792 en 830 metros (Fracción E. del plano) cuya titularidad corresponde a Hugo Britos, y por el Oeste en 89,20 metros con camino San Andrés.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de doña Basilia Rosa o Rosa Basilia y Cecilia o Cesilia Basilia o Cecilia Acosta Alvarez, a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 28 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 138.600,00 10/pub 25959 Jun 26- v Jul 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno en autos: UMPIERREZ CASTRO, OSCAR "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 65 bis/91), se hace saber que se promovió Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un terreno y demás mejoras, empadronado con el Nº 7001, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 61, Ruta 1, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 256, el 6/10/950, señalado como la fracción Nº 6, que consta de un área de 890 metros 9342 cc y linda: al S.E. frente Calle 17 metros en 13,69 metros; al S.O. en 52.70 metros que linda en parte con Adolfo Pérez Perdomo, y con las fracciones señaladas con los Nos. 1 y 2; al N.O. en 20.80 metros con Roda Romaso y al N.E. con 5182 metros con la fracción señalada con el Nº 7 todas del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los sucesores de Oscar y José Umpiérrez, a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quien se seguierán estas actuaciones. - San José, 9 de mayo de 1991. - Dra. Adriana Arturo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 103.200,00 10/pub 24957 Jun 12- v Jun 28

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: GARCES BATTES, SANTIAGO ORLANDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 10/1991), se hace saber que en este juicio se ha presentado Santiago Orlando Garces Battes, promoviendo acción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Un solar de terreno empadronado con el Nº 805 de la Sexta Sección Judicial de San José, con frente a la calle 18 de Julio esquina José Pedro Varela, Libertad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, especialmente a inocencia Luisa Battes y/o sus herederos, Ireneo Heriberto Choca Bertolini y Sergio Omar Hernández; para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Libertad, 23 de mayo de 1991. - Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

16) N$ 77.400,00 10/pub 24955 Jun 12- v Jun 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: DIEGO RODRIGUEZ "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 88/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Diego Rodríguez iniciando juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4057, manzana 314, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, que consta de5164 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados y que se deslinda: 67 metros 30 de frente al Norte a calle Don Bosco; 78 metros 80 al Oeste a calle Vecinal; 63 metros 25 al Sur a calle

Aparicio Saravia y 80 metros 65 con Padrón 4056, según plano del agrimensor Carlos Magano, de fecha setiembre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4139 del 17 de setiembre de 1990. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial al último titular, sucesores de Federico Rivero y al lindero Sucesores de Luis A. Curti, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 20 de marzo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) N$ 94.600,00 10/pub 18139 Jun 12- v Jun 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: CARNEIRO GONZALEZ, LUIS.- Prescripción treinteñal. Ficha A 162/91, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble rural: Una fracción de terreno con las mejoras y demás accesorios que contiene, sita en la Décima Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 384, Barrio Etcheverry, empadronada con el Nº 3050, señalada con el Nº 3 en el plano del Ingeniero Agr. Gerardo P. Fernández, de fecha 20 de setiembre de 1939, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7061, el día 28 de febrero de 1991. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a María F. Fonseca y a cualquier otra persona que se considere con derecho al bien materia de este juicio para que comparezca dentro del término legal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 20 de mayo de 1991.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 86.000,00 10/pub 25548 Jun 25- v Jul 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BLANCA NIEVES COIMBRA UMPIERREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Recuerdos", de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25036 Jun 12- v Jun 28

CARLOS BLANC DESIRELLO, solicita la inscripción de la obra titulada "El amanecer tan esperado", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26429 Jun 26- v Jul 09

ENRIQUE ALEJANDRINO CADENAS GAMIO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Seguridad Locked" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25617 Jun 24- v Jul 05

FELIPE POLLERI, solicita la inscripción de la obra titulada "Colores" de la cual se declara autor. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25458 Jun 17- v Jul 03

GERARDO RAUL FALCO LICHTENBERGER, solicita la inscripción de la obra titulada "Homenaje a mis padres y abuelos" de la cual se declara autor. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26257 Jun 25- v Jul 08

HECTOR LUIS RODRIGUEZ PASTORIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Breve Antología Personal Destacada" de la cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25603 Jun 24- v Jul 05

JOSE ENRIQUE BENGOCHEA ELIZALDE, solicita la inscripción de la escenificación libre para la obra de teatro titulada "Pinocho" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25449 Jun 17- v Jul 03

JUAN JOSE SCANDROGLIO QUINTANA, solicita la inscripción de la obra titulada "Autofinanciación recíproca con entrega de fondos pre-determinada", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 26264 Jun 25- v Jul 08

MARTA ELIZABETH SUAREZ PALOMBO solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "El arca de los poemas románticos" del cual se declara autora. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 22213 Jun 14- v Jul 02

M& CECILIA REGULES ZORRILLA de SAN MARTIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Estancias Gauchas del Uruguay" de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25602 Jun 24- v Jul 05

RICHARD DANIEL RIPOLL ECHENIQUE solicita la inscripción del Album de letras titulado "Vivencias" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 25607 Jun 24- v Jul 05

ROBERTO MENESES TORRE, solicita la inscripción del poema titulado "Amor de amantes", del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 26385 Jun 26- v Jul 09

ALICIA DORIA DALMAU solicita la inscripción de las obras tituladas "Círculos de tiempo"; "El regreso"; "El nocturno Angel del Fuego" y nais" de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25606 Jun 24- v Jul 05

CARLOS RAUL MEDEGLIA de SIERRA solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "Avalúo Automático de predios urbanos", del cual se declara autor. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25836 Jun 24- v Jul 05

Carlos Buzzo por Luis José Bell Donhauser solicita la inscripción del Poema titulado "CAMARON QUE SE DUERME SE LO LLEVA LA CORRIENTE" de cual se declara autor el mandante.- Montevideo, 6 de mayo de 1991.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 24875 Jun 12- v Jun 28

JOSE MIGUEL CERVANTES VIERA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Sin sentir Verguenza-Sin pedir permiso" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25514 Jun 17- v Jul 03

JUAN PABLO GALLINARES por TERESA BEATRIZ DAVILA FERNANDEZ solicita la inscripción de los poemas titulados PENSABA e INTENTANDOLO de los cuales se declara autora la mandante. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25179 Jun 13- v Jul 01

LAURA ROSALIA NUñEZ BERRUTTI solicita la inscripción del cuento titulado Luara y el Centauro, y del seudónimo denominado "Laura Rey"; ", de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 23207 Jun 14- v Jul 02

MARGARITA PICERNO ROBAINA solicita la inscripción de la obra titulada "Mis versos II"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25057 Jun 12- v Jun 28

NELIDA GRACIA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la letra titulada "El Genocidio", de la cual se declara autora. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25674 Jun 24- v Jul 05

NIBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ de PEREZ, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Cantos de amor decepción y esperanzas, 2da. parte Canciones para niños pequeños" y "Un amor frustrado dos veces". - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 25004 Jun 12- v Jun 28

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, Dr. John Pérez, en autos caratulados: RISOTO HNOS. Y CIA. LTDA. "Quiebra". (Ficha: 47/90), tramitados en esta Sede, se hace saber que por resolución 138 bis de 12 de marzo de 1990, se declaró en estado de quiebra a "Risoto Hnos. y Cía. Ltda.". Se designó Síndico al Dr. Leonardo Goicoechea Cedrés, debiendo los acreedores en un término de 30 días presentar las justificaciones de sus créditos. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

18) N$ 43.000,00 10/pub 19751 Jun 14- v Jul 02.

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDO BRITOS OZORIA Y ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO.- Rectificación de partida. Ficha E Nº 350/89, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 7515, de fecha 5/12/1977, de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Hijo Natural", debe decir "Hijo Legitimo", donde dice "FERNANDO OSORIO, debe decir "FERNANDO BRITOS OZORIA" y donde dice "ADELINA LUJAN OSORIO", debe decir "ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO", todo por así corresponder.- Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42464 Jun 12- v Jun 28

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HERNANDEZ, MARIA ESTHER.- Rectificación de Partida" Ficha V 41/84, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER HERNANDEZ, Acta 5750 del 14.11.51, de la 18& Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Hija legíti-

ma", debe decir: "Hija Natural" por así corresponder.- Montevideo, 16 de mayo de 1991.- Esc. Raquel Agnetti,Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42725 Jun 13- v Jul 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de Sexto Turno, dictado en autos caratulados DANIEL COZZOLINO GOMEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E/319/89, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta 612 de fecha 16/3/1964, de la 18a. Sec. del Depto. de la Capital, en el sentido de que donde dice Oriental debe decir ESPAÑOL, por así corresponder. - Montevideo, 9 de junio de 1989. - Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43140 Jun 12- v Jun 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos: "MAXIMO HECTOR HUGO - Rectificación de partida" (Ficha E./85/87), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde figura: "hijo de padres desconocidos", debe decir: "hijo legítimo de JOSE MANUEL RODRIGUEZ BARBA y de MARIA VICTORIA GIBIAQUE, siendo nieto por línea paterna de Manuel Rodríguez y de Emilia Barba y por línea aydée Gibiaque,. por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43284 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora JUez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "ALVES; ROSA, Rectificación de Partida" (Ficha E Nº 1040/89), se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente, Acta Nº 327, del 16 de junio de 1960, de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa Alves Do Carmo" debe decir: ROSA ALVES CORREA, donde dice: "hija de Florencio Alves Do Carmo" debe decir: hija de FLORENCIO ALVES, y donde dice: "30/8/32" debe decir: 30/8/31; todo por así corresponder. - Montevideo, 5 de febrero de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42877 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia del 14 Turno, dictada en autos GANZBERG PELLEJERO MARIA ALEJANDRA. "Rectificación de Partida", (E/144/89), se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Alejandra Ganzberg Pellejero en el sentido de que donde dice María Alejandra Ganzberg Pellegero debe decir MARIA ALEJANDRA GANZBERG PELLEJERO, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43150 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HARMATUK RUPANSKI, CASIA - Rectificación de Partida" (Ficha A 97/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Casia Harmatuk Rupanski, extendida el 2 de julio de 1984, Acta Nº 83, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en la nota marginal donde figura como apellido materno "Harmatuk" debe decir: RUPANSKI por así corresponder. - Montevideo, mayo 3 de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43162 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposicíón de la Señora Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Villarnobo, Jorge Osvaldo y Ubal, Sylvia "Rectificación de Partida", (Ficha A/136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Osvaldo Villarnobo, acta 1335, de 4 de julio de 1977, of. 10 de Montevideo, en donde dice el día 30 de diciembre de 1957, y debió decir 30 de diciembre de 1956 por así corresponder.

La partida de matrimonio de Villarnovo Jorge Osvaldo c/ Ubal Sylvia Elena, acta Nº 2 de 2 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo", debió decirse "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo" por así corresponder. La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Betina Mariana, acta 4 de 21 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Betina Mariana", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" y debió decirse "Villarnobo Ubal Betina Mariana", Jorge Osvaldo Villarnobo " y "Roldán Villarnobo", por así corresponder La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Jorge Fernando, acta 2597, de 20 de diciembre de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" debió decirse "Villarnobo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo", por así corresponder. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Ma. del Pilar Freire Crúz, ACtuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42886 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IRRAZABAL GONZALEZ, TERESITA, Rectificación de Partida" (Ficha A/50/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Teresita Irrazabal González, extendida el día 9 de julio de 1956, Acta Nº 2424, de la Of. Adj. D. de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: "Irazabal" debe decir: IRRAZABAL por así corresponder. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42960 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MOURELLE PERFECTA y MARTINEZ MAXIMINIO" "Rectificación de partida" (Ficha A. 42/991) se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Martínez y Perfecta Mourelle, extendida el día 9 de enero de 1932, acta Nº 5, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en el texto y en el margen donde figura "Perfecta Iglesia Mourelle" debe decir: PERFECTA MOURELLE por así corresponder y en la misma partida donde figura como hija de "Antonio Iglesia" debe decir: HIJA DE PADRE DESCONOCIDO y de JOSEFA MOURELLE por así corresponder. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43280 Jun 26- v Jul 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CRISCIO MIGUEL Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha A. 84/991) se ha solicitado la rectiientes partidas: a) de nacimiento de Miguel Criscio, acta Nº 165, de Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de julio de 1900, en el sentido de establecer donde en el margen figura el apellido "Criso" y donde en el texto figura "Antonio Criso" y "Lucía Mazzone", nieto de "Francisco Criso" y de "Pablo Marzone" deberá decir en el margen el apellido "Criscio" y en el texto deberá decir: ANTONIO CRISCIO y LUCIA MASSONE, FRANCISCO CRISCIO y PABLO MASSONE, por así corresponder; b) De matrimonio de Miguel Criscio y Agueda Soler, acta Nº 177, Séptima Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 11 de octubre de 1920, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; c) De nacimiento de Heber Osvaldo Criscio Soler, acta Nº 1939, de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE, por así corresponder; d) De defunción de Antonio Criscio, acta Nº 561, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de setiembre de 1940, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Inés Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; e) De defunción de Miguel Criscio, acta Nº 122, de la Decimosegunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE y también donde dice: "Hebert Osvaldo" deberá decir HEBER OSVALDO por así corresponder; f) De matrimonio de Heber Osvaldo Criscio Soler con Celia Navarro, acta Nº 255, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 5/9/959 en el sentido de establecer donde en el margen y en el texto figura "Hebert" deberá decir: HEBER, por así corresponder; g) De nacimiento de Gustavo Criscio Navarro, acta Nº 243, de la Quinta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 14/12/960 en el sentido de establecer donde en el texto figura "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder; h) De nacimiento de Jorge Miguel Criscio, acta Nº 4051, de la Vigesimotercera Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 21 de diciembre de 1966, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43193 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTIRENA SARMIENTO DELLY BRENDA "Rectificación de partida" (Ficha A. 488/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Delly Brenda Martirena Sarmiento, extendida el 11 de julio de 1945, Acta Nº 319, en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Delby" debe decir: DELLY y en la nota marginal donde dice: "Delby" debe decir: DELLY, por así corresponder. - Montevideo, 5 de marzo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 12/pub 42149 Jun 17- v Jul 05

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: RUIZ DIAZ SEQUEIRA, JOSE MARIA y Garcia Mirtha Lilia, "Rectificación de partida", (Ficha A/76/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de José María Ruiz Daz Sequeira c/Mirtha Lilia Garcia, extendida el día 28 de julio de 1970, acta Nº 7 de la 8a. Secc. del Departamento de Salto en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: José María Sequeira, debe decir: JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA por así corresponder. 2) De nacimiento de José Manuel Ruiz Díaz Garcia, extendida el día 9 de enero de 1974, acta 241, de la 8a. sec. del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hijo de José María Sequeira debe decri hijo de JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA y al marge donde dice José Manuel Sequeira Garcia Debe decir José Manuel Riz Daz Garcia por así corresponder. 3) De nacimiento de María José Ruíz Diaz Garcia, extendida el 21 de octubre de 1977, acta 761, de la 2a. sec. del Departamento de Salto, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hija de José María Sequeira debe decir: que es hija de José María Ruiz Díaz Sequeira y al margen donde dice María José Sequeira Garica debe decri María José Ruiz Díaz Garcia por así corresponder. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43211 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos cartulados: Ferreira Ferreira, Edilio. Rectificación de Partida. (Ficha: A 136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edilio Ferreira Ferreira, extendida el 31 de julio de 1931, Acta 417, en la 1era. Sección judicial del departamento de Cerro Largo, en el sentido de establecer donde dice que el inscripto nació el "veintiseis de julio de 1931" debe decir "veintiseis de abril de 1931", por así corresponder. Montevideo, 14 de julio de 1991. Oscar Balbi Rostagno, Actuario

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43281 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA "Rectificación de partida" (Ficha A. 396/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Carina Fulquet Ba el 9 de agosto de 1971, acta Nº 559 de la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Fulgert" debe decir: FULQUET y donde dice al margen "Barrios Ana Carina" debe decir: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA por así corresponder. - Montevideo, 24 de diciembre de 1990. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43283 Jun 26- v Jul 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA ESTRAMIL, DANIEL - Rectificación de Partidas" (Ficha A./127/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio de Ramón Moreira y Teresa Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta nº 173, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto "Teresa Estremil", debe decir: TERESA ESTRAMIL, por así corresponder. 2) De Nacimiento de Daniel Moreira Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta Nº 152, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto el apellido "Estremil", debe decir: ESTRAMIL, por así corresponder. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43303 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Nieves Cuesta, Francisco, Celestino y Pedro. Rect. de PArtida". (Ficha A 20/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Francisco Nieves Tavio y Pilar Cuesta Bethencourt, extendida el 20 de febrero de 1990, Acta No. 157, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal: "Favio", debe decir: "Tavio", 2) de nacimiento de Francisco Nieves Cuesta, extendidad el 15 de febrero de 1925, Acta No. 323, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice " Tavido" debe decir "Tavio", donde dice: "Betacour" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice "Tavido" debe decir "Cuesta", 3) de nacimiento de Celestino Nieves Cuesta, extendida el 26 de setiembre de 1926, Acta No. 2725, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir: "Cuesta" donde dice "Bentancur" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice: "Nieves Celestino" debe decir: "Nieves Cuesta Celestino", 4) de nacimiento de Pedro Nieves Cuesta, extendida el 26 de agosto de 1931, Acta No. 1102, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir "Cuesta", donde dice "Tabio" debe decir "Tavio" donde dice "Bentacur" debe decir "Bethencourt", donde dice: "Ecilio Nieves" debe decir "Virgilio Nieves", y en la nota marginal donde dice "Nieves Pedro" debe decir "Nieves Cuesta Pedro", y 5) de defunción de Francisco Nieves Tavio, extendida el 11 de marzo de 1987, Acta No. 247, de la Oficina No. 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal "Tabio" debe decir "Tavio" por así corresponder. Montevideo, 10 de abril de 1991. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 42675 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - POr disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "BRUM JUAN JOSE y CORTAZZO, MARIA SILVIA ADRIANA, Rectificación de Partida" (Ficha: V 87/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Brum y María Silvia Adriana Cortazzo, de fecha: 2 de setiembre de 1976, en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que donde dice: "Brun", debe decir BRUM y donde dice: "Cortazo", debe decir: CORTAZZO, por así corresponder. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43132 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "ALONSO MARIA YOLANDA, Rectificación de Partida" (Ficha: V 17/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, de María Yolanda Alonso, de fecha: 10 de marzo de 1973 de la 2& Sección del departamento de Flores, acta Nº 12 y en la partida de nacimiento de María de los Angeles Villalba Alonso, de fecha: 21 de abril de 1975, de la Décima Sección del departamento de Montevideo, acta 754, en el sentido que donde dice: "Alonzo" debe decir: ALONSO, por así corresponder. - Auxiliatoria de Pobreza. - Art. 89 Inc. 2º. - Montevideo, 13 de junio de 191. - Rsc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43345 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "OLVIERA MORANDO, ALBA LEONOR.- Rectificación partida defunción, Ficha V 106/90", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción Acta Nº 268, del 15 de marzo de 1990, en el sentido que donde dice: 15 hrs. debe decir: 15.50 hrs., por así corresponder.- Montevideo, 15 de febrero de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43119 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: ALVEZ ARCE ALAN YUBERT "Rectificación de partida" (Ficha V. 98/991) se hace saber que se solicitó la rectificaccimiento, Acta Nº 2 del 14 de setiembre de 1987, de la Segunda Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "hijo natural" debe decir: HIJO LEGITIMO, por así corresponder, correspondiente a Alan Yubert Alvez Arce. - Montevideo, 18 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 42459 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "ADRIAN FEDERICO y SEBASTIAN JAVIER ROZEMBLUM, Rectificación de Partida" (Ficha: V 148/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento del 11 de enero de 1973 ante el Oficial de Registro Civil de la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 121, donde dice: "Federico Adrián" debe decir: ADRIAN FEDERICO, y donde dice: "Polasnik" debe decir: POTASNIK; en la partida de matrimonio del 20 de marzo de 1969 ante el Oficial del Registro Civil de la Décima Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 64, donde dice: "Rosenblum" debe decir: ROZENBLUM; en la partida de nacimiento del 8 de marzo de 1974 ante el Oficial de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 1140, donde dice: "Rosenblum" debe decir: ROZENBLUM, por así corresponde. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43349 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26.

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno, se hace saber que en los autos "REYES FRANCISCO y GONDA MYRIAM SUSANA (Fa. V 53/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Evangelina Reyes Gonda nacida el 22 de marzo de 1973 en la 24º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 755 en el sentido de que donde dice "Ganda" debe decir GONDA por así corresponder.- Montevideo, 31 de mayo de 1991.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43225 Jun 25- v Jul 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: MARIA GLORIS DE NEGRIS "Rectificación de partida" (Ficha V. 39/991) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de nacimiento de María Gloris De Negris nacida el 12 de abril de 1927 e inscripta el 20 de abril en la Segunda Sección del departamento de Florida, Acta Nº 89; en el sentido que donde comparece "De Nigres" debe decir: DE NEGRIS y por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 12/pub 42148 Jun 17- v Jul 05

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: SCRIGNA FALCO PABLO. "Rectificación de Partida". (Ficha V 129/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Scrigña Falco y Angela Sabio, celebrado el 11 de abril de 1891 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 11, donde dice: "comparecieron 1º Don Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna; donde dice nacido el veinte y uno de junio de mil ochocientos sesenta y cinco" debe decir: nacido el trece de abril de mil ochocientos sesenta cuatro" y al margen donde dice: "Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna, por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43260 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: WILLIAM DEMATTIAS Y OTROS. Rectificación de Partida. (Ficha V 161/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de William Demattias del 18 de octubre de 1938 en donde dice "comparece don Juan Antonio Demattias" debió decir Don Juan Antonio Di Mattia y donde dice que es nieto por linea paterna de don Nicolás Demattias debió decir Nicolás Di Mattia. De matrimonio de William Demattias con Alicia Miglietti, del 19/1/1962, en donde dice "William Fredi Demattías" debió decir "William Fredi Di Mattia, donde dice "Hijo de Juan Antonio Deattias, debió decir: Juan Antonio Di Mattia, y en la nota marginal donde dice "William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". De matrimonio de William Fredi Demattias con María de Rosario Clementina Barbosa del 26/10/85 en donde dice: "comparece don William Fredi Demattias" debió decir: William Freddi Di Mattia y donde dice "hijo de Juan Antonio Demattias" debió decir "Juan Antonio Di Mattia". De nacimiento de Marcos Daniel Demattias del 13/11/1962 en donde dice "comparece William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia" y donde dice "nieto por linea paterna de Juan Antonio Demattias" debió decir "Juan Antonio Demattias" debió decir: Juan Antonio Di Mattia". De matrimonio de Marcos Daniel Demattias con Yoselín Yanet Acosta del 17/1/1987 en donde dice "compareció Marcos Daniel Demattias" debió decir "Marcos Daniel Di Mattia" y donde dice "hijo de Willam Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". De nacimiento de Fernado Gabriel Demattias del 3/7/1967 en donde dice "comparece William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia" y donde dice que "es nieto por linea paterna de Juan Demattias" debió decir "juan Di Mattia". De nacimiento de Mónica Marcela Demattias del 25/1/1966 en donde dice "comparece William Fredi Dimattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". A los efectos legales se hacen la presente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43330 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados: "JOSE PIO NAVARRINI PADILLA - Rectificación de partida" (Ficha: V./122/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. José Pío Navarrini, inscripto en Minas de Corrales el 19 de noviembre de 1985, en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Acta Nº 29, en el sentido que donde dice: "era hijo de Francisco Navarrini y Zenona Suárez", debe decir: "era hijo de FRANCISCO NAVARRINI y ZENONA PADILLA, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. -

Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43297 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno en autos caratulados: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MAIDANA. "Rectificación de partida". (Fa. V/212/90); se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, inscripto el 16 de noviembre de 1945, en la Oficina Nº 18a. de la capital, Acta Nº 4524, en el sentido que donde dice "Reconocido por... América Esther Maidana" debe decir "América Esther Fagúndez Maidana", por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43322 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CABRERA BAS, MARIANA EDITH.- Rectificación de Partida. Ficha V/280/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA EDITH CABRERA BAS nacida el día 22 de mayo de 1987 e inscripta el día 25 de mayo del mismo año en la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice como apellido materno "CAHERA" debe decir "CABRERA" por así corresponder.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43220 Jun 24- v Jun 28 Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "Cabrera Bas, Mariana Edith". Rectificación de Partida. (Ficha V/280/91), se hace saber que se solicitó la rectififcación de la partida de nacimiento de MAriana Edith Cabrera Bas nacida el día 22 de mayo de 1987 e inscripta el día 25 de mayo del mismo año en la oficina No. 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta No. 395, en el sentido que donde dice como apellido paterno "Cahera" debe decir "Cabrera" por asó corresponder. Montevideo, 26 de junio de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43220 Jun 27- v Jun 28 Jul 16- v Jul 26

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, en autos caratulados "PELAEZ CARLOS MARIA.- Rectificación de partida. Ficha V 177/90" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Maria Pelaez, inscripto el 18 de noviembre de 1921 en la 7& Sección de Cerro Largo Acta Nº 76; en el sentido que donde dice "Pelaes" debe decir "PELAEZ" Por así corresponder a los efectos legales se hace la siugiente publicación.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43118 Jun 12- v Jun 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, CARMEN EUFRONIA y FRANCISCO PIRES VALERIO - Rectificación de partida" (Ficha V./312/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los señores Francisco Pires y Manuela Hernández celebrado el día 1º de junio de 1946 ante el Oficial del Registro de estado Civil de Montevideo (Adj.), en el sentido que donde dice: "Manuela", debe decir: CARMEN EUFRONIA; y donde dice: "que la Sra. hernández nació el día 26 de marzo de 1907", debe decir: "que nació el día 10 de julio de 1907". - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43285 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados "TOYA LOPEZ DELFIA", Rectificación de partida, V/72/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delfia Toya López inscripta el 28 de diciembre de 1951 en la 2da. Sección del Depto. de Montevideo, Acta 673 en el sentido que el apellido materno se estableció como "Altamiranda" siendo el correcto "López" y donde dice hija de "Zoila Altamiranda" debe decir "Zoila López" por así corresponder.- Montevideo, 12 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 42468 Jun 12- v Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FERREIRA LUIS ALBERTO Y OTRA. "Rectificación de partida" (Ficha C. V. 178/989) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Luis Alberto Ferr; y B) de nacimiento de Karina Janet Ferreira Cabrera, en el sentido donde dice: "Ferreyra" debe decir: FERREIRA. - Canelones, 18 de agosto de 1989. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43187 Jun 14- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: TEJERA IGNACIO y GIL UBELIA ESTELA. "Rectificación de partida" (Ficha B. 183/991) se hace saber que ante esta sede se presentaron Ignacio Tejera y Ubelia Estela Gil solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Martín Alejandro (acaecido el día 11 de abril de 1984 en la Primera Sección del departamento de Canelones e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Canelones el día 12 de abril de 1984, Acta Nº 149) en el sentido que donde dice que es hijo legítimo del declarante y de "Clotilde Catalina Cernada" debe decir: UBELIA ESTELA GIL, por asi corresponder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43178 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras dictada en autos: RACAGNI ADOLFO. "Rectificación de partida". (Ficha B 297/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adolfo Recagni solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el 22 de marzo de 1908 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Octava Sección, el día 31 de marzo de 1908, Acta Nº 184) en el sentido que donde dice como apellido paterno tanto en el texto como el margen "Recagno" debe decir: Recagni, por así corresponder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43250 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: Pérdomo Madrigal, Nahir Raquel y Narciso Perdomo. Rectificación de partida. (Ficha B 8/91, se hace saber que ante esta sede se presentaron Nahir Raquel Perdomo Madrigal y Narciso Rubén Perdomo Madrigal solicitando la rectificación de la partida de defunción de NArciso Rubén Perdomo Campi (acaecido el día 27 de octubre de 1990 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Oficina No. 7, el días 30 de octubre de 1990, Acta No. 1023) en el sentido que donde dice que el Sr. Narciso Rubén Perdomo es de estado "casado" debe decir "viudo" por así corresponder. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43249 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro LArgo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Abelar Irigoyen Carlos y Baraldo Sienra, Delia. Rectificación de Partida. (Ficha 76/91), s ehace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Abelar Irigoyen y Delia Baraldo Sienra, Acta No. 3 de fecha primero de octubre de 1966 del Libro de Matrimonios de la 4ta. Sección judicial de Cerro LArgo del año 1966, en la siguiente forma: donde dice que Carlos Abelar Irigoyen es nacido "en la segunda seccion" debe decir "En la primera secci[on de Cerro LArgo", donde dice "y doña Delia Baraldo López" debe decir "y doña Delia Baraldo Sienra", donde dice que es nacida " en la primera sección" debe decir " en la tercer sección de Cerro LArgo, donde dice que es hija " de Aída Sierra Jackson", debe decir que es hija de " de Aída Sienra Jackson", y al margen de dicha partida, donde dice " Baraldo, María Delia" debe decir " Baraldo Delia". Melo, 27 de mayo de 1991. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43167 Jun 13- v Jul 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MUNIZ RODRIGUEZ, JUAN LEONARDO y otra - Rectificación Partida" (Ficha B./ 13/91), dispuso la rectificación de las siguientes Partidas: A) De Nacimienbto de Juan Leonardo Muniz Rodríguez, nacidoel 6 de octubre de 1941 en la Primera Sección departamento de Colonia, según Acta Nº 225 del 14 de octubre de 1941, donde figura el apellido Munis, debe decir: MUNIZ (con Z y no con S), figurando dicho error en la anotación marginal y en el cuerpo de la Partida, al referirse, al compareciente Juan Daniel y al Abuelo Paterno Bartolo Munis (Z), en la misma Partida a rectificar aparece como madre legítima Sra. Leonarda Quiró Rodríguez, cuando debió decir Leonarda Rodríguez Quiró, por así corresponder;
B) De Matrimonio de Muniz - Rodríguez, Acta Nº 21 del 7 de abril de 1937, de la Primera Sección del departamento de Colonia, existiendo el mismo error en el cuerpo y al margen el apellido Munis, cuando debe decir: MUNIZ, y el apellido de la contrayente está invertido Quiró Rodríguez, debe decir: RODRIGUEZ QUIRO;
C) De Nacimiento de Sergio Osvaldo Muniz, nacido el día 27 de junio de 1976, Acta Nº 218 del 29 de junio de 1976 de la Primera Sección del departamento de Colonia, donde se padeció error: "hijo legítimo de Juan J. Muniz", debe decir: JUAN L. MUNIZ, por así corresponder. - Colonia, 11 de junio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43316 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Rosario, dictada en autos: "GONNET, BPartida", ficha B Nº 17/91, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Blanca Magdalena Gonnet iniciando los trámites de su menor hija Lilián Alicia Larrosa Gonnet inscripta el 28 de junio de 1974 en la 4ta. Sec. Jud. de Colonia, Acta Nº 15, en razon de haber sido erroneamente inscripto el apellido materno y por esta línea como "Gonet", debiendo decir en todos los casos "Gonnet", por así corresponder.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43219 Jun 24- v Jun 28 Jul 16- v Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GORRIARAN PIERINA NATALIA y PATRICIA GABRIELA, Rectificación de Partidas" (Fa. B/73/91) se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Pierina Natalia y Patricia Gabriela Gorriarán en el sentido que donde dice: "Ramos" como apellido materno, debe decir: ALONSO por así corresponder. - Minas, mayo 31 de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (Ley 13.209) 10/pub 43128 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Martinez González Hugo. Rectificación de partida. (Ficha B 324/90), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Martínez González en el sentido que donde dice "nacido el 10 de abril" debe decir "nacido el 10 de agosto de 1936" por así corresponder. Minas, abril 1º de 1991. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 43274 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber en los autos caratulados: Machado Rodríguez Daian. Rectificación de Partida. (Ficha: 41/91), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daian Machado Rodríguez en el sentido que donde dice: Dañan debe decir Daian. Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43195 Jun 17- v Jun 28 Jul 16- v Jul 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Alvarez Eloy María. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza (Ficha B 25/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde dice al margen del Acta Carolina Serafina, debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Y la partida de matrimonio de Eloy María Alvarez y Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde se consignó Ceferina Carolina en el cuerpo y margen del acta debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1991 Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43267 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Bottesch, Andrés Rodolfo y Ramírez, Alba Yanina. Auxilitoria de pobreza y Rectificación de Partida. (Ficha B 145/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Keen Johons Sottesch Ramírez, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta hijo legítimo de Alba Yaninia Rodríguez, debe decir, debe decir hijo legítimo de ALba Yanina Ramírez, por ser lo correcto. Paysandú, 31 de mayo de 1991. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43268 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos: FACCIO, IRIS ESPERANZA Y DUARTE, EULOGIO LEONARDO Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de pobreza. (Ficha B/87/90), se hace saber que en esta sede se han presentado Iris Esperanza Faccio y Eulogio Leonardo Duarte solicitando la Rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Gonzalo Duarte Faccio en el sentido de que donde figura la fecha de nacimiento dice 32 de agosto y debió decir 31 de agosto, por ser lo correcto y donde figura el apellido materno, en el cuerpo de la partida dice Iris Esperanza Duarte debió decir Iris Esperanza Faccio, por ser lo correcto y lo que corresponde. Este Trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza que fue tramitado en esta Sede. Young, mayo 17 de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43272 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: TORRES MAZZONI, WASHINGTON VALENTIN. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha letra B. Nº 12/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Washington Valentín Torres Mazzoni de la siguiente manera: al margen de la partida de nacimiento donde figura como apellido "Torrens" debe decir: "Torres" por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 6 de mayo de 1991. - Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43245 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 2

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: VILLARRUBIA, GLADYS DIVER. "Rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio de sus padres". (Ficha letra B. Nº 26/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de Nacimiento de "Gladys Diver Villarrubia" de la siguiente manera "donde dice hija de Haydee Maciera y nieta de Ferminiano Maciera" debe decir: "hija de Haydee De Castro" y nieta de Ferminiano De Castro" y también la rectificación de la partida de Matrimonio de "Julio Villarrubia y Haydee Maciera Paz" de la siguiente manera, en donde dice: "Haydee Maciera Paz" debe decir: "Haydee De Castro Paz" y en donde dice: "Fermiano de Castro Maciera"; debe decir: "Ferminiano De Castro Maciera" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 27 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43246 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: SALVATIERRA ACOSTA, CRISTINA, por su menor hijo ANDRES SEBASTIAN. "Nombramiento de Curador. Rectificación de Partida". (Ficha letra B. Nº 37/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Andrés Sebastián" de la siguiente manera: en donde dice que es hijo natural de "Cristina Acosta" debe decir: "que es hijo natural de Cristina Raquel Acosta" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43247 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "SAMUDIO, SILVIA SUSANA, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha Letra B. Nº 39/1990), se hace saber que se ha presentado la actora solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, dado que en el texto de la misma figura como "nacida el 1º de Agosto de 1155," lo que no corresponde, sino que lo correcto es que nació el "día 1º de Agosto de 1955," por ser la verdad. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 6 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43074 Jun 17- v Jun 28 Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO MIGUEL OLVEIRA PEREZ, (B. 266/90) en el siguiente sentido donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43133 Jun 13- v Jul 01

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de Nacimiento de EVA ZULLY RODRIGUEZ y de SUSANA RODRIGUEZ, (Ficha B. 72/91), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "Irma Serpa Leal" debe decir: IRMA GONZALEZ LEAL, con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 12 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43333 Jun 27- v Jun 28 Jul 16- v Jul 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVA FRUCTUOSA AURORA, Rectificación de Partida", (F. Nº 92/91), se hace saber que se presentó Fructuosa Aurora Silva, solicitando la rectificación de su partida Acta Nº 111, del 6 de marzo de 1927, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "Jacinta Dolores Pérez", corresponde decir: JACINTA DOLORES PEREYRA; y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 16 de mayo de 1991. - Esc. Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43155 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "CAÑETE GARCIA JEAN JOSELIN, Rectificación de Partida", (F. Nº 122/91), se hace saber que se presentó Nelson Cañete Silva, solicitan de la rectificación de su partida Acta Nº 23, del 23 de abril de 1981, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "sexo Femenino" debe decir: "sexo masculino" y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 3 de junio de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43156 Jun 14- v Jul 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: LAXAGUE, MANUEL ORIBE Y OTROS. "Rectificaciones de partidas". (Fa. B 127/91), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Manuel Oribe Laxague, Jorgelina Blanca Gérmino, Juan Jorge y Manuel Oribe Laxague Gérmino, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas:

I) De matrimonio de Manuel Oribe Laxague y Jorgelina Blanca Gérmino, Acta Nº 120 del 22 de setiembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice comparece: "Manuel Oribe ue"; debe decir: "Manuel Oribe Laxague" y al margen donde dice: "Lasague", debe decir: "Laxague", por así corresponder.

II) De nacimiento de Juan Jorge Laxague Gérmino, Acta Nº 1123 del 8 de noviembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Lasagues, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Lasague" y en el margen donde dice "Lasages", debe decir: "Laxague" por así corresponder.

III) De nacimiento de Manuel Oribe Laxague Gérmino, Acta Nº 1190 del 21 de noviembre de 1953 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Laxage, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Laxague" y en el margen donde dice "Laxage", debe decir: "Laxague" por así corresponder. - Salto, 5 de junio de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43253 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados, PESCE, Diego Javier.- Rectificación de Partida, (Fa. B/188/91) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Javier Pesce en el sentido que donde dice: "PEXE" debe decir:

"PESCE", Salto, 23 de mayo de 1991.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43112 Jun 12- v Jun 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de san José, en autos: "FIRPO MARIA ESTHER, Rectificación de Partida", (Fa. B/539/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Sebastián Firpo y Eduviges Felipe, que fuera expedida en la Cuarta Sección Judicial de San José, Acta Nº 1 del 14 de febrero de 1892.

En la misma figura el apellido del esposo como "Filpo", debiendo decir: FIRPO. - San José, 27 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43134 Jun 13- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DANIELA PEREZ SCANZIANI, Rectificación de Partida", (Fa. 209/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Walter Héctor Pérez Colo y Blanca Mercedes Scanziani Choviatt, iniciando rectificación de la partida de nacimento de su nienor hija María Daniela Pérez Scanziani, ocurrido el 13 de mayo de 1973 en la 1& S. J. de Soriano, Acta Nº 381, en el sentido que dice que su apellido materno es "Scanzziani", debe decir: SCANZIANI, por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 15 de mayo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43157 Jun 14- v Jul 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: FLORES FELICIA por su menor hijo JULIO DANIEL ALANIS. "Rectificación de partida con auxiliatoria de pobreza" (Ficha A. 241/990) se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento con auxiliatoria de pobreza de Julio Daniel Alanís, en el sentido que se omitió fecha de nacimiento, día y año, por lo que debe figurar que el mismo nació el 22/2/78, a las 12.35 horas, por así corresponder. - Paso de los Toros, 29 de abril de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 43202 Jun 17- v Jul 03

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco del Plata contra MARIO PICEDA MORALDI. Ejecución hipotecaria" (Ficha 4/ 1174/84) se hace saber que el próximo 9 de agosto, a las 14.30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

I) Unidades 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102 en Propiedad Horizontal, del edificio levantado en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 10.131, que según plano de mensura del agrimensor Jorge A. Colacce, de noviembre de 1980, inscripto en la Dirección General de catastro con el Nº 93.366 el 26/11/80, tiene una superficie de 411 metros 28 decímetros con 9 metros 88 centímetros de frente al E. a la calle Arturo Lezama (ex Pampas) Nos. 2181/83/85 entre las calles Colombia y Gral. César Díaz, distando su punto medio 26 metros 58 centímetros de las esquinas con las últimas nombradas. El inmueble fue fraccionado de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, según las normas de la ley 14.261 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal trazado en mayo de 1981 por el Ing. Agrim. Jorge A. Colacce, cotejado por la Dirección General de Catastro el 3/7/1981, e inscripto el mismo mes y año con el Nº 94.798. De acuerdo al citado plano el inmueble consta de 7 unidades: 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102, empadronadas individualmente con los Nos. 10.131/001, 10.131/002, 10.131/003, 10.131/004, 10.131/005, 10.131/101, 10.131/102, cuyas superficies son: 87 metros 28 decímetros, 71 metros 37 decímetros, 30 metros 05 decímetros, 68 metros 50 decímetros, 79 metros 84 decímetros, 122 metros72 decímetros, 68 metros 05 decímetros respectivamente. Dichas unidades tienen el uso exclusivo de los bienes comunes tal como se describen en el referido reglamento; II) Terreno con las mejoras que le acceden sito en la Decimocuarta sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.686, que según plano del agrimensor Luzbel Gallo, de octubre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 90.448, el 29/10/79 tiene una superficie de 1.844 metros 70 decímetros con 42 metros 95 centímetros de frente al NO a la calle Baltasar Montero Vidaurreta y 42 metros 95 centímetros al NE dando frente también por ser esquina a la calle Ameghino.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 2, 5) En cuanto al padrón 10.131: a) Se deja constancia de la existencia de un contrato de arrendamiento a favor de Agustín Piceda Boggia con un plazo de 15 años a partir de 1984 (alquiler mensual N$ 200) en el padrón matriz antes mencionado; b) En el reglamento de copropiedad figura como compareciente la señora Ana M& Couto en calidad de propiedad y cónyuge de Felipe Piceda a pesar de que la firma que luce es la de la cónyuge del deudor Elsa Villasboas; 6) El reglamento de copropiedad fue otorgado con posterioridad a la hipoteca que luce en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 172.000,00 5/pub 26020 Jun 25- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

APOLINARIO CABRERA YORDI
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra NESTOR TEODORO PEREIRA FONTES. Ejecución de hipoteca" (Ficha B/ M9/912/984) se hace saber que el próximo 23 de julio a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, RUC 100025210013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Dos inmuebles baldíos sitos en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "La Capuera", urbanización "El Pejerrey" padrones Nos. 16.407 y 16.408 (antes 7.994 mayor área) los que según planos del agrimensor Héctor Comesaña, de abril de 1967, inscripto en Catastro el 23/12/968 con el Nº 5.168, se señalan con los Nos. 47 y 48, tienen las siguientes superficies y deslindes: A) Solar Nº 47 tiene una superficie de 10.234 metros 36 centímetros y se deslinda: al SE 98 metros 10 centímetros de frente a calle A; al SO 125 metros 1 centímetro lindando con solar Nº 48; al NO 59 metros 78 centímetros al N. 59 metros 78 centímetros y al NE 59 metros 48 centímetros todos estos vientos lindando con paraje "Laguna del Sauce"; y B) Solar Nº 48, tiene una superficie de 10.000 metros con 25 centímetros y se deslinda: al NE 125 metros 1 centímetro con solar Nº 47; al SE de frente a calle A, 81 metros al SO 125 metros lindando con el solar Nº 49 y al NO 90 metros con la Laguna del Sauce; II) Inmueble baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 43 (antes Nº 43 en mayor área) señalado con el Nº 187A en el plano del agrimensor Enrique Campal Gennari, de mayo de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el 26/5/80 en expediente Nº 4357/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 130 el 30/5/80, según el cual tiene una superficie de 1.157 metros 64 decímetros que se deslindan: al SO 15 metros 88 centímetros de frente a calle pública; 47 metros 72 centímetros al NO con pasaje peatonal de 5 metros de ancho, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 28 centímetros; 16 metros 20 centímetros al NE con espacio libre, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 10 centímetros y 58 metros 11 centímetros al SE con el solar 187B del mismo plano; y III) Inmuebles baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 2.917 (antes Nº 43 mayor área) señalado con el Nº 187B en el plano relacionado anteriormente, según el cual consta de una superficie de 1.163 metros, que se deslindan: 20 metros de frente al SO a calle pública; 58 metros 11 centímetros al NO con fracción 187A del mismo plano; 20 metros al NE frente a espacio libre; y 58 metros 11 centímetros al SE con padrón Nº 44.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.84%, el impuesto municipal 3% y del expediente el 1,22%; 3) Que no obra agregados en autos los planos de mensura de los padrones Nos. 16.407, 16.408 y 2.917 de Maldonado, ya referidos; 4) Que para el caso de resultar el mejor postor el Banco de Credito, se le exonerará de efectuar el depósito de la seña fijada conforme a lo determinado por el artículo 925 del CPC; 5) Que el depósito del dinero deberá realizarse en Cuenta Valores del Banco Hipotecario del Uruguay bajo el rubro de autos y a la orden del Juzgado; 6) Que hay inscripciones de arrendamiento en contravención a la prohibición de ar rendar establecida en el crédito hipotecario; 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4 a disposición de los interesados. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 141.900,00 5/pub 23990 Jun 24- v Jun 28

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Leumi Le Israel Latin América Casa Bancaria contra HENDLER LTDA. y MARCOS HENDLER. Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 1064/984) se hace saber que el próximo 16 de julio a las 15 horas en la ANRC Zabala 1328, con la presencia de la señora Alguacil, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 92.881.172,67, el siguiente bien inmueble:

Unidad 205 de un edificio construido al amparo de la ley 10.751 en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, manzana catastral Nº 518, empadronado con el Nº 1187 y que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti cotejado por la Intendencia de Maldonado el 16 de enero de 1981 e inscripto el 23 de enero de 1981 en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 320, tiene un área de 1.365 metros cuadrados 35 centímetros y se deslinda así: 35 metros al SO a Rambla Costanera Claudio Williman y 35 metros también de frente por ser esquina al SE a la calle Santiago de Chile. La unidad Nº 205 está empadronada con el Nº 1187/205 se ubica en el segundo piso a cota

vertical más 5 metros 38, tiene un área de 95 metros cuadrados 56 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza 02 y de la cochera H señalada con el Nº 11, linda al SE con la calle Santiago de Chile, al NE con padrones Nos. 1190 y 1198 y al NO con padrón 1186.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos e impuestos departamental correspondiente, así como también la comisión e IVA del rematador o sea el 3,66% del precio resultante; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador o sea el 1,22% del precio resultante; 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Ficha C. 1187/85, calle 25 de Mayo 523, piso 1, y antecedentes y demás en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, calle 25 de Mayo 523, piso 6. 5) Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de realizar las publicaciones correspondientes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 111.800,00 5/pub 25853 Jun 25- v Jul 01

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/INPROGRAN S.A., Ejecución Hipotecaria. (Ficha C 172/87), se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Matrícula 287 RUC 210354390015, procederá al remate sin base y al mejor postor: 1º) En conjunto y en un solo lote los inmuebles y muebles radicados en los mismos. A) Padrón No. 10.575, fracción de campo con poblaciones y demás mejoras que contiene sito en la 5ta. Sección judicial de Canelones "Paraje Santos Lugares" compuesto por las fracciones 11 y 12, según plano del Agrim. Mario Percovich de enero de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía del Minsiterio de Obras Públicas el 3 de junio de 1920, que por estar unidas forman parte de un solo lote con una superficie de 10 hás. 4.283 m. 20 dcms. deslindados así: al Norte 180 mts. 77 cms lindadno con camino vecinal; por medio con fracción 10 y parte de la fracción 9 del mimso plano; al Este 644 metros con fracción 13; al Sur arroyo Las Piedras y al Oeste 487 mts. 60 cms. confinando con calle por medio con propiedad de Ana Bosch. B) Fracción de campo parte Padrón 15.638, según plano del Agrim Jorge Laviano de Setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 17.992 el 18 de setiembre del mismo año esta ubicado en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares" corresponde a la fracción "B" y tiene 6 hás 4.987 mts. 60 cms deslindados así: al Oeste 367 mts frente al camino de Las Tropas; al Norte tres tramos de 61 mts. 19 cms. 60 mts 65 cms y 92 mts. 58 cms lindando los dos primeros con fracción "A" y el tercero de frente al camino José Aldabalde; al Este 447 metros de frente a camino Vecinal de 10 mts. de ancho; al Sur el arroyo Las Piedras. C) Fracción de campo parte padrón 19.815, según plano del Agrim. Jorge Aizpún de abril de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de abril de 1980 con el No. 18.585 señalado con la letra "A" tiene una suopericie de 7 hás. 4.694 mts. deslindados así: al Este dos tramos uno recto y otro curvo de 70 mts. 12 cms. y 261 mts. 21 cm. respectivamente lindadno con fracción "B" por medio del camino Gervasio Rodríguez, al Norte 222 mts. 70 cms. con padrón 4.933; al Oeste dos tramos de 165 mts. 30 cms y 169 mts. 80 cms. lindando con padrones 11.409 y 5.069; al Sur 227 mts. 49 cms. con padrón 19.816. D) Dos fracciones de campo linderos, con los edificios y demás mejoras que le acceden, situados en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares". 1º) Padrón 48. 248, según plano del Agrim. Sergio Rosé de agosto de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 18.243 del mismo mes y año, tiene una superficie de 3 hás 3.029 mts. 68 dmsadnos así: al Norte camino Departamenatal y padrón 8.123; al Este con padrones 8.140 y 9.959; al Sur padrón 10, 576; al Oeste con parte padrón 10.575. 2º) Padrón 8.123, según plano del Agrim. Julio Baungartner de diciembre de 1949, inscripto en al Dirección Gral. de Catastro el 10 de diciembre de 1949 con el No. 5.459 y se señala con la fracción "A" y tiene una supericie de 1 hás 4.757 mts. 62 dms. al Oeste y Sur con la fracción "B"; al Este calle y al Norte Camino Departamental. E) Padrón 5.004/702, Unidad 702, propiedad horizontal, sita en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 5.004, según plano del Agrim. Julio Gambini de marzo de 1979, tiene una superficie de 237 mts. 67 dms. con 11 mts. 08 cms. de frente al Sur a la calle Colonia y 21 mts. 45 cms. de frente al Oeste a la calle Florida, por ser esquina; dicha Unidad se ubica según plano del Agrim. mensionado en el 7o. piso a cota 20 mts. 64 cmts. y tiene una superficie de 38 mts. 07 dms. con frente a la calle Florida No. 1408 2º) por separado los apartamentos: a) Unidad 703, padrón No. 5.004/703. b) Unidad 704, padrón No. 5.004/704, ambos linderos al apartamento Unidad 702. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, advirtiéndose que de no efectuarse tal consignación se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquiriente fuera la Institución acreedora en cuyo caso lo honorarios y demás cargas serán del ejecutado y que el saldo de precio se actualizará la fecha del remate. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del rematador 3,84% impuesto Dptal. 3% (bienes Canelones) e impuesto por ley 13.640 sobre los bienes muebles y de cargo de los vendedores la correspondiente 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 7o. y los de las Unidades No. 703 y 704 en el Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76 Serie 140 Nos. 22.524 y 22.526 respectivamente. Montevideo, 20 de junio de 1991. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario

20) N$ 184.900,00 5/pub 26447 Jun 26- v Jul 02

DE DECIMO TURNO

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Nicolini Delia y Roberto Suárez contra MIGUEL ANGEL LABANDEIRA. Intimación de pago y ejecución de hipoteca" (Ficha C. 231/989) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno y construcciones sito en Montevideo, Cuarta Sección Judicial, empadronado con el Nº 63.028, el que según plano del agrimensor Roberto Pérez Rodino, de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/10/88 con el Nº 13.296, se compone de una superficie de 342 metros 14 decímetros, que se deslindan en: 9 metros 1 decímetro al NE de frente a la calle José Villagrán, distando su punto extremo 28 metros 80 centímetros a la calle Humachirí (actual calle Villagrán), estando señalada su puerta con el Nº 2535; 38 metros 2 centímetros al SE lindando con parte de los padrones 63029 y 63032; 9 metros al SO lindando con el padrón 63037 y 37 metros 97 centímetros lindan al NO con los padrones 63041 y 63027.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra dle rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate; 4) Se deja constancia de la inexistencia de títulos, antecedentes como así mismo de los planos de mensura y de construcciones; 5) Se habilita la feria judicial menor a los efectos de realizar las respectivas publicaciones.
a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 94.600,00 5/pub 25852 Jun 25- v Jul 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR Y BANCO DE CREDITO C/CARLOS BONASSO LENGUAS Y GABRIELA ARROSA P. DE BONASSO.- Int. de pago", ficha C/753/82, se hace saber que el próximo 23 de Agosto a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.566 el cual se compone de una superficie de 2.279 m2. 5 dmts. con 22 mts. 175 mmts. de frente al E a la calle General French Nº 2253 curva de 15 mts. 71 cms. al SE sobre la esquina formada por dicha calle y la calle fedra y 61 mts. 50 cmts. al S de frente a la calle Iedra. Se previene: 1º Que el mejor postor deberá co nsignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituación, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 86.000,00 5/pub 25578 Jun 24- v Jun 28

GERONIMO ROMERO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en autos: "Martínez Vigil, Daniel c./ADO LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 41/83), se hace saber que el próximo 16 de agosto de 1991, a las 14:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, R.U.C. 210544830016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 242.667,00, del siguiente bien:
Solar de terreno con edificio en construcción y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 6040, sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Natalio Bielli del 30 de enero de 1952, inscripto en Catastro con el Nº 25343, tiene una superficie de 186 mts. 5782 cms., con 8 mts. 25 cms. de frente al Sur a la calle Canelones, entre Lorenzo Latorre (ex Convención) y Andes, distando el punto medio 29 mts. 355 mms. de calle Andes.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar eñ 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos, adeudos al Banco de Previsión Social y a la Intendencia Municipal de Montevideo y demás impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 3.84%, y del deudor el 1.22%. 3) Que están prometidas en venta a terceros, las unidades Nros. 102, 201, 202, 301, 401, 402, 501, 502, 601, 602 y 901.
4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5º a disposición de los interesados. - Montevideo, 2 de junio de 1991. - Esc. José M. Cestau Dopeso, ACtuario Adjunto.

20) N$ 64.500,00 5/pub 26123 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Joaquín Techera Cerchiara y otros c./SALVADOR TECHERA CERCHIARA - Partición" (Ficha Nº 16/88), se hace saber que el próximo 25 de julio a la hora 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de N$ 1:220.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado

en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 147.737, con frente a la calle Coronel José María Navajas Nº 1678, el que según el plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/3/1928 consta de un área de 508 mts.} 65 dm.}, con un frente de 12 mts, 04 dms. a la citada arteria.
Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, I.V.A. e impuestos, 3,84 % del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,22% del precio del remate.
4º) Que la documentación existente es una promesa de compraventa cuya inscripción caducó y se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Paysandú Nº 935 planta baja. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 73.100,00 5/pub 25717 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25.

HAIG ANDONIAN

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Fernández, Miriam c./ALGIBAL FIGUEROA, JOSE RAMON - Partición" (Ficha E. 1177/87), se hace saber que el próximo 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en el salón de calle Miguel Barreiro Nº 3276, se procederá por el martillero Haig Andonián, Mat. 114, R.U.C. 210367930013, asistido por la señora Alguacil a la subasta, con la base de N$ 10:000.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, Padrón Nº 19.176 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Joaquín Spinak, de abril de 1970, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 63.445 al 27 de abril de 1970, tiene un área de 155 m} 35 dm}, que se deslinda así: 9 mts. 85 cms. al Norte de frente a la calle Nueva palmira Nº 1952; 16 mts. 20 cms. al Oeste que por ser esquina dan a la calle Martín C. Martínez; 9 mts. 33 cms. al Sur lindando con Padrón 56.634 y 16 mts. 22 cms. al Este lindando con Padrón 19.207.
Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptad a la misma.
2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, los impuestos que la ley pone de su parte y la comisión e I.V.A. de compra del Rematador 3.66%.
3º) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del Rematador o sea 1.22%.
4º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede sito en calle Paysandú 935 (planta baja). - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Niní Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 73.100,00 5/pub 26255 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/SAMUEL SCHWARTZMAN. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 2930/90), se cita, llama y emplaza a Samuel Schwartzman por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43061 Jun 14- v Jul 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno; y en los autos rotulados: ANTEL c/YALTA RAQUEL GONZALEZ RODRIGUEZ DE BLANCO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 3219/90), se cita, llama y emplaza a Yalta Raquel González Rodríguez de Blanco por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) (Cta. Cte.) 10/pub 43062 Jun 14- v Jul 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: "Sarlabos, Carlos c./SONIA E. GARCES - Juicio Ejecutivo" (F. 31/88), se hace saber al público que el día 31 de julio de 1991, desde la hora 14:00, en las puertas del Juzgado, calle B. Brum Nº 583, el rematador Washington González Luoni, asistido del Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 173.290,00 del siguiente bien inmueble; una fracción de terreno, ubicada en la Manzana Nº 101 de la ciudad de Canelones, empadronada con el Nº 643, esquina de las calles Dr. Tolentino González y Froilan Vázquez Ledesma, según plano del Ing. Agr. Alvaro González Bogliolo de julio de 1987, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 9084 del mismo mes y año, consta de una superficie de 210 m}.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, debiendo abonar el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades de la ley;
B) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Sr. Rematador, I.V.A. e Impuesto Departamental, o sea el 6,66% del precio del remate, honorarios, gastos de escrituración y todo lo demás que pone la ley a su cargo;
C) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,22% del precio del remate;
D) Que los títulos y antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor para las publicaciones correspondientes. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 13 de junio de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

20) N$ 73.100,00 5/pub 26094 Jun 26- v Jul 02

OSCAR DEL HORNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Alonso, María E., Martha Judit Bruno, Miriam Dogliotti, Ethel Barcelona c./COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES - Juicio Ejecutivo" (F. 8/990), se hace saber que el día 27 de julio de 1991, desde las 16:00 horas, en el local de consignaciones ubicado en Florencio Sánchez Nº 672, Canelones, asistido por el señor Alguacil, el Rematador Oscar del Horno, Mat. 2741, procederá a vender en pública subasta, 3 escritorios, 1 mueble metálico, 8 sillas y demás bienes muebles inventariados en autos.
Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta como seña, resto a los diez días.
2º) Impuestos Nacionales y Departamentales, 15:66%, de la oferta.
3º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e I.V.A., 1.22%, del monto del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 17 de junio de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 47.520,00 3/pub 26151 Jun 26- v Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO. - POr disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/a. C.E.L.A.C.O. y otros - Juicio Ejecutivo" (Fa. 116/89), se hace saber que el día 28 de agosto de 1991 a las 14:00 horas en las puertas de este Juzgado, Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, R.U.C. 030011180015, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:
1º) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubiacada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 7299, señalada con el lote Nº 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Cos con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 517 metros 37 decímetros.
2º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 774, señalada con el lote Nº 11, en el plano del Agrimensor Alfonso Duque, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 390 metros 60 decímetros.
3º) Una fracción de Terreno baldío, ubicado en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 775, señalada con los lotes Nos. 9 y 10 del plano del Agrimensor José Entenza, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, el cual consta de una superficie total de 902 metros 40 decímetros.
4º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana Nº 35 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 9878, señalada con el Nº 7 del plano del Agrimensor Luis E. Percovich, con frente a la calle José P. Ramírez de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 1.248 metros 75 decímetros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador (3,66%).
Que los títulos se encuentran en esta Actuaría a disposición de los interesados. - Melo, 17 de junio de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) N$ 94.600,00 5/pub 25880 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 16

DURAZNO

INTENDENCIA DE SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F.A. 494/80), se hace saber que el próximo 13 de agosto de 1991, a las 15:00 horas, en calle Rivera 515 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Héctor Bavastro, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 15:806.693), del inmueble urbano, fracción de terreno con construcciones y mejoras padrón Nº 88 Vto., en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana Nº 24, con un área de 950 m.}, 2 dm.}, 96 cm.}, según títulos; y 946 m.} 75 dm.} según plano del Agrimensor Rúben González Mazini, de agosto de 1962, inscripto en la Of. de Catastro de Durazno con el Nº 1800 el 10/9/62.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio más la comisión del rematador e impuestos;
b) Que los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del comprador;
c) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Sede bajo el rubro de autos: "Bco. de Crédito c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F. A. 490/80 (Carpeta Nº 55), pudiendo ser examinado en la Oficina Actuaria.
En fe de ello: Se expide el presente, que sella, signa y firma en la ciudad de Durazno, el día siete de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

20) N$ 64.500,00 5/pub 25716 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ADRIAN PEREIRA ARIAS JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 1967 del 12/VI/87, en autos: "Larrosa, Heber c./TECHERA, SOLIMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 516/88), se hace saber que el 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, sito en 18 de Julio Esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18) de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (Matrícula Nº 1105), se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 5:320.857), el solar de terreno con sus mejoras y construcciones, padrón

1984 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Manzana 76, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 248 el 2/IX/47, de un área de 300 m.), lindando: Norte 12 mts. de frente a calle Cebollatí, entre las calles José Dodera y 18 de Julio, distando el punto medio 30 mts. de la esquina con calle José Dodera; Este 25 Mts. lindando con sucesión José D. Cabral; Sur 18 mts. lindando con sucesión José D. Cabral y Oeste 25 mts. lindando con solar 1 del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta a serle aceptada la oferta más I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone serán de cargo del comprador.
3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Actuaría.
4) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A. - Maldonado, 13 de junio de 1991. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 25915 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

RICARDO MELA MOREIRA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, en los autos: "MIlton Rivarola y Silka Vivas de Rivarola c./ NIBIA IRIS MALATES y otros - Cese de Condominio" (Ficha Nº 334, año 1988), se hace saber que el miércoles 31 de julio de 1991 a la hora 15:00 y en la puerta de este Juzgado en 18 de Julio Nº 360 de Mercedes, se procederá por intermedio del martillero Ricardo Mela Moreira - Matrícula Nº 890 - R.U.C. 180079120010, asistido por el Alguacil Ad-hoc, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de 4:915.928,00 que es 2/3 partes del valor real vigente, del siguiente bien: Un terreno y sus mejoras, Padrón Nº 8.393 de la Manzana Nº 322 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que es el solar "2" en el plano del agrimensor Fernando Visetti de diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Obras del Consejo de Administración de Soriano el 24/XII/1929, según el cual tiene un área de m.) 650.69, con 15 m.50 de frente al Este a calle Colón entre don Bosco y Avenida Fregeiro, lindando: 42 m.10 al Sur, 15 m.50 al Oeste, y 41 m.90 al Norte.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al serle aceptado.
2) Que será de cargo del expediente la comisión más I.V.A.
3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, así como los impuestos que marca la ley, así como la comisión del martillero e I.V.A.
4) Que los títulos del bien y antecedentes están de manifiesto en la Actuaría del Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 24 de mayo de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 68.800,00 5/pub 25747 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDGAR HERNANDEZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c./ARMANDO NAVA FREDIANI y ALBA LIRA DESTOC CASTRO de NAVA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A./395/983), se hace saber que el día 31 de julio de 1991 a las 14:00 horas 30' en las puertas de este Juzgado Letrado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero señor Edgar Hernández, asistido de la señora Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Chapicuy", padrón Nº 5009, que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Juan H. Jaureche del año 1917, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 8 de octubre de 1917, donde se identifica como lote Nº 8, tiene una superficie de 206 Hás. 7348 mts. que da al Este y Sureste a Camino Nacional a Salto hoy Ruta Nº 3, por medio de Dolores Amaro de Siemens.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal y la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero.
III) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en al Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.
- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 18 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 64.500,00 5/pub 26158 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "B.R.O.U. c./ABEL BARANOV COCHARSKI o KUCHARSKY - Ejecución Prendaria e Hipotecario" (La. A. Fa. 1068/88), se hace saber que el día treinta y uno (31) de julio de 1991, a las quince (15:00) horas, en las puertas de este Juzgado, calle treinta y tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Chá, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, de los siguientes inmuebles:
a) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5885, con una superficie de 81 Hás. 4018 mts. ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto; y
b) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5787, con una superficie de 78 Hás. 1127 mts.) ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto, ambas en paraje San Antonio.
Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.
3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a subastar, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - De mandato legal se efectúan estas publicaciones. - Salto, 12 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

20) N$ 51.600,00 5/pub 25776 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 16

JUAN EDGARDO VALENTTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Fisco, MACHADO, CARLOS M., y otros - Hallazgo - Presunta Infracción Aduanera" (Ficha E. 220/89); se hace saber al público que el día 8 de agosto a la hora 20:00, en el local de Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de noviembre), el martillero Juan Edgardo Valentti, procederá a la venta en remate público, al contado: UN vehículo marca "Ford-Galaxie", modelo 1960, matrícula de Salto, Nº 62.119, y con la base de N$ 453.333;
29 frascos de café granulado, marca "Nescafé" de 200 gramos c/u, con la base de N$ 566,99 c/u;
14 paquetes de Pimentón, con la base de N$ 1.000,00 c/u.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que el bien y la mercadería a rematarse se hallan depositados en el local de la calle Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de Noviembre), y se venderá en el estado de conservación que se encuentre.
3) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero, I.V.A. e impuestos municipales y nacionales. - Juan Edgardo Valentti, Rematador Púco, Matrícula 3768.

20) N$ 30.960,00 3/pub 26156 Jun 26- v Jun 28

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO CUARTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos: BERON CELESTINO. Prescripción (Ficha 127/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 89.082, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 18.699, tiene una superficie de 480 metros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sur sobre la calle Dunant; 10 metros al Norte con padrón No. 89.115; 48 metros al Oeste con padrones Nos. 30.773, 89.080 y 89.079 y 48 metros al este, con padrón No. 80.083. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a María Rosa Leone y sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de junio de 1991. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria. Esta auxiliado de pobreza.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 43198 Jun 17- v Jun 28 Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: LEAL LINARES MANUEL "Sucesión" (Ficha D./558/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilia Fraguela, solicitando la expedición de la segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios de la sucesión de Manuel Leal Linares (Fa. S./415/80), tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno y que fuera expedido el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretenden derechos bajo apercibimiento. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Susana Puga de Silva, Actuaria.

21) N$ 51.600,00 10/pub 25104 Jun 13- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno se hace saber que en autos: MIRTA SILVA DE LUCAS.- Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 10/91) se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Carlos María Olarreaga el 30 de enero de 1976 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 308 al Fº 359 del Lº 709 el día 17 de febrero de 1976, respecto del padrón Nº 29396/002 ubicado en la 15& Sección Judicial de Montevideo, con un área de 59 metros 16 dmts. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 23792 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en autos caratulados: MARIA ELENA SILVA.- Expedición de Segunda Copia: Ficha V/8/91 se hace saber que María Elena Silva solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Hugo Villanuestre Nano, domiciliado en calle Brandzen 1961, apto. 302, de fecha 13 de febrero de 1976, por la cual Felipe De León Alvarez y María Elena Silva Techera adquirieren de José Weimberg y otra el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 005, empadronada con el Nº 29727/005. P. B, de la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alfredo Baldomir Nº 2419, que según el plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección de Catastro el 30 de junio de 1975 con el Nº 77962, está ubicado en P.B., a cota más un metro treinta centímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio (Bien común) y consta de 49 metros 5760 centímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de 30 días.- Montevideo, 8 de mayo de 1991.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

21) N$ 103.200,00 10/pub 25647 Jun 24- v Jul 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: AROCENA MARIA LAURA "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 342/989) se hace saber que ante esta sede se presentó María Laura Arocena solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que el 1º de octubre de 1974 autorizó la escribana Beatriz Tamón, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1600, al folio 448, del libro 680, por la cual María Laura Arocena adquirió de Rafael Ruano Figari y María Luisa Ruano Figari de Paez Vilaró el siguiente bien inmueble:
Unidad 304, ubicada en la Quinta Sección Judicial, padrón Nº 9574, según plano del agrimensor Carlos Lluberas, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 66.727, tiene un área de 448 metros 64 centímetros con frente a la calle Santiago de Chile 1276, entre las calles San José y Soriano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su Por auto Nº 1242 de fecha 22 de mayo de 1991 se otorgó auxiliatoria de pobreza. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) (Ley 13.209) 10/pub 43192 Jun 14- v Jul 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos: RAQUEL GONÇALVEZ GONCALVEZ "Expedición de segunda copia" (Ficha V. 235/991) se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición de Bienes autorizada el 22 de marzo de 1982 por el Esc. Juan P. Garino Bordenave, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 927 al folio 1070 del libro 785 se adjudicó a la compareciente el inmueble padrón Nº 197.464, Décima Sección Judicial de Montevideo, Carrasco Norte.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Alondra Boada, Actuaria.

21) N$ 77.400,00 10/pub 22181 Jun 13- v Jul 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos "SEFERMAN Zulema.- Segundas copias- V 2/91" se hace saber que ante esta sede se presentó Zulema Seferman Yudin solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta, que en esta ciudad autorizará el Esc. Isaac Grostein el 30 de abril de 1974 y por la cual Gesia Yudin de Seferman adquirió un inmueble ubicado en la 3& Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.444/802, y que segun plano del Agr. Horacio L. Rebuffelde de octubre de 1970, forma parte del edificio contruido en el terreno con frente a Br. Artigas Nº 1671. La primera copia de la escritura se encuentra inscripta con el Nº 538 al Fº 167 del Lº 686. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 23939 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos: BANCO COMERCIAL S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V/A/129/990) se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Perla Pan Passeggi, el 23 de agosto de 1973, por la que el Banco Comercial S. A., adquirió por compra venta y tradición de la Caja Polpular de San Carlos (en liquidación) el siguiente bien inmueble:
Solar con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 10 de la ciudad de San Carlos, empadronado con el Nº 150, antes 98 y que según plano del agrimensor José Pedro Plada, de julio de 1948, tiene una superficie de 408 metros 3973 centímetros con frente a la calle Maldonado y por ser esquina, también frente a la calle 18 de Julio, escritura cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de dominio de Maldonado con el Nº 1453 al folio 394 del libro 1/1973.
En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que compjarezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

21) N$ 103.200,00 10/pub 25723 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Cuarto Turno se hace saber que se presentó GLORIA MARIA JUANA VALLARINO GARCIA solicitando la expedición de Segundas Copias del certificado de resultancias de autos de la sucesión de la Sra. Olvido o María del Olvido García de Vallarino, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 23 de junio de 1980, con el Nº 1.598, al Fº 1879 del Lº 755. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 43.000,00 10/pub 26113 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "HERMAN JAWETZ SVIDLER e INES PACCIARZ. Expedición 2a. copia" (V/8\111/91) se hace saber que se presentaron Herman Jawetz e Inés Pacciarz solicitando la expedición de la 2da. copia de escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la escribana Sonia Otero el 30 de octubre de 1971 por la cual Henz Kon Chznowska y Raquel Aizenfifz vendieron a Herman Jawetz casado con Inés Pacciarz la mitad indivisa de la unidad 002 del edificio sobre terreno padrón 4596, de la 1& Secc. Jud. de Mvdeo. descripto según plano agr. Alfonso Devita e abril de 1965 inscripto en Catastro el 26.7.66. área m. 322,53 con m 14,60 de frente al Sur a calle Sarandí. La unidad está empadronada con el Nº 4596/002 se ubica en planta baja a cota 0m y tiene área de mts. 71,96. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 12 de marzo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 103.200,00 10/pub 21719 Jun 12- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, se hace saber que en autos: "BANCO COMERCIAL S.A..- Expedición de Seguas" (Ficha V.D. 114/90), se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Myles C.W. Jones, el 3 de junio de 1982, por la que el Banco Comercial S.A., adquirió por compraventa y tradición de Juan Carlos Bessonart Bessonart y Amanda Tajam Verga, los bienes inmuebles señalados como fracciones Nros. 1 padrón Nº 3579, ubicada en la 10& Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Puntas de Rolón, zona rural y Nros. 5 y 7, padrón conjunto Nº 3583, ubicadas en la 8va. Sección Judicial del mismo departamento, las que segpun plano del agrimensor Miguel López, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 815 el 7.8.64, tienen una superficie de a) fracción 1- 30 Hás. 2525 mts., b) fracción 5- 19 hás 5210 mts. y c) fracción 7-51 Hás 585 mts. las dos primeras con frente a Camino Departamental y la tercera frente a Camino Vecinal entre Grecco y Sarandí de Novarro, escritua cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 413 al Fº 186/87 del Lº 67. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 120.400,00 10/pub 25725 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, en autos: "CAPDEVILLE LAPORTE MIREYA SUSANA y SPALLANZANI SEOANE, PLINIO, Expedición de Segunda Copia" (Ficha V E 177/1990), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 30 de enero de 1967 por el Escribano Carlos Zipitría, por la que la sociedad Hipotecaria de Adquisiciones, Negocios Generales, Remates, Inversiones y Locaciones Anónimas, enajenó a los esposos: Mireya Susana Capdeville Laporte, y Plinio Spallanzani Seoane, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío, y sus mejoras, ubicado en el "Balneario Shangrilá" Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 4241 (antes era parte del 11657), señalado con el Nº 1 de la manzana 23 en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi de diciembre de 1946, y aprobado por el Municipio de Canelones el 9 de enero del año siguiente y registrado en la D. G. del Catastro con el Nº 3728 el 20 de febrero del año citado últimamente, según el cual se compone de 979 m.c 73 dcms., que se deslindan así: 26 mts. 28 cms. al SO frente a la calle Nº 18, denominada hoy Avda. del Plata; igual medida al Este frente a calle de Circunvalación denominada actualmente Avda. del Uruguay; 22 mts. 19 cms. al SE en ochava curva circular frente a la conjunción de las dos calles antes nombradas por ser esquinas; 23 mts. 06 cms. al N con solar 12, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.
Y a los efectos se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 129.000,00 10/pub 24726 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: Wien Halbersztajn, Salomón. Expedición de Segunda Copia. (Ficha: VE 172/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Raúl LLorens el 28 de junio de 1958, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 572 Fo. 461 del Lo. 506, por el cual Salomón Wien Halberszstajn adquirió de Carmen García Muiño y otros un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 19a. Sección Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 33250, con frente a la calle Juan Paullier puertas Nos. 2045 y 2047. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. Montevideo, 25 de abril de 1991. Sylvia Garmendia de Cabrera, actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 22481 Jun 24- v Jun 28

Jul 16- v Jul 23

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Tercer Turno, en autos "ECHEVERRIA LOPEZ, María Elida, Expedición de Segunda Copia" (Ficha 2/91, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Juan Carlos Hernández Sierra, el día 20 de agosto de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1133 al Fº 770 del Lº 433, por la que "Compañía Inmobiliaria, Edificios y Tierras Sociedad Anónima" vendió a los esposos Luis Echeverría Silvera y Margarita López, la unidad 003 del edificio construído en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.268, padrón individual número 21.268/003 según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alfonso Raúl Devita de enero de 1951, inscripta en Catastro con el Nº 24.952 el 24 de diciembre de 1951, aprobado por resolución del 18 de setiembre de 1951, con una superficie de 172 mts. 60 dms. con frente a la calle 8 de Octubre 2315. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 6 de junio de 1990.- Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 103.200,00 10/pub 24725 Jun 14- v Jul 02

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, en autos: "BAGURSKAS, JUAN y ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL, Segunda Copia" (Fa. VA 118/91). Se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la siguiente escritura de compraventa que en la ciudad de Montevideo el 3/9/42 autorizó el Esc. Ramón B. Negro, por la cual Antonio Brazys casado con Emilia Puslaite compró la propiedad y posesión de una fracción de terreno con las mejoras que le acceden sito en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 158.985, plano del agrimensor Eduardo Quartino de noviembre de 1945, tiene una superficie de 221 m. con 22 dm. con frente a la calle Pedro de la Sierra Nº 3216 entre Buxareo y La Gaceta.
En consecuencia se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento.
Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 94.600,00 10/pub 23793 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, en autos NOVINO RICCIARDI GENEROSO Y OTRO. Segunda Copia. (Ficha VC 1079/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Julieta Coelho de Oliveira en Montevideo el día 21 de diciembre de 1971 y por la cual Generosos y Socorro Novino Ricciardi ambos casados adquirieron por compraventa y tradición de María Elida Vera Cabrera la propiedad y la posesión del siguiente inmueble, proindiviso y por partes iguales, solar ubicado en la decimoprimera sección judicial de Montevideo, padrón No. 181.064, padrón en mayor área 88.755, señalado con el No. 24 en el plano del Agrimensor Alberto de Artega e hijo de diciembre de 1941, que se compone de una superficie de 749mts. 64 dm. que se deslinda: 12 mts. al Suroeste, de frente a la calle Oficial No. 1, entre Abipones y Camino Maldonado; 62 mts. 27 cms. al Sureste, con solar 23; 12 mts. 1cm. al Noreste con solar 32 y 62 cmts. 67 cms. al Noroeste, con solares 25, 30 y 31. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 5/1/1972 con el No. 10, Fo. 3 del Lo. 658. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten a deducirlos a este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intevención. Montevideo, 29 de mayo de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.400,00 10/pub 25648 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Séptimo, en autos caratulados: ELVIRA GONZALEZ GOICOCHEA Y MABELL MAZZIOTA. Segunda Copia. (Ficha VC 271/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Ricardo Magariños, el 16 de setimenbre de 1966, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 1987 al folio 366 del Lo. 600, por la que los esposos Pedro Tomás Mazziotta Freitas y Elvira González Goicochea adquireron por compraventa de Estela Trabal del Carlo de Ruiz Brusco, la unidad de propiedad horizontal padrón individual No. 6423/102 de la 4ta. Sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones No. 995, la unidad 102, según plano del Agr. Ruben Kovacevich inscripto en Catastro con el No. 36.317, tiene una superficie de 64 mts. 28 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, 14 de junio de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 94.600,00 10/pub 25816 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Trigésimoséptimo Turno, en autos: ARABADJIAN VARTAN. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C/V/2654/90) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Ana María Pastore, el 29 de marzo de 1990, por la que el señor Tazio D'Uva Petrillo vendió a Vartan Arabadjian Nalbandian que compró la propiedad y posesión de la unidad 002 construida en el solar de terreno sito en la Décimo Sexta Seccion Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 90.525, superficie 2.400 mts. Unidad 002, padrón Nº 90.525/002, superficie: 191 mts. 47 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Domino con el Nº 319, al Fº 376 del Lº 931.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 77.400,00 10/pub 26143 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Bella Unión se hace saber que en autos "Radanco, Jorge.- Segunda Copia de escritura". F.B.13/89 se presentó Jorge Radenco solicitando segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano Juan Manuel Sarasua el 11 de abril de 1973 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Artigas y por la cual Jorge Radanco adquirió a Julio Umpierre Machado el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con dominiales sito en la 7a. Sección de Artigas planta Urbana de la ciudad de Bella Unión padrón 717, manzana 118 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Fernandez fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 5 de diciembre de 1967 con el Nº 3073 con una superficie de 694 metros 62 decímetros con el siguiente deslinde: 19.m 40cm. al Sur con frente a calle Gral. Rivera, 32m 13cm al oeste de frente a calle Joaquín Suárez, por ser esquina, 29m 40cm al Norte con padrón 717 parte del solar 1 y al Este línea quebrada formada por tres segmentos de recta que partiendo del último límite indicado como de Norte a Sur en 7m 13cm con padrón 426 y de Este a Oeste en 10 metros y de Norte a Sur en 25 metros con padrón 717 paralela las dos.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren en derechos a deducir los mismos dentro del término de 30 días.- Bella Unión, 2 de junio de 1989.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

21) N$ 120.400,00 10/pub 24706 Jun 14- v Jul 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presenta AMANDA ELSA CABRERA BONETTI (Ficha V. Nº 65/90) solicitando expedición Segunda Copia de Escritura, referente al padrón 1134, Nº 9 Manzana 13, plano levantado por Oficina Departamental de Avalúos, junio de 1939, Superficie: 471 metros 17 decímetros, con 10 metros 63 centímetros de frente a calle Rivera, entre Dr. Soca y Baltasar Brum, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, según escritura de Compraventa del 28 de octure de 1968, que autorizó el escribano Guillermo Mazoni Gutiérrez, primera copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 10 de enero de 1972 con el Nº 58, folio 21 del Libro 2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés, comparezcan a deducir sus derechos en estos autos. - Las Piedras, 20 de febrero de 1991. - Dra. Yanir Pérez Michielín, Juez de Paz.

21) N$ 94.600,00 10/pub 16817 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "Corujo, Aparicio y otros. Expedición de Segunda Copia". (Ficha 391/90), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Raúl Barbot el 5 de agosto de 1939, inscripta en el Registro de Colonia con el No. 147 al Fo. 70 del año 1939 con relación al inmueble ubicado en la 1era. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 7433, y actualmente No. 3073 en m/a, señalado con el No. 29 en el plano del Agrim. Manuel Ibarra, de mayo de 1929, área 5771, con frente al Norte a carretera al Real de San Carlos. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que comparezcan por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Colonia, 1º de febrero de 1991 Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 86.000,00 10/pub 26171 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos: GERHARD OSCAR TRUPPEL KALMAN y RICARDO TRUPPEL MAURER.- Segunda Copia (F.93/91), se hace saber que se solicitó segunda copia de la siguiente escritura: la que autorizó en Montevideo al Escribano Walter Albanell el 30 de enero de 1975, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 688 Fº 89 L IV, los comprarecientes compraren en común preindiviso y por partes iguales a los cónyuges Miguel Cassarino Vilaró y Sara Ziglerdes, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la 2da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronadas en mayor área con el Nº 54, señaladas con los Nros. 2 y 3 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agr. Manuel Piaggio y Leonardo Bulanti, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de Paysandú con el Nº 4877 el 20.12.1974. La fracción Nº 2 está empadronada con el Nº 7582, superficie 78 hectáreas 7.800 metros; fracción Nº 3 padrón Nº 7583, superficie 550 hectáreas 9017 metros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 20 de mayo de 1991.- Alicia More, Juez de Paz Deptal de Primer Turno.

21) N$ 103.200,00 10/pub 24583 Jun 12- v Jun 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

Segundo Turno

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictados en autos Riolfo Oscar Hugo y Otro. Segunda Copia de Escritura. (Ficha 640/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de escritura del título de propiedad del bien inmueble padrón No. 814, antes en mayor área con el No. 515, señalado con el No. 3 de la manzana 50 de la 13a. sección judicial de Soriano (Cardona), con una superficie de 384 metros, en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de abril de 1949, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el No. 519 el día 27/4/49, que se deslinda así: 12 metros de frente al Sur sobre calle Joaquín Suárez, entre calles Fructuoso Rivera y Rogelio C. Sosa, igual medida al Norte con solar 22, y 32 metros por cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con solar 2 y al oeste con parte del solar 4, todos del mismo plano, y cuya escritura de comprave fuera autorizada por el Escribano Hugo Ramela Fernández el 21 de noviembre de 1952 en Cardona.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. Mercedes, 6 de febrero de 1991. Dra. Silvana Gianero.

21) N$ 103.200,00 10/pub 25196 Jun 13- v Jul 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WENDER S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación
ıa: 5.9.89
ripción Nº 217 Fº 814/817 - 8.9.89. Registro Comer-
Canelones.
Cedentes: WYLTON PACCINI y GRACIELLE COUAYRAHOURCQ.
Cesionarios: ANA MARIA CABRERA SUAREZ y FLAVIO WENDER PACCINI CABRERA. Adquieren 3 cuotas cada uno.
Amplia objeto a: Importación y exportación, comercialización y distribución.
22) N$ 279.000,00 10/pub 20123 Jun 12- v Jun 28

S. M. O. COBERTURA PARCIAL DE SALUD S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: Socios: 28 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 531 Fº 1988 Lº 1 Contratos Legajo 121.
Cedente: RITA EMA CARRASCO GONZALEZ.
Cesionaria: Nelba Teresita Méndez Alvarez.
22) N$ 279.000,00 10/pub 21705 Jun 12- v Jun 28

GROSSO LTDA.
Socios: MIGUEL GROSSO CONTINO y FRANCA CICCHETTI DEL NEGRO de GROSSO.
Objeto: Tornería, mecánica y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, renovable automáticamente.
Contrato: 22 de junio de 1979.
Inscripción: Nº 566, Fº 3007, Lº Nº 1 de Contratos.
22) N$ 27.900,00 10/pub 21981 Jun 25- v Jul 08

MINCOR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 5 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 1081, Fº 4140 al 4142 del Lº Nº 3.
Cedente/s: EBERT CORREA PRIETO y MARIA VICTORIA ALTER.
Cesionaria: Elida Rosario Cieri Ingles.
Precio: U$S 8.716.00.
Socios actuales: JORGE MINAS KALFAIAN y ELIDA ROSARIO CIERI INGLES.
22) N$ 279.000,00 10/pub 24964 Jun 13- v Jul 01

LIMU SERVICES S.R.L.
Contrato: 1º/10/89.
Inscripción: 26/10/89, Nº 1440, Fº 5430 v., Lº 2.
Socios: GLADYS ALTIERI NARIO, LUIS ALBERTO MATINOTE NARIO, VIVIAN ISLAS GLOODTDOFSKY.
Objeto: Servicio de remises.
Plazo: 2 años (prorrogable).
Capital: N$ 540.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gladys Altieri, Luis Matinote conjuntamente.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25052 Jun 13- v Jul 01

LUSICAR LTDA.

Socios: HUGO CARDOZO, SILVIA DUARTE, ROGELIO CARDOZO, LUJAN FELUCCIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica pastas.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Contrato: 15-11-86.
Inscripción: Nº 1395, folio 5277 v., Libro 2.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25209 Jun 13- v Jul 01

TALLERES HOMA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 26/4/88.
Inscripción: 1819/7044v/3.
Cedente: RICARDO MANFRINI BOSIO.
Cesionario: Ana María Lungo.
Precio: N$ 50.000.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25255 Jun 14- v Jul 02

DAVINCI S.R.L.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 17 de febrero de 1989.
Registro: Nº 197, folio 736 al 737 v., libro 3 de Contratos, legajo 1687/91.
Cedente: ALEJANDRO GAJDUK PUCHCOVECA.
Cesionarios: Daniel Fernando y Cristina Ivonne Esjpassandin Laens.
Administración: Daniel Fernando Espasandín Laens.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25457 Jun 17- v Jul 03

DEP LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1 setiembre 1989.
Inscripción: Nº 22, folio 77v., libro 2, legajo 56.
Cedente: ADEMAR PEREZ RODRIGUEZ (25 cuotas).
Cesionaria: Mónica Pérez Rodríguez.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25505 Jun 17- v Jul 03

PROCAR LIMITADA
CESION Y REFORMA DE CONTRATO
Contrato: 6 octubre 1989.
Registro: Canelones, Nº 76 folios 268/270.
Socios: WALDA AMERICA SAN MARTIN TECHERA, CARMEN ALICIA CATTIVELLI SAN MARTIN.
Objeto: Comercializar carnes, etc.
Capital: N$ 2.000.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carmen Alicia Cattivelli San Martín.
Domicilio: Cno. Castro 564, Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25795 Jun 24- v Jul 05

LARRABURU LIMITADA
Contrato: 12 de setiembre de 1983.
Inscripción: Nº 838, Fo. 3081 vto. Lo. 1, Comerco.
Partición: Adjudicación de las 46 cuotas sociales al señor Víctor Larraburu Manzi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 25823 Jun 25- v Jul 08

C.A.L.F.E.R. S.R.L.
Contrato: 25/6/88.
Inscripción: Nº 41, folio 160/165, legajo 13.
Socios: MARIA de los ANGELES; RUTH MARIA de LOURDES; CORINA; EDUARDO y FERNANDO CORREA MACEDO.
Objeto: Explotación agropecuaria, compra venta, frutos agrarios, ganados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Nico Pérez (Florida).
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Fernando Correa.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25962 Jun 27- v Jul 10

CALFER S.R.L.

Contrato: 25/6/88.
Inscripción: Nº 41, Fo. 160/165, Legajo 13.
Socios: MA. DE LOS ANGELES, RUTH, MA. DE LOURDES, CORINA, EDUARDO, FERNANDO CORREA MACEDO.
Objeto: Explotación Agropecuaria, Compraventa frutos agrarios, ganados.
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Nico Pérez, Florida.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Fernando Correa.
22) N$ 279.000,00 10/pub 25962 Jun 25- v Jul 08

EMP. SE.VI. LIMITADA

Cesión de cuota social.
Contrato: 1/12/1989.
Inscripción: Nº 16 Fo. 56 al 58 vto. Lo. 1 el 14/3/90.
Cedentes: SILVIA GABINA GRASSI RAINA Y SILVIA MARIA GALVALISI FRANCIA.
Cesionaria: Susana María Fraga Valiente.
22) N$ 18.600,00 10/pub 25963 Jun 25- v Jul 08

EDGART MARTINEZ Y COMPAñIA LIMITADA

Contrato: 13/4/89.
Inscripción: Nº 8 del Fo. 28 al 32 del Lo. 36 de Contratos.
Socios: EDGART MARTINEZ GAÑETE Y SANDRA MARTINEZ GAÑETE.
Objeto: Realización de comisiones, venta y consignación de ganado, remates ferias, remates de bienes muebles e inmuebles e incorporales.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Edgart Martínez Gañete.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.

22) N$ 372.000,00 10/pub 25964 Jun 25- v Jul 08

UNION PROFESIONAL S.R.L.
Contrato: 7/11/88.
Inscripción: Nº 1684, FOLIO 5887 V., LIBRO nº 2 EL 15/12/88.
Socios: RONALD PAIS y RUBEN GALLARDO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Asesoramiento, consultoría de empresas e inmobiliaria.
Administración: Ronald Pais.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 26125 Jun 25- v Jul 08

ROMANO FURLON Y CIA. LTDA.
Contrato: 20 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 7, folio 28/34 vto., libro I.
Socios: ROMANO RICARDO FURLON VISINTIN, ALICIA TERESITA CATTINI PACHECO y ANTONIO MARIA RODRIGUEZ CARDOZO.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Construcción, mantenimiento, montaje electromecánico, instalaciones eléctricas y de todo tipo, tendidos de cables, líneas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
Administración: Romano Ricardo Furlón Visintín exclusivamente.
22) N$ 232.000,00 10/pub 26159 Jun 25- v Jul 08

DISTELMA S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 18 de abril de 1988.
Inscripción: Nº 663 Fº 2247 vto. Libro 1 de Contratos.
Cedente: MIGUEL IVANIER BURCATOVSKY.
Cesionario: Alicia Ballesteros Clerici.
Administración: Jaime Ivanier exclusivamente; o Mirtha Masserini y Alicia Ballesteros conjuntamente.

22) N$ 279.000,00 10/pub 26319 Jun 27- v Jul 10

CHRISLIAN S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 30 de octubre de 1987.
Cedente: Héctor Mario Appratto Saettone.
Cesionario/s: Susana Vivián Palermo Rodríguez, Walter Alberto Palermo Lina, Eduardo Leonel Federico Fontanini.
Inscripción: Nº 1780, folio 6517, libro 2 de Contratos.

22) N$ 179.000,00 10/pub 26466 Jun 26- v Jul 09

AUTENTIC S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15/9/988.
Registro: Nº 330, folio 1216 vto., libro 1.
Jacinto Marcelo Burgos Clavijo cedió totalmente sus cuotas a CARLOS HECTOR FERNANDEZ LAPORTA.

22) N$ 186.000,00 10/pub 26473 Jun 27- v Jul 10

INFOLAB S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15/10/87.
Inscripción: Libro 2, Nº 554, folio 2057 al 2059.
Cedente: Adriana Anaya, Haydee Anaya, Miguel Coll.
Cesionarios: ROBERTO DUTRA y ULISES RISMANN.
Administración: Indistintamente.

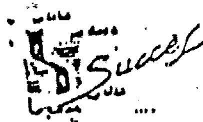
22) N$ 186.000,00 10/pub 26557 Jun 27- v Jul 10

PONGOTO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 29/3/985.
Inscripción: Reg. Nº 615, folio 2315 al 2316 vto., libro 2.
Cedente: Teresa Gonella Bravo.
Cesionaria: VIRGINIA MARIA PONCE de LEON RIOS.
22) N$ 186.000,00 10/pub 26572 Jun 27- v Jul 10

TRAMITES DE MARCAS

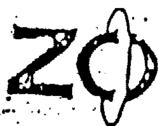
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 243.745. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Con esta fecha Succes Ltda. (Uruguay), solicitó registro la marca:



de las clases Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 20503 Jun 12- v Jun 28

ACTA 243.917. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Billy Fox por Zojirushi Corporation Zojirushi Mahobin kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca:



clases Int. 7, 9, 11, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 21377 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.351. - Montevideo, 30 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Bell & Howell Co. (USA), solicita marca:

BELL+HOWELL

Clases Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24188 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.387. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Ifelar S. A. (Montevideo), solicita marca:

Halloween

Clases Int. 14, 20, 21, 28, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24189 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.456. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Ilca S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: MORANGO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24843 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.537. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca:OXISTAT, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24844 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.478. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Laticinios Mococa S. A. (Brasil), solicita marca:



Clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24311 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.477. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Kickers International S. A. (Francia), solicita marca:

KicKers

clase Int. 25a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24316 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.472. - Montevideo, 4 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Francisco Saveyro Yobino (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24335 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.455. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Norman Fox por, Metal Leve S/A Industria E Comercio (Brasil), solicita marca:

METAL LEVE

clase Int. 7 (Detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24368 Jun 12- v Jun 28

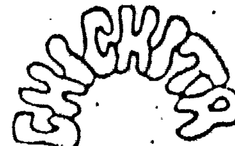
ACTA 244.454. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Diego Terra Carve por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita marca:



clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 24370 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.574. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por View - Master Ideal Group, Inc. (an Oregón Corporation) (Estados Unidos) solicita marca: VIEW-MASTER, clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24838 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.401. - Montevideo, mayo 31 1991. Rodolfo Pilas por Chichita Limitada, solicita marca:



Clase 29.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24373 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.399. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax S. A. (Uruguay), solicita marca:



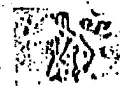
Clase 33.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24374 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.398. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas representando a Chemars Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



clase Int. 1.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24375 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.307. - Montevideo, mayo 29/1991. - Itapema S. A. (Montevideo), solicita marca:



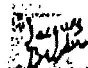
clase Int. 25.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24498 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.331. - Montevideo, mayo 30/1991. - Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca:



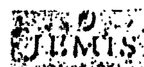
clases Int. 29, 30.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24501 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.332. - Montevideo, mayo 30/1991. - Alfredo Echaniz (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 12/pub 24502 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.421. - Montevideo, mayo 31/1991. - Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co. Ltd.), solicita marca:



clase Int. 14.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24503 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.550. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S. A. (Uruguay), solicita marca: CANOINHAS Clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24713 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 243.967. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Con esta fecha Riosur Co. solicitó registro la marca:



Despachantes de Aduana, Importación, Exportación, Mudanzas Internacionales, Representaciones, Tránsitos, de la clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos.

23) N$ 88.000,00 10/pub 24704 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.551. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clases: Int. 16 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 123.200,00 10/pub 24714 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.587. - Montevideo, 7 junio 1991. - Con esta fecha Laboratorios Camani, S. A. solicita renovación, la marca: FACILIMP de las clases Int. números 3, 4, 34, S, D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24717 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.501. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 123.200,00 10/pub 24732 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.504. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Rohm And Haas Company (USA), solicita marca: KAYTAR clase Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24734 Jun 12- v Jun 28

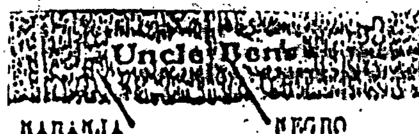
ACTA 244.531. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Citizen tokei kabushiki kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co, Ltd. (Japón), solicita marca:



clase 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 24735 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.502. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Uncle Ben's, Inc. (USA), solicita marca:

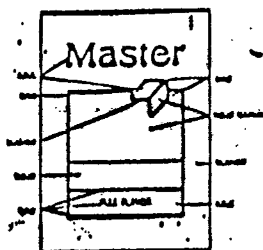


clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 24736 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.182. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Abal Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca:

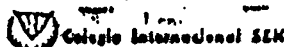
4 cms.



Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.600,00 10/pub 24738 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.181. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. solicita marca:



Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 24739 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.180. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:



Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 24740 Jun 12- v Jun 28

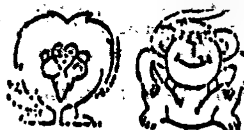
ACTA 244.228. - Montevideo, mayo 27, 1991. - Raquel Cabrera Rodríguez, solicita marca:



clase INt. 25.

23) N$ 70.400,00 10/pub 24743 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.319. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.

23) N$ 70.400,00 10/pub 24744 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.320. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.

23) N$ 52.800,00 10/pub 24745 Jun 12- v Jun 28

ACTA 244.383. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Lanitex Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó marca: NOVA COLOR clases 1, 2.

23) N$ 17.600,00 10/pub 24760 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.575. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gooyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca: AUTOCENTRO, clase Int. nsecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24842 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.536. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: IMITREX, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24845 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.512. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: LYCRA SENSATIONS, clases Int. 23 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24846 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.382. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Con esta fecha Augusto Fabián Alonzo Landriel solicita marca: EFIMEX, de las clases 35 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24851 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.546. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha Aldo Ghiga Recarey (Uruguay) solicita marca: THE SIMPSONS de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24855 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.561. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BACAN clase Int. 31a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24860 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.562. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BARBARA Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24861 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.563. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: KEKSY Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200.00 10/pub 24862 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.564. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Galderma S. A. (Suiza), solicita marca: NUTRASORB Clase Int. 3a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24863 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.565. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Progar S. A. (Argentina), solicita marca: AYUDIN Clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24864 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.566. - Montevideo, 6 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPECO Clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24865 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.567. - Montevideo, 6 de junio de 1991 Manfredo A. Cikato, por Denico S.R.L. (Argentina) solicita marca: AVON GARDEN, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 24866 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.568. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Luis Rodan Nemes (Venezue-

la) solicita marca: GERENTE, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24867 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.579. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Diego Terra Carve por E. R. Sqibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: PRAVASIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25013 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.610. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Billy Fox por elebra Telecon Ltda. (Brasil) solicita marca: RURCEL, clases Int. 9 y 38 (detalle). - Reivindicando prioridad acta brasilera 815.905.351 del 10/12/990. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25016 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 243.770. - Montevideo, 7 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Byk Liprandi S.A.C.I. (Argentina) solicita marca: PUMAFLEX N clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 29755 Jun 12- v Jun 28

ACTA Nº 244.533. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Quimica S.A. (Uruguay), solicita marca, HIGIENOL, clase/s Int. 5. -
23) N$ 17.600,00 10/pub 24880 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.534. - Montevideo, 5 junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Nelly Gladys Borches Izquierdo (Uruguay), solicita Marca: PRETTY WOMAN, clase/s Int. 3, 42. -
23) N$ 35.200,00 10/pub 24881 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.598. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Daniel Bajuk Goldhamer (Uruguay), solicita marca, WILTON, clase 27.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24882 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.315. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Fernandez por Mariño y Zagia S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SOLUCIONES PRACTICAS M & Z, clase/s Int. 35, 37, 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24897 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.402. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por Germán Jorge (Uruguay) solicita 5 AROS, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 24898 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.688. - Montevideo, junio de 1991. - Con esta fecha Julio C. D'Alessandro por Mitran S.A., solicita el registro de la marca Transtrade, de la clase 35 Int. diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25054 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.618. - Montevideo, junio 10 de 1991. - Con esta fecha Lyliam Esther Menta Arca, solicita publicar la marca Mega Bloks, de a clase (28). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25055 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.620. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mullhens KG. (Alemania), solicita marca: G A L I L E O, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25136 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.621. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mülhens KG (Alemania), solicita marca: M O U N I A, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25137 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.622. - Montevideo, 10 de junio de 1991. Guzmán González Ruiz, por Compañia Cibeles S.A. (Uruguay), solicita marca: C I B E L E S, clase/s Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25138 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.623. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Depositos Rainbow Zona Franca S.A. (Uruguay), solicitá marca: R A I N B O W, clase/s Int. 39a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25139 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.624. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Nelson Dono Gaon (Uruguay), solicita marca: MERCO - SEG, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25140 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.678. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Eira Ltda. (Uruguay), solicita marca: E I R A, clase/s Int. 9 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25141 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.560. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INFODEMA, Clase Int. 19, 20, 37 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25148 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.558. - Montevideo, 6 junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INDUSTRIA FOLIADORA DE MADERA. - Clase Int. 19, 20, 37, 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25149 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.557. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo, Martinoni, por Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca GUALY, clase/s Int. 35, 37, 39, 40. - Publíquese diez días consecútivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25150 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.649. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Virginia Piriz (Uruguay), solicita marca VAN CLEEF, clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25163 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.650. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por General Machinery Co. S.A. (Uruguay), solicita marca: METISA, clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25164 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.651. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYERTITAN, clase/s Int. 1, 2, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25165 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.652. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S.A. (Uruguay), solicita marca: WEEKALARM, clase/s Int. 9, 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25166 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.654. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Pamer Papelera Mercedes Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: WINDSOR, clase/s Int. 16, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25168 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.655. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nelet S.A. (Uruguay) solicita marca: ANATTA, clase/s Int. 16 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25169 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.656. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S.A. (uruguay), solicita marca: PRESAGIO, clase/s Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25170 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.657. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: ORALTAM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25171 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.658. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Calavo Growers of California (Estados Unidos), solicita marca: CALAVO, clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25172 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 244.659. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nolet S.A. (Uruguay), solicita marca: ARTEMISA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25173 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 242.923. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Juan Pablo Rivoiro Simonet, solicitó registrar la marca AGROVISION NACIONAL, de la clase 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25214 Jun 13- v Jul 01

Acta 243315. - Montevideo, abril de 1991. - Norman Fox por Production Association "Minsk Tractor Plant named after V.I. Lenin" (Rusia). Solicita marca: BELARUS. Clase: Int. 12 - 16 (detalle). - Publíquese por diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 18750 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.008. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernández Secco Cronal XXI Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 22152 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.094. - Montevideo, mayo 22 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Virginia Piriz Simone (Uruguay), solicita marca: GEVALIA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22571 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.159. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernandez Secco Latino Americana de Comercio Exterior SRL Lace S.R.L. (Uruguay), solicita marca: GELSEK. - Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22991 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 243.808. - Montevideo, mayo 8, 1991. - Gonzalo Fernández Secco, por Daniel López y Héctor García (Uruguay), solicita marca: MASTERS PADDLE. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22992 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.082. - Montevideo, 21 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Papelería e Imprenta El Plata S. A. (Montevideo) solicita marca: NINTENDO CLUB, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23202 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.302. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza) solicita marca:

mistral

clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23721 Jun 14- v Jul 02

ACTA [illegible]35. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por Dun & Bradstreet International, Ltd. (USA), solicita marca:

clases Int. 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 23722 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.681. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: BIOPROTEK, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25284 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.303. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza), solicita marca:



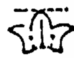
clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23723 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.087. - Montevideo, mayo 22, 1991. - José L. Guichón por José Hugo Molaguero S. A., de Uruguay, solicitó marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23999 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.086. - Montevideo, mayo 22 1991. - José L. Guichón, por Bonjour S. A., de Uruguay, solicitó marca:



Bádon Laker's

clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24000 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.131. - Montevideo, mayo 22, 1991. - Chin Chin Ltda. solicita marca:



clases Int. 29, 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24016 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.211. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Eduardo Fernández por Elbio Martínez (Uruguay), solicita:



Clases Int.: 20, 28.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24023 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.393. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Juan José Rodolfo Vitón y Daniel Angel Lo Forte (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24024 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.226. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Con esta fecha Sergio Canero, solicitó publicar la marca: PROCOMAR



de la clase 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24032 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.364. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Diego Terra Carve por Orfilia Isabel Carro Manchini (Montevideo), solicita marca:



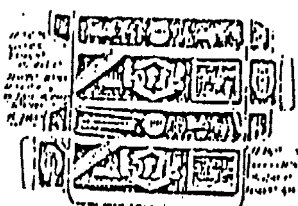
clases Int. 16, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.334. - Montevideo, mayo 30 1991. - Eduardo Lapenne por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita renovación marca:



clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24039 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.276. - Montevideo, mayo 28/1991. - Dubourg por Laboratorio Esme S. A. I. C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 88.000,00 10/pub 24494 Jun 14- v Jul 02

ACTA 244.653. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S. A. (Uruguay), solicita marca: WEEKSOUND Clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25167 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.724. - Montevideo, 12, junio, 1991. - Guzmán González Ruiz, por Carlos García Gubitosi (Uruguay), solicita marca: SPRINGFIELD, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25245 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.572. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha María Raquel Minetti Fernández y Serrana Aguirre Richero, solicita la inscripción de la marca: ANOKHI, clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25269 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.699. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: PETIT AMOUR BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25278 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.700. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: AREX BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25279 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.682. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Trorion - Illbruck Tecnología Em Espumas Ltda. (Brasil), solicita marca: SONEX, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25285 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.683. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: AGILIS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25286 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.519. - Junio 5, 1991. - Perfil Impresos S.R.L., solicita marca: GARABATOS, clase/s Int. 16; 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25299 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.520. - Junio 5, 1991. - Altabanda Ltda., solicita marca: ALTABANDA, clase/s Int. 35; 38; 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25300 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.521. - Junio 5, 1991. - Alcides Machado Rosa, solicita marca: SOUND BARRIER, clase/s Int. 9 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 25301 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.522. - Junio 5, 1991. - Grupo Río S.R.L., solicita marca: GOMAZO, clase/s Int. 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25302 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.702. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Norman Fox por, The Maharajah Corporation (Suiza), solicita marca: PASHA, clase/s Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25306 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.676. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Siprel S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PICARDIA, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25308 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.703. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Pacer S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ABA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25309 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.673. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: EPI-MEK, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25310 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.674. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: AFFIRM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25311 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.675. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve por Merck & CO, Inc. USA solicita marca: BANLEP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25312 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.677. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: SUREVUE, clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25313 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.704. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Diego Terra Carve, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita marca: NAPOLINA, clase/s Int. 29 - 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25314 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.438. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay),

solicita marca: KRILLNAT, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25317 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.437. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRILLIP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25318 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 244.601. - Montevideo, 7, junio, 1991. - Con esta fecha Verónica Salgueiro Bentancur, solicita marca: LAS VEGAS, clase/s Int. 42 (S/D). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25330 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº 242.933. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Julio Eduardo Rodríguez Baldelli y Oscar Andrés Cabrera Fernández, solicitó registro de la marca: "MERCOSUR", clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 12/pub 17685 Jun 17- v Jul 05

ACTA Nº 243.934. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Chemische Fabrik Grünau GmbH (Alemania) solicita marca: LAMEPON, clase Int. 01. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 21351 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.936. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: PRIVEE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21353 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.125. - Montevideo, 22 mayo 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca: GOLOZO, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22809 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.126. - Montevideo, 22 mayo de 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca KRAC, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22810 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.199. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Chlorophylla Phitocosmética Limitada (Brasil) solicita marca CHLOROPHYLLA, clase Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23038 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.196. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Dacsi S. A. (Uruguay) solicita marca: DONNATS, clase 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 23039 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.193. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Floppy Limitada (Uruguay) solicita marca: TRADE, clase 9.
23) N$ 17.600,00 10/pub 23042 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.265. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratoires Decleor S. A. (Francia) solicita marca:

DECLEOR

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23648 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.275. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Rumbosol S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 6, 16 y 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23697 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.190. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Marcelino Ruiz Medero (Uruguay) solicita marca:



clase 36.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23698 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.205. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per la tutela del formaggio grana padano (Italia) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle).
23) N$ 70.400,00 10/pub 23699 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.202. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas representando a The Regents of the University of Californiaa (Estado Unidos) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 123.200,00 10/pub 23700 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.204. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per La Tutela del Formaggio Grana Padano (Italia) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle).
23) N$ 70.400,00 10/pub 23701 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.028. - Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Albanor S. A. (Uruguay) solicita marca:

DISMARINA

clases Int. 21 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23706 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.929. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Panafarmaco S. A. (Panamá) solicita marca:

DITECK

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23707 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.337. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Con esta fecha Dominga Hernández Bermúdez solicita registro de la marca



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23710 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.920. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Luis Eduardo Cavalheiro (Montevideo) solicita marca:



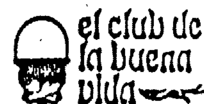
clase Int. 25.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23835 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.346. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca:



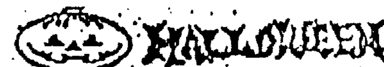
clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 23848 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.127. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por El Club de la Buena Vida Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 16, 30 y 38.
23) N$ 88.000,00 10/pub 23932 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.133. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Rosanna Claudia Corbo Pons, solicita marca:



clase Int. 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 24015 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.462. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Interbrew S. A., de Bélgica, solicita marca: STELLA ARTOIS, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
[illegible] 200,00 10/pub 25385 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.463. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINALON, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200.00 10/pub 25386 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.464. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINA FAN, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200.00 10/pub 25387 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.465. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Jean Patou Parfumeur, de Frncia, solicita marca: MA LIBERTE DE JEAN PATOU, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25388 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.467. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por A/S Eccolet SKO, de Dinamarca,

solicita marca: ECCO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25390 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.491. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Driva S. A., solicita marca: AMERICAN EAGLE, clase Int. 13 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25391 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.492. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay, solicita marca: RARE-FOOT, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25392 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.493. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A. solicita marca: KEEPERS, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25393 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.494. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón por Reyles S. A. de Uruguay, solicita marca: TRACTION clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25394 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.585. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Century S. A., de Uruguay, solicita marca: CENTURY S. A. clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25395 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.647. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Wella AG., de alemania, solicita marca: COLORFRESH, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25401 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.648. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole) de Uruguay, solicita marca: KUMIS, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25402 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.708. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Membresía José Lorenzo Batlle Cherviere (Uruguay) solicita marca: MEMBRESIA JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25427 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.709. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca: JULIET, clase Int. 25 (espadrilles). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25428 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.710. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gillette Company (EUA) solicita marca: DYNAAGRIP, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25429 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.611. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Nycomed AS (Noruega) solicita marca: OMNISCAN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25430 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.612. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Primo Zuccotti Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca: HIBRIDA, clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25431 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.664. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme (Francia) solicita renovar la marca NUBARENE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25432 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.746. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Elida Samudio Achigar (Uruguay) solicita marca: SORBITO, clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25434 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.680. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Ariel Tabares, solicita la marca MAGO ARIEL JUNIOR clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25506 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.734. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Sandra Fiorina Camodeca Vinelli (Uruguay) solicita marca: VICTORIA'S SECRET clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25507 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 244.735. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelino Manuel Fernández (Uruguay) solicita marca: MULTIMPORT clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25508 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 243.946. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Con esta fecha Gustavo Carlos Espiñeira Peirano (Uruguay) solicitó registro de la marca EYE DICHRO-COOL, de la clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 21555 Jun 24- v Jul 05

ACTA Nº 243.940. - Montevideo, 14 mayo 1991. - Con esta fecha Marecoli SRL. Uruguay solicitó registro la marca HANGAR 101 de la clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 21740 Jun 24- v Jul 05

ACTA Nº 244.304. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca: FOSAMAX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23719 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.236. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne, por Boehringer Manneim GmbH (Alemania) solicita marca: DILATREND, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23720 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.297. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Alvaro Crocco, por Chapasfalt S. A. (Uruguay) solicita marca: SUPERIOR, clase Int. 16 (papel higiénico). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 23884 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.336. - Montevideo, mayo 30 de 1991. - Diego Terra Carve, por Praxis Biologicals, Inc. (USA), solicita marca: HIBTITER, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 24037 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.755. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Con esta fecha Santiago Carlos Sabelli y Nilda Esther González, solicita marca: MOLINO 23, de la clase internacional 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25572 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.713. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Néstor Osvaldo Criscio Gelmi y Cecilia Amelia Molinari Lean-Cole, solicitan marca FIRST CHOICE, clases Int. 16 y 38.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25623 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.714. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: COLD GYM, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25624 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.715. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LAINE WOOD, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25625 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.716. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LECAV, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25626 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.717. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: SUN BLUES, clase/s Int. 25.

23) N$ 17.600,00 10/pub 25627 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.718. Montevideo, juno 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: PRETISH NIGHT, clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25628 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.719. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: AMAKA, clase/s Int. 17, 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25629 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.720. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alfredo Idiart Bertrand (Uruuguay) solicita LUDI, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25630 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.753. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Entox S.R.L. solicita DENTORYL, clase Int. 5.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25631 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.811. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Fernando Etcheverry, solicita marca CARDINAL FM, clases Int. 35 y 38.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25632 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.789. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Claudio Morgade, por Jindo América, Inc, (USA) solicita marca: JINDO, clases Int. 12, 25 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25675 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.740. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: NUTRITIONAL RESPONSE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25676 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.739. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: LUMINESCENT FINISH, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25677 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.754. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Raúl Weinstock (Montevideo) solicita marca: AVIVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25678 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.779. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Tambrands Inc. (USA) solicita marca: TAMPAX TEENS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25679 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.780. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por AGRISUR C.A.R.L., (Uruguay) solicita marca AGRISUR C.A.R.L. clases Int. 29, 31 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25680 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.748. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por José Antonio Noya (Argentina) solicita marca: EL TROPEZON, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25691 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.773. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Zona Libre Trading Co. Ltda. (Uruguay) solicita marca: MINISYS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25692 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.774. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González ruiz por Química Silex Ltda. (Uruguay) solicita marca: FICCION, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25693 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.775. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Gerardo Domínguez Varela (Uruguay) solicita marca: QUINTA MARCHA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25694 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.805. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay)

solicita marca: MAZZUCCATO, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25695 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.806. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: ORIA, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25696 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.807. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán gonzález Ruiz por Rosset & Cía. Ltda. (Brasil) solicita marca: CIA. MARITIMA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25697 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.808. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: MANDEVILLE, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25698 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.707. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Polakof y Cía. Ltda. solicita marca: EL DORADO, clases Int. 9. 11, 16, 18, 24, 25, 28, 31, 36 a 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25808 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.743. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Corden S. A. (Uruguay) solicita marca: CORDEN, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25810 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.554. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Societe de Tourisme Aerien International (Sotair) (Francia) solicita marca: JET TOURS, Int. 39 y 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25812 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.468. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - J & P Coats Limited (Escocia) solicita marca: ASTRO, Int. 26.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25813 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.697. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: MINDSCAPE, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25854 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.698. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: JALECO, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25855 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.696. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: CAPCOM, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25856 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.845. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: KOTIR, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25857 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.636. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Greta Engelman (Montevideo) solicita marca: SAFETY FIRST 1st, clases Int. 9, 10, 20, 21 y 28.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25868 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.668. - Montevideo, 11 de julio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: SAMCO, clase Int. 21.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25869 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.669. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: OYONNAX, clase Int. 21.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25870 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.732. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Rentas Vitalicias S. A. (Montevideo) solicita marca: RENTAS VITALICIAS SA clase Int. 36.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25871 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.813. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Jetmar Viajes S. A. (Uruguay) solicita marca: TOP TOUR SERVICES, clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25881 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.854. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: NEW KIDS ON THE BLOCK, clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25882 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.853. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Heinrich Mack Nachf (República Federal de Alemania) solicita marca: CLAIRE FISHER, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25883 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.852. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Oscar Verdun Mendoza (Uruguay) solicita marca: LA SUPER LUCHA, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direcoión.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25884 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.832. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nabisco Inc. (Estados Unidos) solicita marca: PLANTERS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25885 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.831. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Fablet & Bertoni S. A. (Uruguay) solicita marca: ROKONET, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 25886 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.830. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: SAL LAIT, clases Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25887 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.829. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: DOBUCOR, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25888 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.839. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Club Social Parque del Plata (Uruguay) solicita marca: FIESTA DEL CHOPP, clase 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25895 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.838. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Carlos Kerikian (Uruguay) solicita marca: FRANCO ESPAÑOLA, clase 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 25896 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.693. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young, Renée María, solicita marca: DRY IMAGER, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25905 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.692. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young Renée María, solicita marca: FONTEX, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 25906 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.865. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubischi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE WAGON, clase/s Int. 12 (detalle) Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26039 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.867. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: MONTERO, clase/s Int. 12 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26041 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.868. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitshubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SIGMA, clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26042 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.820. Montevideo, junio 18 de 1991. Norman Fox por Sky Industries Corporation (Panamá), solicita marca: FILTERLIFE, clase/s Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26043 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244863. Montevideo, junio 20 de 1991 Norman Fox por Kenneth Coates Spry (Montevideo), solicita marca: QUOTE, clase/s Int. 16- 35. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26044 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.864. Montevideo, junio 20 de 1991. Norman Fox por Ciba- Geigy S.A. (suiza), solicita marca: EMULGEL, clase/s Int. 5 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26045 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.894. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Carlos Dines (Argentina) solicita marca: PLAZA SUITES, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26065 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.895. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Branor S. A. (Uruguay) solicita marca: ROLING, clase Int. 06. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26066 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.904.
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Gustavo Martinoni, por Branos S.A. (Uruguay).
solicita marca: FABRICA NACIONAL DE HERRAJES. clase/s Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26067 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.689. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Sergio Díaz S. A. (Uruguay) solicita MANADE, clase Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26091 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.690. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Eduardo Fernández por Procar Ltda. (Uruguay) solicita PROCAR, clase Int. 39.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26092 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.912. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca: REDTaG, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26193 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.875. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: COBBLER & SON, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26194 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.911. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Renato Azzoni Ponzoni & Rosalía Pasqualini Merlini (Uruguay) solicita marca: TERRANOVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200.00 10/pub 26195 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.881. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Alvaro Crocco, por Motul S. A. (Francia) solicita marca: MOTUL, clases Int. 1 y 4 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26229 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.243. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Claudio Morgade por Christian Dussel (Francia) solicita patente de invención para: "Instalación para el tratamiento de una materia prima pulverulenta tal como sulfato de calcio con el fin de preparar un ligante hidráulico" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 90.08135, de fecha 21/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - cción.
23) N$ 70.400,00 [illegible] 26230 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.873. - Montevideo, junio 20 de 1991. - Rinaldo Almandoz solicita marca: JULIETT, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26233 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.922. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: APRICOT, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26235 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.923. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: EVIDENCIA, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26236 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.924. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: LABERINTO, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26237 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.925. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: SEAWAY, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26238 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.926. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: STATIONERY LINE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26239 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.896. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne, por Imporex S. A. (Montevideo) solicita marca: BATER-BAC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26240 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.898. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por, Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: "4 ESTAÇOES" clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26241 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.897. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Visa International Service Association (USA) solicita marca: VISAPHONE, clase Int. 36 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26242 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.899. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: ALMA DE FLORES, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26243 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.900. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: SENADOR, clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26244 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.901. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: MEMPHIS, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26245 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.889. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: EUROSPORT, clases Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26250 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.890. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: SUCRAN, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26251 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.891. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Quilting S. A. (Uruguay) solicita marca: DUVETINA, clases Int. 22 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26252 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.931. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (Argentina) solicita marca: TRIGOFLOR, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26261 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.930. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Club del Sol S.R.L. - Exprinter S. A. Uruguaya de Turismo y Ana M. Curbelo (Uruguay) solicita marca: CECON, clases Int. 36, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26262 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.812. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: DORMININA, clase Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26274 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.781. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco, Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: ELLE DE SAXE, clase Int. 3. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26275 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.866. Montevideo, 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE RUNNER. clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 36040 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.967. Montevideo, junio 24 de 1991 Oscar Bacot Silveira, por Whitbread PLC (Inglaterra), solicita marca: THE WHITBREAD COLLECTION, clase/s Int. 9, 14, 16, 18, 21, 24, 26, 28, 32, 33, 38, 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26378 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.940. Montevideo, junio 24 de 1991 Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Antonio Echevarría (España), solicita marca: ESPN, clase/s Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26379 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.932. Montevideo, junio 21 de 1991 Juan Eduardo VAnrell FAlcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: TULIP, clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26380 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.933. Montevideo, junio 21 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: CAMPOFRIO, clase/s I consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26381 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.934. Montevideo, junio 21 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: MAES, clase/s Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26382 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.968. Montevideo, junio 24 de 1991. Oscar Bacot Silveira, por Itaki S.A. (Uruguay), solicita marca: BADU, clase/s Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26383 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.917. Montevideo, 21 de junio de 1991. Augusto Decio Bazzi Pozzi, solicita marca: KINGTEL, clase/s Int. 9 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26436 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.628. Montevideo, 10 de junio de 1991 Tradición Licorera y Cia S.R.L. (Paraguay), solicita marca: TRADICION, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26437 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.629. Montevideo, 10 de junio de 1991. Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: OLD TRADI, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26438 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.630. Montevideo, 10 de junio de 1991. Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: WISCAÑA, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26439 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.627. Montevideo, 10 de junio de 1991. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: LIP SPA, clase/s Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26440 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.921. Montevideo, 21 de juno de 1991. Diego Paseyro por Vemar S.R.L.de Montevideo Uruguay, solicita marca: THE PLACE, clase/s Int. 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26449 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.801. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por Restaurant Los Caracoles S.A, solicita marca: RESTAURANTE LOS CARACOLES, clase/s Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26450 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.800. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por José Asencio Carles (Maldonado), solicita marca: IMA, clase/s Int. 11 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26451 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.102. Montevideo, mayo de 1991. Norman Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: ITRIZOLE, clase/s Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 22583 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.959. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Indutop S. A. (Uruguay) solicita marca: FINDEP'S, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26490 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.960. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Jorge Barreiro (Uruguay) solicita marca: USG SHEETROCK, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26491 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.961. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Indutop S. A. (Uruguay) solicita marca: GENN McLAUGHLIN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26492 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.970. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Harrison S. A. (Montevideo) solicita marca: PORTONES DE CARRASCO SHOPPING, clases Int. 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26497 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.973. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: SUPRAINE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26498 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.974. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: SOLAQUA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26499 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.975. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: CONFIXINE, clase Int. 5. - Publíquese diez. días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26500 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.976. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Lapacho S.R.L. (Montevideo) solicita marca: LAPACHO, clases Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26501 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.977. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: ZICACORT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26502 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 245.001. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por Viajes Continental International Travel CO. (Montevideo), solicita marca: MERCOTUR, clase/s Int. 16, 36, 39. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26504 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 245.002. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por L'officiel S.R.L. (Montevideo), solicita marca: L'OFFICIEL, clase/s Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26505 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.941. Montevideo, junio 24 de 1991. Eduardo Lapenne por Sterling Drug Inc (USA), solicita marca: DAIRY EASE, clase/s Int. 5. Publíquese diez días consecutos. - La Dirección.
23) N$ 31.200,00 10/pub 26513 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.733. Montevideo, 12 de junio de 1991. Con esta fecha solicito publicar la marca LUMINEX,

clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 26560 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.869. Montevideo, 20 de junio de 1991. Rodolfo Pilas por Meilin Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PICAFLOR, clase Int. 33.

23) N$ 17.600,00 10/pub 26566 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 244.870. Montevideo, 20 de junio de 1991. Rodolfo Pilas, representando a Joseph Abboud *Estados Unidos), solicita marca: JOSEPH ABBOUD, clases Int. 3, 25.

23) N$ 35.200,00 10/pub 26567 Jun 27- v Jul 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.171. - Montevideo, diciembre 21 de 1990. - Alvaro Crocco por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Compuestos de Piridina Sustituidos", denunciando prioridad solicitudes USA Nos. 457599 y 604655 de fechas 27/12/89 y 1/11/90. - Publiquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 24840 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.236. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Telefónica de España S. A. (España) solicita patente invención: "Centro de validación y facturación de tarjetas de crédito de teléfonos públicos modulares" (prioridad española del 28/8/990 presentada bajo Nº 9002285). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 24869 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº U2.927. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil), solicita Modelo de Utilidad: "Silla y mesa articuladas desmontables".

24) N$ 26.400,00 10/pub 24883 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.237. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil) solicita patente invención: "Mesa portátil".

24) N$ 26.400,00 10/pub 24884 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.233. - Montevideo, 3 de junio de 1991. - Con esta fecha Miguel Angel Dorado (Uruguay) solicita patente de invención para: "Jaula de protección antibalas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 25132 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.617. - Montevideo, 9 de mayo de 1991. - M. Dubourg por Oscar Fernándezz (Montevideo) solicita modelo "Estatuilla con mensaje". - Publíquese conforme ley Nº 14.549. - La Dirección.

24) N$ 26.400,00 10/pub 25161 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº U-2920. - Montevideo, mayo 17 de 1991. - M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad: Nueva Junta Para Cortinas. - Publíquese conforme Ley Nº 14.549. - La Dirección.

24) N$ 26.400,00 10/pub 25162 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.607. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 39.600,00 10/pub 25174 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.608. - Montevideo, febrero 1º de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial sobre: Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 39.600,00 10/pub 25175 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 2.609. - Montevideo, 1º de febrero de 1991.- Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 39.600,00 10/pub 25176 Jun 13- v Jul 01

ACTA Nº 23.212. - Montevideo, 17 de abril de 1991. - Manfredo A. Cikato por Unión Industrial y Agro-Ganadera S.A. (UNIASA), solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de alimentos a base de cereales molidos y alimentos así preparados. (Prioridad España Nº 9001115 presentada el 19.4.1990). - Publíquese conforme ley 10.089.

24) N$ 39.600,00 10/pub 19215 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº U - 2.928. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Acosta y Lara Martínez (Uruguay), Solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Juego de Entretenimientos". - De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

24) N$ 37.600,00 10/pub 25280 Jun 14- v Jul 02

ACTA Nº U. 2.906. - Montevideo, 2 abril, 1991. - Guzmán González Ruiz por Rumbosol S.A. (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Sombrilla con mango de agarre". - Ley Nº 14.549. - La Dirección.

24) N$ 35.200,00 10/pub 21619 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 23.239. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para "Forma medicinal inyectable, retardada" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007417 de fecha 14/6/90. - PJublíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 25435 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº 23.240. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para: "Composición farmacéutica inyectable" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007416 de fecha 14/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 25436 Jun 17- v Jul 03

ACTA Nº U-2.911. - Montevideo, abril 17 de 1991. - José L. Guichón, por Ahinco Ltda., de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Abrazadera de borne de batería, de ajuste regulable". - Publíquese conforma Ley14.459. - La Dirección.

24) N$ 26.400,00 10/pub 21461 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº U 2919. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Con esta fecha, Luis Alberto Carlotto Wuitter (Montevideo, Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para "Dispositivo automático de calentamiento"; y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordenan estas publicaciones. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 21680 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.183. - Montevideo, 22 de enero de 1991. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga, de Uruguay, solicita patente de invención para: "Procedimiento para regular desdiferenciación", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 25604 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.242. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Carlos Daniel Pérez y Mario Fabián Vicente (Argentina) solicita patente invención; "Mejoras en la estructura de las paletas para jugar al paddle o paddle tennis (prioridad argentina del 21/6/90 presentada bajo Nº 317.183). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 26263 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina., solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad en Argentina 319.410 del 8 de abril de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.245. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Bs. As. (Argentina), solicita patente de invención, para :" EJE ROTOR PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.285 del 21 de marzo de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 26283 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1991. Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina, solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.4

24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.999.Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por Alcoa Aluminio S.A. (Brasil), solicita patente de invención, para :" ALUSUD", solicita modelo de utilidad para: " 6, 9, 20. Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.

24) N$ 35.200,00 10/pub 26503 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº U 2621. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (España), solicita Modelo Industrial: GUIA DE TARJETAS PARA PLACAS DE CIRCUITOS IMPRESOS. Publiquese conforme ley 10.089.

24) N$ 39.600,00 10/pub 26506 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 23.246. Montevideo, junio 25 de 1991. Norman Fox por Rafael Guarca Ferro (Montevideo), solicita patente de invención para: SUMIDERO INVERTIDO COLECTIVVO.
Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 26511 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nº 23.182. Montevideo, 21 de enero de 1991. Norma Fox por Ciba Geigy AG (Suiza), solicita patente de invención, para :" COMPOSICIONES MICROBICIDAS AGROQUIMICAS", como reválida de la petente sudafricana No. 4037&87 concedida el 24 de febrero de 1988, de acuerdo a la Ley No. 10.089. Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 26512 Jun 27- v Jul 10

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Daniel D'Angelo, lavadero de Avda. Rivera 2770. - Acreedores: allí. - ALFA FERREIRA SIENRA. - MARGARITA EMILIA BARTHOU y NUMA REY.

25) N$ 70.400,00 20/pub 19534 May 29- v Jun 28

Ley del 26 de setiembre de 1904. - En Montevideo, el 26 de abril de 1991, ROBERTO JESUS RODRIGUEZ BRUNE y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ TASTAS, prometieron vender a "Sisters S. R. L." (en formación), el establecimiento comercial en el ramo de farmacia, "Farmacia Pilcomayo", sita en Pilcomayo Nº 5358, de Montevideo. - Acreedores presentarse en Rincón Nº 540 Esc. 402.

25) N$ 140.800,00 20/pub 22345 May 30- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE POSE VILARIñO y CARMEN CALVO CASTRO prometieron ceder totalidad cuotas de Calvo Limitada. - Acreedores: Carlos Roxlo 1515 esc. 2. - De 17.30 a 20.30 hs.

25) N$ 70.400,00 20/pub 23370 May 31- v Jul 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSANA LTDA. "Boutique Class", en San josé de Mayo, calle Sarandí 484. - Acreedores al mismo. - Daniel Sena María Lafranchi.

25) N$ 70.400,00 20/pub 22914 Jun 04- v Jul 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA AMELIA MARRERO AEMI prometió vender a Jorge Escobar, sucursal de panadería, sita en Canstatt 2903, Apto. 5. - Acreedores: al mismo.

25) N$ 70.400,00 20/pub 23940 Jun 04- v Jul 04

CESION DE CUOTAS

Prometimos ceder a Eduardo Folena y otros, las cuotas sociales de "Fer-Sil S.C.". Acreedores: Soriano 1081. -

ANDRES GALLINO. - SONOA o ZONIA RAQUEL FERREYRA.
25) N$ 70.400,00 20/pub 23964 Jun 05- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR, prometió vender a José Ramón Varela Vázquez la carnicería, sita en Sauce, departamento de Canelones, calle Montevideo s/n entre Artigas y San Miguel. - Acreedores: en la misma.

25) N$ 70.400,00 20/pub 24116 Jun 06- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERGAS LTDA., cedió promesa de compra venta a Livertol S. A. negocio "Supergas del Centro" sito en Andresito Guacararí 1839 bis esq. Yaro. - Acreedores: en el mismo.

25) N$ 70.400,00 20/pub 24132 Jun 06- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE PIÑEIRO GONZALEZ y ELSA VILLADONICA CASTRO prometen vender a Néstor Wilder Cortada Pereira, carnicería, sita-rida 1570. - Acreedores: al mismo.

25) N$ 70.400,00 20/pub 24405 Jun 07- v Jul 09

Venta de Comercio
Davidson Rosario y Rosa Beatriz Arbelo, prometieron vender Papelería Belloni sita en José Belloni 4730, Montevideo.- Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 24456 Jun 12- v Jul 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELIDA GARCIA y DANIEL SANROMAN vendimos a José Antonio Paredes y Estela Cabanas, bar y restaurant "Bullet" (D.E.L. Limitada) de Bvar. Artigas 3654 y San Martín. - Acreedores: en el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25035 Jun 12- v Jul 12

Ley de 26 de setiembre de 1904. - Promitente vendedor: Tiafen Sociedad Anónima.
Bien: establecimiento comercial sito en Montevideo con frente a la Avda. Italia Nº 6996, acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25105 Jun 13- v Jul 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- LISRISLA ZARDETTO MARCON prometió el establecimiento comercial de tienda y zapatería sito en José Belloni 4740 a Cisko Kume y Yoselin Sánchez Zardetto. - Acreedores presentarse allí.
25) N$ 70.400,00 20/pub 25227 Jun 13- v Jul 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y MARTINEZ venden a Charrúa Limitada carnicería, Tristán Narvaja 1302. - Acreedores allí.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25503 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y FRAGA venden a María Fernández carnicería Tristán Narvaja 1302. - Acreedores: allí.

25) N$ 35.200,00 20/pub 25504 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Adriana Bacigalupe, comercio en Tiburcio Gómez Nº 1504. - Acreedores al mismo. - MERCEDES BEIRO.

25) N$ 70.400,00 20/pub 25527 Jun 17- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Rosanna Fulco de Huerta, mitad indivisa Destilería Cerrito, en Santiago Sierra 3723. - Acreedores: allí. - DAVID HUERTA VILLAR y señora.

25) N$ 70.400,00 20/pub 25571 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- GRACIELA IRMA MORANDI BORMIOLI vende coemrcio ramo Kiosco, ubicado en Maldonnado 886. Acreedores al mismo.

25) N$ 70.400,00 20/pub 25850 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Paul Harris 1392. - Acreedores al mismo.

25) N$ 35.200,00 20/pub 25940 Jun 24- v Jul 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Luis A. de Herrera 1154 a Cerbeliano Barrios. - Acreedores al mismo.
25) N$ 35.200,00 20/pub 25941 Jun 24- v Jul 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ROGELIO FALCA solicita la inscrición de la obra titulada "Selección de poemas" de la cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
27) N$ 17.600,00 10/pub 25605 Jun 24- v Jul 05

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca cita a la firma: Carlos Beltran Parera para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto, Administrativo de esta dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010-618/10072/91 en el cual funcionario de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables en la vía pública incautaron plumeros confeccionados con plumas de ñandú (14). Violando lo dispuesto por el Art. 1º del decreto 483/979 de 29 de agosto de 1979, bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- El Jefe del Depto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43270 Jun 26- v Jun 28

INTENDENCIA

EDUCACION SECUNDARIA

Se notifica a la Prof. María González Espinosa, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal designado por el Consejo de Secundaria para el Concurso de Méritos y Oposición entre Ayudantes Preparadores en Biología con menos de quince años de antigüedad en la función (Ref. 1216) está integrado de la siguiente manera: Titulares: Anzalone Antonio (Presidente); Ritta Amarilys; Geninazzi Cristina; Lapetina María del Carmen; Bossano Graciela; y como Suplentes: De Maio Nelson; Cardoso Marta; Monagas Nora; Saravia Raquel y Zuasnavar Elsa. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Jorge N. Coll, Jefe Oficina de Concursos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43357 Jun 27- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados: "González García, María Blanca contra MARIA TERESA VILARO SANGUINETTI. Daños y perjuicios" (Ficha C. 688/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Teresa Vilaró Sanguinetti a título singular o universal, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 18 de diciembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 43.000,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jul 02

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "BENIAFIBRA S.R.L. - "Concordato" (Ficha 9ª/214/91), se convoca a los acreedores de BENIAFIBRA S.R.L. a la Junta a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a la hora 14:00.
Se previene: Que las observaciones previstas en los artículos 1532 Nral. 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a contar desde la primera publicación del presente edicto. - Y a los efectos legales se hacen estas publicación. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 51.600,00 10/pub 24677 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal intégrada por PEDRO ANTONIO BONAVOTA e IDALVINA GONCALVEZ de BONAVOTA (Ficha C. 1661/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparecan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo, 16 de setiembre de 1976. - María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 86.000,00 20/pub 23661 Jun 04- v Jul 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real del Uruguay C/ DOSTOURIAN. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1095/82), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores hipotecarios Sres. Vicenta VAliente Robaina; Juan Cusoto Sitaital; Miguel Sansabone Romeo; MAría Berna; Ana Andrade; y Omar Emilio Nacimiento; al tenor del artículo No. 2340 del Código Civil. Montevideo, 26 de setiembre de 1990. ESc. Humberto A. De León, Actuario.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25378 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUICIO POR COBRO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictado en autos: Bruno Zucco Staltari y Luis Roberto Batista Roveta c/ERNESTO MILAN MARTINEZ "Juicio por cobro de daños y perjuicios" (Ficha 206/91), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Ernesto Milán Martínez, en los referidos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 34.400,00 10/pub 25126 Jun 13- v Jul 01

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ros Garese, Jaime c/ELISEO FELICIANO PARADA Y OTROS. Cesación de condominio". (Ficha 507/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jaime Ros Garese, promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el número cinco mil ochocientos veintitrés, antes en mayor área con el número dos mil doscientos treinta y nueve y compuesto según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil ciento veintitrés el dos de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, de una superficie de veintiuna hectárea seis mil noventa y ocho metros y se deslinda así: al suroeste una recta de mil diecinueve metros con Pedro Acosta; al este una recta de ciento ochenta y nueve metros cuarenta centímetros, lindando con propiedad de María Isabel Acosta de Pérez, al noroeste una recta de ochocientos cuarenta y tres metros y al sureste otra recta de doscientos cuarenta y un metros sesenta centímetros lindando en ambas líneas con las sucesiones de: Javier Gurruchaga Sucesión, Sainz Alvarez Sucesión y sains Martínez Sucesión y al oeste, otra recta de doscientos treinta y nueve metros veinte centímetros lindando con Ernesto Lewy.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Eliseo Feliciano Parada, casado con María Teresa Sansone, Julián F. Alvarez Cortés, Enrique Cuñetti, casada con Milka Ortiz Odizzio, Francisco Librado Ribeiro, casado con Eusebia Dolores Gutiérrez; José Francisco Visconti, casado con Sofía Dolores Ribeiro, Triunfin Angel Machado N. José Carlos Tassano, casado con Gregoria Esteban de León, José Alvaro Guerra, Antonio María Urrutia, casada con Práxedes Petrona Clavijo, Daniel Ros Rosati, casado en segundas

nupcias con Esther Garese Lussich, José E. Castelli Torterolo, casado con Sara E. Sánchez Alvarez, Eduardo Carro Marotta, Olga Paso, Escribano Uberfil Coralio Lariosa, casado con Angela Zaccarón, Saturnino Frugone Ledesma, casado con María Esther Echartea Egusquiza, Celica Troise Gaibisso, Delia Troise Gaibisso y Renee Elvira Troise Gaibisso, divorciada de sus nupcias con Juan Alberto García Lateulade, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 189.200,00 10/pub 18414 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuatro Turno, dictada en los autos caratulados: Deveras Castet Mirtha Raquel C/PIRIZ MARIA ELENA. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 88/91), se cita, llama y emplaza a: María Elena Píriz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (Noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43301 Jun 25- v Jun 28

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo turno, da en los autos caratulados: "Cabrera Alicia contra MIGUEL ANGEL RAMOS (REBELDE) Pérdida de la Patria Potestad" (B. 69/989) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de diez días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30/pub 42769 May 29- v Jul 12

DE CUARTO TURNO

EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: DOMINGUEZ GRAÑA, DIEGO CARLOS. "Emancipación y Autorización para ejercer el comercio" (Ficha A. 969/989) se hace saber que de conformidad con el auto Nº 2613 de fecha 27 de marzo de 1990, Juan Arturo Domínguez y Ana María Graña, emanciparon y autorizaron a ejercer el comercio a su hijo Diego Carlos Domínguez Graña, por escritura que el día 23 de abril de 1990 autorizó el escribano José María Recouso de Medina, cuya primera copia con el Nº 26 al folio 64 vto. del libro 1, artículo 10 inciso 3 del Código de Comercio. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 30/pub 10030 May 24- v Jul 09

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia", se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C.C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 May 31- v Jul 16

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia" se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 Jun 04- v Jul 19

DE SEPTIMO TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PEREZ HERNANDEZ DE ROSSETTI AMANDA NATIVIDAD Y ROSSETTI DE TADEO o TADEO ARMANDO LEONAR. - Sucesión" (Ficha S. 391/989) se hace saber que por auto 10.887 de 5 de diciembre de 1990, se dispuso emplazar por edictos a Blondys Raquel Rossetti Pérez por el término de noventa días para que manifieste si acepta o repudia la herencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 129.000,00 30/pub 22600 May 29- v Jul 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentaron: TOMASA JENUINA ARAUJO, RUFINA ARAUJO, DOROTEA ARAUJO, JUANA ARAUJO, DIEGO ARAUJO, AMADEO ARAUJO, JUAN ANTONIO ARAUJO; solicitando posesión notoria de estado civil de hijos naturales y petición de herencia contra los sucesores de Dorotea Romualda Araújo Fleita o Fleitas (Ficha S./52/90), citando y enmplazando a los sucesores de doña Dorotea Romualda Araújo y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) N$ 51.600,00 10/pub 26445 Jun 27- v Jún 28

Jul 16- v Jul 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno en los autos caratulados: "Santos Sergio Luis c/SOSA SANTOS, PABLO, ROMULO y TERESA, Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A 289/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sergio Luis Santos, promoviendo juicio de posesión notoria de estádo civil como hijo natural de Margarita Santos contra sus hijos: Pablo, Rómulo y Teresa Sosa Santos.

Por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados en el presente juicio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 60.200,00 10/pub 26265 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DECIMOCTAVO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Coloretti Laura contra RAVIOLO OSVALDO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 189/990) se notifica y emplaza al señor Osvaldo Raviolo Corbo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43279 Jun 26- v Jul 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

El Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: Esteban Pollo Darraque; Ricargo Pollo Darraque; Isabel Pollo Darraque; Adelaida Pollo Carbajal; Diego Pollo Darraque; Esteban Lagomarsino P ollo; Carlos Alberto Lagomarsino Pollo; Criselda María de las Mercedes Lagomarsino Pollo; Juan José Lagomarsino Pollo; Ficha S/123/91, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 11 de junio de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 25045 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en los autos caratulados: CASTRO DE LEON, JUAN CARLOS c./ CASTRO MONNIN, RITA LORELEY "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C. 108/91), se cita, llama y emplaza a Rita Loreley Castro Monnin a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43148 Jun 13- v Jul 01

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de Vigésimoquinto Turno, dispuso por decreto dictado el 30 de abril de 1991, Nº 1045, en los autos: GARCIA, RUBEN RAUL "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha S. 123/91), se emplace a los interesados y/o demandados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) N$ 34.400.00 10/pub 25265 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

Pérdida de la patria potestad

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: REDELLICO FRANCCINI MARGARITA C. CURBELO, ALVARO MIGUEL Y MORALES, MA. DEL CARMEN. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 76/91), se cita, llama y emplaza a: Alvaro Miguel Curbelo y Ma. del Carmen Morales para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 31 de mayo de 1991. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43164 Jun 13- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA FREDDY Y VIDAL, SUSANA GRETA C/ TECHERA, ALBERTO LEONEL Y CASTILLO AZUCENA MABEL. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha: C 70/91), se cita, llama y emplaza a: Alberto Leonel Techera y Azucena Mabel Castillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de mayo de 1991. Sara Garrone, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43203 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Graciela Barthou c./GUILLERMO KUSTER - Investigación de Paternidad" (Fa. C./71/91), se cita, llama y emplaza a" Guillermo Kuster, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 25814 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "BUENO, ELISELDA y ADALBRAY - Posesión Notoria de Hijos Naturales de Claudio Bueno" (S./632/90), se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 34.400,00 10/pub 25974 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los

autos caratulados: Carballero Rodríguez Pedro Adán y Ferreira Machado Nelsa C/DELGADO STELLA MARIA Y CARBALLERO OSCAR OMAR. Pérdida de Patria Potestad (Ficha: C 32/91), se cita, llama y emplaza a: Stella MAría Delagdo y Oscar Omar CArbellero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 4 de abril de 1991. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 43296 Jun 26- v Jun 28

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "Villar Varela, Estrella c./FRANCISCO ROMANO ROVITTI y otra - Oblación y Consignación" (Ficha 2750/88), se cita a todos los interesados a que comparezcan en el plazo de noventa días, y a la audiencia de oblación y consignación que se fijó para el día 14 de octubre de 1991 a la hora 14 y 15, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24460 Jun 12- v Jun 28

DE DECIMO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimocuarto Tu rno, en autos: "Walter Sebastián Guadalupe c./ROSA MARGARITA VIGLIETTI de DOTTA - Escrituración Judicial" (Ficha A. Nº 1128, año 1989), se hace saber que se presentó Walter Sebastián Guadalupe Urquiza solicitando la escrituración judicial del bien que a continuación se detalla: Solar de terreno, sito en la Vigesimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 181.413, segregado del padrón en mayor área Nº 47.202 señalado con el Nº 53 en el Plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de febrero de 1943, inscripto el 26 de abril del citado año en la Dirección General del Catastro con el Nº 8649 y según el cual se compone de una superficie de 207 m.} 19 dm.}, con 14 mts. 51 cms. de frente al Noroeste a la calle Lamartine. El Referido inmueble fue prometido en venta por Clelia Dotta Viglietti como apoderada de su señora madre Rosa Margarita Viglietti de Dotta, viuda de Cándido Dotta a José Bermúdez, casado con Felisa Fraga, por documento privado protocolizado e inscripto en el Registro General de Inhibiciones en su sección respectiva el 20 de setiembre de 1985 con el Nº 7272, al folio 30309 del Libro 170. - Habiendo fallecido la promitente vendedora se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier título de Rosa Margarita Viglietti, o cualquiera con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración que se procura. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) N$ 120.400,00 10/pub 26327 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados CARMINE FUCILE c./PEDRO DIAZ y Otros "Escrituración Judicial" (Ficha 620.88), se cita, llama y emplaza, por el término de diez días a Pedro Díaz, Carmen Peluffo, Hugo Washigton Díaz, Susana Castarnov, Zola Díaz, Juana Elisa Naville, María Carmen Díaz y Luis Paiva y/o sus sucesores a cualquier título, para la escrituración del bien padrón Nº 89,863 en mayor área (hoy 181.802) de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 5 Manzana D, en el plano del Agr. Alberto de Arteaga (hijo) y Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección de Catastro el 15.3.46, con una superficie de 821 metros 28 decímetros a efectos de que se presenten dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de otrogarse de oficio. Asimismo se notifican las cesiones efectuadas que obran agregadas a autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a tres de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 86.000,00 10/pub 23005 Jun 17- v Jun 28

Jul 16- v Jul 19

DE VEGESIMO CUARTO TURNO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Héctor Martínez y Ana L. Pintos c./ALFREDO BAEZA - Oblación y consignación" (Ficha A. 3/91), se cita y emplaza a Nelly María Mora, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24566 Jun 12- v Jun 28

DE TRIGESIMO TURNO

RESCISION DE CONTRATO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos caratulados: "El Día c./MONTELONGO, ALICIA RENEE - Rescisión de Contrato' (Ficha 2003/90), se emplaza a Alicia Renée Montelongo y/o sus sucesores, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, pára que concurra a deducir en forma sus derechos, en el juicio seguido contra ella por rescisión de contrato. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

27) N$ 34.400,00 10/pub 25124 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos caratulados "Estanislao Diez S.A. C/García García, Julio.- Medidas preparatorias", ficha D/831/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio GARCIA GARCIA a efectos de que comparezca a reconocer la firma que lucen los documentos en ejecución, dentro del plazo de seis días, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24569 Jun 12- v Jun 28

VARIOS

PROGRESO LTDA.

COMUNICADO

Pesquero Denominado: "Progreso".

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto la solicitud de la empresa propietaria autorizar el cambio de nombre del Pesquero denominado: "Progreso", Matrícula de Cabotaje, Actividad Pesca del Puerto de Montevideo, por el de "Pontiki". Capitán de Navío (CG) José Escanellas, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 52.800,00 10/pub 22482 Jun 12- v Jun 28

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 12 de junio de 1991 autorizó la Escribana María Rijo, Nelson Omar Félix Salvador y Delly de Souza González constituyeron Bien de Familia el padrón 83273 de Montevideo calle Pando 2910.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43194 Jun 14- v Jul 02

MICROSULES (URUGUAY) S.A.

CHACABUCO 1712

Se comunica, cita y emplaza a quien se considere con derechos sobre la totalidad o parte del paquete accionario de Microsules (Uruguay) S. A. a concurrir a deducir tales derechos en la Empresa, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde esta p ublicación, atento al hurto de la totalidad del paquete accionario oportunamente denunciado a las autoridades.

Pasado dicho plazo sin que se dedujeran derechos, se entenderá que los títulos hurtados han perdido totalmente su valor y se ordenará la expedición de nuevos títulos en sustitución de los hurtados. - El Directorio.

27) N$ 26.400,00 3/pub 26258 Jun 26- v Jun 28

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 20/6/91 autorizó la escribana María Rijo, blanca Livia Zipitría constituyó en beneficio propio y de su cónyuge José Nelson Castro en Bien de Familia el padrón 138.464 de Montevideo calle Nápoles 3393.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43348 Jun 26- v Jul 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos DE CUADRO DEVERSELINO c/Sucesores de ERLINDA CUADRO o DE CUADRO.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural (Ficha A 43.91), bbajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Artigas, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24805 Jun 14- v Jul 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictad en autos: "Durán González, Héctor c./RAMONA ASENCIO y SERGIO D. GONZALEZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 42/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Ramona Ascencio y al Sr. Sergio Daniel González, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 16 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43085 Jun 12- v Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

SUCESION

EDICTO. - POr disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MEDINA, MIGUEL C., MARIA ESTHER y RENE, en autos: MEDINA, EULOGIO, Sucesión" (F& 16/90, Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha B Nº 74/91), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los titulares de autos solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil como hijos naturales de doña Fausta Medina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todod los que se consideren con derechos en la sucesión de Eulogio Medina para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - Rosario, 6 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) N$ 60.200,00 10/pub 26443 Jun 27- v Jun 28

Jul 16- v Jul 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de doña LIRIA NILDA ETCHEVERRIGARAY TORENA y de don Mario Gurbindo Galo (Ficha B. 69/91); citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Durazno, 2 de mayo de 1991. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jul 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se ha decretado la apertura de las sucesiones de doña María Esther Alves o Alvez o Alvez González de Duarte y de don Atanasilto Juan Duarte Meneses o Menezes o Menezez (ficha b 35/91); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 14 de marzo de 1991.- Esc. Gracieda Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 8.600,00 10/pub 25735 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
AUTORIZACION PARA EMANCIPAR

EDICTO. - Por disposición del sweñor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos: MACIEL SEGREDO, JUAN LEDIAS "Autorización para Emancipar" (F.B.N. 119/91), fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio Federico Fabian González Maciel, por resolución Nº 1189 de fecha 22 de abril de 1991. - Florida, abril 29 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

27) N$ 34.400,00 10/pub 24933 Jun 27- v Jun 28
Jul 16- v Jul 26

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presento Elida Elsa Chiribao. Escrituración Judicial. (Ficha 370/90), solicitando la Escrituración Judicial del padrón individual 10217 de la 1era. sección Judicial de Lavalleja, padrón en mayor área 1529, señalado con el No. 15 de la manzana 5 del plano del Agrimensor José L. Caballo, inscripto con el No. 22, el 26 de marzo de 1941. En consecuencia, se cita en forma especial a Inmobiliaria Angel Ugarte S.A. cuyo último domicilio: J.M. Ferrari casi Ugolini, para que comparezca bajo apercibimiento ante este Juzgado dentro del término treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, noviembre 14 de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental

27) N$ 68.800,00 10/pub 25932 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

PAYSANDU
INTENDENCIA MUNICIAPL DE PAYSANDU
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
Notificación

Conforme al art. 53 del decreto 640/973, se notifica a Roberto Jorge Bandera Perg, que la inscripción Nº 1 fto. 1 al 3 del 1º v/90 del registro de Automotores del Departamento, resultó observada de no levantarse la observación o deducirse oposición dentro del plazo de 60 días de esta notificación, caducará de pleno derecho dicha inscripción.- Registro Traslaciones Dominio Paysandú.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43320 Jun 26- v Jun 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, llama y emplaza a Carlitos Ramón Da Costa, para que comparezca a estar a derecho en los autos: REGUEIRA DE PAZ, ELODIA. Tenencia. (Ficha C/60/1989), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámitte se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 29 de mayo de 1991. Griselda Culela MAsdeu, Actuaria

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43271 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y emplaza a Mary Miriam Guedes, para que comparezca a estar a derecho en este juzgado, en los autos: DIAZ, ISABEL C/ GUEDES MARY MIRIAM. Tenencia. (Ficha C/55/90), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 24 de mayo de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43273 Jun 25- v Jun 28
Jul 16- v Jul 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/ OSANO DE MARTINEZ MARIA y MARTINEZ DE MOLINELLI MARIA TERESA, Juicio Ejecutivo" (F. 1023/82), se cita, llama y emplaza a don Nevis Washington y Ruben Diamantino Martínez Osano, para que en un plazo de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. - Rocha, mayo 28 de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 25087 Jun 14- v Jul 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EMANCIPACION

EDICTO. - POr disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: "PARRADO FAJARDO HARRISON, Emancipación" (Fa. B/1669/90), se hace saber que se ha autorizado la escritura de Emancipación de Hárrison Parrado Fajardo. - San José, 5 de abril de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 25.800,00 10/pub 26160 Jun 26- v Jun 28
Jul 16- v Jul 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FRANCIA, NELIDA ROSAURA y JUAN ALBERTO. "Tutela con Auxiliatoria de Pobreza" (FA/30/88), por auto Nº 1917 del 23 de setiembre de 1988, se confirió la Tutela de los menores de autos, a Genaro Gutiérrez, el que aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1988 (por decreto Nº 783 del 8 de mayo de 1991, se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente para litigar en el juicio). - Paso de los Toros, 14 de mayo de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 43098 Jun 12- v Jun 28

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. - Se presentó ante esta Oficina el Sr. JOSE PEDRO BARAYBAR TOLFO, con domicilio en 18 de Julio Nº 228, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 50/90 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca AUSTIN, modelo, año 1970, motor 51VD1358Z19994, combustible Gas-Oil, H. P. 110, matrícula R 10-1617. Empadronado en esta Intendencia con el número 33.094, a nombre de Octavio Paiva Cunha, con domicilio en Las Piedras de Arerunguá.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del Plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare el vehículo será transferido a nombre del gestionante. - Tacuarembó, 18 de marzo de 1991. - Intendencia Municipal de Tacuarembó. - Oficina de Tránsito Público. - Juan J. dos Santos, Subdirector, Tránsito Público.

27) N$ 47.520,00 3/pub 26154 Jun 26- v Jun 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS
COLWER TRADING COMPANY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS (Art. 362)

Asamblea: 18/8/89.
Cambio de denominación de COLWER TRADING COMPANY a INTERSHOE CONSULTING S.A.
Inscripción Nº 562, folio 5929 al 36 vto., Libro 3. Legajo 3313/91.

28) N$ 279.000,00 10/pub 25135 Jun 17- v Jun 28
Jul 16- v Jul 19

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S.A.
Extracto Reforma de Estatutos (Arts. 362 - Ley Nº 16.060)

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas efectuada el 31 de mayo de 1991 se reformaron los artículos 2, 4, 7, 12, 20, 22, 23, 25, 32 y 33 de los Estatutos Sociales y se resolvió aumentar el capital a N$ 70.000.000 (Art. 4º) mediante la emisión de acciones liberadas y se dispuso que por resolución de Asamblea Extraordinaria, dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo sin necesidad de reforma estatutaria ni conformidad administrativa.

28) N$ 558.000,00 10/pub 25581 Jun 25- v Jul 08

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A. (PAYLANA)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1991 resolvió reformar el estatuto social aumentando el capital social a N$ 2.300:000.000,00 y modificó el texto de los artículos 4º, 5º, 28 y 29 (Transitorios).
Inscripto en Registro Público de Comercio de Paysandú con el Nº 48, folio 178/82, libro Nº LXII el 29 mayo 1991 (Publicación conforme al artículo 262 ley 16.060).

28) N$ 372.000,00 10/pub 25668 Jun 25- v Jul 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

HUDESA LERER BUB DE LEIMSIEDER (Ficha F. 1163/88).
Montevideo, 23 de abril de 1991. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25826 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

PEÑA MARICHAL, PELEGRINA, (Ficha F 919/89). - Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 17 de junio de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43221 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL PRADO GARCIA, (Ficha A 19/91).
Montevideo, marzo 21 de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26131 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

JOSE CARLOS KOVACS, (Ficha A./106/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25824 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA CASILDA APOLINARIO NOBLE, (Ficha A/ 137/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26105 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ADOLFO CANEDO BARREIRO,, (Ficha A/116/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26106 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMON PAULINO LOPEZ, (Ficha A/130/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26132 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMO TURNO

ESTELA METHOL ARGENZIO de TRUJILLO, (Ficha A./119/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 28825 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE LUIS CAPURRO CALAMET, (Ficha S 217/ 91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25703 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GERONCIO BICA BICA, (Ficha S./263/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25827 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FELIX EMILIO USLENGHI BLANCO, (Ficha S./205/ 91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26140 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AGUSTINA DELFINA QUADRELI ALBERTINI, (Ficha S./257/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26199 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ALBERTO FUGAZOT RIVAS, (Ficha S/289/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26340 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA ROSA RONCHETTI SECONDI, (Ficha S./262/ 91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25831 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RUBEN DARIO QUINTEIRO PISANO, (Ficha S./254/ 91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25971 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GEORGE EDISON POSALI BENITEZ, (Ficha S/266/ 91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26292 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ELIDA LARROUE SUZACQ, (Ficha S/328/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26461 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

ARMINDA ALVEZ ó ALVEZ NUÑEZ, (Ficha S./41/ 91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Martha M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25968 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

HERMINIA ASUNCION MALGOR DE PALLAS ó MALGOR GARCIA, (Ficha S./85/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26103 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

GREGORIO CARBAJAL LOPEZ, MAGDALENA RODRIGUEZ GONZALEZ e IGNACIO o IGNACIO ARTEMIO o IGNACIO ARTEMIRO LEDESMA, (Ficha S/205/91).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26135 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

WALTER LUQUE CIANCIO, (Ficha S/181/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26137 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DOLORES TRUJILLO OLMEDO de FUENTES, (Ficha S 167/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26285 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA ESMERALDA GENTA MEDINA o GENTA de BUGARIN, (Ficha S/175/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzioni Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26295 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ABRAHAM DORFMAN BRAUNSTEIN, (Ficha S/ 195/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26459 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRUDENCIO ASCENCION ó ASENCION PUGA; CAMILO PIÑEYRO RODRIGUEZ; DOMINGA ELENA TERESA DEVOTTO GIANELLI ó DEVOTO de SABAES; MARIO LUIS PUGA DEVOTTO y de OSVALDO MARINO PUGA DEVOTTO (Ficha S./290/ 91).

FE DE ERRATA

En el "Diario Oficial" del 29 de octubre de 1990, número 23.215, página 607-C, pjrimera y segunda columna, aviso Nº 32.340, se publicó la reforma de estatutos de "Dorcan International Corporation S. A.", cometiéndose el siguiente error:
Donde dice: "operaciones comerciales" debe decir: OPERACIONES COMERCIALES.
Queda hecha la salvedad.

ACLARACION

En el "Diario Oficial" del día 24 de mayo de 1991 Nº 23345, en el aviso 19872, donde dice: "Consultora Caflex S.A."; debe decir: CONSULTORA GAFLEX S.A.

Montevideo, 14 de junio de 1991. - Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 43.000,00 10/pub 25832 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

OTONITO DIAS ó DIAS ALVES ó ALVEZ de MORAES, (Ficha S./78/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25843 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA TERESA SANGUINETTI de ERRANDONEA ó MARIA TERESA FRANCISCA SANGUINETTI ONEGLIA, (Ficha S 310/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25899 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE MARIA BRUNO DALTO, (Ficha S./234/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25967 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

OSCAR SOUZA ó SOUZA SOSA, (Ficha S./68/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26104 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

YOLANDA GARCIA LAGOMARSINO, (Ficha S/151/91).
Montevideo, 24 de mao de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26286 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CAROLINA VIRGINIA CARRERA MORA, (Ficha S/316/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26341 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MATILDE PATIÑO MARTINEZ de CALVETE, (Ficha S/286/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26342 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARGARITA RENEE GONZALEZ de MIGUEL de FACCIO, (Ficha s/260/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26412 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ESTHER MATILDE LAMPARIELLO POLLO de POOLE, (Ficha S/268/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26417 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

BERTA ELISABETH FRAIKIN DE BOLLAND, (Ficha S 169/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25708 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ELIDA ALFONZO GUTIERREZ. (Ficha S 152/91), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 17 de mayo de 1991. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria
01) N$ 25.800,00 10/pub 25970 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RECHOMA PESJA MEIEROVICS o MAIEROVICS ETINGIN de BRENER, (Ficha S. 142/990).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25976 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMON da ROSA o DA ROSA NUÑEZ y LUIS CALIXTO da ROSA COITIÑO, (Ficha S 157/1991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26097 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TOMASA PREZA o PRESSA MIGUEZ, (Ficha S./139/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26121 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDRES ERASUN URROZ, (Ficha S 248/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25704 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JUANA MARIA BRENGLO DELL'OCA O DELOCA O DELVEA DE DEARMAS O JUNA JULIA MARIA BRENGLO O BLENGIO DELVEA DE DEARMAS, (Ficha S 234/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25707 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS MARCELO ADRIZZO ROMANELLI, (Ficha S 508/90).
Montevideo, diciembre 19 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25729 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JUANA PEREZ de FRANCO, de MATILDE CASIMIRA FRANCO PEREZ de RAIMONDI y ARTURO VICTORINO o VICTORIANO RAIMONDI FRANCO (Ficha S. 182/91).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25978 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AGUSTINA o MARGARITA AGUSTINA VILA o VILA y de JOAQUIN FERRER TEIXIDOR o TEIXEDOR, (Ficha S 260/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26139 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DORITA MARGARITA MIRALDI DICRICI de BARRAGAN, (Ficha S 152/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26284 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

PEDRO BARBARO HEHUS, (Ficha S 270/91).
Montevideo, junio 18 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26288 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLARA ANTONIA CAMPOS OTERO DE PEREZ, (Ficha S 111/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25705 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ALICIA MARCELINA ALVAREZ SILVA, (Ficha S 2215/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25706 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JOSE BRHEL VASULKY, (Ficha S 147/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25829 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

PABLO PEDRO TARIGO SCHECK, (Ficha S. 161/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26099 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ORLANDO OJEDA SAULE, (Ficha S/219/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26293 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA LUCIANA GALAN SMALDONE, (Ficha S/191/91).
Montevideo, junio 12 de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26338 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

STANLEY GADEA RODRIGUEZ, (Ficha S/125/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26339 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ELENA o ELENA GUMERSINDA BUONOMO SISTO, (Ficha S/101/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400.00 10/pub 26460 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE GARRIDO FERNANDEZ, (Ficha S/186 bis/91).
Montevideo, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y uno. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26136 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

NARCISO PRESA y MARIA EDELMA BORBA SOSA, (Ficha S/136/91).
Montevideo, 17 de marzo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26296 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

VIGESIMONOVENO

MARIA SEIJO OTERO, (Ficha S./316/90).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26107 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

PERAPION DEMERDJIAN DEMERDJIAN (o DERMERDJIAN), (Ficha S./328/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26122 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BLANCA LEON AGRASO, (Ficha S/294/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26287 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA DEL CARMEN VIDAL RENGIA, (Ficha S/298/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26344 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JULIA BRUNA ALVAREZ LORENZO, (Ficha S/320/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26463 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA HUERTA ARISTOY, (Ficha S/425/90).
Montevideo, 24 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 43347 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS SALVA GERARD, (Ficha S 364/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25702 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA MOLINE GONZALEZ, (Ficha S./256/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991 Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26276 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR DEMARCHI REY, (Ficha S./203/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26100 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MARIA MANUELA GERMIL de PISCO o PIZCO, (Ficha S/671/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26289 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO LOPEZ ZACCHINO, (Ficha S 238/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25709 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DOMINGO POTTO MORA y MERCEDES CAYO ALONSO, (Ficha S./234/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25830 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ANTONIO DESIDERIO PEREZ HERNANDEZ y EMILIA ANTONIA CORREA VIGNOLO, (Ficha S/252/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26138 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FILOMENA MARIA DEL CARMEN CAMACHO SANCHEZ, (Ficha S/258/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26355 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CARLOS RENEE EIRALDI de FREITAS, (Ficha S/254/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26458 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PABLO QUEIRO o QUERIO y MARIA ESTER DIZS o MARIA ESTHER DIAZ, (Ficha B. 25/991), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 7 de junio de 1991. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26404 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

ERNESTO GONZALEZ TORRES, (Ficha B 309/89), según lo dispuesto por auto Nº 7265 de fecha 5/9/89, Las Piedras, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25574 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JUAN JORGE CALIXTRO, (Ficha B/33/1989).
Pando, 14 de junio de 1991.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25760 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

TERCER TURNO

ELOY EMETERIO SAN MARTIN MORALES, (Ficha A/1123/1990).
Pando, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25758 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

PAULA ASTERIA TEJERA FIERRO, (Ficha 1379/A/1990).
Pando, noviembre 5/1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25759 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

BLAS APARAIN OYENART, (Ficha A/660/1991).
Pando, 10 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25761 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS IRASTORZA IBARRA, (Ficha 90/B/91).
Carmelo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26126 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE ELEAZAR NINI PEOMBO, (Ficha B. 42/91).
Rosario, 8 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24770 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMONA CRISTINA MONTIEL de RODAS, (Ficha B. 51/91).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24771 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FELIPE SANTIAGO CURBELO FONTES, (Ficha B. 56/91).
Rosario, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24772 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AMARO MARIA CECILIA FONTES, (Ficha B. 54/91).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24773 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

BERNARDINA CORINA ACOSTA ACOSTA, (Ficha B Nº 53/91).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 25558 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RAMON VICENTE PEREZ COLLAZO, (Ficha 250/990).
Rosario, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Jhonny Bertinat, Actuario Encargado.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26519 Jun 28- v Jul 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUANA GONZALEZ LEMA, (Ficha B. 30/91).
Trinidad, 15 de mayo de 1991.
CLaudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24777 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ILDEFONSO MARIA RUIZ GUTIERREZ, (Ficha B. 18/91).
Trinidad, 17 de abril de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24778 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Jul 29

VICENTE RUBEN PLAZA FERREIRA, (Ficha B. 207/90).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24779 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS LOPEZ CARDOZO, (Ficha B. 40/91).
Trinidad, mayo 20 de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24780 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PETRONA NUÑEZ o NUÑEZ BALAN o NUÑEZ BALAN de SUAREZ, (Ficha B. 147/91).
Minas, mayo 23 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24921 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

NELSON ROMULO ESCUDERO PIRIZ, (Ficha B/161/91).
Minas, junio 3 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24922 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

AMARO o AMARO WENCESLAO PEREIRA DEL PUERTO, (Ficha B. 153/991).
Minas, 29 de mayo de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25930 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

WALDEMAR CAPPI DE LEON, (Ficha B. 167/991).
Minas, 4 de junio de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25931 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

ETCHART BORGES, JULIO NESTOR, (Ficha B 105/91).
Maldonado, 14 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25699 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SEPTIMO TURNO

ANGEL OLIVER PEREIRA, (Ficha 59/90).
Maldonado, 15 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25910 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

NERY CIRIACO GUADALUPE, (Ficha B 45/91).
Maldonado, 7 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26297 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SEVERINO GUTIERREZ PIRIZ, (Ficha Nº 91/91).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26298 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ANSELMO SIMON MANSIÑIDO SOSA, (Ficha B. 36/990).
Young, 22 de mayo de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25927 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ADARSI LIMA, (Ficha B. 226/989).
Rivera, 11 de octubre de 1989.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25937 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE TERCER TURNO

ENIO FERREIRA VARGAS, (Ficha B. 45/1991).
Rivera, 6 de mayo de 1991.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24939 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ELISA MORAES DE FONTOURA; OSCAR FONTOURA MORAES y ALCIBIADES DA FONTOURA, (Ficha B. 78/991).
Rivera, 12 de junio de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25938 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ISAIAS OSVALDO BALSIGER SANTOS y FLORA AGAPITA ROSANO GOMEZ, (Ficha B. 80/991).
Rivera, 12 de junio de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25939 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

MODESTO NICOMEDES RODRIGUEZ, (Ficha B. 62/991).
Rivera, 21 de mayo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24940 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EUGENIO PINTOS BRUN, (Ficha B. 66/991).
Rivera, 28 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24941 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CELINA CORDEIRO o CORDERO LEITES o CORDEIRO o CORDERO MACIEL, (Ficha B. 41/991). Rivera, 26 de abril de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24942 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SINFOROSA FROS DIAZ, (Ficha B. 53/991).
Rivera, 17 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 25935 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EPIFANIO MACHADO, (Ficha B. 55/91). - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 10 de junio de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 43331 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANTONIO AMATTI AMARAL, (Ficha Nº 95/91).
Rocha, 7 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26279 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

MARIA ANTONIA RIPPA o RIPA JAUREGUIZAR, (Ficha Nº 128/91).
Rocha, 4 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 26299 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

APOLONIA MARTINEZ CABRERA, San José, 19 de febrero de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25618 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

LUISA ANICETA AGUIAR DE SILVA, (Ficha 327/91).
Mercedes, 4 de junio de 1991.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 25661 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GRACIELA ESTHER BAISON ROSALES, (Ficha B 239/91).
Tacuarembó, 14 de junio de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 26153 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRUCTUOSO GARAY MIRABALLES, (Ficha 303, Año 1991).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24916 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

Doña MARIA IDALINA R. LARROZA SEQUEIRA, o R. LARROSA SEQUEIRA, o RODRIGUEZ LARROSA SEQUEIRA, o RODRIGUEZ SEQUEIRA, (Ficha 274/91).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuari.
01) N$ 25.800,00 10/pub 24917 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MIRTHA HORTENCIA LOPEZ SUSVIELA y JULIO ALBERTO LOPEZ SUSVIELA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 358 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuyos primitivos titulares eran Liliana Elvira Susviela Favaro y Mirtha Elsa Susviela Favaro.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Lilián Teixeira Morales, Escribana.
04) N$ 21.120,00 3/pub 26454 Jun 28- v Jul 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

NABON MARTINEZ GUILLERMO SARANDI c/ ARACELI MAIDER HERNANDEZ GIUDICI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/193/91).
Las Piedras, 27 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26400 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

MANUEL GUSTAVO PORTO MACEDO c/MARIA LUCIA ZORRILLA DE SAN MARTIN VANRELL (Ficha: 93/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26467 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

CUARTO TURNO

BUA ROSSA LUIS MARIA c/MARIA SHIRLEY VILAR PERGALI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/348/91).
Montevideo, 8 de agosto de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25770 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

QUINTO TURNO

CORREA ERNESTO EDUARDO Y MIGUES FRAGA YARAVI (Ficha: D 307/86).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26088 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

SILVA EDGARDO GUSTAVO c/GAMBARDELO, SILVANA LOURDES "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/137/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26331 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

SALSAMENDI, ANDRES Y OLEINIK, OLGA "Dis. y Liq. de Soc. Cony" (Ficha: D/136/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25722 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

GRIMBERG CESLER, GRACIELA c/BRUM PEREIRO, ALV de Soc. Cony." (Ficha: D 293/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25863 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

MOMBRU, FRANCISCO JOSE Y MASSA, NELIA DAEL (Ficha: D 311/91).
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26037 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DUTRA RATTO, SARA ESTHER c/FARIÑA CABEZA, RAMIRO ALBERTO"Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/139/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 103.200,00 20/pub 26114 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BIANCO FONSALIA, EDUARDO ALEXIS c/MAURNO, ADRIANA LAURA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D 242/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25845 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

PUENTES, FELIZ c/COLMAN, ROSA ISAURA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25851 Jun 28- v Jul 26

VIGESIMOTERCER TURNO

BAVA MARTINEZ JUAN CARLOS c/GRIMALDI MARCORA ELBIA FLOR "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/291/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25815 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE WASHINGTON ANTELO GARCIA c/SUSANA ELENA FALAGIAN PINO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/116/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25973 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Ago 12

MEDINA GONZALES ALIDA IVONE O ALIDA IVVONE c/ARAKELIAN ARTINIAN o ARTIMIAN YEJIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/354/91).
Montevideo, 24 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedrazini Rivello, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26281 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

RODRIGUEZ SOTO, WINSTON c/LISTA CASANOVA, ELBA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/226/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26464 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

NUÑEZ COSTALES, ROSA MARY Y ALVARIZA ARIAS, DANIEL LUIS (Ficha: D 269/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Helena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26060 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON HECTOR SECCO LUZARDO c/ BEATRIZ MARTINEZ DENIS"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/195/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25969 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MAGDALENA XAVIER de MELLO y JOSE CARLOS LIENDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./146/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25975 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

ALEJANDRO ITALO EIRIZ DIGHIERO e INES TERESA SALVERAGLIO DENIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./244/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26326 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

HUGO CESAR BUENO RODRIGUEZ y NANCY LILIAN BOGNI SOSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./250/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26465 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

VIGESIMONOVENO TURNO

SAMANO, GRISEL LUCRECIA y LUIS PASCUAL GENTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./373/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25833 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

REY LOPEZ, RAUL y MARIA DEL CARMEN FARIAS GARCIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./97/91).
Montevideo, 8 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26318 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Ago 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

VILA JOSE MARIA c/OLGA URBIN "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/168/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25792 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Ago 12

DEAMBROSIO ROSSANA PAULA y ANTONIO FERNANDO PATIÑO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./164/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25835 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

SANCHEZ L... GILIO, ROGELIO FERNANDO y DELIA PEREZ G... TO- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./148/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 26124 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

SILVEIRA SEIXAS, OSCAR MILTON y MARCHESANO CASCALLARES, STELLA LIL "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 21 año 1991).
Melo, 3 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 103.200,00 20/pub 25363 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

OLIVERA, EVA VICTORIA c/BITAR ABDALA, NHEME "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 260/90).
Melo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26267 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

BARON ISIDORO c/VALERIO MARIA ANGELICA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 104/91).
Maldonado, 13 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26426 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

RUIZ RUELLA, ANNA BLANCA c/GAY BALMAZ, VICTOR MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/507/1990).
Paysandú, 2 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25752 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DUGA, FELIZ c/DIAZ, LILIAN ESTHER "Dis. y Liq. de Soc. Co ny." (Ficha: B/149/1991).
Paysandú, 17 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25926 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

SEXTO TRUNO

ALMIRON, LUISA IRENE c/ALBORNOZ, TOMAS HERIBERTO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/308/1990).
Paysandú, 23 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25753 Jun 28- v Jun 28
Jul 16- v Ago 12

GERVASONI KAMMERMANN, JUAN CARLOS c/ LOZA BALBUENA CAPECI, SILVIA ISABEL "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B 110/1991).
Paysandú, 5 de junio de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25925 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

GULARTE, MARIA DEL CARMEN c/MIRANDA, MARIO JOSE. "Dis. y Liquidación de la Soc. Conyugal y Auxiliatoria de Pobreza " (Ficha: B 14/1991).
Paysandú, 5 de junio de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43269 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MONTERO, MARIA ALEJANDRA c./NOVAC, FERNANDO DEMETRIO - "D isolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: A./23/1991).
Young, 7 de mayo de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25929 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OROSVIL BRITOS PIRIZ y FLORDELIZ PALACIOS DA SILVA - "Dis olución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B. 79/1991).
Rivera, 14 de junio de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26390 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DE CUARTO TURNO

MANUEL NIC TOLENTINO NUÑEZ y RUFINA NUÑEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 71/91).
Rivera, 3 de junio de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25942 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

ORIBE CUÑA PEREIRA y RUTH MIRTHA CORREA GONZALEZ - "Disol ución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 58/1991).
Rivera, 23 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86:000,00 20/pub 25943 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

NUÑEZ GUERRA, RUBEN y DEL PUERTO RODRIGUEZ, NILDA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 116/91).
Rocha, 30 de mayo de 1991.
Esc. Sergio R. Pessolano Oyarbide, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25914 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REOBASCO PARABE, CARLOS FRANCISCO c/ MARTINEZ COLOMBO, LIL IAN INES "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: A/175/91).
Salto, 31 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25780 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

DE FEO MIGUEL ANGEL c/DA COLL LILA ESTHER "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/182/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25781 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESPINOSA WILSON c/VERA SONIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 974/1988).
San José, 18 de abril de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 25958 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

GIANONI SATURNO MARIA ESTHER c/ARMESTO ROMEO PURIFICACION "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/689/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26165 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

IDUATE MANUEL ALBERTO c/TECHERA VARGAS SANDRA MABEL "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/397/91).
San José, 29 de mayo de 1991.
Esc. Adriana bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26166 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ANDRES LUCAS ALAYON MENENDEZ y NADINE DUBOURDIEU BRITOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 324/91).
Mercedes, 5 de junio de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25748 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ BENITES, JOSE CARLOS c/LABORDE LEMOS MARTA ELIZABETH "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/304/90).
Tacuarembó, 15 de febrero de 1991.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26155 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

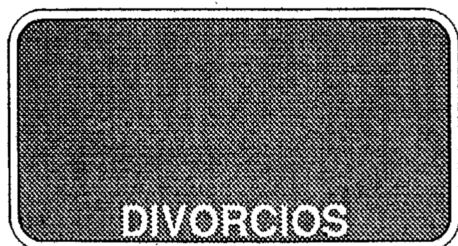
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEREIRA ALZUETA MARIO FREDDY c/BEATRIZ MARINA FERNANDEZ SILVERA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/86/91).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 25860 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12

BORDON MEDINA, HORACIO JESUS c/GRECHEN RUTH MOYANO SOBA " Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: B/228/91).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappellitti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 26268 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Ago 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: MOLINA ARNOLDO C/LEONOR AGUIRRE. Divorcio (Ficha D 90/86), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 29 de junio de 1990.- Esc. Nidia Iris Martoni, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25582 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: DE LEON BLANCA HAYDEE C/ DOMINGUEZ JOSE LUIS. Divorcio. (Ficha D 151/91), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de mayo de 1991- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 51.600,00 10/pub 26115 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: BATISTA VERONICA c CORREA WALTER. Divorcio. Aux. de Pobreza (ficha D 102/91), se notifica y emplaza a : Walter Correa a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio) Montevideo, 7 de junio de 1991. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43298 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: López Placeres, Alba Elvira C/ALMANDOZ, JULIO DANIEL. Divorcio por Causal. (Ficha: D 117/91, se cita, llama y emplaza a: Julio Daniel Almandoz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por le término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Auxiliado de pobreza. Art. 89, inc 2º. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que se sello, signo y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43291 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, en los autos caratulados: SUTZ MARIA ESTER C/ BANCIC, ABRAHAM PEDRO. Divorcio. (Ficha D 44/91), se cita, llama y emplaza a: Abraham Pedro Bancic para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de abril de 1991. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 43.000,00 10/pub 25597 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: "Rodríguez Rocha Mary Noemi C/ EDUARDO ISMAEL PEREZ LEGELEN. Divorcio por Causal. (Ficha: D 286/90), se cita, llama y emplaza a Eduardo Ismael Pérez Legelen por el término de noventa días, a estar derecho en autos, bajo apercibimientosele defensor de oficio. Auxiliado de Pobreza Montevideo, 22 de mayo de 1991. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43231 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Vergara Medeiros, Freddy Lucas c/ELIZABETH FONT MAMBERTO - Divorcio" (Ficha D./ 399/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Font Mamberrto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.P.C.). - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 43.000,00 10/pub 26294 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: MACHADO OLIVERA SANDRA FARINA C/ JUAN JOSE MARQUEZ "Divorcio" (Ficha D 141/91), se cita, llama y emplaza a ,Juan José Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de mayo de 1991.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43343 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: Citarella Techera, Elizabeth c./MUNIR RAJAB, CARLOS - "Divorcio" (Ficha D./122/91), se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Munir RAjaba deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) N$ 34.400,00 10/pub 25828 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: BAROSE, MONICA JACQUELINE c/ HERNANDEZ WALTER (Ficha A 176/91), se cita llama y emplaza a Walter Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 4 de junio de 1991.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) N$ 51.600,00 10/pub 26399 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: GASCO PERALTA, NELLY SUSANA C/ FERREIRA JUAN RICARDO Divorcio por Causal. (Ficha A 160/91), se cita llama y emplaza a para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, .- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43251 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: ZEBALLOS, CARMEN SUSANA C/SOSA ZOILO EMIR. Divorcio por causal. (Ficha A 496/90), se cita llama y emplaza a para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, .- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43252 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: GARCIA NAVARRO, GLADYS MABEL c/MIGUEL ANGEL COLMAN. "Divorcio" (Ficha F. A. N. 155/91), se cita llama y emplaza a Miguel Angel Colman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicacione. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 abril de 1955.- Florida 14 de junio de 1991.- Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43261 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: MASSAGUEZ VARELA, MARIA DEL LUJAN c/ENRIQUE da SILVEIRA."Divorcio" (Ficha F.B. 233/1990), se cita llama y emplaza a Enrique da Silveira Llaguno para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida, 7 de junio de 1991.- En fe de ello: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. D. Denis Nogara, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 43262 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: MARQUEZ TRINIDAD BOLIVAR C/ CARDOZO CLARA. Divorcio por Causal. (Ficha B 567/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita el Divorcio por Caus Bolívar Márquez Trinidad y Clara Cardozo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a esta última a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días

perentorios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos trámites. San José, 30 de abril de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, actuaria Adjunta

07) N$ 51.600,00 10/pub 25956 Jun 28- v Jun 28

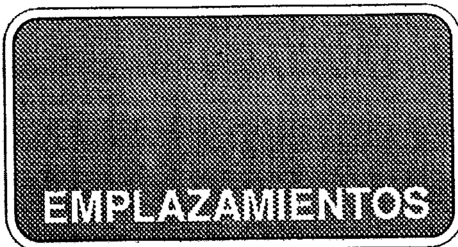
Jul 16- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ, JUAN EVARISTO C/ TERESA OLIVERA . DIVORCIO. (Ficha A 243/91), se cita, llama y emplaza a Teresa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Treinta y Tres, 17 de mayo de 1991. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 25608 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.14.68 habilitado en Canelones 1100 Apto. 2. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

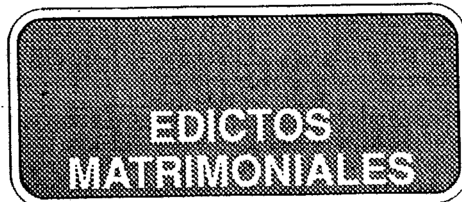
08) N$ 10.560,00 3/pub 26578 Jun 28- v Jul 02

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2280 habilitado en la calle Carlos Puig 1379. Deberá presentarse en dicha administración Regional Dolores por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 26677 Jun 28- v Jul 02



Montevideo, 28 de Junio de 1991

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MARCELO ALEJANDRO ALBERTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3161, Apto. 1 y ESTELA GRACIELA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 4182.

HECTOR HUMBERTO DE MARCHI, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 83 Apto. 202 y ANA MARIA VENTRE, 36 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 83 Apto. 202.

ALVARO MANUEL ARIAS, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Liverpool 1629 y ANABELL ALICIA LOPEZ, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Lombardía 5865.

JORGE FRANCISCO DIMURO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1947 y SILVIA MARIELA ANELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1950.

NELSON ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horizonte 5577 y BLANCA ELIZABETH MOCHI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horizonte 5577.

RAUL ENRIQUE DUBOIS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Garzón 2075 y GRACIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Pompeya 4543.

JUAN PABLO ARMENTANO, 29 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1261 y HELENA ISABEL GALLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Centenario y Londres block 9, apto. 1.

GONZALO RODRIGO DE OLIVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 1955 y ALEJANDRA ISAURA BARCELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 1936.

JORGE LEONARDO ARCIERI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3132 y ANA GABRIELA BARBARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3083.

HUGO FELIPE ARES, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3522, Apto. 104 y MARGARITA QUEIROLO 55 años, divorciada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3522, Apto. 104.

OFICINA N.o 2

CLAUDIO GABRIEL REY, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 5209 y MONICA SILVANA JANCICH, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 3243 (Cont. Chucarro).

ALBERTO JUAN JACK, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1522, Apto. 104 y BLANCA ISABEL PRIDA, 47 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada en Bogotá 3629, Apto. 2.

OFICINA N.o 3

ROBERTO FABIAN CALUNGUI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3426 y MARIA ANTONIA SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Astillero Oriental 4498.

ELBIO DAVID CAMEJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lituania 83 (Casabó) y SUSANA BEATRIZ GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zufriategui 939.

CARLOS CASAL, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Arquímedes 1118 y GRACIELA BEATRIZ ALVES, 22 años, soltera, técnica agraria, oriental, domiciliada en Reguidores 1284.

ALCIBAR EDUARDO CESTAU, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3354, Apto. 301 y ANA MARIA RAMOS, 34 años, soltera, veterinaria oriental, domiciliada en Luis Lamas 3354, Apto. 301.

FLAVIO ALFONSO CANCLINI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 2067, Apto. 202 y VERONICA CRISTINA MACRI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Piera 1841, Apto. 17.

OFICINA N.o 4

GUSTAVO ANDRES FRANCO, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Húsares 3721, Apto. 2 y JULIA MARIA ACEVEDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4442.

VICTORINO LLADO, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4626 y ELDA GONZALEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626.

ALVARO FERNANDEZ, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos Reyles 1555, Apto. 16 y MARION VICTORIA LAKATOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Martí 3271, Apto. 701.

OFICINA N.o 5

JAVIER ULISES GILMET, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1397, Apto. 1 y LAURA LABAT, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Caballero 3968.

NESTOR BLAS GILARDONI, 31 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Curva 20 Metros 2441 y MARIA TERESA FREIRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4128.

JULIO CESAR GARCIA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pasaje A 2419 (Punta de Rieles) y ALBA GRACIELA ACEVEDO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en Pasaje A. 3419 (P. de Rieles).

OFICINA N.o 6

FEDERICO MARTINEZ, 48 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Regidores 1266 y MARGARITA MARIA LARRIERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Regidores 1266.

GUSTAVO ALEJANDRO MEIZOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arangua 4328 bis y ROSANA ANDREA RIOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4458.

CARLOS ENRIQUE MATTEO, 34 años, soltero, archivero médico, oriental, domiciliado en Colombia 1112, Apto. 820 y MARIA GRACIELA DARINO, 39 años, divorciada, técnico de registro médico, oriental, domiciliada en José María Silva 4363.

SANDRO VICTORIO MOSCATELLI, 28 años, soltero, ingeniero de sistema en computación, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2139, apto. 103 y VERONICA BALS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1231, Apto. 4.

WASHINGTON JOSE MARTINEZ, 28 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1110 y LADY SANDRA FALCO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1116.

NELSON ANTONIO MORENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 Nº 6081 y KARIM ELIZABETH ZAPATA, 18 años, soltera, maestra pre escolar, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4615.

OFICINA N.o 7

LUIS JAVIER PINTOS, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Atanasio Lapido 2834, Apto. 702 y GRACIELA MARY PIÑEYRO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1748, Apto. 3.

CLAUDIO WILLI PENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 2131 B, senda 9, block E1 Apto.002 y ADRIANA ALVAREZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4487.

GUILLERMO EDUARDO PEREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2283 y

SANDRA MAGELA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 1960, apto. 402.

MARIO ADOLFO PATRON, 31 años, divorciado, radiólogo, oriental, domiciliado en Hno. Damasceno 1836, apto. 3 y PATRICIA GHINI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hno. Damasceno 1836 apto. 3.

JUAN CARLOS PALADINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1475 y DIANARA SOARES NETTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7444.

OSVALDO PUCILLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rufino Blanco 1778 y MARIA CRISTINA ESPASANDIN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1791.

OFICINA N.o 8

JUAN MARTIN ROMERO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nueva York 1584 y GLADYS TERESA APARICIO, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada en Nueva York 1584.

IGNACIO NELSON LOYOL RIOS, 40 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Joanicó 4018, Apto. 282 y GLADYS MABEL BALBIS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Magested 1602.

OFICINA N.o 9

HORACIO SAAVEDRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2395 y SANDRA PATRICIA MUÑIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2395.

JESUS JUAN SORIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3474, Apto. 202 y ELSA JULIA BARREIRO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3474, Apto. 202.

ALFONSO GASTON SEMIKIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4257 y BLANCA ELSA LEAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Edison 4257.

NELSON JAVIER SALADA, 24 años, soltero, instrumentista, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5817 E y SANDRA NIBIA MATEO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1074, Apto. 11.

OFICINA N.o 10

JUAN RAUL VEIGA, 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mangangá 8042, Km. 16 Ruta 8 y SANDRA CHIMKO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Novara 3445.

LUIS MARIA ORCELLET, 32 años, soltero, docente, argentino, domiciliado en Avda. Rivera 1996, Apto. 504 y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 1996, Apto. 504.

SERGIO HUGO VALLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3791, Apto. 001 y ROSSANA DINORAH GILARDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4520.

ROBERTO HERMENEGILDO VILASECA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mateo Cortes 5390 y SILVIA RAQUEL MARTINEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amadeo Roletti 3544.

JULIO CESAR OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 4759 y MONICA BEATRIZ MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Giuria 1525.

14) N$ 5.000,00 3 pub.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO ROBERTO VEIGA GONZALEZ, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Alrove" del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 26576 Jun 28- v Jul 11

ANDRES FLORES COLOMBINO solicita la inscripción de las obras tituladas "La nueva revolución sexual", "Respuesta sexual" (4& ed.) y "Sobre la vida y la esperanza" Tomo II de las cuales se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 26607 Jun 28- v Jul 11

GUILLERMO TALENTO CASTILLA solicita la inscripción de un modelo de cerámica en miniatura denominado "Veladora Nº 14, del cual se declara autor. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 26676 Jun 28- v Jul 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados "OLIVA ALBERTO Y GUEDES ORMA."Rectificación de partidas, V 44/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Luis Alberto Oliva y Orma Gómez Guedes celebrado el 28 de junio de 1973 en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, La Paz. (Acta 96) en el sentido que los apellidos de la contrayente figuran como Gómez Guedes siendo lo correcto "Guedes Gómez" por así corresponder; y las partidas de nacimiento de Roseicella Oliva inscripta el 14 de enero de 1974 en la 8ta. Sección del Dpto. de Montevideo (Acta 332) y de Liliana Oliva Inscripta el 5 de mayo de 1975 en la Oficina No. 10 de Montevideo (Acta 847) en el sentido que donde dice "Comparece Orma Gómez Guedes" debe decir "Comparece Orma Guedes Gómez" por así corresponder. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43329 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar C/PRABEL S. A., Ejecución Hipotecaria", (Ficha: 126/90), se hace saber que el próximo 24 de julio a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas números 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 4629 que según plano del Agrimensor Adhemar Pigni de noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 73.092, se compone de una superficie de 957 mts. 3.900 cmts. que así se deslindan: 24 mts. 40 cmts. al S de frente a la Calle Cerrito por donde sus puertas de calle están señaladas con los números 673, 675 y 677 entre las de Juncal y Bartolomé Mitre, distando su punto medio 62 mts. 45 cmts. de la esquina con la última; 40 mts. al 70 cm. con el Padrón Nº 4631; 22 mts. 60 cmts. al N con los padrones números 4643, 4644 y 4645 y 40 mts. 78 cmts. al E con Padrón 4628.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66 % del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado, la comisón de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22 % del precio de remate; 4º) Que se deja constancia de la existencia de un Contrato de Arrendamiento parcial de inmueble otorgado el 15/1/90 entre la firma PRABEL S. A. e IRIMAR S. A., por un plazo de 5 años; 5º Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones - Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 103.200,00 5/pub 26474 Jun 28- v Jul 04

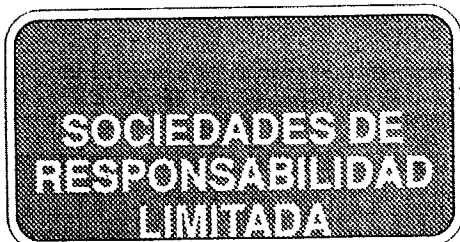
SEGUNDAS COPIAS

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: ROCHA HUELMO TEODORA JULIANA. Segunda Copia. (Ficha: 89/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de escritura de partición extrajudicial, autorizada el 27/6/59 por el Esc. Angel Alberto Rocca López en virtud de la siguiente circunstancias: La primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el No. 612 el Fo. 355 del Lo. 22, donde la comparecencia aduiria por título partición y modo tradición el siguiente bien: Una ffracción de campo de pastoreo y sus mejoras que le acceden ubicado en la 1era. sección judicial del Dpto. de Rocha, Paraje 'Las Sierras", empadronada con el No. 587, señalado con el N 1 en el plano de mensura y división del Agrim. Roberto Bertolino en marzo del 59, compuesta de uan superficie de 76 hás. 2512 mts. y que se deslinda al N. Oeste recta de 235 mts. 17 dm. y 71 cm. por medio con la fracción No.2 de dicho plano, al Sureste 1286 mts. 80 cm. por medio con las fracciones 4 y 3 de dicho plano, al Suoeste 229 mts. 60 cm. y 667 mts. 40 cm. con Joaquina Pereyra y MArgarita Rochay al Noroeste 463 mts. 20 cmt. y 343 mts. 40 cmt. con Gumercindo Sosa y Coarallo Sánchez. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se sientan con derechos en esta gestión, por el término de 30 días, nbajo apercibimiento de no hacerlo, continuarlo sin su intervención. Para constancia se labra la presente en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de junio de mil

novecientos noventa y uno. Dra. Martha Vendrell, Juez.
21) N$ 129.000,00 10/pub 26433 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29



LUBRICANTES YOUNG LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 1º de mayo de 1991.
Inscripción: Registro de Comercio de Río Negro Nº 16, folios 57 a 59, del Libro de Contratos.
Cesión:
JUAN FRANCISCO URRUTY LANOUGUERE cede 25 cuotas a Juan Andrés Urruty Laborde; y SERGIO ALVARO VICO DE bENEDETTI cede 25 cuotas a Olga de Benedeti Sartori.
Modificación: Plazo: 30 años desde el 10/12/86.
22) N$ 37.200,00 1/pub 25928 Jun 28- v Jun 28

ADDA LTDA.

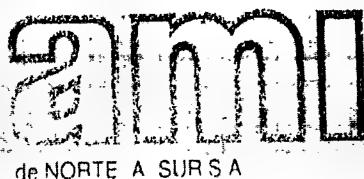
Contrato: Inscripción: Nº 628, folio 2361 al 2364 Vto., Libro 2, Legajo 4291/91, 3 de junio 1991.
Capital: N$ 800.000,00 (100 cuotas).
Socios: ADRIANA BOBES (50 cuotas, Dante Vilas (resto).
Objeto: Importación materiales construcción instalaciones sanitarias.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 27.900,00 1/pub 26415 Jun 28- v Jun 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

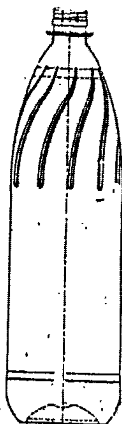
ACTA Nº 243.523. - Montevideo, 25 de abril de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Netafim Irrigation Equipment & Drip Systems In Kibutz Hatzerim (1973) (Israel), solicita marca: TIRAN, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 20018 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.600. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por De Norte a Sur S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 24868 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.576. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Alvaro Ciocco, por Pepsi Co., Inc., a North Carolina Corporation (EUA) solicita marca:



clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 140.800,00 10/pub 24841 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.588. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Yocera Corporation (Japón) solicita marca:



clase Int. 9a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24859 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.638. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas, representando a Red Técnica Española de Televisión (Retevisión) solicita marca:



clase Int. 38.
23) N$ 70.400,00 10/pub 24879 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.580. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Norman Fox por British Telecommunications Public Limited Company (Inglaterra) solicita marca:



clases Int. 9, 38 y 42 (detalle). - Reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 1451592, 1451599, 1451603 de fecha 2/1/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 25014 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.559. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Comax S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 35, 38, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25153 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.609. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne, por Sandoz S. A. (también comerciando como Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza) solicita marca:



clase Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 25015 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.637. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Con esta fecha Horacio Sardeña, solicita marca:



de las clases 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 25058 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.556. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Taeko S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 9, 11, 35 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25151 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.555. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Vía Libre S. A. solicita marca:



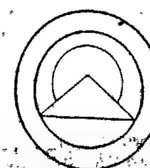
clases Int. 12, 35 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25152 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.486. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Eduardo Iván Mernies Savio, solicita marca:



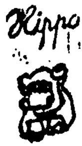
clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25154 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.439. - Montevideo, 3 de junio de 1991. - Eduardo Fernández por Elbio Martínez (Uruguay) solicita



clases Int. 9 y 41.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25156 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.487. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Center Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25160 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.679. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Silvia Di Landro Bentos (Uruguay) solicita marca:



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 25191 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.725. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, porCampar S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 25244 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.571. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha María Raquel Minetti Fernández y Serrana Aguirre Richero, solicitamos la inscripción de la marca



de las clases 24, 25 y 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 140.800,00 10/pub 25270 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.523. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Andina Ltda. solicita marca:



clases Int. 1, 2 y 17 (detalle).
23) N$ 52.800,00 10/pub 25303 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.705. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne, por Sao Paulo Alpargatas S/A (Brasil) solicita marca:

Jeaneration

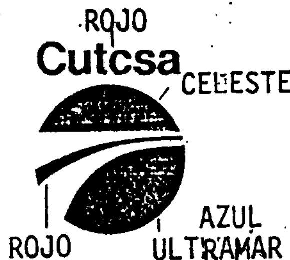
clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25307 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.604. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - José L. Guichón por Benvenuto SACI, de Argentina, solicita marca:



clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 25396 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.605. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Jose L. Guichón, por CUTCSA, de Uruguay, solicita marca:



clases Ints. 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 25397 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.644. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón por Yonex Kabushiki Kaisha, de Japón, solicita marca:



clases Ints. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25398 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.645. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Matsushita Electrix Industrial Co. Ltd., de Japón solicita marca:

Palmcorder

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 25399 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.646. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón por Ruffo S.p.A. de Italia, solicita marca:



clases Ints. 3, 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 25400 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 244.745. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Gres Productions (Francia) solicita marca:



clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 141.800,00 10/pub 25433 Jun 28- v Jul 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.149.-Montevideo, noviembre 12 de 1990. Oscar Bacot, por A. Menarini Industrie Farmaceutiche Riunite S.R.L. (Italia). solicita patente de invención para: "Nuevas Fluoro-Naftacenodionas, sus derivados Glicosilatados y sus procedimientos de fabricación", de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 39.600.00 10/pub 18272 Jun 28- v Jul 11



Ley 26 de setiembre de 1904.- WINSTON S. A. cede promesa de venta Estación de Servicio Avda. San Martín 3904 a "D2 S.R.L.. - Acreedores: allí.

25) N$ 70.400,00 20/pub 26700 Jun 28- v Jul 26

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 47/991

1 cargo de Limpiador Cuidador (Grado 14) Guardería de Ute.

Por resolución de Directorio Nº 1106/91 del 10 de abril de 1991 anexo al expediente Nº 83.210c188, se nos encomendado cubrir la vacante de referencia.

Ambito del llamado: Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.

Características del puesto: Depende jerárquicamente del cargo de la Directora de la Guardería de Ute. - Sustituye a la encargada de cocina en caso de necesidad.

I. Requisitos exigidos a los aspirantes:

1.1 Categoría funcional: Pertenecer al Area Recursos.

1.2 Condiciones particulares: a) Edad no mayor a 35 años; b) Se dará preferencia a quienes tengan experiencia en trato con niños; c) Tener completo el primer ciclo de enseñanza secundaria o equivalente.

II. Perfil Sicolaboral:

Capacidad para seguir instrucciones; Dedicación a la realización de la tarea; Resistencia a la fatiga; Capacidad de relación.

III. Evaluación de los aspirantes: Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

1) Capacitación: a) Formación (Secundaria primer ciclo): 15 puntos; b) Evaluación Psicotécnica: 20 puntos; c) Entrevista con Tribunal: 25 puntos; d) Experiencia: 25 puntos. - Subtotal: 85 puntos.

2) Antigüedad: a) En Ute (paa 30 años o más): 6 puntos; b) En los puestos inferiores (para 10 años o más): 9 puntos. - Subtotal: 15 puntos. - Total: 100 puntos.

3) Examen médico obligatorio con carné de salud al día.

IV. Puntaje mínimo: Se entenderán elegibles aquellos que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo corresponderán a Capacitación.

V. Integración del Tribunal: Dr. José Alem (Gerente Sector Estudios y Planificación); Sra. Lucila Camors (Jefe Servicios Guardería Infantil); Cra. Silvia Bortagaray (Sub Gerente División HUM); Alterno: Elisa Lazcano (Sub Gerente Formación).

VI. Inscripciones: Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción que proporcionará el Depto. de Promoción y Calificación. Deberán presentar la siguiente documentación: a) Fotocopia que acredite estudios cursados.

Los formularios de inscripción deberán remitirse al Depto. de Promoción y Calificación (piso 10, oficina 1007, Palacio de la Luz, Tel.: 29.27.84 interno 331 en horario de oficina).

El plazo de inscripción vence el día 21/6/91 a las 16 horas.

VII. Representante del Personal en el Tribunal Examinador.

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R 90-2538.

Nota. - La entrevista con el Tribunal se realizará el día 14 de mayo a las 14 horas en la Gerencia de División Recursos (séptimo piso). - Cra. Laura Paolillo, Sub Gerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43307 Jun 28- v Jun 28

U. T. E

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

DIVISION RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.PP.

DPTO. PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 52/91

Montevideo, junio 11 de 1991.

SUBGERENTE DE INGENIERIA DE ESTUDIOS Y PLANIFICACION

GERENCIA SECTOR STAFF DE EXPLOTACION INDUSTRIAL

GERENCIA DE AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL

Plazas a cubrir: 3 ---- Nivel Presupuestario: Grado 5

AMBITO DEL LLAMADO:

Está dirigido a todo el personal de la Administración.

I.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES:

1) Pertenecer a la Administración.

2) Registrar en el cargo de Ingeniero Categoría III o Cargos superiores, cualquiera sea su posición y denominación dentro de la estructura organizativa.

3) Poseer experiencia en la planificación de Sistemas Eléctricos de Potencia (se considera importante el conocimiento de los modelos computacionales de simulación utilizados para ese fin), dándose preferencia a profesionales con título de Ingeniero Industrial, electrico o Mecánico.

II.- CONDICIONES PERSONALES:

- Nivel intelectual: Medio o Superior.
- Capacidad de Coordinación y Planificación.
- Capacidad de Dirección.
- Capacidad de Observación.
- Responsabilidad.
- Creatividad.
- Autocontrol emocional.

III.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

2.1 Capacitación:

a) Prueba de conocimientos, 20 ptos.
b) Formación Académica, 15 ptos.
c) Experiencia en tareas desempeñadas que sean de aplicación en el cargo que aspira, 15 ptos.
d) Test Psicotécnico, 10 ptos.
e) Entrevista con el Tribunal, 25 ptos.

85 ptos.

2.2 Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más), 6 ptos.
b) Como Ingeniero Categoría III o Jefe de Departamentos y cargos superiores (para 10 años o más), 9 ptos.

15 ptos.
TOTAL 100 ptos.

NOTA: Una vez superados los mínimos establecidos, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñan su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado.

IV.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL:

1) Ing. Jorge Fontana (Gte. Area Explotación Industrial).
2) Ing. Roberto Maisonnave (Gte. de Area Adjunto Explotación Industrial).
3) Ing. Jorge Cabrera (G. Sector Planif. de la Expl. y Est.).
Alterno: Ing. Jorge Croce (Gte. División Obras y Proyectos Exp. Ind.).
Un representante de los concursantes.

V.- PUNTAJE MINIMO:

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación.

VI.- INCRIPCIONES Y PLAZO DE INSCRIPCION:

Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción que proporcionará el Dpto. Promoción y Calificación.

Deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Título Profesional.
- Currículum Vitae debidamente documentado.

Los formularios de inscripción deberán remitirse al Dpto. de Promoción y Calificación (Piso 10 Oficina 1007, Palacio de la Luz), Tel. 29.27.84 Interno 331 en horario de oficina.

El plazo de inscripción vence el día 04/07/91 a la hora 16.

VIII.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R. 90 2538.

- Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Ethel Zaneti, Jefe de Dpto. Promoción y Calificación.

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES BASICAS

1.- ELABORAR de acuerdo a las directrices de las Gerencias de Area Planificación, Coordinación y Control de Gestión, y Explotación Industrial, la planificación de los recursos de generación y trasmisión que den cobertura a las necesidades futuras de U.T.E.

2.- DIRIGIR funcionalmente los trabajos de las Gerencias de Sector Estudios y Proyectos y Planificación de la Explotación y Estudios, referidos a la elaboración de los estudios de planificación de generación y trasmisión.

3.- ELABORAR en coordinación con la Gerencia de Sector Planificación de la Explotación y Estudios, los estudios sobre Interrupciones de la Red Eléctrica Uruguaya.

4.- REALIZAR estudios relativos al uso de fuentes de generación alternativas (eólicas, solar, leña, etc.).

5.- COORDINAR con las Gerencias Operativas del Area, el Plan de Mantenimiento Anual de las Instalaciones.

6.- APOYAR a otros Sectores de la Administración en la negociación de aspectos técnico-económicos de proyectos de generación y trasmisión.

7.- COLABORAR en los estudios para la determinación de tarifas, en aquellos aspectos que contemplen los costos de producción, transporte, e intercambios de energía.

8.- COORDINAR los estudios del medio ambiente en las Gerencias operativas del Area.

9.- ESTUDIAR de acuerdo con las Unidades Operativas del Area, la homogeneización de criterios de mantenimiento, proponiéndola para su aprobación.

10.- PARTICIPAR en el análisis de grandes perturbaciones de la Red Eléctrica de U.T.E. con los sectores involucrados, realizando los informes y propuestas correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43310 Jun 28- v Jun 28

U. T. E

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

DIVISION RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.

DPTO. PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 49/91

Montevideo, junio 13 de 1991.

1 SUBGERENTE DE OPERACION DE REDES

Gerencia de Sector Explotación de Redes
Gerencia División Distribución y Comercial Montevideo

Por Resolución de Directorio Nº 91/1756, según consta en el Expediente Nº 9823c188/12, se nos ha encomendado cubrir la vacante del cargo de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO:

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES:

1) Pertenecer a la Gerencia de Area Distribución y Comercial.
2) Poseer título de Ingeniero Industrial opción Eléctrica, Ingeniero Electricista.

CONDICIONES PERSONALES:

- Nivel intelectual Medio o Superior.
- Tipo de pensamiento: Analítico, deductivo.
- Excelente capacidad de Organización y Métodos.
- Creatividad.
- Dinamismo.
- Excelente Capacidad de Autoafirmación ante relaciones interpersonales generadoras de stress.
- Autocontrol Emocional.

EVALUACION DEL ASPIRANTE:

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

1) Capacitación:

a) Resolución de casos, 25 ptos.
b) Evaluación sicotécnica, 15 ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 ptos.
d) Experiencia relacionada, 20 ptos.
e) Formación académica, 05 ptos.

TOTAL 85 ptos.

2) Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más), 6 ptos.
b) En los puestos inferiores (10 años o más), 9 ptos.

TOTAL 15 ptos.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL:

1) Ing. Emilio Freijido (Gte. Div. Distrib. y Comercial Mvdeo).
2) Ing. Marcos Andrade (Gte. Sector Explotación Mvdeo.).
3) Ing. Heraclio Piñeyrúa (Gte. Sector Obras de Mvdeo.). Alt.: Sr. Angel Nande (Gte. Sector Comercial Mvdeo.).
Un representante de los concursantes.

PUNTAJE MINIMO:

Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo serán de capacitación, y alcanzado el 50% del puntaje previsto en la prueba de conocimientos.

NOTA: Una vez superado el mínimo exigido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la que se efectúa el llamado.

NOTA: En el ítem Formación se valuarán los trabajos monográficos publicados o cursos extracurriculares en la temática del puesto a proveer, (pueden ser recibidos a través de capacitación realizada en U.T.E.).

INCRIPCIONES:
Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción que proporcionará el Dpto. Promoción y Calificación.
Deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Título Profesional.
- Currículum Vitae debidamente documentado.

Los formularios de inscripción deberán remitirse al Dpto. de Promoción y Calificación (Piso 10 Oficina 1007, Palacio de la Luz), teléfono 29.27.84 o Interno 331 en el horario de oficina. El plazo de inscripción vence el día 28/06/91 a la hora 16.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R. 90 2538.
- Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Ethel Zaneti, Jefe de Dpto. Promoción y Calificación.

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES BASICAS

JEFE DE OPERACION DE REDES

1) DIRIGIR la operación de la Red de Distribución de energía eléctrica del Departamento de Montevideo, hasta la tensión de 30 kv inclusive.

2) ATENDER las reclamaciones de los clientes debidas a interrupciones o mala calidad en el servicio.

3) PROGRAMAR las maniobras necesarias en la Red de Distribución que permitan la actuación de otras unidades de la División a requerimiento de éstas.

4) PROGRAMAR los cortes y reposiciones del servicio coordinando con el D.N.C. cuando sea necesario.

5) INFORMAR a la Gerencia de Sector sobre incidentes en la red que por su magnitud provoquen importantes reclamaciones o daños significativos y proponer las soluciones tendientes a evitar que se repitan.

6) INFORMAR a la Gerencia de Sector sobre las deficiencias verificadas en la red proponiendo la realización de estudios de nuevas obras o mejoras en las instalaciones existentes.

7) CONTROLAR la vigilancia y el estado de las Estaciones y Subestaciones de la red de Distribución.

8) PARTICIPAR en la elaboración de estrategias de emergencia tendientes a mantener el servicio eléctrico.

9) CONTROLAR la correcta adquisición de datos de la explotación que sirvan de base para la operación y la realización de estudios.

10) GESTIONAR las necesidades de vehículos para el cumplimiento del servicio a su cargo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43306 Jun 28- v Jun 28

U. T. E

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

DIVISION RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.

DPTO. PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 49/91

Montevideo, junio 13 de 1991.

1 SUBGERENTE DE OPERACION DE REDES

Gerencia de Sector Explotación de Redes
Gerencia División Distribución y Comercial Montevideo

Por Resolución de Directorio Nº 91/1756, según consta en el Expediente Nº 9823c188/12, se nos ha encomendado cubrir la vacante del cargo de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO:

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES:

1) Pertenecer a la Gerencia de Area Distribución y Comercial.
2) Poseer título de Ingeniero Industrial opción Eléctrica, Ingeniero Electricista.

CONDICIONES PERSONALES:

- Nivel intelectual Medio o Superior.
- Tipo de pensamiento: Analítico, deductivo.
- Excelente capacidad de Organización y Métodos.
- Creatividad.
- Dinamismo.
- Excelente Capacidad de Autoafirmación ante relaciones interpersonales generadoras de stress.
- Autocontrol Emocional.

EVALUACION DEL ASPIRANTE:

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

1) Capacitación:

a) Resolución de casos, 25 ptos.
b) Evaluación sicotécnica, 15 ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 ptos.
d) Experiencia relacionada, 20 ptos.
e) Formación académica, 05 ptos.

TOTAL 85 ptos.

2) Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más), 6 ptos.
b) En los puestos inferiores (10 años o más), 9 ptos.

TOTAL 15 ptos.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL:

1) Ing. Emilio Freijido (Gte. Div. Distrib. y Comercial Mvdeo).
2) Ing. Marcos Andrade (Gte. Sector Explotación Mvdeo.).
3) Ing. Heraclio Piñeyrúa (Gte. Sector Obras de Mvdeo.). Alt.: Sr. Angel Nande (Gte. Sector Comercial Mvdeo.).
Un representante de los concursantes.

PUNTAJE MINIMO:

Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo serán de capacitación, y alcanzado el 50% del puntaje previsto en la prueba de conocimientos.

NOTA: Una vez superado el mínimo exigido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la que se efectúa el llamado.

NOTA: En el ítem Formación se valuarán los trabajos monográficos publicados o cursos extracurriculares en la temática del puesto a proveer, (pueden ser recibidos a través de capacitación realizada en U.T.E.).

INCRIPCIONES:
Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción que proporcionará el Dpto. Promoción y Calificación.
Deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Título Profesional.
- Currículum Vitae debidamente documentado.

Los formularios de inscripción deberán remitirse al Dpto. de Promoción y Calificación (Piso 10 Oficina 1007, Palacio de la Luz), teléfono 29.27.84 o Interno 331 en el horario de oficina. El plazo de inscripción vence el día 28/06/91 a la hora 16.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR
Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R. 90 2538.

- Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Ethel Zaneti, Jefe de Dpto. Promoción y Calificación.

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES BASICAS

JEFE DE OPERACION DE REDES

1) DIRIGIR la operación de la Red de Distribución de energía eléctrica del Departamento de Montevideo, hasta la tensión de 30 kv inclusive.

2) ATENDER las reclamaciones de los clientes debidas a interrupciones o mala calidad en el servicio.

3) PROGRAMAR las maniobras necesarias en la Red de Distribución que permitan la actuación de otras unidades de la División a requerimiento de éstas.

4) PROGRAMAR los cortes y reposiciones del servicio coordinando con el D.N.C. cuando sea necesario.

5) INFORMAR a la Gerencia de Sector sobre incidentes en la red que por su magnitud provoquen importantes reclamaciones o daños significativos y proponer las soluciones tendientes a evitar que se repitan.

6) INFORMAR a la Gerencia de Sector sobre las deficiencias verificadas en la red proponiendo la realización de estudios de nuevas obras o mejoras en las instalaciones existentes.

7) CONTROLAR la vigilancia y el estado de las Estaciones y Subestaciones de la red de Distribución.

8) PARTICIPAR en la elaboración de estrategias de emergencia tendientes a mantener el servicio eléctrico.

9) CONTROLAR la correcta adquisición de datos de la explotación que sirvan de base para la operación y la realización de estudios.

10) GESTIONAR las necesidades de vehículos para el cumplimiento del servicio a su cargo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43309 Jun 28- v Jun 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 11 de junio de 1991.

Exp. 864675. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de la Fac. de Medicina de fecha 15.5.91, que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Garabet Koltukian para desempeñar el cargo de Prof. Adjunto del Depto. Básico de Medicina (Nº 251,Esc. G, Gdo. 3, 20 hs., rubros Fac. de Med.), con carácter titular, por un perodo reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 902751. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del C.D.C. de fecha 23.4.91, que dice: "Atento a lo propuesto por el Consejo de la Fac. de Medicina, designar a la Br. Sandra Coll Cara para ocupar con carácter titular el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor del Depto. de Biofísica (Esc. D, Gdo. 9, 24 hs., rubro Fac. de Medicina) por un período reglamentario a partir de la toma de posesión. Establecer un cuadro de suplentes con el siguiente ordenamiento: Bres. Alicia Alemán Riganti y José Eduardo Hernández, antecedentes que figuran en el distribuído Nº 274/91.

Exp. 902342. - Se notifica a los concursantes de la Res del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17/4/91, que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos y pruebas para la provisión titular de cuatro cargos de Asistentes del Depto. de Biofísica (Nos. 386, 2427, 2580 y 2581, Esc. G. Gdo. 2, 20 hs. rubros Fac. de Med.) y declarar ganador del mismo al Br. Omar Alonso Nuñez. 2) Designar al Br. Omar Alonso para ocupar el cargo Nº 386, con carácter titular por un período reglamentario a partir del 23.3.91.

Exp. 902341. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistentes del Depto. de Histología y Embriología (Esc., G, Gdo. 2, 20 hs., rubros Fa. cde. Med.) y designar a la Br. María Patricia Cassina Gómez para ocupar el cargo 2553, con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 902586. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 8/5/91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendío en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo, de Asistente de la Clínica Otorrinolaringológica 1268, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs. rubros Hosp. de Clínicas) y declarar ganadoras del mismo a la Dra. María del Rosario Pardo Machín, y como suplente a la Dra. Graciella Cristóbal Zabaleta. 2) Designar a la Dra. María del Rosario Pardo Machín, para ocupar el cargo 1268 con carácter titular, por un período reglamentario de 3 años a partir del 1.5.91.

Exp. 902576. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.5.91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Depto. de Oncología Clínica (3316m Esc. Gdo. 2, 24 hs. rubro Hosp. de Clínicas) y declarar ganador del mismo a la Dra. Silvana Patricia Signorelli Bertoni y como suplentes a los Dres. Lucía Delgado Pebe, Wilson Golomar Barrios y Fernando Gaggero Fedele. 2) Designar a la Dra. Silvana Signorelli Bertoni para ocupar el cargo 3316, con carácter titular por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

Exp. 902597. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de 3 cargos y 1 interino de Asistente de la CL. de Nutrición y Digestivo (Esc. G., Gdo. 2, 24 hs., rubros Hosp. deadores del mismo a los Dres. Germán Mescia Allen, Matilde González Bianchi y Maria Rocha Conde y como suplentes a los Dres. Claudia Dohir Jaureguiberry, Luz Martínez Gómez y Laura Torello. 2) Designar a los Dres. Germán Mescia Allen Matilde González Bianchi y Ma. Rocha Conde, para ocupar los cargos Nos. 3052, 3112 y 1751, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario a pertir del 1.4.91. 3) Designar a la Dra. Claudia Dohir Jaureguiberry, para ocupar el cargo 3005, con carácter interino, hasta la provisión titular transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 910164. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.4.91 que dice: Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a los Dres: Héctor Mazza González e Inés Migliaro Barla y como suplentes a los Bres: Marcelo Yaffé Krakauer y Mariela Garau Alvarez, para ocupar los cargos de Ayudantes del Ciclo Básico (Métodos Cuantitatívos) (Nos. 2269 y 2271, Esc. G, Gdo. 1, 20 Hs. rubro F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.91.

Exp. 910652. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de F.M. de fecha 17.4.91 que dice: Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Elia Caragna Casella para desempeñar el cargo de Asistente del Centro de Tratamiento Intensivo (No. 2199, Esc.G, Go. 2, 24 hs. , rubro Hosp. de Cl.) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.11.91.

Exp. 910575. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.4.91 que dice: Atento a lo informado por la comisión de Concursos, designar a los Dres. Inés Olaizola Otonello, Inés Rodríguez Navarro y Claudio Orazietti Anatra, para desempeñar los cargos de Asistentes del Centro de Nefrología (Nros. 2226, 3474 y 3475, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs. extensión a 36 hs. rubros Hosp. de Cl.) con caracter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 900165. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.4.91 que dice: Atento a lo informado por la comisión de Concursos, designar al Soc. Gustavo Barone Suna y como suplentes a los Bres: Cecilia Speranza Crovara, Horacio Falcón de Vicente y Mario de Pena Gómez, para ocupar el cargo de Ayudante del Ciclo Básico (Sociología) (No. 2292, Esc. G. Gdo. 1, 20 hs., rubro Fac. de Med.) con carcter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 910656. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.5.91, que dice: Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursoss designar a los Bres. Pablo Artigas López, Rosana Lucero Abreu, Alejandro Cuesta Holgado, Andrea Segovia Alonzo, Daniel González González y Pablo Bouzas Báez, para desempeñar los 6 cargos de Ayudante del Depto. de Biofísica (Nos. 389, 380, 381, 390, 1979, y 1984, Esc. G., Gdo. 1 20 hs., rubros Fac. de Med.) con carácter interinono, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 903166. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 8.5.91 que dice: Atento a lo informado por la Comisión de concursos designar al Dr. Hyalmar Seoane Mastrángelo, para ocupar el cargo de Prof. Adjunto del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemdos (con orientación en Microcirugía) (No. 3472, Esc. G. Gdo. 3, 18 hs.) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 902632. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 8.5.91 que dice: Atento a lo aconsejado por la comisión de Concursos designar a los Dres. Ethel Meerovich Alvarez y Olga Hernandez Sosa, para ocupar los cargos de Prof. Adjunto del Depto. de Emergencia (con orientación médica) (Nos. 1711, y 1710, respectivamente, Esc. G. Gdo. 3, 30 hs., rubros Hosp. de Clínicas) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91 y como suplentes a los Dres. Alvaro Díaz Berenguer, Lilián Díaz Filgueiras, Inés Rodríguez Navarro, Luis Aiello Astarita, Miguel Tambler Fierro y Cecilia Díaz Maggi.

Exp. 901666. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.4.91 que dice: Atento a lo informado por la Comisión de concursos, designar al Tecn Fis. Angel Dardo Caballero Ferreira para desempeñar el crgo de asistente de kinesiología del Curso de Técnicos en Fisioterapia de la Esc. de Técn. Médica (No. 1807, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs. rubros Fac. de Med.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 910161. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: Atento a lo aconsejado por la Comisión de concursos designar al Lic. Rafael Spósito, para ocupar el cargo de Prof. Adjunto del Ciclo Básico (Docente Guía) Nº 2563 Esc. G. Gdo. 3, 20 hs. rubros Fac. de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.

Exp. 893751. - Se notifica a la Dra. Enriqueta Carbonell de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.5.91, Homologar el fallo del tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, destacando la excelencia de la metodología utilizada en la Monografía, presentada por la Dra. Enriqueta Carbonell, titulada: Factores de riesgo para Morbimortalidad en pacientes en hemodialisis crónica.

Exp. 884283 (2do.). - Se notifica al Dr. Alfredo a Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.5.91 que dice: Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de muy bueno, por Unanimidad, la Tésis de Doctorado presentada por el Dr. Alfredo Prego Marzano, titulada: Falla de los By Pass Infrainguinales realizados con PIFE (Polittetrafluoruroetilena).

Exp. 863792. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 15.5.91 que dice: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Carlos Oehninger Yatti para desempeñar el cargo de Prof. Adjunto de la Clínica Médica "B" (2330, Esc. G. Gdo. 3, 24 hs. rubro Hosp. de Clínicas), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 902928. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Anatomía Patológica (129, Esc. G. Gdo. 3, 20 hs. , rubro Fac. de Med.) a ser desempeñado en el Hosp. Pasteur y declarar ganador del mismo al Dr. Julio Rodríguez Domus. 2) Designar al Dr. Julio Rodríguez Domus, para ocupar el cargo 129, con carácter titular, por un período reglamentario.

Exp. 910163. - Se notifica a lo inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.4.91 que dice: Atento a loa aconsejado por la Comisión de Concursos designar a la Asist. Soc. Lucía Severi Traversa y como suplentes a la lIc. Patricia Silveira rivero y a la Lic. Zegri Pereira para ocupar el cargo de Asistente del Ciclo Básico (Sociología con funciones en Medicina Preventiva y Social) (No. 2591 Esc. G. Gdo. 2. 20 hs. rubros F.M.) con carácter interino hasta la provisión titular transfor-

mación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.
Exp. 902326. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión de dos cargos titulares y uno interino de Ayudantes del Depto. de Genetica (Esc. G. Gdo. 1 10 hs. ext. a 20 horas rubros Fac. de Med.) y declara ganadores del mismo a los Bres. Héctor Musto y Marissa Vignali y como suplentes al Br. Ruben Pérez Crossa. 2) Designar a los Bres. Héctor Musto Macebo y Marissa Vibnali Morales para ocupar los cargos 226 y 227 respectivamente, con carácter titular por un período reglamentario a partir del 1.3.91. 3) Designar al Br. Ruben Pérez Crossa para ocupar el cargo 517 con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.91.
Exp. 902343. - Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Med. de fecha 24.4.91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistentes del Depto. de Bioquímica (Esc. G. Gdo. 2, 20 hs. rubros Fac. de Med.) y declarar ganadores del mismo a los Bres. Leonor Thomson Garibotti y Alvaro Babino Altesor y como suplente a la Br. Adriana Tiscornia.
2) Designar a los Bres. Leonor Thomson y Alvaro Babino, para desempeñar los cargos Nos. 1654 y 2555 con carcter titular, por un período reglamentario a partir del 23.3.91.
Exp. 903301. - Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.4.91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de prof. Adjunto de la Clínica Urológica (Nº 1465, Esc. G. Gdo. 3, 24 hs. rubros Hosp. de Clínicas) y declarar ganador del mismo al Dr. Roberto Puente Cordano. 2) Designar al Dr. Roberto Puente Cordano para ocupar el cargo 1465, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 902339. - Se notifica a los concursantes del la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24/4/91 que dice: I) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de oposición para la provisión titular e interina de los cargos de Ayudante del Depto. de Parasitología, hasta dos cargos titulares, Nos. 1389 y 1392 y un cargo interino Nº 1390, y declarar ganador del mismo al Br. Antonio Veiga Sánchez. 2) Designar al Br. Antonio Veiga Sánchez, para ocupar el cargo Nº 1389 (Esc. G, Grado 1, 10 horas extras a 20 horas, rubro Fac. de Medicina) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 910.162. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 24/4/91 que dice: Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Rosario Cavagnaro Obez, y como suplentes a los Dres. Raquel Barrón Pereira y Andrés Velázquez Ubal, para ocupar el cargo de Asistente del Ciclo Básico (Docente Guía) (Nº 2579, Esc. G, Grado 2, 20 horas, rubros Fac. de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.
Exp. 874.558. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de medicina de fecha 24/4/91 que dice: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Ismael Terzano Ayala, para desempeñar el cargo de Prof. Adjunto de la Clínica Dermatológica (Nº 1855, Esc. G, Grado 3, 24 horas, rubros Hospital de Clínicas) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 902.336. - Se notifica a los concursantes de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/4/91 que dice: Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión de 5 cargos titulares y 4 interinos de Ayudantes del Depto. de Bioquímica (Esc. G, Grado 1, 10 horas extras a 20 horas, rubros F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Bres. Nadia Trujillo Garré, Pedro Migueluricio Pablo Pastorino Santurio y Ma. Gabriela Otatti Gamenara y designarlos para ocupar los cargos Nos.407, 409, 417, 419, respectivamente, con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión (1.4.91).
Exp. 864.440. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/4/91 que dice: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Eduardo Wilson Castro, para desempeñar el cargo de Prof. Agdo. de Neurocirugía del Instituto de Neurología, con obligaciones en el Depto. de Emergencia (Nº 2015, Esc. G, Grado 4, 24 horas rubro Hospital de Clínicas) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 910.750. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/4/91 que dice: Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar a los Dres. Filomena Pagnataro Figueroa, Fernando Ernesto Bazzino Borzone y Juan José Dapueto Prieto, para ocupar 3 cargos de Profs. Adjuntos del Depto. Básico de Medicina (Nos. 248, 246 y 238, Esc. G, Grado 3, 20 horas, rubros Fac. de Medicina) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.

Exp. 902.943. - Se notifica a los concursantes de la resolución del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 3/4/91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de 13 cargos de Asistente de Clínicas Ginecotocológicas A, B y C (Nos. 212, 284, 2112, 2110, 216, 214, 2109, 2113, 1865, 1866, 1813, 2108 y 2111, Esc. G., Grado 2) y declarar ganadores del mismo a los Dres. Gonzalo Vallarino Zino Nancy Murillo Laboudette, M& Lourdes De Freitas Estavillo, Gabriel Trujillo Berro, Mariela Lourido Turnes, Ana Capurro Motta, Richard Viera Ferreyra, Mabel Espinosa Cabrera, Gualberto Arribeltz Goldschmidt, Adriana Ardus Castro, Sylvia Guadalupe Caballero y Alicia Marrero Castell y designarlos para ocupar con carácter titular los cargos de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 902.348. - Se notifican a los inscriptos de la resolución del consejo de Fac. de Medicina de fecha 17/5/91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión de dos cargos titulares (Nº 2392 y 2521) y un cargo interino (Nº 239) del Depto. Básico de Medicina (Esc. G, Grado 2, 20 horas, rubros F.M.) y declara ganadores del mismo a los Dres. Daniela Lens Rossini y Cristina Touriño Ponte y como suplentes a los Dres. José Gorrasi Delgado y Mercedes Navillat Cuncic. 2) Designar a las Dras. Daniela Lens y Cristina Touriño para ocupar los cargos nos. 2393 y 2521 respectivamente con carácter titular por un período reglamentario a partir del 2/5/91. 3) Designar al Dr. José Gorrasi para ocupar el cargo Nº 239, con carácter interino a partir del 2/5/91 y hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.
Exp. 892.015. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17/4/91 que dice: Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la Esc. de Tecnología Médica, designar al Téc. Alvaro Pérez Nandin, para ocupar el cargo de Ayudante del Curso Práctico de Técnico en Archivo Médico de la E.T.M. (Nº 957, Esc. G, Grado 1, 15 horas, rubros Fac. de Med) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.
Exp. 902.892. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del consejo de Facultad de Medicina de fecha 17/4/91 que dice: Atento al informe de la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar al Téc. Uruguaysito Loreley Benavidez Peralta, para ocupar el cargo de Ayudante del Curso de Laboratorio Clínico de la E.T.M. (Nº 2026, esc. G, Grado 1, 15 horas, rubros F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.
Exp. 902.638. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17/4/91 que dice: Atento al informe de la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M. designar al Dr. Orlando Miguel Coiro Paoletti, para ocupar el cargo de Asistente para la enseñanza de Anatomía de la E.T.M. a ser desempeñado en Paysandú (Nº 903, Esc. G, Grado 2, 6 horas, rubros F.M.) con caracter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31/12/91.
Exp. 902.935. - Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24/4/91 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Anatomía (Nº 1637, Esc. G, Grado 3, 30 horas rubros F.M.) y declara ganador del mismo al Dr. Daniel Varela Palmer. 2) Designar al Dr. Daniel Varela Palmer, para ocupar el cargo Nº 1637, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 43240 Jun 28- v Jul 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION DESPACHO

(Exp Nº 910884) Se notifica a la Dra. Ana Ma. Pérez Galán de la resolución Nº 20 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2 de mayo de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Ana Ma. Pérez Galán, al cargo de Ayudante del Dpto. de Medicina Preventiva y Social (Nº 2136, Esc. G, Gdo 1, 10 horas ext. a 20, rubro Facultad de Medicina) a partir del 31.3.91."

(Exp. Nº 900530) Se notifica al Dr. Luis Carlos Bianchi de la resolución Nº 80 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de mayo de 1990: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Luis Carlos Bianchi Patetta al cargo de Ayudante del Dpto. de Farmacología (Nº 462, esc. G, Gdo. 1, 10 horas ext. a 20 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 7/3/90."

(Exp. Nº 910185) Se notifica a la Br. Adriana Varela Baccino de la resolución Nº 31 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de abril de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Br. Adriana Varela Baccino, al cargo de Ayudante del Dpto. de Bacteriología y Virología (Nº 557, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 29/1/91."

(Exp. Nº 910883) Se notifica al Dr. Fernando Adrian Tomasina de la resolución Nº 18 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2 de mayo de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Fernando Adrian Tomasina González al cargo de Ayudante del Departamento de Medicina Preventiva y Social (Nº 2135, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas ext. a 20 rubros Facultad de Medicina) a partir del 1/4/91."

(Exp. Nº 910744) Se notifica a la Lic. Susana González Rodríguez de la resolución Nº 17 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2 de mayo de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Lic. Susana González Rodríguez al cargo de Ayudante del Departamento de Genética (Nº 516, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas ext. a 20 horas, rubros Facultad de Medicina), a partir del 26/4/91."

(Exp. Nº 903351) Se notifica a la Dra. Irma Lilián López Berdías de la resolución Nº 8 adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 2 de mayo de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Irma Lilián López al cargo de Residente de Anestesiología (Nº 1448, Esc. G, Gdo. 1, 40 horas) a partir del 23/8/90."

(Exp. Nº 910269) Se notifica EU Elsa Juanita Dávila de la resolución Nº 76 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991: "Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la EU. Elsa Juanita Dávila Díaz al cargo de Ayudante Enfermera del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgica

de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1645, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas, interino, rubros Facultad de Medicina) a partir del 4/2/91."

(Exp. Nº 910624) Se notifica a la EU. Haydeé Cigarán de la resolución Nº 61 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la EU. Haydeé Cigarán al cargo de Ayudante Enfermera del Depto. de Administración de Servicio de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1644, Esc. G, Gdo. 1, 30 horas, rubro Facultad de Medicina) a partir del 25/4/90."

(Exp. Nº 900643) Se notifica a la Sra. Ana Beatriz Sollazo de la resolución Nº 77 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de mayo de 1990:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Ana Beatriz Sollazo Díaz en el cargo de Ayudante del Depto. de Medicina Preventiva y Social (Nº 235, esc. G, gdo. 1, 10 horas, titular) a partir del 15/12/90."

(Exp. 900379) Se notifica al Dr. Roberto Cono Cabrera de la resolución Nº 84 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de mayo de 1990:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Roberto Cono Cabrera al cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Parasitología (Nº 1393, esc. G, gdo. 3, 20 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 5/2/90."

(Exp. Nº 900489) Se notifica a la Br. Ana María Cerutti Albarello de la resolución Nº 81 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de mayo de 1990:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Br. Ana María Cerutti Albarello al cargo de Encargado de Curso Práctico de Reeducación Psicomotriz de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1855, esc. G, gdo. 3, 12 horas, interino) a partir del 5/3/90."

(Exp. 910351) Se notifica a la Dra. Ma. Cristina Mogdasy de la resolución Nº 78 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de 1991:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Ma. Cristina Mogdasy al cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Bacteriología y Virología (Nº 553, Esc. G, gdo. 3, 20 horas, titular, rubro Facultad de Medicina) a partir del 1/6/91."

(Exp. Nº 902966) Se notifica al Br. Francisco Moroy Povo de la resolución Nº 32 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de abril de 1991:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Br. Francisco Moroy Povo, al cargo de Ayudante del Curso de Técnico en Laboratorio Clínico de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 2036, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas a partir del 23/10/90."

(Exp. 910058) Se notifica E.U. Zoraida Fort de la resolución Nº 32 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 6 de marzo de 1991:
"Dejar sin efecto la designación de la E.U. Zoraida Fort en el cargo de Ayudante Enfermera del Departamento de Enfermería Médico Quirúrgico y Ciencias Sociales de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1932, Esc. G, gdo. 1, 24 horas, rubros Facultad de Medicina), por no haber tomado posesión del mismo."

(Exp. Nº 903491) Se notifica a la Sra. Marianella Echenique Febrero, de la resolución del Rector de la Universidad de la República de fecha 10 de enero de 1991:
"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Facultad de Medicina, Srta. Marianella Echenique Febrero, al cargo de Técnico II (Esc. B, Gdo. 12, 30 horas, Pto. Nº 787) a partir del 6 de febrero de 1991, inclusive."

(Exp. Nº 903124) Se notifica a la E.U. Rossana Bracco de la resolución Nº 30 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de abril de 1991:
"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de Rossana Bracco, al cargo de Ayudante Enfermero del Depto. de Enfermería en Salud Mental y Ciencias Sociales de la Escuela Universitaria de Enfermería (para cumplir funciones en el proyecto de Atención Primaria de Salud-Depto. de Canelones) Nº 864, Esc. G Gdo. 1, 24 horas, rubro Facultad de Medicina) a partir del 22/10/90.

(Exp. Nº 903550) Se notifica a la Sra. Mariana Bukin Munichor de la resolución del Rector Interino de fecha 10 de enero de 1991:
"Atento a lo solicitado y a lo informado precedentemente, el suscrito Rector Interino resuelve:
Autorízase la prórroga de designación interina de la funcionaria de la Facultad de Medicina, Sra. Mariana Bukin Munichor en el cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor (Esc. D, Gdo. 9, 30 horas) desde el 1/1/91 hasta el 31/12/91, inclusive."

(Exp. 910357) Se notifica al Dr. Luis Monti Bloch de la resolución Nº 9 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 13 de marzo de 1991:
"Atento a lo informado por la Comisión de Estructura Docente reducir a 4 horas semanales el volumen horario del Dr. Luis Monti Bloch en su cargo de Profesor Agregado del Departamento de Fisiología (Nº 351, Esc. G, Gdo. 4, titular, rubro Facultad de Medicina) a partir del día de la fecha."

(Exp. 910398) Se notifica al Br. Carlos Sanguinetti Acosta de la resolución Nº 37 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder al Br. Carlos Sanguinetti Acosta, 180 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Ayudante del Departamento de Bioquímica (Nº 405, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, titular) a partir del 28/2/91 y hasta el 16/8/91, con motivo de la realización de una Pasantía de formación en el Laboratorio del Profesor Zigman Brener, del Centro de Pesquisas "René Rachou", Fundación Osvaldo Cruz de Belo Horizonte, Brasil."

(Exp. Nº 910447) Se notifica a la Dra. Teresita Menini Fenocchi de la resolución Nº 43 adeptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder a la Dra. Teresita Menini, 365, de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente de la repartición Bioquímica del Departamento de Laboratorio Clínico Nº 1725, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, titular) a partir del 1/1/91 y hasta el 31/12/91, con motivo de la continuación de su actividad de investigación en el Laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Farmacia, Universidad Louis Pasteur, Strasburg, Francia."

(Exp. 910172) Se notifica a la Dra. Graciela Zunini Fernández de la resolución Nº 42 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder a la Dra. Graciela Zunini Fernández, 232 días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Anestesiología (Nº 1456, Esc. G, Gdo. 2, 36 horas) a partir del 12/10/90 y hasta el 31/5/91 con motivo de trasladarse a los Estados Unidos a los efectos de trabajar en "Goof Samaritan Hospital - Portland."

(Exp. Nº 903815) Se notifica al Br. Julio Siciliano Hoyos de la resolución Nº 47 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder al Br. Julio Siciliano Hoyos 364 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Histología y Embriología (Nº 1258, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, titular) a partir del 2/1/91 y hasta el 31/12/91, con motivo de la realización de una Pasantía en el College de France, París, Francia (Chaire de Neuropharmacologie) bajo la dirección del Prof. Jacques Glowinski."

(Exp. Nº 910428) Se notifica a la Br. Cecilia Brito Rebuffo de la resolución Nº 44 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder a la Br. Cecilia Brito Rebuffo, 160 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Ayudante del Departamento de Bioquímica (Nº 404, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, titular) a partir del 11/3/91, con motivo de realizar una pasantía en el Departamento de Parasitología de la Universidad de San Pablo - Instituto de Ciencias Biomédicas - Brasil."

(Exp. 910368) Se notifica al Br. Otto Pristch Albisu de la resolución Nº 49 adoptada por el Consejo de la Facultad de medicina de fecha 17 de abril de 1991:
"Conceder al Br. Otto Pristch Albisu, 190 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Bioquímica (Nº 504, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, titular) a partir del 25/2/91 y hasta 2/9/91 con motivo de la realización de una Pasantía en el Departamento de Parasitología del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad de San Pablo, Brasil."

(Exp. Nº 900341) Se notifica al Dr. Harry Havranek del informe de la Comisión de Asuntos Administrativos de fecha 28 de febrero de 1991:
"Atento a la solicitud del Director de la Cátedra de Reumatología Prof. Dr. Harry Havranek, considerando que en el momento actual no existen cargos disponibles de Bibliotecólogo para proveer a dicha Cátedra;
Aconseja:
1º) No acceder a lo solicitado;
2º) Brindar a la Cátedra de referencia el asesoramiento técnico del Dpto. de Documentación y Biblioteca a la mencionada Cátedra, según fuera oportunamente ofrecido por la Directora del mismo, Stella Launy."

(Exp. Nº 900175) Se notifica a la Srta. Alicia Da Rosa del informe de la Dirección General de Personal de fecha 21 de agosto de 1990:
"Por resolución del Consejo Directivo Central Nº 75 de fecha 10 de julio de 1990 fue resuelta la regularización de la Srta. Alicia Da Rosa."

(Exp. Nº 902789 Adj. 902203) Se notifica al Dr. Jorge Genovese de la resolución Nº 58 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 1990:
"Atento a lo solicitado por la Facultad de Medicina y a lo informado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, contratar al Dr. Jorge Genovese para cumplir funciones docentes en dicha Facultad, con una remuneración equivalente a la de un grado 3, con 25 horas semanales, con cargo al Programa 715 y por un período de seis meses a partir de la toma de posesión respectiva."

(Exp. Nº 891904) Se notifica a la Dra. Gisella Wilf de la resolución de la Presidencia de la República de fecha 2 de octubre de 1990:
1º) Autorízase a la Universidad de la República a disponer de la suma total de N$ 1:015.953,00) para hacer efectivo el pago de haberes adeudados a la funcionaria Dra. Gisella Wilf por concepto de ser denegada la acumulación de sueldos, por el período 24 de marzo de 1988 al 9 de abril de 1989;
2º) Dicha erogación se imputará con cargo al Inciso 26, Programa 001, Renglón 0.9.4.".

(Exp. Nº 903733) Se notifica al Dr. Walter Pedreira de la resolución Nº 28 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 6 de febrero de 1991:
"Designar al Dr. Walter Pedreira como docente Director del grupo de viaje "Medicina 87 Viaja".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43241 Jun 28- v Jul 02

RECTORIA

(Expte. Nº 1573/91)

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República por acto Nº 33 de sesión de fecha 4 de junio de 1991, resolvió:
1) tomar conocimiento del Reglamento de Trabajo de Pasaje de Curso, aprobado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en sesión de 27 de febrero de 1991.
2) Disponer su pub el "Diario Oficial".

Visto: la necesidad de complementar la norma del artículo 10 del "Reglamento de Asistencias y Aprobación de cursos" adoptado por el Consejo de Facultad en sesión del 3 de octubre de 1990, y la actividad curricular seminarizada dispuesta en los Planes de Estudios.
Considerando: 1) Que es conveniente precisar la naturaleza de las diversas modalidades de trabajo de pasaje de curso establecidas en la norma referida;
2) Que la precisa identificación de la modalidad que asume el régimen de seminario, en cuanto configura la peculiaridad de la formación de investigadores, constituye una exigencia para el mejor funcionamiento de la labor curricular.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación dispone la aprobación del siguiente:

Reglamento de Seminarios y Trabajos de Pasaje de Curso

Artículo 1. Se entiende por Informe aquel trabajo que da cuenta de la elaboración de un proyecto de investigación, refleja los resultados parciales alcanzados en determinada etapa del mismo, o adelanta un aporte, también parcial, al mismo.
A vía de ejemplo, y sin que suponga enumeración taxativa, el informe podrá asumir alguna de las siguientes modalidades:
a) Una bibliografía comentada o una guía bibliográfica introductoria a un tema determinado, consistiendo la tarea en seleccionar los libros pertinentes y analizar su contenido en función del tema propuesto. Las referencias sobre las obras mencionadas deberán incluir algún juicio crítico, además de una somera caracterización descriptiva; b) Una selección de artículos de revistas, debidamente comentados, sobre un tema específico;
c) Un ejercicio sobre la base de un temario propuesto, que evidencie el manejo de la bibliografía accesible y agregue las reflexiones personales del alumno;
d) Una lectura crítica de un texto en cuanto sustento de una posición teórica o metodológica, o en cuanto fuente;
e) Entrevistas a investigadores, realizadas a partir de un cuestionario dado, analizando las respuestas del investigador elegido o cotejándolas con las de algunos de sus colegas.

Reglamento de Seminarios y Trabajos de Pasajes de Cursos

f) Un informe de relevamiento, incluyendo a través del manejo de fuentes la identificación de elementos que sirvan de base para la investigación y realizando propuestas de categorización o tipología de los mismos;
g) Una encuesta simple, de carácter demográfico o de opinión sobre temas que configuren partes integrantes de un proyecto de investigación;
h) Reportajes de historia oral, que puedan recoger información directa sobre organizaciones sociales, procesos institucionales, modalidades culturales, opiniones generacionales, etc.;
i) Estudio de un periódico o una revista como fuente informativa y como testimonio de una tendencia o concepción (ideológica, estética, étnica, etc.) en relación a una tema circunscripto;
j) Recolección de canciones populares, aforismos, refranes, etc., conformando repertorios ordenados temáticamente;
k) Comentarios de textos pertenecientes a protagonistas de determinados acontecimientos, analizando sus contextos y significación intrínseca;
l) Elaboración de un proyecto de investigación que dé cuenta fundamentada de las etapas señaladas en los literales a), b), c) y d) del artículo 2.

Art. 2º Se entiende por Monografía un trabajo en que se aborda, con adecuada elaboración científica, un tema en especial, correspondiente a una disciplina específica o a un marco interdisciplinario.
El cumplimiento del requisito de adecuada elaboración supone el desarrollo de las siguientes etapas:
a) Elección de un tema particular; b) Relevamiento bibliográfico y de fuentes; c) Planteamiento de hipótesis significativas; d) Elaboración de un plan que ordene los problemas a investigar; e) Redacción del corpus de la monografía, donde se expone y analiza el tema y se presentan las conclusiones.
a toda monografía incluye notas de referencia, que remiten a las fuentes empleadas y agrega asimismo un repertorio bibliográfico donde se enumeran las obras utilizadas en el curso del trabajo.
Art. 3º Se entiende que en un Curso curricular se realiza labor de Seminario cuando se dedica una parte sustancial de su carga horaria a promover y desarrollar una tarea de investigación colectiva (docentes-estudiantes) en torno a un tema determinado específico.
La metodología del seminario supone por lo pronto la disponibilidad de un repertorio bibliográfico y de fuentes, que es elaborado por la parte docente; asimismo, la organización de grupos de trabajo, integrados por alumnos que tienen a su cargo el relevamiento de las fuentes disponibles y su presentación en sesiones periódicas, donde cada grupo informa acerca del material recogido, tarea en la que participa el resto de la clase mediante preguntas y comentarios.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43292 Jun 28- v Jun 28

RECTORIA
(Expte. Nº 1815/91)

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República por Acto Nº 34 de sesión de fecha 4 de junio de 1991, resolvió;
1) Tomar conocimiento del Reglamento de Asistencias y Aprobación de Cursos, aprobado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en sesiones de 3 de octubre de 1990 y 6 de marzo de 1991, cuyo texto luce en el distribuido Nº 408/91.
2) Disponer su publicación en el "Diario Oficial".

Reglamento de Asistencias y Aprobación de Cursos

De la Asistencia a los Cursos
Artículo 1º La Asistencia a los cursos exclusivamente teóricos no es obligatoria. Los mismos se ganan mediante dos pruebas parciales de conocimiento, en las cuales el estudiante debe obtener como promedio la calificación 3, pudiendo tener sólo en una de ellas la calificación mínima 2, Una calificación inferior a 2 implicará la pérdida del curso.
El estudiante podrá solicitar una tercera prueba parcial, que será considerada de recuperación de aquella en la que obtuvo una calificación insuficiente.
Art. 2º La asistencia a los cursos de las materias que incluyen clases prácticas (trabajo de laboratorio,seminario, salidas de campo, talleres) es obligatoria, debiendo el estudiante registrar como mínimo un 75% de asistencia al total de las prácticas dictadas. Es asimismo obligatoria la realización correcta de las actividades correspondientes a las clases prácticas.
Art. 3º Se consideran prácticos los cursos que tienen vinculación directa con la enseñanza de las prácticas de investigación y los de Latín y Griego. La asistencia a estos cursos es obligatoria, debiendo el estudiante registrar como mínimo un 75% de asistencia al total de las clases dictadas.
De la aprobación de los cursos:
Artículo 4º Los cursos se aprueban por alguna de las modalidades siguientes:
a) Examen final; b) Trabajo de pasaje de curso; c) Pruebas parciales.
Del Examen
Artículo 5 El examen final versará sobre el contenido total del programa vigente,.
Art. 6º Habrá tres períodos ordinarios de exámenes: febrero, julio y diciembre; pudiendo el Consejo disponer dos períodos extraordinarios: en la última semana de los meses de mayo y de octubre.
Art. 7º La Sección Bedelía estructurará los calendarios de exámenes en consulta con la Comisión Coordinadora del Area respectiva.
Art. 8º La inscripción para rendir examen deberá hacerse hasta una semana antes de la fecha fijada por Sección Bedelía.
Art. 9º El estudiante que no se haya inscripto para rendir examen no podrá presentarse ante el Tribunal correspondiente, el que incurrirá en falta grave si procede a tomar la prueba fijada a quien no figure en las actas elaboradas por la Sección Bedelía.
Del trabajo de pasaje de curso
Artículo 10. El trabajo de pasaje de curso podrá adoptar la modalidad de una monografía, un informe o un conjunto de ejercicios.
Art. 11. Cuando el trabajo de pasaje de curso adopte la modalidad de una monografía o un informe, el tema sobre el que versará será fijado de común acuerdo entre el docente del curso y el estudiante, quedando registrado en la libreta de asistencias.
Art. 12. Sin perjuicio que las fases preparatorias de trabajos de pasaje de curso que impliquen labor de investigación o de exposición crítica de conocimientos, puedan ser realizados individual o colectivamente, sólo se considerará a los fines de la aprobación de cursos, la presentación de trabajos individuales o partes sustantivas de trabajos colectivos con autoría individual de cada estudiante.
De las pruebas parciales
Artículo 13. El Consejo de la Facultad, a propuesta de la Comisión Coordinadora del Area correspondiente, podrá resolver para cada una de las materias de cada Licenciatura, que los exámenes finales puedan sustituirse (sin perjuicio del derecho por parte del estudiante a rendir examen final) por dos pruebas parciales con una eventual tercera a solicitud del estudiante. En el caso de esta tercera opción la prueba parcial será considerada de recuperación de aquella en la que el estudiante obtuvo una calificación insuficiente. La obtención de una calificación promedio de 6 con una calificación mínima de 4 en cualquiera de las pruebas, sustituirá al examen a los efectos de la aprobación del curso. Toda calificación parcial menor conducirá al examen final.
De los Tribunales
Artículo 14. El Tribunal encargado de juzgar trabajos de pasaje de curso, pruebas parciales o exámenes, estará integrado por tres miembros titulares y un suplente, los que serán designados por el Decano con sesoramiento de la Comisión Coordinadora del Area respectiva.
El Decano es miembro nato de todos los tribunales examinadores.
Art. 15. El Tribunal será presidido por el docente que haya dictado el curso, o, en su defecto, por el Director o Encargado de la Dirección del Servicio docente respectivo.
Art. 16. Integrarán tribunales sólo los docentes de grados 2, 3, 4 y 5.
Art. 17. No podrán formar parte de Tribunales examinadores los docentes que revistan la calidad de estudiantes de la misma carrera a la que corresponda el curso cuyo examen se rinde.
Art. 18. Los integrantes del Tribunal dispondrán de un plazo máximo de treinta días para la evaluación de trabajos de pasaje de curso, pruebas parciales o exámenes.
De las Actas
Artículo 19. Las actas registrando el resultado de la modalidad de aprobación de curso de que se trate serán elaboradas por la Sección Bedelía sobre la base de la nómina de estudiantes inscriptos y habilitados para examen o de los que presentarán trabajo de pasaje de curso, según nómina proporcionada en este caso por el servicio administrativo del Area correspondiente.
Art. 20. En caso de las pruebas parciales a que hace referencia el artículo 13, se labrarán actas provisionales por cada prueba parcial, las que se adjuntarán al acta definitiva en la que se registrará el promedio que habilita la aprobación del curso.
Art. 21. Las actas se labrarán por triplicado, quedando un ejemplar, sellado por la Sección Bedelía, archivado en el servicio docente al que corresponda el curso.
Art. 22. Las actas deberán ser cerradas y firmadas en reunión celebrada al efecto de realizar la evaluación, por los tres miembros del tribunal, con aclaración de firma.
Aprobado Consejo FHC 3/10/90. Modificado Consejo FHCE 6/3/91.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 43293 Jun 28- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: DOVERSINA o DOVERCINDA o DOVERCINA o Ma. DOVERCINDA o Ma. DUVERCINDA POSADA ATHAIDE o ATAIDES de SILVA. "Sucesión". (Ficha E Nº 457/86), se cita, llama y eestos autos a los sucesores de Juan Francisco Silva Posada, Sres. Alfredo, Juan Atilio y Maribel Silva Pérez, y a los sucesores de Luis Alberto Silva Posada, por el término de noventa días instándoles para que acepten o repudien la herencia dentro del término de 40 días (Art. 1071 del Código Civil y Art. 1070 del mismo). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.200,00 10/pub 26291 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA ISOLINA MACHADO SILVERA y de RAMON GOMEZ MORALES. (Ficha S/91/91), emplazándose por el término de 90 días, citándose a los here-

deros, acreedores y demás interesados e instando a Martín Gómez Morales a que manifieste si acepta o repudia la herencia en los términos del Art. 1070 del Código Civil. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 26290 Jun 28- v Jun 28

Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

ASESORIA LETRADA

Escribanía Municipal

Edicto

En mérito a lo dispuesto en la ley 13.892, artículo 428 y en la ley 14.306 artículo 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada (Escribanía Municipal) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución Nº 0493 del 21 de mayo de 1991. Zona Urbana. Pjadrones N.os AA-01 4349; 4356; 4357; 4375; 4418; 4431/1; 4462; 4470/1; 4484; 4498.

Zona Rural. Primera Sección Judaqial. Padrones Nos. 4196. Segunda Sección Judicial. Padrones Nos. 10945; 10944; 10918; 10917; 10916; 10945; 7875; 7871; 7494; 6240; 3098; 311.

Tercera Sección Judicial. padrones: Nos. 5453; 457; 555; 561. - Tacuarembó, 17 de junio de 1991. - Luis Pachiarotti Ceruti, Escribano Municipal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 43294 Jun 28- v Jul 02

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ILREMA SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social a N$ 500:000.000. (Art. 3º).

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de diciembre de 1990, No. 41 del folio 444 al 462 v., del Lo. No. 4 de Estatutos. Legajo No. 8421.

28) N$ 27.900,00 1/pub 14959 Jun 28- v Jun 28

SACEEM

Capitalización de Reservas - Art. 288, Ley 16.060

Se comunica que el 17/5/91 el Directorio resolvió: 1) Capitalizar Reservas por N$ 928:000.000 llevando el nuevo Capital Social a N$ 930:000.000.

2) Actualizar el primer párrafo del artículo 5º de los estatutos sociales, que quedará redactado así: "Artículo 5º el Capital se fija en la suma de N$ 930:000.000 (nuevos pesos novecientos treinta millones) dividido en acciones de N$ 1.000 (nuevos pesos mil) cada una, valor nominal".

Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio el 6/11/91: comunicación Nº 841 en 6 fojas del libro Nº 2, agregado el legado Nº 3948/91.

28) N$ 55.800,00 1/pub 26559 Jun 28- v Jun 28

WESERWALD S. A.

Denominación: Weserwald Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de abril de 1991, Nº 390, folio 3528 al folio 3534 v., libro Nº 1, Legajo Nº 2933/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 21852 Jun 28- v Jun 28

CONSULTORA ARONSIL S. A.

Denominación: Consultora Aronsil Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de mayo de 1991, Nº 576, folio 6046 al folio 6072 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3371/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 22731 Jun 28- v Jun 28

COSMOSUR S. A.

Denominación: Cosmosur Sociedad Annima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de mayo de 1991, Nº 577, folio 6073 al folio 6079 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3372/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 22732 Jun 28- v Jun 28

FINANCIERA MIRANTEL S. A.

Denominación: Financiera Mirantel Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de mayo de 1991, Nº 578, folio 6080 al folio 6086 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3373/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 22733 Jun 28- v Jun 28

STARFIN S. A.

Denominación: Starfin Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el

6 de mayo de 1991, Nº 582, folio 6112 al folio 6118 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3377/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 22734 Jun 28- v Jun 28

THE DATLANTIC CORP. S. A.

Denominación: The Datlantic Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 6 de mayo de 1991, Nº 583, folio 6119 al folio 6125 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3378/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 22735 Jun 28- v Jun 28

DAYGOLF S. A.

Denominación: Daygolf Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 611, folio 6335 al folio 6341 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3437/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23088 Jun 28- v Jun 28

THE CONSULTING TRUST CORP. S. A.

Denominación: The Consulting Trust Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, etrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 603, folio 6275 al folio 6281 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3418/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23089 Jun 28- v Jun 28

THE WASTON DAY CORP. S. A.

Denominación: The Waston Day Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 602, folio 6268 al folio 6274 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3417/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23090 Jun 28- v Jun 28

PONTEMAR TRUST CORP. S. A.

Denominación: Pontemar Trust Corp. Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 601 al folio 6261 al folio 6268 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3416/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23091 Jun 28- v Jun 28

NORMESOL S. A.

Denominación: Normesol Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 600, folio 6253 al folio 6260 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3415/991.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23092 Jun 28- v Jun 28

MAPUEY S. A.

Denominación: Mapuey Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias,

turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 599, folio 63=246 al folio 6252 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3414/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23093 Jun 28- v Jun 28

MANTUANA S. A.

Denominación: Mantuana Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 598, folio 6239 al folio 6246 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3413/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23094 Jun 28- v Jun 28

MADIA S. A.

Denominación: Madia Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 597, folio 6232 al folio 6238 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3412/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23095 Jun 28- v Jun 28

INVERSORA YANILA S. A.

Denominación: Inversora Yanila Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, con el Nº 596, folio 6225 al folio 6231 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3411/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23096 Jun 28- v Jun 28

HUDSON MARK S. A.

Denominación: Hudson Mark Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 595, folio 6218 al folio 6224 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3410/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23097 Jun 28- v Jun 28

BAHIA GOLF S. A.

Denominación: Bahia Golf sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semooticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1991, Nº 594, folio 6211 al folio 6217 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3409/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23098 Jun 28- v Jun 28

MUNDONUEVO S. A.

Denominación: Mondonuevo Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 617, folio 6377 al folio 6382 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3443/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23099 Jun 28- v Jun 28

WOOD MARK S. A.

Denominación: Wood Mark Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosméti-

ca, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, con el Nº 616, folio 6370 al folio 6376 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3442/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23100 Jun 28- v Jun 28

GOLDAY S. A.

Denominación: Golday Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constituciódquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 615, folio 6363 al folio 6369 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3441/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23101 Jun 28- v Jun 28

FORSILAN S. A.

Denominación: Forsilan Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 614, folio 6356 al folio 6362 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3440/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23102 Jun 28- v Jun 28

EAST COUNTRY S. A.

Denominación: East Country Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 613, folio 6349 al folio 6355 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3439/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23103 Jun 28- v Jun 28

DAY TRADE S. A.

Denominación: Day Trade Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda acpermitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 612, folio 6342 al folio 6348 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3438/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23104 Jun 28- v Jun 28

DEVONSUR S. A.

Denominación: Devonsur Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 610, folio 6328 al folio 6334 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3436/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23105 Jun 28- v Jun 28

COSMOMAR S. A.

Denominación: Cosmomar Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 609, folio 6321 al folio 6327 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3435/91.

28) N$ 111.600,00 1/pub 23106 Jun 28- v Jun 28

CONSULTORA FILAMAR S. A.

Denominación: Consultora Filamar Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operacio-

nes financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de mayo de 1991, Nº 608, folio 6313 al fo0 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3434/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23107 Jun 28- v Jun 28

FARADAY S. A.

Denominación: Faraday Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de mayo de 1991, Nº 624, folio 6451 al folio 6457 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3488/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23537 Jun 28- v Jun 28

DAYLING S. A.

Denominación: Dayling Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de mayo de 1991, Nº 623, folio 6438 al folio 6450 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3487/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23538 Jun 28- v Jun 28

BLUMELAND S. A.

Denominación: Blumeland Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior, será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 9 de mayo de 1991, Nº 622, folio 6424 al folio 6437 v., libro Nº 3, Legajo Nº 3486/91.
28) N$ 111.600,00 1/pub 23539 Jun 28- v Jun 28

REFORMAS

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S. A.
Reforma de Estatutos
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/5/91 y de conformidad con lo establecido por el artículo 4 de los estatutos y artículo 284 de la ey 16.060 se resolvió aumentar el capital social a N$ 500:000.000 (nuevos pesos quinientos millones).
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 514, folio 4564 v., libro 1, legajo 5520.
28) N$ 37.200,00 1/pub 26470 Jun 28- v Jun 28

ELECTROQUIMICA S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/5/91 y de conformidad con lo establecido por el artículo 4 de los estatutos y artículo 284 de la ley 16.060 se resolvió aumentar el capital social a N$ 4.500:000.000 (nuevos pesos cuatro mil quinientos millones).
Inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 17/5/91 con el Nº 515, folio 4568 v., libro 1, legajo 883.
28) N$ 37.200,00 1/pub 26471 Jun 28- v Jun 28

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 17 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,794000
Argentina	Austral	0500		9.930,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,315000
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,660000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,015000
Brasil	Cruzeiro	1000		298,450000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,141500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,940000
España	Pesetas	2100		113,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,095500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,021500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,628000
Italia	Liras	3500		1.335,500000
Japón	Yens	3600		140,550000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,037500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,736000
Portugal	Escudo Portugués	5200		159,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,878000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,502000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,542500
Venezuela	Bolívar	6200		55,660000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,144700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,312310

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,198	0,199
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	5,950	6,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1959,000	1961,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1959,000	1961,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1959,000	1961,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/06/91	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/06/91	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/06/91	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/06/91	6 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/06/91	6 15/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/06/91	8 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/06/91	11 5/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/06/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/06/91	9 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/06/91	7 31/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	368,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	97,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,3900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	370,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43352

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 18 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,816500
Argentina	Austral	0500		9.965,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,309000
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,760000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,310000
Brasil	Cruzeiro	1000		300,750000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,142000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,995000
España	Pesetas	2100		113,700000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,169000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,044500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,610200
Italia	Liras	3500		1.350,000000
Japón	Yens	3600		141,000000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,080000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,736000
Portugal	Escudo Portugués	5200		159,100000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,888500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,560000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,564000
Venezuela	Bolívar	6200		55,670000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,131600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,306780

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,198	0,199
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	5,900	5,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1962,000	1964,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1962,000	1964,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1962,000	1964,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/06/91	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/06/91	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/06/91	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/06/91	6 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/06/91	6 15/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/06/91	8 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/06/91	11 9/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/06/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/06/91	9 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/06/91	7 31/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	370,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	97,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	373,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) I Pub. 43354

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,790800
Argentina	Austral	0500		9.970,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,307500
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,600000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,880000
Brasil	Cruzeiro	1000		302,100000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,141500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,900000
España	Pesetas	2100		113,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,092000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,017500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,635500
Italia	Liras	3500		1.333,750000
Japón	Yens	3600		138,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,997000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,731500
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,100000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,877000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,478000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,536000
Venezuela	Bolívar	6200		55,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,145200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,321000

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,199	0,200
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	5,900	5,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1966,000	1967,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1966,000	1967,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1966,000	1967,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/06/91	6 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/06/91	6 1/6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/06/91	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/06/91	6 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/06/91	6 7/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/06/91	8 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/06/91	11 1/2
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/06/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/06/91	9 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/06/91	7 31/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	367,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	100,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	374,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43355

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 21 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,801500
Argentina	Austral	0500		9.960,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,306500
Austria	Chelín Austríaco	0700		12,660000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,050000
Brasil	Cruzeiro	1000		303,800000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,142800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,930000
España	Pesetas	2100		112,950000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,112500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,026500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,629500
Italia	Liras	3500		1.339,000000
Japón	Yens	3600		138,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,020000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,734500
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,950000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,878000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,510000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,546500
Venezuela	Bolívar	6200		55,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,141400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,316180

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,199	0,200
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	5,900	5,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1969,000	1970,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1969,000	1970,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1969,000	1970,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	25/06/91	6 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	25/06/91	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	25/06/91	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	25/06/91	6 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	25/06/91	6 7/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	25/06/91	8 1/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	25/06/91	11 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	25/06/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	25/06/91	9 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	25/06/91	7 31/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	367,7500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	100,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	377,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43356